

RAMON J.
CARCANO

RAMON J. CARCANO

**Juan Facundo
Quiroga**

**JUAN
FACUNDO
QUIROGA**

**Simulación
Infidencia
Tragedia**



**ROLDAN
EDITOR
MCMXXXI**

UEx-BICC
TS-6609

IMPRESA LÓPEZ
PERÚ 682/66 - B. AL

TERCERA EDICION
6.º MILLAR

UNIVERSIDAD DE VITORIA

CHRISTIANI

1500

LIBRERIA
SANCHEZ
SANCHEZ

UNIVERSIDAD
DE VITORIA

75-6609

R. 382



615665483
j15289163

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



2 202000 404699

Se han impreso de esta obra: 55 ejemplares en papel de Holanda, numerados de I a L, y 5 fuera del Comercio marcados de A a E. (agotada).

1000 ejemplares, en papel obra de primera, constituyen la 1ª edición (agotada).

2000 ejemplares, en papel obra de primera, constituyen la 2ª edición (agotada).

3000 ejemplares, en papel obra de primera, constituyen la 3ª edición.

Este ejemplar es de la 3ª edición.

JUAN FACUNDO QUIROGA

DEL MISMO AUTOR

- CONFERENCIA EN EL CLUB SOCIAL DE CÓRDOBA, 1879 (folleto).
Imp. "El Interior", Córdoba.
- EL GENERAL QUIROGA Y LA EXPEDICIÓN AL DESIERTO, 1882, 1 vol.
"La Ilustración Argentina", Buenos Aires.
- DE LOS HIJOS ADULTERINOS. INCESTUOSOS Y SACRÍLEGOS, 1884,
1 vol. Imp. "El Interior", Córdoba.
- PERFILES CONTEMPORÁNEOS, 1885, 1 vol. Imp. "El Interior",
Córdoba.
- LIBERTAD DE IMPRENTA, 1886 (folleto).
- MEMORIA DEL MINISTRO DE GOBIERNO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE
CÓRDOBA. Imp. Juan A. Alsina, Buenos Aires, 1887, 2 vols.
- MEMORIAS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, 1887-88, Imp. "El Cen-
sor", Buenos Aires, 1 vol.
- CORREOS Y TELÉGRAFOS. RENDICIÓN DE CUENTAS. 1891 (folleto).
Imp. "El Censor".
- LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, 1892, Lajouane, editor. Buenos
Aires, 1 vol.
- HISTORIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA, 1893. Lajouane, editor, Buenos Ai-
res, 2 vols.
- ESTUDIOS COLONIALES, Lajouane, editor, 1895. (Edición pri-
vada), 1 vol.
- LA REFORMA UNIVERSITARIA. CONFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD
DE CÓRDOBA, 1901 (folleto).
- LA RAZA POLLED DURHAM SHORTHORN, A. A. Lastra, editor,
1903 (folleto).
- SOBRE TUBERCULOSIS BOVINA, Viuda de Ch. Bouret, París, 1903
(folleto).
- LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA NACIONAL, Imp. de Pablo Gadola, Bue-
nos Aires, 1907, 1 vol.
- CUESTIONES Y JUICIOS, Imp. de Juan A. Alsina, Buenos Aires,
1910, 1 vol.
- DISCURSO AL TOMAR POSESIÓN DEL CARGO DE GOBERNADOR DE
CÓRDOBA, Imp. Alsina, Buenos Aires, 1913. 1 vol.
- LA CUESTIÓN DEL QUÓRUM, Imp. "Justicia", Córdoba, 1913
(folleto).

DEL MISMO AUTOR

- LA MISIÓN DE MITRE EN EL BRASIL, 1913 (folleto).
MENSAJE DEL GOBERNADOR DE CÓRDOBA, Imp. Biffignandi. Córdoba, 1914, 1 vol.
OTRAS CUESTIONES Y JUICIOS, Imp. Alsina, Buenos Aires, 1914, 1 vol.
MENSAJE DEL GOBERNADOR DE CÓRDOBA, Imp. "La Italia", Córdoba, 1915, 1 vol.
LA CUESTIÓN DEL CHACO. REYES CARDONA, 1915 (folleto).
MENSAJE DEL GOBERNADOR DE CÓRDOBA, Imp. "L'Italia". Córdoba, 1916, 1 vol.
LABOR ADMINISTRATIVA, Imp. Tamburini, Córdoba, 1916. 5 vls.
LOS TRATADOS DE LAMAS, 1917 (folleto).
LOS TRATADOS DE PARANÁ. DERQUI Y PARANHOS, 1918 (folleto).
DIPLOMACIA AMERICANA. MANUEL QUINTANA Y EL BARÓN DE COTEGIPE, en la Biblioteca Internacional de Obras famosas, tomo XXI.
DE CASEROS AL 11 DE SEPTIEMBRE, Mendesky, editor, Buenos Aires, 1918, 1 vol.
CONFLICTO DEL BRASIL Y URUGUAY, 1920 (folleto).
FRANCISCO LECOCQ. Mendesky, editor. Buenos Aires, 1920. 1 vol.
DEL SITIO DE BUENOS AIRES AL CAMPO DE CEPEDA, Casa editora Coni, Buenos Aires, 1921. 1 vol.
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA, Imp. de la Universidad, 1924, 1 vol.
ASPECTOS DE LA GRANJA EN CÓRDOBA, Imp. "La Minerva", Córdoba, 1924 (folleto).
MENSAJE DEL GOBERNADOR DE CÓRDOBA, Imp. Biffignandi, 1926, 1 vol.
EN EL CAMINO, Soc. de Pub. "El Inca", Buenos Aires, 1927. 1 vol.
MENSAJE DEL GOBERNADOR DE CÓRDOBA, Imp. Biffignandi, 1927, 1 vol.
PÁGINAS ERRANTES, Roldán y Cía., 1927, 1 vol.
MENSAJE DEL GOBERNADOR DE CÓRDOBA, Imp. Biffignandi, 1928, 1 vol.
NOTICIA PRELIMINAR SOBRE LOS ESCRITOS HISTÓRICOS DEL CORONEL MANUEL A. PUEYRRÉDON. Librería "Cervantes", editor, 1929, 1 vol.
PRIMERAS LUCHAS ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO EN LA GOBERNACIÓN DE TUCUMÁN, SIGLO XVI. (Biblioteca de Historia Argentina y Americana), 1929, 1 vol.

Queda hecho el depósito que establecen las leyes 7092 y 9510.

TS-6609

RAMON J. CARCANO

Juan Facundo Quiroga

**Simulación
Infidencia
Tragedia**



**ROLDAN
EDITOR**

MCMXXXI

**TERCERA EDICION
6.º MILLAR**

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Matemáticas

Comisión de Investigación Científica
Programa de Doctorado



EXTRAMURA
EXTREMADURA

EXTRAMURA
EXTREMADURA

LA SIMULACION

LIBRARY

I

EXPEDICION AL DESIERTO

El partido federal agota todas las instancias. Rosas permanece inflexible en su decisión y renuncia en forma insistente e indeclinable la gobernación de Buenos Aires (1832). Su actitud no significa el retiro de la vida pública. Simplemente constituye un arbitrio para readquirir el gobierno con poderes discrecionales, como expresión de la voluntad popular y de las clases dirigentes.

La legislatura resiste a concederle nuevamente las "facultades extraordinarias". El no concibe el ejercicio de su autoridad con restricciones legales. Puede conseguir la suma del poder por la violencia, y prefiere esperar alcanzarla por la instancia reiterada de la opinión. Con previsión y sagacidad admirables, prepara el plan para realizar su propósito.

La campaña contra los indios del desierto, entraña el problema político y social de mayor in-

fluencia en la riqueza del país. La solución resuelve una lucha permanente de tres siglos, dobla la extensión territorial, multiplica las empresas capitalistas y los rendimientos del trabajo, asegura las fronteras del sud contra la codicia extranjera.

La expedición del gobernador general Rodríguez (1824), fracasa por insuficiencia de recursos y falta de organización técnica. Aparte, sin embargo, del ensanche considerable de las fronteras, demuestra los medios y facilidades para resolver el problema, que desde entonces es una preocupación de los gobiernos y de los hombres capaces de pensar en la prosperidad de la república. Ninguno como el Comandante del Sud sabe apreciar mejor la magnitud y los resultados de la obra a realizar... "quedarán abiertas, decía, nuevas vías de comercio, y a la actividad inteligente riquezas no conocidas, bienes no sospechados que la naturaleza guarda en los ríos y en las montañas colosales de nuestra tierra afortunada".

Después de las primeras guerras de Lavalle y Paz, la república hállase tranquila, bajo la mano férrea de sus grandes caudillos: Rosas y López en el litoral, Quiroga en las provincias, los tres "compañeros", como ellos se llaman familiarmente.

El país sufre en aquellos días las angustias de la escasez. “Estaba abrumado, no sólo por los efectos terribles de la pasada guerra civil, sino por una seca que duró tres años y que aniquiló los ganados de la campaña del Norte principalmente. Todos, hasta los mismos enemigos de Rosas, clamaban y deseaban la tranquilidad interior para restablecer los quebrantos ocasionados por la guerra con el Brasil y por la guerra interior en las provincias, que quedaron aniquiladas y mucho más la de Buenos Aires por los estragos de la seca. El medio circulante, las notas de Banco, habían sufrido una considerable depreciación, y muchos capitalistas engolfados en las especulaciones del crédito, habían visto su oro convertido en papel moneda. El valor de éste decrecía rápida y diariamente” (Iriarte).

Rosas vence todas las dificultades de las circunstancias políticas y económicas, y durante el último año de su gobierno prepara la campaña del desierto como un medio de consolidar su prestigio personal y robustecer su poder político. Se “alejaría aparentemente de la política, realzaría su personalidad militar, pondría bajo sus órdenes un fuerte ejército, entusiasmaría a los hacendados que se verían amparados por él en sus intereses”, mantendría alianzas con caudillos y gobernadores, y extendería su influencia a las provincias.

Apenas concibe la idea, cuida de contar con el

concurso del General Quiroga. Desde su campamento de Pavón, le escribe:

“La república reportaría un inmenso bien y una riqueza positiva, si en el acto de concluir esta campaña, nos juntásemos en un punto céntrico y combinásemos una formal expedición, que tenga por resultado la conclusión de todos los indios que hostilizan nuestras fronteras”.

En los mismos días habla a López, gobernador de Santa Fé: “Los indios, compañero, que están situados entre la frontera de Chile, Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y San Luis, son infinitos. Y como no es posible mantener a todos, nos han de seguir robando, y se han de entrar por la parte que consideren más débil. Sobre este punto, he escrito ya a usted extensamente. El único remedio es juntarnos después de la guerra, y acordar una expedición para *acabar con todos los indios*”.

Ocupación militar del desierto, y “acabar” con todos los indios, como sucede cuarenta y cinco años después. Entonces como ahora, no se piensa formalmente en incorporar al indio reducido al trabajo civilizado. Ni siquiera se intenta ensayar algo semejante al antiguo servicio de encomienda. La nación independiente fué menos adelantada y humana que la colonia. Sólo medita realizar una idea simple, la que se practica siempre y completa al fin: “acabar con todos los indios”. Este concepto contiene el plan militar y

económico de la expedición, que disimula el pensamiento político e individual como propósito dominante y absorbente.

Rosas no descuida ninguna circunstancia. Consigue también la cooperación del gobierno de Chile. Una división al mando del General Bulnes, debe arrojar a los salvajes al oriente de los Andes. Chile desgraciadamente tiene que retirar su ayuda. En aquellos días estalla la revolución de los partidos de O'Higgins, que desean llevarle al gobierno, y el General Bulnes concurre con sus fuerzas a sofocar el movimiento.

La expedición cuenta con los recursos del gobierno de Buenos Aires y demás provincias interesadas, y el auspicio consciente y entusiasta de la opinión. Rosas ha organizado todo. Encarna como Director de la campaña, la confianza y seguridad del país.

El General Balcarce, eminente por sus servicios a la patria, pero débil de carácter, le sucede en el gobierno, y le nombra jefe de la expedición (enero 28 de 1833). Es una designación para legalizar una situación preexistente y cubrir la dignidad del gobernante. Rosas desempeña las funciones sin nombramiento. Dispone de mayor poder que el gobernador. Posee bien disciplinada y disponible su "masa", como él llama a la gente de la plebe.

Invita al General Quiroga a aceptar el comando en jefe "de las fuerzas confederadas". Reconocido a la instancia y halagado en su orgullo, el caudillo rehusa el honor. "No entendía de indios". El mando del General Rosas era la condición del éxito. Hállase dispuesto a cumplir sus órdenes en servicio de la patria.

¿Quién disputa a Rosas el gobierno de Buenos Aires y el dominio del país, frente al poderoso ejército expedicionario, y en estrecha alianza con López y Quiroga?

El objeto principal de la campaña, confirma un contemporáneo, "era el de tener a sus órdenes un ejército para imponer y dar la ley al gobierno en caso necesario" (Iriarte).

¿Quién presta por otra parte mayor servicio a la Nación, después de conquistar un inmenso territorio libre de los asaltos de los indios?

Si el gobierno de Balcarce cuyas hostilidades siente desde el primer día le retira su apoyo, Rosas está resuelto a costear la expedición con los recursos propios y el auxilio de sus amigos, y con esta intención se decide a emprenderla. Posee completa confianza en sus actitudes y seguridad de sus fuerzas. Realiza una campaña militar y desarrolla un plan político. "Entonces, lo recuerdo bien, exclama Antonino Reyes, no había otra idea entre nosotros más que avanzar en el desierto, conquistarlo, destruir o someter las hordas salvajes que lo poblaban, los



M. H. N.

General JUAN M. DE ROZAS

obstáculos que se oponían, sufrir la desnudez, el hambre y mil otras necesidades”.

La realidad, sin embargo, es distinta. Los elementos reunidos son tan suficientes y sobrados y el enemigo a combatir tan escaso y menestero-
so, que algunos espíritus irónicos llaman a la expedición, “la campaña del pan blando”.

Juan M. r. Casas.

II

LOS TRES COMPAÑEROS

La expedición, de acuerdo entre sus aliados, queda organizada en tres divisiones:

Izquierda, al mando del General Rosas, destinada a operar en la pampa del Sud, a lo largo de los ríos Colorado y Negro hasta el Neuquén para garantizar la línea del segundo.

Centro, destinada a desalojar los indios de la pampa central, llevando como jefe inmediato al general Ruiz Huidobro.

Derecha, conducida por el famoso fraile, general Félix Aldao. Debe operar en la región andina, pasar el Diamante y el Atuel e incorporarse a Rosas en Neuquén.

Las dos últimas divisiones marchan bajo las órdenes de Quiroga, como General en jefe.

La expedición se realiza por la concepción e iniciativa de Rosas y acción concordante de Quiroga y López, triunvirato que dispone de los recursos y fuerzas eficientes del país. En reali-

dad el primero ejerce la dirección efectiva de la campaña. Se acepta su plan, sus instrucciones y se confía en sus aptitudes.

En este momento de la vida nacional, Rosas, López y Quiroga han construido ya su posición política, son hombres hechos, de caracteres propios, y con su historia y su obra, las figuras más destacadas y fuertes de la República.

Cuando Rosas termina su primer gobierno, camina adelante. Es cabeza de los tres caudillos e irradia su influencia en la Nación.

Nacido en un medio superior, adquiere mayor cultura que sus compañeros. La posición social y la fortuna, le vinculan a los hombres principales de su tiempo, e imprimen distinción y soltura a su trato. Estanciero, dueño y administrador de cuantiosos intereses, extiende su prestigio personal en la campaña, y se convierte en fuerza dominadora. Los gobiernos y políticos eminentes buscan su adhesión y requieren sus servicios.

En la vida rural desenvuelve su temperamento autoritario y reservado, duro e inflexible. Agudiza la observación y el criterio. Su perspicacia penetra en las almas y la astucia mueve sus actos. Meditador, desconfiado y previsor, adopta todas las precauciones y ahoga todas las impacencias. Sabe esperar y aprovechar el momento oportuno.

no. Estudia y madura a los hombres y las cosas, y huye de la improvisación y arrebató.

Razonador incansable, sin embargo, sólo tiene fe en el miedo y el interés como resortes humanos, y cultiva y explota estos dos sentimientos con persistencia incoercible. Emplea la crueldad e ignora la compasión. Siente la imposibilidad de perdonar ofensas y ataques políticos, y en este sentido es incapaz de ser imparcial y justo. Declara guerra a muerte a sus enemigos, considerando este sistema como el único y supremo arte de una acción de orden y estabilidad. Su insensata violencia muestra a un convencido de la eficacia de los métodos terroristas.

Nunca siente desprecio o indiferencia por un enemigo, por inferior que fuera. A todos persigue con igual saña, variando el castigo por la magnitud del daño que pudieran causarle. Ama únicamente a sus pasiones y designios. No respeta a los hombres ilustrados, a quienes estima por la sumisión y no por el saber. Por eso los establecimientos de cultura, decaen y oscurecen en sus manos. Obliga a vivir en la emigración a los espíritus más preclaros de su tiempo, y nunca se le ocurre que los trabajos y méritos intelectuales, merezcan como un deber la protección de los gobiernos.

Rígido de costumbres, no se desvía ni después del fallecimiento de su mujer. Si tiene alguna flaqueza, cuida de velarla decorosamente. Apar-

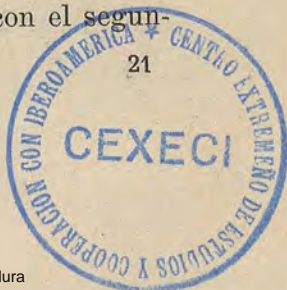
te de su poder y aptitudes, contribuye esta conducta a robustecer su respeto y autoridad.

La lucha con los indios y el desorden, le vuelve guerrero. Le sobra valor cívico y le falta valor militar. Nunca muestra en las batallas el coraje y arrogancia de los soldados de su época.

Capaz de concebir programas y planes de acción, aplica todas sus aptitudes para realizarlos: convicción firme, trabajo incesante, energía inquebrantable, violencia continua. A veces disimula para distraer, halaga para explotar, retrocede para avanzar; pero por distintas que sean las apariencias, íntimamente, en ningún instante, debilita su propósito ni desvía su línea.

No tolera a ningún hombre adelante. Siempre es él la primera figura y todo pasa por su criba.

Su concepción del gobierno es el orden alcanzado por sumisión a su voluntad. En la rigidez está la dureza de su poder. Para él lo dictatorial es el sentido y forma de su obra. La obra van construyéndola los sucesos, y él modela a golpes de sable. No aparece ninguna idea creadora y personal; ninguna iniciativa de beneficio común, fuera de la conquista del desierto, inventada para servir su ambición de poder discrecional. Resiste a la intervención extranjera; pero ella traía la instancia, el aliento y sangre argentinas. No combate al invasor extraño, sino al salvaje unitario que lo impulsa como una defensa nacional. Nunca transige con el segun-



do, y con el primero firma la paz, y continúa con el otro la guerra inexorable. Considera intangible su misión, y vive embriagado del propio sectarismo.

Toda la responsabilidad la concentra en sus manos. La responsabilidad que siempre engrandece a los hombres, no eleva su espíritu: lo sumerge en la intransigencia y la crueldad. Los medios mentales y materiales de acción, los acumula en sí mismo. Únicamente en él reside el centro de toda irradiación.

La tenacidad inquebrantable para perseguir a los enemigos, constituye su característica dominante y su mayor fuerza. La resistencia incoercible a dictar la Constitución, la prueba continua de su egoísmo feroz. Únicamente él es la República.

La dictadura legal y discrecional, es su espada desnuda. Los generales Quiroga y López, son sus corceles de guerra, cuyas bridas conduce con destreza.

Después de Oncativo, Quiroga busca asilo y amparo en Buenos Aires, donde le acogen como triunfador (marzo 1830). Acompañado de civiles y militares, Rosas sale a recibirle al suburbio, donde le aguarda la multitud reclutada. Los dos campeones federales entran a la ciudad por la calle de La Plata, seguidos de un

populacho desenfrenado, que llena varias cuerdas. Hombres y mujeres a caballo en estado de embriaguez, en desorden y tumulto, excitados por músicas, cohetes y disparos de armas de fuego, atropellan transeúntes, violentan puertas, rompen vidrios, y gritan con frenesí: ¡Muera el manco traidor! ¡Muera el manco Paz!

Las bacanales continúan hasta las horas de la madrugada, y el grito de muera el manco Paz, se oye como una amenaza y un augurio. Las gentes se encierran en sus casas, y Buenos Aires vela su primera noche de terror.

Venía el caudillo vencido del llano y la selva riojanas, cálidas, secas y áridas, escasa el agua y míseros los frutos. Nacido en cierta holgura, de familia principal, donde los más pudientes viven de su chacra o su huerta, limita su instrucción a la escuela primaria, y su niñez no conoce frenos en sus deseos y pasiones, dentro de un medio fanático y violento. Errante muy joven por valles y serranías, a impulsos de sus gustos o intereses momentáneos, se ocupa en las faenas rudas del campo, y entra al servicio de la milicia nativa.

Empieza entonces su carrera política y militar. Manda tropas, libra batallas, fusila prisioneros, saquea ciudades, impone gobernadores, y asegura su dominio discrecional en el Norte, interior y Cuyo, nueve provincias que se mueven como un resorte a la presión de su mano.

Los contemporáneos de Quiroga revelan sus móviles, sus procedimientos y sus hechos, con acentos de ardiente indignación. Habrá en ellos la pasión que exagera, pero algo que sea verdad resulta siempre atroz y abominable.

El General Tomás de Iriarte, antiguo federal, no combate nunca contra Quiroga. Es hombre honesto y de buena fe, y escribe a una edad en que no domina el extremismo. El asiste a los sucesos que narra, y encuentra “espantoso” el período de la vida del General que sucede a sus derrotas de Córdoba (1)

Cuando Quiroga se refugia en Buenos Aires, “supo que los tesoros que había ocultado bajo de tierra en La Rioja, habían sido descubiertos y extraídos por los unitarios. Cuanto él había salvado con su persona lo perdió al juego, cuya ocupación absorbía su tiempo durante su residencia en Buenos Aires.

“Así, pues, cuando salió otra vez a campaña, se encontraba sin fortuna y destituido de recursos. Los encontró en la sustancia de los pueblos, que puso en contribución forzosa para saciar su ilimitada codicia.

“Su sistema era el despojo más violento y descarado, el más inhumano e inicuo. Tantas talegas o la muerte en el breve plazo de horas o

(1) Debo el conocimiento de las Memorias del General Tomás de Iriarte, a la deferencia de su bisnieto, mi ilustre amigo el doctor Carlos I. Allende.

pocos días. Según las distancias eran las condiciones ejecutivas e irrevocables.

“Cuando la víctima no tenía la cantidad exigida disponible, o sus amigos y parientes no se la proporcionaban, iba irremisiblemente al patíbulo.

“Hubo muchos casos. Los que salvaban su vida entregando la cuota señalada, quedaban arruinados de por vida, porque casi siempre era el todo de su haber, no una parte, lo que el caudillo insaciable les arrancaba.”

Pacificado el país, después de tantas batallas coronadas por la matanza de Ciudadela, el General Quiroga, busca la quietud productiva y agradable como estado permanente. “Cansado de vivir en las provincias, escribe Hudson, deseoso de reducir y asegurar a renta fija sus inmensos caudales, adquiridos en sus *razzias* de un extremo a otro de la República, y entregarse al pleno goce de sus pasiones favoritas, sin renunciar por eso a mantener en su mano ya enflaquecida, la poderosa influencia y prepotencia que le habían dado sus triunfos recientes, su sistema terrorista, enfermo, casi postrado, se trasladó en esos días a la ciudad de Buenos Aires...”

Rosas, cultiva y consolida con esmero su valiosa amistad, y le gana sin reservas a su servicio. En vísperas de dominar la República, cuyo plan desarrolla con astucia insuperable, el cau-

dillo riojano es el auxiliar temible que necesita, un rayo que guarda en su mano para lanzarlo a voluntad.

Quiroga no respeta la vida ni la propiedad. La muerte y la confiscación, son sus ideas y obras de gobierno. No construye nada y devora todo. No le falta talento. Todos los caudillos lo han tenido. Le falta instrucción y es incapaz de adquirirla. Su escuela se reduce a la observación personal de los hombres y los sucesos, que tanto enseñan a los que saben meditar. Posee la facultad de adaptación y asimilación a los nuevos medios; pero nunca puede reprimir la jactancia, la ira, la insolencia, la amenaza, el gesto airado, el ímpetu agresivo de su temperamento espontáneo.

Impetuoso, audaz, astuto, rápido y temerario en la acción, ninguna valla le detiene y pasa arrasando como una tromba. De su valor se forjan leyendas y de su crueldad se forman anales. Atrae a las multitudes que le admiran y temen. Aplica el terror como un método de dominio. En los espíritus simples la devoción alcanza al fanatismo, especialmente entre las gentes sin la menor cultura. Apasionado, impresionable, movible, de convicciones vacilantes, su carácter y actitudes tienen la flexibilidad de su inconsistencia mental. Combate, vence, confisca y derrama sangre, defendiendo el principio federativo, y amenaza y persigue a los que intentan orga-

nizar el país bajo el sistema federal. Habla enfáticamente de patriotismo, libertades, instituciones, desinterés, probidad y sacrificios en servicio del país. Todas son palabras sonoras, infladas y vacías, y actitudes falsas que procuran ocultar el egoísmo y la codicia.

Si se pretende extraer de sus manifiestos, proclamas, notas y cartas algún concepto, todo esfuerzo resulta defraudado por la extraordinaria pobreza de sus escritos. Este General de las guerras civiles, a quien la pasión partidaria supuso capaz de dictar instituciones, únicamente repite las frases vulgares que tanto gastan las cabezas sin ideas. No solamente él no las tiene, sino que tampoco existen en los hombres que le adulan y él escucha. De otro modo no tiene explicación la orfandad de pensamiento de este insignificante poderoso.

Siente en Buenos Aires las satisfacciones y halagos de la vida holgada y culta, y ama la paz por comodidad y ausencia de adversarios armados. Entretiene su ocio urbano en la vana tertulia política, en los negocios fáciles, en los naipes que siempre llenan sus manos, y se consagra a estas disciplinas sensuales de la vida opulenta. Atento y respetuoso con las damas, despierta interés y curiosidad general en ciertos círculos de la sociedad de Buenos Aires.

Instala su casa, coloca a los hijos en las mejores escuelas, ocupa el sastre de moda. Esto no

impide que ordinariamente use el traje de gaucho decente, que habitualmente viste en las provincias: una chaqueta corta y poncho que le cubre las espaldas y lleva recogido por delante con las dos manos. Pasea así solo a todas horas, sin armas, caminando lentamente por las calles de Buenos Aires donde pronto es una figura popular e impresionante. "Su semblante era feroz como su alma. En su rostro y ojos de tigre, estaban marcadas todas las violentas pasiones y la crueldad de sus instintos. Su vista era torva, ceñuda y penetrante. Su mirada una amenaza, un aviso permanente del desprecio a sus semejantes, una expresión hiriente de altivez y dominio absolutos. Los hombres para él eran sus esclavos, y lo decía así en su lenguaje sarcástico." (Iriarte).

Se ocupa personalmente, con afanoso anhelo, de especulaciones de cambio y agio, y concurre a los escritorios de corredores y cambistas, para ajustar él mismo las transacciones y negocios de todo género.

El juego de cartas constituye su ocupación dominante. Diariamente le absorbe la mayor parte de la noche. Juega grandes sumas. Apuesta mil onzas en una sola parada. En pocos días pierde sesenta mil pesos fuertes, suma entonces considerada enorme. Se desquita por la ventaja del mayor capital disponible. Cuanto más le castiga la suerte, mayores son sus apuestas, y

con este sistema resarece sus quebrantos. No son limpias sus manos. Es tramposo. Sus compañeros de carpeta lo saben, se cuidan de caer en sus maniobras, y a veces ocasiona incidentes ruidosos. Explota a veces hasta el terror que despierta. Mira y amenaza con furor en la misma mesa y nadie le niega el desquite cuando lo exige con imperio.

Empresario de minas riojanas, prestamista al 24 y 36 por ciento anual, provoca por la prensa un violento incidente al Ministro García por una operación de títulos que perjudica su interés personal.

Encarga a un hombre de gusto, que conoce la vida confortable, como su amigo Braulio Costa, que le adquiera el ajuar necesario para su familia que viene de La Rioja. Don Braulio más tarde se disculpa de gastos superfluos, como una partida de medias para señora.

Susceptible a los halagos, ostentando una soberbia que amortigua la lisonja, trata con alguna libertad las cuestiones políticas y habla de constituir la Nación, sin apartarse del concepto condicional de Rosas, que significa no pensar en constituirlo. Muestra simpatía por los federales caídos con Balcarce, conversa con los unitarios, mantiene relaciones cordiales con las personas que trata, y libremente expresa opiniones que nadie se atreve a pronunciar.

Estas circunstancias hicieron pensar a los

suspicaces y a quienes interpretan las cosas según sus propios deseos, que existían intereses opuestos entre Rosas y Quiroga, y que este último era capaz de encabezar la reacción contra el primero. Cada día, sin embargo, consolidan mejor su amistad y unión ambos caudillos. Rosas sabe satisfecho a su compañero y le sabe también enfermo. Conoce el límite y calidad de sus ambiciones, halaga sus vanidades pueriles y no le preocupan sus jactancias y libertades inocentes que singularizan su conducta.

Quiroga no desperdicia por su lado la ocasión de afirmar con actos la confianza e intimidad de su amigo. Espíritu concreto, a quien sólo impresionan los hechos, incapaz de ideales firmes, es sugestionable por el razonamiento y la demostración práctica. Le domina la riqueza y cultura de Buenos Aires, el prestigio y superioridad de su caudillo, y todas las potencias, internas y externas, le asocian y subordinan a su destino. Encuentra en la metrópoli la reacción confortable de La Tablada y Oncativo. Su fama de guerrero indomable no disimula su temperamento de roedor insaciable, sus ocupaciones de capitalista cauto y voraz, y sus hábitos de prestidigitador del tanto por ciento y las cartas de la tabla redonda.

Rosas estima el valor temerario, el empuje incontenible y audacia militar de Quiroga, su

poder en las provincias, y entonces le cultiva como adicto y aliado. Cuida de sus intereses, le atrae a su casa y le llama “hombre singular”.

Las ideas y sentimientos se convierten en Rosas en la exaltación de una pasión, y él posee el arte de hacer pasar en las almas, todas las pasiones de su propia alma desbordada.

Domina también al General López, aplicando otra táctica.

De origen modesto el gobernador de Santa Fe, nace en un medio estrecho, lleno de privaciones y recelos. Apenas adquiere la instrucción elemental en el convento franciscano, que infunde también a su alma el fervor religioso. Sencillo y sobrio, busca el bienestar, pero no asalta a la fortuna. Empieza su carrera como soldado de la revolución, se incorpora al ejército de Belgrano, sufre el fuego de las batallas, y cae prisionero en Paraguarí. Enviado a los españoles de Montevideo, se arroja al agua y a nado alcanza la costa oriental. Libre y patriota, ingresa al ejército de Rondeau, y durante el sitio gana grados militares. Es el único de los tres caudillos que combate por la independencia, y se instruye en la escuela heroica de los libertadores.

La posición dominadora adquirida más tarde por sus triunfos militares y combinaciones po-

líticas, no exaltan el egoísmo. Está tranquilo con lo que posee, dispuesto a no combatir para agrandarlo, pero sí a morir por sostenerlo. Nada de intrusos en su provincia, nada de rebeldes en la Confederación.

Conoce a los hombres, y el talento de los demás, ahonda el estudio y no le infunde recelos. Le acompañan en el gobierno en calidad de Ministros, Domingo de Oro, Juan Francisco Seguí, Larrechea, Cullen, cabezas altas de su tiempo. Funda escuelas, y establece la instrucción pública gratuita.

En 1819 dicta la primera Constitución de Santa Fe, como emanación de la soberanía del pueblo, que reconoce expresamente. En la metrópoli, espíritus esclarecidos, trabajan aún por constituir la monarquía.

López posee el instinto y anhelos de la masa, que la experiencia misma de la época embrionaria convierten en convicciones profundas y activas.

La lucha incesante del período de anarquía, desenvuelve sus calidades nativas, orienta su actitud política, y fija su posición definitiva en los sucesos. Lógico, precavido, mesurado y sagaz, sin ambiciones absorbentes e iracundas, es el más honesto y humano de los caudillos. No coloca dinero a interés, ni sus haciendas inundan los campos, ni sus campos llegan hasta la frontera. Menos persigue y mata a los hom-



M. H. N.

General JUAN FACUNDO QUIROGA



bres por miedo o por negocio. En las diversas situaciones críticas por que va atravesando el país en su evolución orgánica, jamás se duda con razón de las ideas y actitud del General López. Se sabe que invariablemente concuerda con los propios antecedentes.

Auxilia a la provincia oriental contra la invasión lusitana, combate contra el localismo de Buenos Aires, contra Artigas, contra Ramírez, contra Paz y Lavalle, siempre por la unidad nacional dentro del sistema federal. Negocia, firma y defiende el pacto del Pilar, el Cuadrilátero, y el tratado del 31, bases del acuerdo de San Nicolás, y en conjunto los sillares de la Constitución.

Resulta autor principal en la construcción de los cimientos orgánicos. Por eso, después de Caseros, como una invocación y amparo de la tradición, la Convención Nacional se reúne en la ciudad de Santa Fe, el hogar inviolado de la federación, y sanciona la Constitución fecunda como el pueblo que unifica y solidariza.

Rosas se vincula a López en las luchas contra los unitarios después de Ituzaingó. Aprecia el prestigio nacional y fuerza del caudillo santafesino. Santa Fe es el candado que abre y cierra la comunicación del litoral e interior. Cultiva desde entonces su amistad. La correspondencia es permanente, y frecuentes los obsequios que espabilan los afectos.

La táctica de Rosas la dicta la observación psicológica. Nunca intenta una acción nacional, ni de contacto con los hombres del interior, sin reclamar la anuencia y concurso efectivos del gobernador de Santa Fe, cuyo valer personal enaltece y cuya confianza proclama.

Aparte del esmero con que se mantienen los vínculos amistosos, López estima en Rosas el fervor federal, la unidad solidaria de las ideas, el golpe implacable contra los unitarios, y valora y respeta los abundantes derechos de aduana, la flotilla de los ríos, el ejército veterano bien nutrido, el ejercicio de las relaciones exteriores que ofrece la facilidad de los recursos externos.

Durante los primeros años, Rosas invita con largos razonamientos al gobernador López a observar una actitud. Más tarde, cuando aquél descuenta la adhesión del General Quiroga, y se vincula y comunica con los caudillos menores, transmite órdenes disimuladas por la vieja amistad y fina cortesía.

López descubre al fin el pensamiento íntimo de Rosas, y sufre la decepción amarga. El gobernador de Buenos Aires es un federal, que nunca encuentra oportunidad de aplicar sus principios. Quiroga, el otro gran federal, le secunda dócilmente.

El gobernador de Santa Fe carece entonces de suficiente fuerza coercitiva. No puede resis-

tir ni tampoco orientar. Está obligado a concordar y obedecer.

Rosas, es ya el Primer Cónsul (1832).

Quiroga vive imbuído, desde mucho tiempo, por la influencia hábil y absorbente del gobernador de Buenos Aires. Dos años antes comete la infidencia de comunicarle la correspondencia confidencial de López. Nombra apoderada de sus intereses a doña Encarnación, esposa de Rosas (1833). Es grande el empeño por afianzar la intimidad personal y concordancia política. “No es menor mi complacencia y reconocimiento por haber Ud. nombrado su apoderada a mi compañera. ¡Qué golpe para mis amigos! ¡Y qué lección para algunos! Sólo viendo Ud. mi corazón, llegaría a conocer el grado en que le aprecio lo que ha hecho.”

Es una forma resonante de sugerir la intimidad con el mismo Rosas.

Cuando acepta el nombramiento de “General en jefe de las fuerzas confederadas”, Rosas sabe que le tiene a su servicio para secundar eficazmente sus planes.

¿Cuál es la posición y el porvenir político de Quiroga sin la concordancia de Rosas?

Vegetar en el gobierno personal de alguna provincia obscura, o levantar el trapo de alguna guerra fratricida y haraposa.

Rosas triunfante, Quiroga es el primer General y personaje valedor de la República.

Si Quiroga vive, ni Oribe, ni López, ni Pacheco habrían sido jefes de las expediciones militares. Nada tiene aquél a temer, porque le supera en fuerza y capacidad política. Nada tampoco despierta en éste la rebelión, porque siente satisfechas todas las ambiciones de caudillo trashumante y enfermo. Es un halcón gordo y herido.

Rosas le cuida como un factor valioso; pero ello no significa que pueda temerle, sino simplemente necesitarle. Quiroga procura estrechar su amistad y asegurar la entera confianza.

Los dos caudillos hállanse unidos por los intereses, y en este caso, los intereses, son el vínculo fuerte.

Concuerdan también en el concepto de gobierno: la voluntad discrecional.

Aplican el mismo procedimiento: la violencia implacable.

Les enciende la misma emoción: la pasión desbordante.

La concordancia de los tres caudillos, representa la unidad de la fuerza federal, dominadora y excluyente.

Dentro de esta construcción que surge de la lucha contra los unitarios y su derrota en las batallas, Rosas es el arquitecto y maestro de obras. Como psicólogo estupendo, utiliza con acierto las aptitudes y la rivalidad de sus dos

ORGANISMO INSTITUCIONAL

Generales, estimulando su adhesión y vigilancia recíproca.

El compañero Rosas, el compañero Quiroga, el compañero López, constituyen entonces todo el organismo institucional del país.

Juan Facundo Quiroga

Enan. Lopez

III

EL CLAN DE REINAFÉ

El 23 de marzo de 1833 parte Rosas de Guardia del Monte a iniciar la campaña del desierto. Apenas en marcha, escribe a Quiroga: "Espero que en adelante no me comunicará nada por intermedio del señor gobernador Balcarce." Sus informaciones y sagacidad, no le ocultan que el gobierno de Buenos Aires le retira todo apoyo, pero él deja la bomba explosiva en manos de íntima confianza, para imposibilitar el gobierno de Balcarce, de Viamonte, de cualquier osado que pretenda impedir que el poder llegue a sus manos.

Ya está organizada la taifa de los restauradores.

Después de su visita a Buenos Aires, Quiroga se instala en las provincias de Cuyo, organiza las divisiones de la Derecha y del Centro, con su actividad afiebrada y violenta. "Son muy

recomendables los esfuerzos de esos gobiernos, escribe Rosas, pues veo que ni las viñas perdonaba el de Mendoza para arbitrar pastos de engorde.”

En Mendoza, San Juan y San Luis, todo se desarrolla a la voz de mando. El General Quiroga encuéntrase en su casa. Los gobiernos son de su hechura y para su servicio.

No sucede lo mismo con la provincia de Córdoba, cuyo concurso se considera indispensable. Hállase gobernada por cuatro hermanos Reinafé, José Vicente, José Antonio, Guillermo y Francisco, clan inventado por el General López, quien le coloca en el poder, y a cuya influencia responde.

Una noticia del P. Grenon, inicia la investigación documentada sobre el origen de esta familia, de siniestra figuración en la política del país. Su fundador, un católico irlandés, Guillermo Queenfaith, aparece por primera vez en 1772, en el departamento de Tulumba, al Norte de la ciudad de Córdoba. En aquella época es la región más poblada, productiva y comercial de la provincia. Atravesada por el camino real, comunica con Santiago del Estero y las provincias del Norte y sostiene relaciones con Chile por vía de Catamarca. Allí están las estancias mejor explotadas, los comercios más prósperos,

y las familias de alta posición en la ciudad. Tulumba, Ischilín, Punilla, Calamuchita y San Javier, son los departamentos ricos y cultos de la provincia.

Guillermo Queenfaith se ocupa de la cría de ganados, del tráfico de frutos y mercaderías generales, de negocios de tierras, y ejerce al mismo tiempo el oficio de curandero, ganando consideración en la sociedad acomodada y ascendiente en la gente del pueblo. Asesora a las autoridades del lugar, y desempeña comisiones judiciales, mediciones y peritajes. No es común la claridad y precisión de sus cartas e informes, la prolijidad de sus observaciones.

En 1774, José Moraga, a nombre de Diego Ferreyra Lache, demanda al *paisano* Guillermo *Kenefaque* por el cobro de un pagaré de 55 pesos, firmado por Guillermo *Kemnfeky*. Más tarde agrega otro documento por valor de 164 pesos, solicitando el pago inmediato "por ser un *sujeto transeúnte forastero, sin arraigo alguno y ser factible su transporte, y vaya a saber de dónde viene*".

El demandado comparece ante el juez de alzadas, declara 26 años de edad, reconoce la deuda, se compromete a pagarla dentro de cuatro meses, y firma *Guillermo Reinafee, Natural de los Reynos de Europa*.

Algún tiempo después aparece como propie-

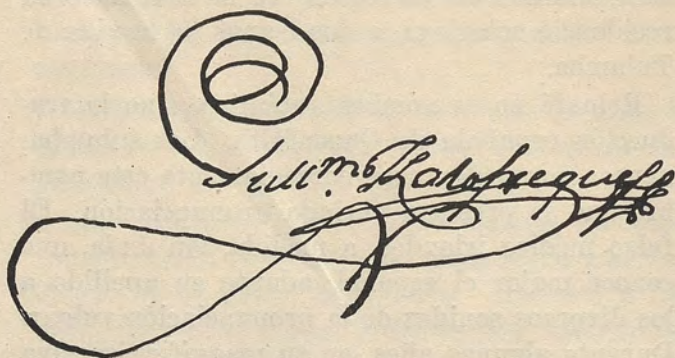
tario de la estancia Los Manantiales, una de las más famosas de la región, de la cual hace su residencia solariega, a dos leguas de la villa de Tulumba.

Reinafé no es nombre auténtico, sino la traducción española de Queenfaith. Los tulumbanenses no pueden usar correctamente este nombre que se presta a variada pronunciación. El falso médico irlandés, a medida, sin duda, que conoce mejor el español, adapta su apellido a los diversos sonidos de la pronunciación vulgar. Durante algunos años, en su magnífica cursiva inglesa, ensaya una serie de modificaciones: *Kalofreque*, *Kemfake*, *Kennfake*, *Kemefake*, *Kenifaque*, *Rey Nafe*, *Reinafé*, *Reinafé*, al mismo tiempo que complica la maraña de su rúbrica. Por fin seguro del correcto español, firma garbosamente, *Guillermo Reinafé*, limpio y destacado, sin ningún garapacho pretensioso.

“Es notable la buena letra inglesa que usa ya desde 1772, y el castellano impecable, en jiro, frase y ortografía”, que muestra cierta cultura y versación de su nuevo idioma.

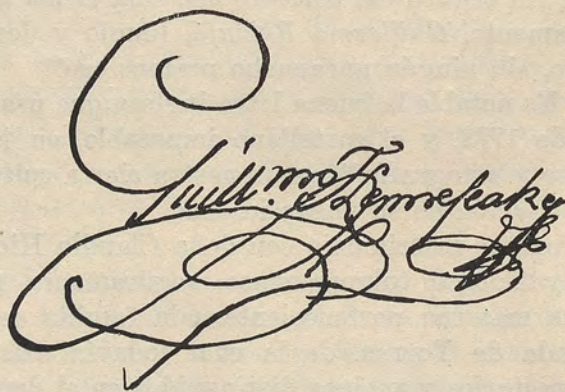
Contrae matrimonio con doña Claudia Hidalgo y Torres, tulumbanense, seguramente, por línea materna perteneciente a la familia acaudalada de Torres, de la cual todavía existen propietarios y vecinos distinguidos en el departamento de Totoral, comprendido antes en la jurisdicción del curato de Tulumba.

VARIACIONES DE FIRMA



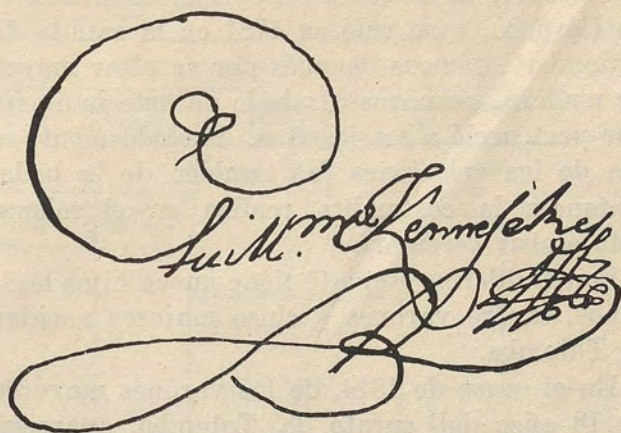
Simón de Caceres

1772

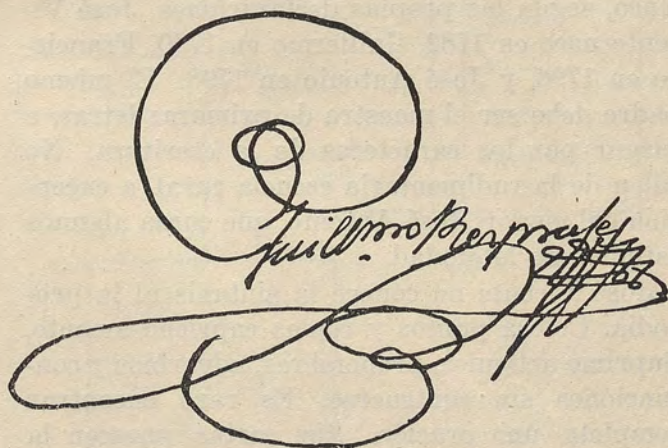


Simón de Caceres

1772



1773



1774

“En 1779 se labró su expediente matrimonial en Córdoba, y se veló en 1781 en la capilla de Tulumba”, famosa después por su altar mayor de madera, primoroso trabajo de arte indígena que perteneció a los jesuítas. Probablemente el día de las velaciones fué también de la boda. Entonces la costumbre realiza en el mismo acto ambas ceremonias.

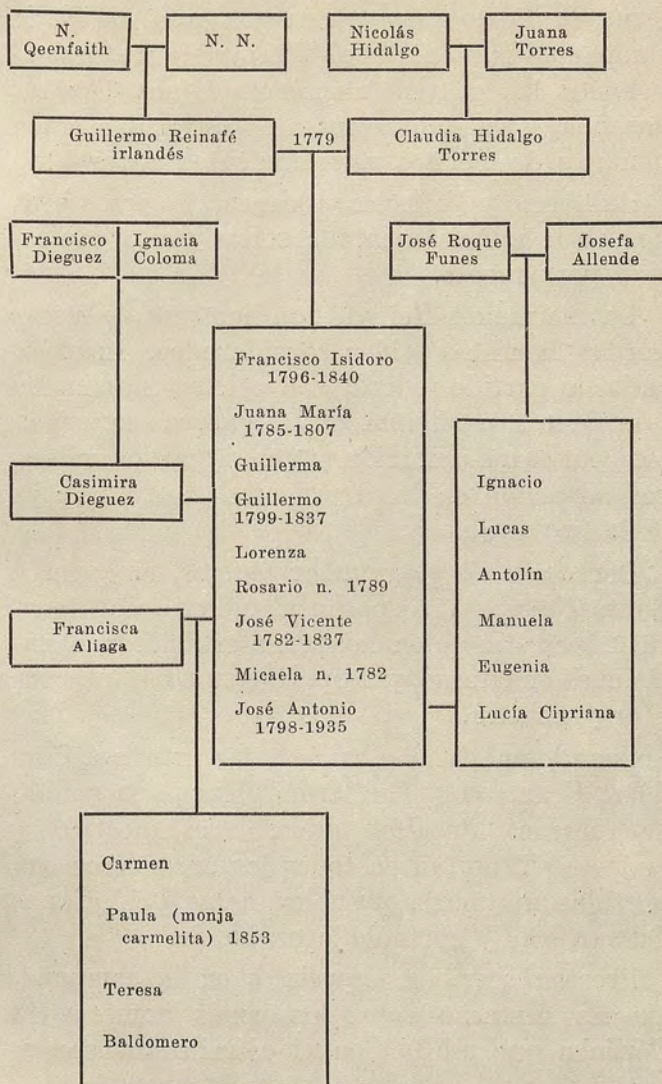
Don Guillermo Reinafé tiene nueve hijos legítimos, cuatro varones y cinco mujeres nacidas en Tulumba.

En el censo de 1814, de los varones mayores de 18 años del curato de Tulumba, aparecen Guillermo y Francisco con 24 y 18 años de edad, respectivamente. En el proceso de Barrauca-Yaco, según las propias declaraciones, José Vicente nace en 1782, Guillermo en 1790, Francisco en 1796, y José Antonio en 1798. El mismo padre debe ser el maestro de primeras letras, a juzgar por los caracteres de la escritura. No salen de la rudimentaria escuela rural, a excepción del menor, José Antonio, que cursa algunos estudios en la ciudad.

José Vicente no conoce la sintaxis ni la prosodia. Coloca puntos y comas caprichosamente. Suprime artículos, pronombres, adverbios y conjunciones sin contenerse. Es raro encontrar completa una oración. Sus cartas parecen la conversación de un tartamudo.

Apenas iniciado el gobierno del General Juan

Esquema Genealógico de los Reinafé



Bautista Bustos, ocupan cargos políticos en la campaña. En 1821, José Vicente figura desempeñando las graves funciones de juez de alzas, muy respetables entonces, ofrecidas a los hombres de méritos y antecedentes honorables.

Guillermo y Francisco alcanzan diversos grados en la milicia montada sobre una organización permanente.

Los hermanos Reinafé son hombres de letras gordas, honestos y bien considerados. Incorporados al partido federal, son adictos entusiastas y ardientes, participan en las guerras sangrientas contra los unitarios, y ganan grados militares sirviendo en las frecuentes movilizaciones de la provincia.

Derrotado el gobernador Bustos, emigran a Santa Fe y se incorporan al ejército del General López, con quien consiguen establecer vinculaciones amistosas, y despertar su confianza militar y política.

Cuando la División santafesina invade a Córdoba, Francisco y Guillermo vienen con mando de fuerzas. Resultan guerrilleros diestros y audaces. Triunfan en todos los encuentros con partidas unitarias, y sublevan las poblaciones del sur, este y norte de la provincia.

Prestan servicios especiales en la campaña, que les destacan sobre los demás hombres de Córdoba que militan en el ejército invasor, y

añirman, a la vez, su adhesión decidida e inflexible por el caudillo santafesino.

José Vicente es el jefe del clan. Tiene la representación y responsabilidad exteriores. Ocupa las altas posiciones políticas que logra la familia, no porque fuera de mayor capacidad e instrucción que sus demás hermanos, sino, quizás, por la seriedad y gravitación que adquiere por su matrimonio, formando un hogar respetable. Se casa con Francisca Aliaga, tulumbanense, extensamente vinculada a la sociedad de Córdoba. Tiene cuatro hijos, Carmen, Paula, Teresa y Baldomero. La segunda profesa como monja carmelita, después de la tragedia de su familia.

José Antonio reside el mayor tiempo en la ciudad y se ocupa de negocios generales. Es el único de los hermanos que carece de fortuna. Por resolución legislativa reemplaza como delegado a José Vicente en las funciones de gobernador, y si alguna iniciativa bien inspirada y útil emana del dominio de los Reinafé, se debe a su voluntad de gobernante. Tres meses antes de su prisión por el crimen de Barranca-Yaco, contrae matrimonio con Lucía Cipriana Funes, de las familias encumbradas de la sociedad de Córdoba, hija del ex-gobernador doctor José Roque Funes y doña Josefa de Allende, de abolengo colonial.

Francisco es en realidad la cabeza y espada del clan. Su opinión decide en los consejos, y merecen grande estima sus aptitudes militares. El recibe al prisionero General Paz, le trata con respeto y ampara su vida. Cuando los batallones del gobernador de Santa Fe, se retiran de la provincia, queda al frente de las fuerzas de Córdoba.

El Comandante asciende pronto a Coronel. Viaja a Santa Fe y Buenos Aires. Posee mejores gustos y mayor conocimiento de los hombres y las cosas que sus demás hermanos, un espíritu vivaz y astuto, un carácter resuelto y enérgico. Rivera Indarte compuso una oda en su homenaje. En muy malos versos, canta a su valor y virtudes cívicas.

Guillermo es sencillo, enérgico y rústico, es menos culto del trébol de cuatro hojas. Contrajo matrimonio con Casimira Dieguez, de Tulumba, y no tuvo sucesión. Comandante General de los departamentos del norte, se ocupa también de los trabajos de campo, y goza de positivo prestigio en la población rural. Manda y es obedecido al instante y sin excusas.

El gobierno del clan no contrae compromisos y menos ejecuta un acto político sin preguntar:

—¿Qué piensa el General López?

López inspira amistad y obediencia. Quiroga recelos y rebeldía.



Dib. de Bas

M. H. N.

General ESTANISLAO LÓPEZ

La caída de Córdoba bajo la garra del Tigre, rompería el equilibrio político del triunvirato creado por los sucesos, después de aniquilado el ejército de La Madrid, el incapaz heroico.

El clan siente las pulsaciones de la desconfianza y rivalidad de los dos compañeros.

El General Quiroga acecha la oportunidad. El General López duerme despierto. El General Rosas estimula la disidencia. Los Reinafé montan la guardia y gritan alerta!

J. Vizente Reinafé

Franc. Reinafé

IV

EL CONTINGENTE DE CORDOBA

Aunque el concurso de Córdoba para la expedición al desierto, está resuelto por los tres compañeros, el General Quiroga no puede mandar allí como en las provincias de Cuyo. Encuentra colaboradores, pero no instrumentos. No es porque los Reinafé sean inaccesibles. Simplemente, otro dominador les obliga primero.

Apenas llegado a Mendoza, encomienda el mando de la División de la Derecha al fraile Aldao. Antes de colocarse a su frente, el apóstata se traslada a Buenos Aires a conferenciar con Rosas. Para el mismo Quiroga no basta su voluntad personal. Conviene ratificar la confianza y recabar instrucciones directas del poderoso jefe de la División de la Izquierda, a quien se obedece.

Al mismo tiempo se dirige a los gobiernos de Córdoba y San Luis, invitándoles a cooperar en

la campaña. En este caso invoca la instancia de los gobiernos de Mendoza y San Juan que representan su influencia absorbente. "Se han abocado unidos, los Excmos. gobiernos de San Juan y Mendoza, a encomendarme la dirección de la guerra contra los salvajes del sud, cuya insolencia se ha hecho sentir particularmente en las provincias de San Luis y Córdoba, víctimas especiales de la más cruel y bárbara ferocidad."

No agrega mayor autoridad, simulando el empeño de gobiernos provinciales, que son resorte de su voluntad. No expone el plan general de campaña ni sus relaciones de conjunto, que inspiran tanta confianza en el éxito.

¿Por qué no expresar la verdad?

¿Acaso la verdad no se aviene con la soberbia del caudillo discrecional.

¿Acaso merecen tanto desdén los gobiernos a quienes recaba el concurso?

"Principio a llenar mi compromiso, agrega, dirigiéndome a V. E. con la inclusión del presupuesto que contiene el contingente de soldados, artículos, lugar y tiempo en que debe estar listo, para que agregadas las fuerzas de esa provincia y de San Luis, al valeroso regimiento de Auxiliares de los Andes, marchen contra los salvajes invasores de ambas, mientras que con uniformidad de tiempo, hacen lo mismo las fuerzas que en igual número preparan los Excmos. gobiernos de San Juan y Mendoza."

Ni una palabra sobre la División de la Izquierda, los recursos acumulados, la combinación de movimientos, los objetivos finales, la trascendencia nacional del triunfo. Sonora declamación en cambio sobre la propia persona, en la forma empalagosa de los tinterillos de servicio.

“Cuán respetable es para mí la voz de la patria, a cuyo llamamiento he obedecido siempre, contra mi particular conato para la vida privada.”

“... por el bien general de mis compatriotas y por el honor de la República ultrajada.”

“Cediendo a los impulsos de mi corazón y a los gritos de la humanidad doliente.”

“Con mi acostumbrada y genial franqueza...”

El General Quiroga concluye su nota con esta admonición, que significa una ofensa:

“Si a V. E. no le fuese posible, o no fuera su voluntad llenar las exigencias que contiene el mencionado presupuesto, debe avisármelo franca y categóricamente, pues de este modo se evitan los azares que causan las promesas no cumplidas.

“Estoy muy distante de este temor con respecto a V. E., pero yo me explico en los términos que me son característicos.”

Hay que soportar la agresión inmotivada de la “genial franqueza”, pero ella crea fatalmente rencor y desconfianza.

La consulta vuela a Santa Fe.

La sagacidad del General López encuentra explicaciones.

La sospecha temerosa de los Reinafé, aguza el oído.

A la comunicación oficial, Quiroga adjunta una carta privada. “Son grandes los costos que demanda la empresa, pero no es menos cierto que los grandes peligros exigen grandes sacrificios, y que este negocio es del mayor interés de su provincia en particular, y en general de toda la República, más no por esto se debe Ud. comprometer siendo que no pueda cumplir, porque todos los gastos que se hagan serán inútiles, si llega el caso inesperado que se haga alguna cosa a medias y no con la formalidad que se requiere.”

El General parece empeñado en demostrar su desconfianza al gobernador en el momento que solicita su patriótico concurso. La impunidad que en otros despierta generosos sentimientos, en él incita a la descortesía.

Cuando él no teme, no gasta diplomacia.

La contribución de guerra de la provincia, de conformidad al presupuesto incluido, consiste en 500 hombres, divididos por mitad en caballería e infantería, perfectamente armados, llevan-

do un total de 18.000 tiros a bala, y cuatro caballos por hombre. Además se agregan 2.000 cabezas de ganado vacuno de la mejor calidad y 80 mulas para conducir las municiones, siendo deber del gobierno pagar a sus respectivos soldados.

Todo el contingente debe estar pronto en las fronteras de Córdoba, a fines de febrero de 1833, fecha en la cual el ejército expedicionario iniciará su campaña.

La contestación afirmativa del gobernador Reinafé, fué inmediata.

No puede rehusarse la invitación por el objeto que la inspira y el hombre de quien parte. Muy fuerte es el interés público, y más fuerte es el interés político.

¿De dónde saca recursos el gobierno de Córdoba?

De la violencia, la única fuerza viva y accesible. Todo entonces es violencia, la temperatura mental y moral de la época.

El gobernador Reinafé, cumple con la formalidad legal, de poner todos los antecedentes obrados en conocimiento de la legislatura. Algunas veces ella rezonga, pero siempre es un cuerpo servil en las provincias donde existe, reemplazando a los antiguos cabildos, igualmente serviles.

La legislatura autoriza un empréstito forzoso por la cantidad que juzgue necesaria el gober-

nador, afectando para su pago los derechos de introducción y extracción.

Disminuye la tercera parte del sueldo a los empleados civiles y eclesiásticos que pasen de 50 pesos, y la cuarta parte de los que bajen hasta 25 inclusive.

Una carta en blanco. El patrimonio individual, queda a expensas del gobernador, amparado por la ley y dueño de la fuerza.

Reinafé no abusa en este caso del poder.

Decreta un empréstito de 30.000 pesos por el término de un año. No ejecuta la reducción de sueldos administrativos por estimarlo innecesario, desde que se autoriza un empréstito sin límites.

Designa una comisión de honorables vecinos, Manuel de la Lastra, Vicente Machado, José Isidoro de Bayan, Juan García Posse y Baltazar Ferrer, para fijar en el vecindario las asignaciones hasta cubrir el préstamo, en relación a la fortuna de cada contribuyente.

A los jueces de alzadas corresponde en la campaña realizar el empréstito de ganado. (1).

La tesorería de la provincia emite vales al portador, que se canjean por dinero efectivo, a seis meses de plazo con el interés de uno por ciento mensual, hipotecando como garantía de

(1) Según las planillas de los jueces de alzadas, cada curato debía contribuir con los siguientes auxilios:

RECAUDACION

la deuda, las propiedades públicas, urbanas y rurales y las rentas del Estado.

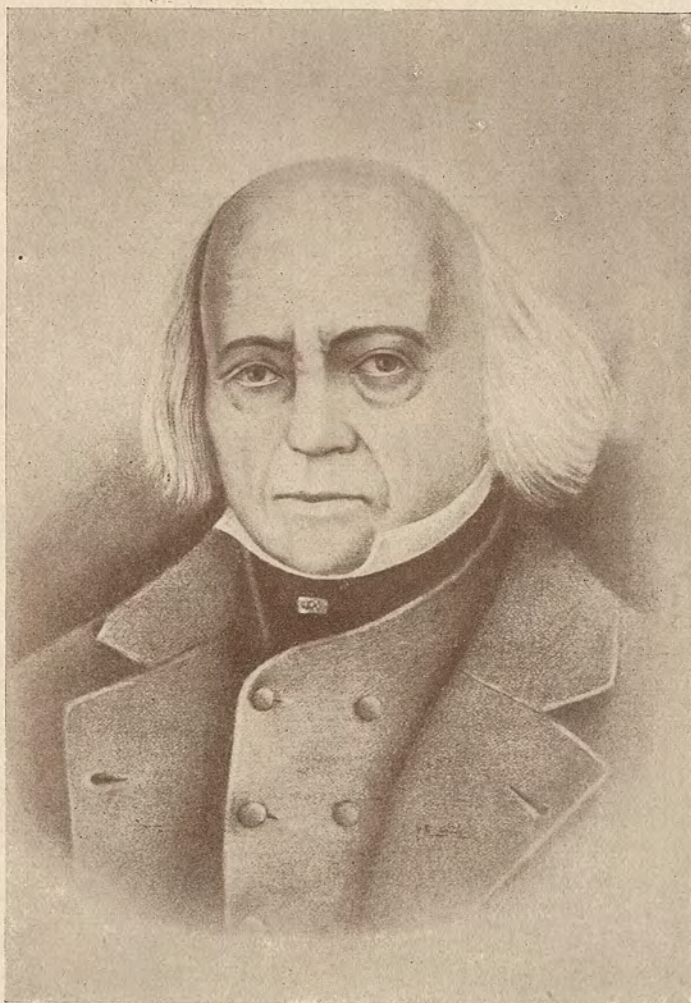
Las comisiones nombradas, concluyen su cometido quince días después. Proceden con escrupulosa honradez y equidad. No despiertan la menor queja del vecindario. Los gobernadores despóticos son ordinariamente honestos. La responsabilidad personal es más exclusiva.

Para pagar las guarniciones militares se aumentan los derechos de tránsito, de consumo y marchamo, de importación y exportación, fijándose el precio de cuatro pesos para los novillos y tres para las vacas que consumieran las tropas, gastos que se abonarían “en mejor oportunidad”.

Estas fuentes de recursos y procedimientos constituyen el sistema rentístico de la provin-

Tulumba	500 vacunos,	100 caballos,	10 mulas
Ischilín	300 „	150 „	20 „
Río Seco	—	100 „	10 „
Punilla	500 „	150 „	20 „
Anejos	200 „	—	—
San Javier	300 „	150 „	20 „
Calamuchita ...	400 „	300 „	—
Pocho	150 „	125 „	—
	2.350 vacunos,	1.075 caballos,	80 mulas

Unicamente contribuyen las regiones del norte y oeste. El sud y este, hallábanse entonces despoblados en poder de los indios. El presupuesto del General Quiroga queda completo, con excepción de los caballos, artículo principal de guerra, que debieron llegar a 2.000, a razón de cuatro caballos por hombre.

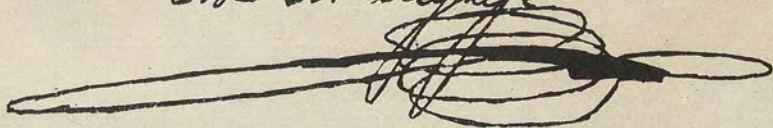


Gobernador de Córdoba, JOSÉ VICENTE REINAFÉ

cia y el estado de las ideas de los hombres capaces.

A fines de enero, el contingente de Córdoba principia a concentrarse activamente con todo su material de guerra, en Villa de la Concepción de Río IV. El General Quiroga, acostumbrado a los movimientos rápidos, escribe: "El gobierno de Córdoba ha cumplido." Lo encuentra digno de recibir sus órdenes en servicio de la patria.

José A. Reynafe



Guillermo Reynafe

EL GENERAL JOSE RUIZ HUIDOBRO

Quiroga permanece en Mendoza, dirigiendo la organización de las fuerzas. Empieza a volverse sedentario. Su edad apenas llega a los cuarenta y cinco años, pero su físico está destruído. Es ya un valetudinario, una máquina fuerte y activa por su contextura natural, pero las pasiones desenfrenadas, las agitaciones y andanzas febriles, han gastado sus resortes y acortado el término de la vida. El tiempo que le resta de acción puede calcularse. Sufre parálisis de una pierna. La fuerza material se aniquila, y la energía moral se mantiene intacta. Esta lucha con el propio organismo suministra la prueba viviente de su indomable carácter, de su alma dura e incontrastable. Los estímulos del orgullo y predominio, se manifiestan en sus actos y palabras. Rebasa siempre soberbia y voluntad irresistibles.

A pesar de su esfuerzo, no puede internarse en el desierto. Desprende su espada y recoge el catalejo, y sigue paso a paso la marcha de los batallones.

La División del Centro se forma del regimiento de Auxiliares de los Andes, unido a los contingentes de Córdoba y San Luis. A los oficiales y tropa les comunica que la expedición durará seis meses, asegurándoles el triunfo de sus designios.

Al General José Ruiz Huidobro le nombra Comandante en jefe de la campaña (25 de enero 1833).

¿Quién es este General, surgido repentinamente de las sangrientas guerras civiles, que aparece como favorito del caudillo de los Llanos?

Un día de 1825 llega a Mendoza procedente de los Andes, el joven Ruiz Huidobro acompañado de su esposa y una hijita de dos años. (1) Natural de Madrid, ha servido en calidad de Teniente de un batallón del regimiento de *Numanzia* pasado al ejército patriota.

En Mendoza se aloja en casa de su tía polí-

(1) Modesta Ruiz Huidobro, hija de José Ruiz Huidobro y Petronita Godoy, casada y viuda de Norberto Quiroga, murió en Mendoza de hemoptisis, el 4 de septiembre de 1885, a los sesenta años de edad. Había nacido en Chile en 1825 y fué sepultada en el nicho 196.



tica doña María Josefa Morales de los Ríos, viuda del Teniente General de la armada española, Pascual Ruiz Huidobro, gobernador de Montevideo durante las invasiones inglesas, y concurrente al Cabildo abierto de Buenos Aires, el 25 de mayo de 1810. En este mismo año muere en la ciudad andina, al pasar a desempeñar el cargo de Presidente del Reino de Chile.

El joven Huidobro, de figura arrogante y maneras distinguidas, cortés y sociable, gustos de buen vivir y alguna instrucción literaria, posee condiciones amables que le granjean generales simpatías en su nueva residencia.

Vinculaciones de familia y conducta discreta, le relacionan con la mejor gente de Mendoza. Concorre asiduamente a las reuniones sociales. Despierta atención por su destreza en el baile, y afectos por su carácter accesible y complaciente.

En las representaciones dramáticas de aficionados, organizadas para celebrar los grandes aniversarios nacionales, sobresale por la correcta interpretación de sus roles y su arte declamatorio. Cultiva especialmente el género trágico. Expresa con vigorosa emoción, la ira, el odio, la crueldad, el terror, todas las pasiones fuertes. La buena interpretación denuncia la realidad subjetiva del sentimiento. Ruiz Huidobro siente hondamente lo que expresa. En

el fondo de su alma no existe el artificio. Sin aprenderlo, es por eso tan buen actor.

Alcanza el favor del público de Mendoza, y aprovecha esta circunstancia.

Sin fortuna ni medios de vida, resuelve convertirse en empresario teatral.

“—Me haré cómico, dijo a los suyos, mientras encuentre otro destino.”

En el hermoso cuartel de los Olivos, con ayuda del gobierno y del comercio, instala un teatro dotado de amplio escenario, vasta platea, dos órdenes de palcos, y con elementos locales organiza la compañía de la cual es prestigioso maestro.

El teatro de los Olivos atrae desde la noche de estreno a la sociedad distinguida de Mendoza, y es su centro principal de esparcimiento.

Durante dos años, el joven empresario y director, cosecha aplausos y dinero, alcanza la holgura y acentúa la elegancia y éxitos mundanos. Las tareas del teatro, sin embargo, le fatigan. Nada puede vencer el hastío, y resuelve reingresar al servicio militar, o al menos obtener un empleo de gobierno. Se convierte en un postulante activo y tenaz. Concorre diariamente al ministerio, calzando botas granaderas, cubierto de un capote marrón. Practica la conocida sentencia: quien persevera alcanza.

El Coronel José Félix Aldao, recibe encargo de organizar y disciplinar, para defensa de la

frontera, un regimiento de caballería de línea denominado *Auxiliares de los Andes*. Costeado por el gobierno de Buenos Aires, debe incorporarse, para realizar su primera campaña, a las fuerzas que se preparan al mando del General Quiroga para combatir al ejército de Paz. El cómico de los Olivos logra el nombramiento de oficial instructor, venciendo la resistencia del terco fraile, que le considera un joven afeminado y dulzón. El Teniente del *Numancia*, con el grado de Capitán, marcha a la frontera a llenar su misión. “Cumplió sus deberes con reconocida inteligencia y ejemplar conducta militar.”

Determina este hecho la definitiva orientación y ocupación de su vida. Se siente dueño de su destino. Afirma su vocación militar, se convierte en federal fervoroso, y se propone neutralizar la desdeñosa hostilidad del fraile Aldao, despertando la estimación del General Quiroga.

Asiste a la horrible matanza de Pilar (septiembre de 1829), alevosa y cruel, y contiene el saqueo de Mendoza, fusilando salteadores. Prisionero en el cabildo de la misma ciudad, subleva los presos de la cárcel, asalta el convento de San Francisco, y rinde a su heroico defensor, Capitán Infante. Apenas de regreso de la derrota de La Tablada, sofoca el motín de Plaza Nueva contra los Aldao, y manda el cuadro don-

de es vilmente fusilado el virtuoso Coronel Juan Agustín Moyano.

Ahora ya ostenta servicios importantes.

El regimiento de Auxiliares de los Andes, siempre bajo el mando del Coronel Aldao, completa su dotación con cuatro escuadrones para incorporarse al General Quiroga. El Capitán instructor, ascendido a Sargento Mayor, es designado jefe del cuarto escuadrón.

Después de la derrota de La Tablada, Quiroga comprende que nunca vencería al General Paz con tropas irregulares. Se propuso disciplinar las suyas bajo una buena táctica. Durante seis meses, utiliza especialmente a este objeto los servicios del joven Ruiz Huidobro, ascendido a Comandante (1). Goza ya la fama de federal rojo y de gran organizador, discípulo de los generales españoles que combatieron en las guerras de la independencia.

El regimiento de caballería de línea, Auxiliares de los Andes, "llegó a un punto de disciplina e instrucción la más completa. Estaba armado de sable, carabina y lanza. Vestía uniforme azul, bocamanga azul sajón, cabos de oro, jefes y oficiales".

(1) En su situación de Revista, aparece por primera vez el General Ruiz Huidobro, en abril de 1830, como "Coronel en Comisión, Teniente Coronel, P. M. del Regimiento de Caballería de Auxiliares, de la División del General Quiroga. En el campamento de Manantiales de Ramallo".

En realidad, su ascenso a Comandante, fué en los días de La Tablada.

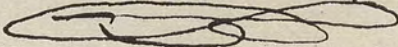
BUENA SUERTE

Principalmente, es la obra del empresario y primer actor de los Olivos.

Cuando el desastre de Oncativo (25 de febrero 1830), Quiroga huye a Buenos Aires y lleva consigo al Comandante Huidobro. No sólo le dispensa su favor, sino también su confianza e intimidad.

Al Comandante de Auxiliares, ni en la derrota le abandona la buena suerte. En Oncativo cae prisionero Aldao, su enemigo irreductible, y conquista los favores de su General indomable. Esta distinción personal y excepcional, corona pronto su carrera y su fortuna.

José Quiroga
Huidobro





General JOSÉ RUIZ HUIDOBRO

VI

DILACION DISOLVENTE Y ACCION SANGRIENTA

La decisiva y elegante victoria de Oncativo, abre al General Paz el camino de Santa Fe y Buenos Aires. Las montoneras suscitadas a la espalda, puede contenerlas con dos batallones y la diplomacia de la amnistía y del peso fuerte. Las provincias hállanse hastiadas de la bárbara violencia y dolorosa miseria.

El vencedor en vez de continuar adelante, vuelve a Córdoba a perder el tiempo amablemente.

En el litoral lo esperan por momentos.

Quiroga huye, creyendo que le “pisaba los talones”.

El gobernador de Santa Fe, con profunda ansiedad, pregunta a un viajero inglés.

—¿Dónde está el General Paz? — ¿Se acerca?

“¡GRACIAS A DIOS!”

—El gobernador Paz, contestó el interrogado, se halla en Córdoba.

—“¡En Córdoba! exclama López, levantando los ojos y las manos al cielo ¡Gracias a Dios!”

Rosas tiembla y escribe al general victorioso: “El gobierno de Buenos Aires espera con toda la confianza que le inspira el *patriotismo y filantropía* del Excmo. señor gobernador propietario de la provincia (Paz), que al contemplar el suelo de su nacimiento anegado de sangre de hermanos y compatriotas, los más de ellos compañeros de armas, de trabajos y de glorias en la guerra de nuestra independencia política, encontrará en esto un nuevo estímulo, y muy poderoso para propender a costa de cualquier sacrificio, a que la victoria de 25 de febrero sobre los campos de la Laguna Larga, sea ya *la última de argentinos contra argentinos, y el término de sus disenciones domésticas*”.

Aparte de la simulación que encierran estas declaraciones dictadas por la derrota, el austero vencedor de Oncativo, pierde la mejor ocasión para imponer la paz y alcanzar la organización constitucional de la nación, causa fundamental de la guerra. Abundan las afirmaciones en las proclamas y convenios interprovinciales. “La organización del país no será la obra de unos pocos, sino la suma de los esfuerzos de todos”. Falta sin embargo, la gestión oportuna, eficaz e irresistible ante los gobiernos del litoral. No

podían ahogar en aquel instante el sentimiento nacional, ni desafiar a la fuerza disciplinada y los prestigios del triunfo. Del peligro nacería la concordia y unidad solidaria.

La nación no surgirá únicamente de la espada de Breno. No puede tampoco emanar de un partido la obra duradera, sino de todos los partidos, como sucede después bajo la inspiración de Urquiza y Mitre. La falta de empeño y acierto por alcanzar la concordancia pacífica, obliga a la acción defensiva y ofensiva, a los tratados del litoral, y la nueva invasión devastadora.

Oncativo pudo ser Cerrito, sin traer en el arzón el dolor de veinte años de barbarie y sangre.

El General Paz es un gran guerrero, pero no un estadista.

Si avanza, mantiene su ofensiva, y no se trababa obscuramente su caballo triunfal.

“¡En Córdoba! — ¡Gracias a Dios!”.

La tercera invasión sobre las provincias preparada tranquilamente por la inacción del vencedor de Oncativo, entretenido en la ciudad de Córdoba por delegaciones y convenciones prematuras, se inicia al año siguiente, aplicando un plan general con el mayor vigor.

Tres cuerpos de ejército entran en movimien-

to, al mando nominal del gobernador de Santa Fe, independientes en la dirección y concordantes en el objetivo común. La unidad del comando resulta incompatible con el ejercicio personal de tres soberanías. En realidad, cada caudillo manda exclusiva y directamente su propia división.

El general Quiroga ocupa el año en Buenos Aires, organizando sus fuerzas con el apoyo de Rosas. Reacciona de la "contradanza" de Oncativo, por el estímulo y los recursos de su protector y compañero, para quien cada día siéntese más obligado y ferviente. Sin Rosas, habría quedado únicamente con su negro trapo llanero, *Religión o Muerte*, que sólo muestra la falta de pensamiento orgánico.

El hombre de su confianza, ya de su casa e intimidad de familia, el Comandante Ruiz Huidobro, ascendido a Coronel, tiene la tarea en los campamentos de Manantiales y Arroyo de Ramallo, Arroyo Dulce, Areco y Pergamino, de organizar y disciplinar las tropas durante diez meses (1). Estaban compuestas de excarcelados, viciosos, haraganes, todos los indeseables halagados por la visión del próximo saqueo.

(1) En febrero de 1831, en la situación de Revista, el Comandante Ruiz Huidobro aparece de Coronel en el campamento de Pergamino. En junio de 1832, se lee esta nota: "El señor Coronel don José Ruiz Huidobro obtuvo el empleo de Coronel Mayor del Ejército del Excmo. gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 9 de marzo de 1832".

La invasión abre sus operaciones con éxito (1831). El General López y el Coronel Pacheco, de las fuerzas de Buenos Aires, marchan al encuentro del ejército unitario, dispersan sus avanzadas, convulsionan el Sud de Córdoba, y los Reinafé penetran hasta Tulumba disolviendo y matando las partidas enemigas (Marzo 1831).

Rosas en acecho, permanece en la frontera norte de Buenos Aires al frente del ejército de reserva.

Quiroga, con escasa fuerza de caballería bien montada, llevando como segundo jefe a su instrumento de confianza, el Coronel Ruiz Huidobro, vuela a la región andina, “a redimir a los pueblos del cautiverio, a protegerlos y no a oprimirlos”, afirmación de la proclama con el sonoro vocabulario que siempre usa la violencia. Rinde a discreción la plaza de Río IV°, después de resistir heroicamente con fuerza superior (9 de marzo); derrota y mata en Río IV° al bravo Coronel Pringles (18 de marzo); arrebatada al Coronel Videla una carga de plata; ocupa La Rioja por el Coronel Brizuela y rebela su campaña; corta las comunicaciones del General Paz con el interior y Cuyo; bate y dispersa en potrero de Chacón (28 de marzo), una división de 2.000 hombres del General Videla Castillo; y penetra a Mendoza, en medio de la aclamación federal. Aunque marcha enfermo y doliente,

“¡VIVA LA SANTA FEDERACION!”

parece un elemento de la naturaleza desencadenado: el huracán, el torrente, el fuego. Es la campaña de los treinta días, arrasando campos, guarniciones, ejércitos y ciudades, marchando bajo una lluvia de lágrimas y sangre.

El grito, “viva la santa federación”, se extiende en todo el país.

¿Y qué hace el General Paz?

Mientras pierde el tiempo con diplomáticos menesterosos, doctores y canónigos polemistas, rápidamente lo envuelve un círculo de hierro. Ha olvidado el sud donde hállase el peligro. No puede pensar en organizar la nación, con media nación en armas. El mismo ha declarado que la constitución sería obra de todos.

Abandona la ofensiva victoriosa, que pudo fundar la unión nacional por la concordia y el convencimiento, y ahora encuéntrase obligado a la defensiva, con un desastre diario en cada arco de círculo.

¿Qué puede esperar de sus aliados de pactos recientes?

En esos días, él mismo reconoce su error, y se queja acremente de los hombres. “Todo va presentando muy mal aspecto, malo, muy malo. Tras de esta será preciso otra guerra, otra y otra”.

“¿Qué dirán los valientes Bedoya Elías y Jo-

sé María, y otros a quienes es debida esta catástrofe?

“A bien, que ellos lo han hecho saber en su periódico. ¡Miserables! ¡Yo insensato que me metí con esa canalla!

...“No sé ahora lo que haré”.

Marcha al fin con su ejército de 5.000 hombres sobre Santa Fe, buscando la ofensiva que nunca debió abandonar. Apenas iniciado el movimiento, un golpe de boleadoras, produce el efecto de una derrota campal. “Un lance de los raros que tiene la guerra”. Desde esa tarde la causa unitaria queda perdida y la guerra terminada.

El general valía más que el ejército.

El clan de Reinafé gana el gobierno de Córdoba, por sus servicios durante la lucha, y especialmente por su adhesión incondicional al jefe del ejército confederado.

El coronel José Vicente Reinafé es nombrado gobernador de Córdoba por imposición del General López (5 de agosto 1831). Al retirarse de la provincia, la deja guardada por centinelas de su íntima confianza. El gobierno, vuelve otra vez a manos inferiores.

Empieza a construirse el equilibrio político de los tres compañeros, mientras llega el dominio absoluto del primer triunviro.

El General Quiroga continúa en Cuyo sus operaciones cruentas. En las poblaciones y caminos del tránsito, por terror o por sentimiento, las gentes se adhieren y ayudan, y en las batallas los enemigos engrosan sus filas pasándose con armas y municiones. A su actividad febril no la disminuyen los sufrimientos y postraciones de la mala salud. Va impaciente por entrar otra vez a Mendoza y San Juan, donde organiza un nuevo ejército mediante contribuciones forzosas, azotes y fusilamientos atroces, la seducción corruptora, las promesas de saqueo, las violencias morbosas. Abundan en sus tropas de Alarico, los presidiarios y traidores.

La derrota y dispersión de los "Troncos" le abre las puertas de las dos ciudades andinas. Las personas del gobierno, "gran número de ciudadanos, propietarios, comerciantes y hacendados, fueron otra vez a pedir la generosa hospitalidad de nuestros vecinos de ultra cordillera".

"En la noche muy avanzada" penetra en la ciudad de Mendoza, "silenciosa, hondamente consternada". Parecía la ciudad de las tumbas. Persigue a los fugitivos, ultraja a las damas, impone toda clase de contribuciones, y una tarde sentado sobre su poncho, ordena y presencia impávido fusilamientos en masa. Cuatro carros del tráfico cargados de cadáveres, colgantes sus miembros; se dirigen al cementerio de la Cari-

dad. Son explosiones en las cuales seguramente influyen causas patológicas.

Calmados los nervios y satisfecha la ira, el General vuelve tranquilo a continuar su partida de naipes.

En San Juan multiplica las contribuciones y ultrajes. En Posito y Llanos Atilés repite las hecatombes. “No acabaríamos si trajésemos aquí el detalle de tantos atentados como los que cometió entonces el caudillo”.

Reune hombres, pertrechos y dinero, y entonces su favorito el Coronel Ruiz Huidobro, se pone “a la obra de organizar y doctrinar un ejército, tal en número, disciplina y recursos, que aventaja a sus aliados y al enemigo”.

A fines de agosto (1831) emprende la marcha sobre Tucumán. Está impaciente por batir al General La Madrid, antes que lleguen las otras fuerzas confederadas. En el trayecto agrega, organiza y disciplina los contingentes de caballería e infantería de San Juan, La Rioja y Catamarca. Su actividad y energía no tienen tregua. El antiguo Teniente del Numancia, le secunda con igual ardor. Cuando pisa el territorio de Tucumán, su ejército es tan fuerte como el ejército contrario.

Se traba la batalla en el campo de Ciudadela. Están al frente los restos del famoso ejército, que conoció sólo la victoria al mando del General Paz. Esta vez, el triunfo del caudillo rioja-

no es decisivo, y definitivo el dominio de la república por el triunvirato. El General La Madrid, demostró en una ocasión más, que el heroísmo sin cabeza tiene poco valor.

El Coronel Ruiz Huidobro es la figura brillante de la jornada, al frente de la caballería federal. Ascende a General sobre el campo, y además recibe de premio diez mil pesos fuertes extraídos del saqueo.

Quiroga abre su garra de codicia y sangre. Fusila a los jefes y oficiales prisioneros, y después se consagra a recaudar el botín. “El saqueo de las propiedades fué espantoso. Llegó al imperdonable extremo de establecer una tienda, en donde se vendían al público, toda clase de mercaderías, todas las ropas exteriores e interiores de uso de las señoras. Los muebles, aun los más inferiores de las casas de Tucumán fueron repartidos entre los jefes, oficiales y soldados del invasor: camas, espejos, pianos, servicios de plata. Enormes contribuciones de dinero efectivo, de cargamentos considerables de tabaco, de suelas y otros artículos, producto de las diferentes industrias del país, ganados, tropas de carros del tráfico y del comercio con Buenos Aires y todo el litoral, fueron arrebatados a los ciudadanos acomodados”.

Esta afirmación de Damián Hudson, testigo presencial, se confirma por otro testimonio auténtico y responsable. “En Tucumán, escri-

be el General Iriarte, Quiroga puso el sello a su impudente y frenético amor al oro. Hizo publicar que imponía pena de la vida, al que ocultase alhajas, plata labrada y muebles de algún valor. Todos estos objetos debían ser presentados a la rapacidad del caudillo, y todos se apresuran a despojarse de tan preciosas prendas para librarse de una muerte de otro modo inevitable.

“El campanero y sacristán del convento de la Merced, tenía oculto en el templo un piano de una señora de Tucumán, que creyó sustraerlo de este modo a la rapacidad del vencedor. Pero éste tuvo noticia de aquella medida de precaución y arrebató el piano y fusiló al desgraciado sacristán, cuya muerte fué universalmente sentida por ser un anciano muy estimado en Tucumán.

“Esta ejecución acabó de poner el sello al terror y al espanto que se apoderó de los habitantes, al punto que he conocido una familia que habiendo ocultado su vajilla de plata dentro de una pared con todas las precauciones para conservar el secreto, se apresuró el jefe de ella a desenterrar la plata labrada y entregársela a Quiroga, bien que tenía la seguridad de no ser descubierto.

“Después que hubo desocupado las casas de Tucumán y hecho un depósito de todos los efec-

tos arrebatados a los desgraciados vecinos, los exhibió en pública almoneda en tres puntos distintos, y Quiroga mismo con el martillo de rematador en la mano, presidía la venta de los artículos robados, con la más escrupulosa minuciosidad y sin perdonar los objetos más despreciables. El mismo remató espejos en dos reales, sillas viejas, utensilios de cocina y los más mugrientos harapos.

“Entre tanto, y esto es de notar, fusilaba sin apelación a cualquier individuo de su ejército, a quien se probase haber robado la prenda del más insignificante valor. Esto se explica perfectamente. No permitía concurrente a la rapiña porque se habría disminuído el botín.

“Así, aquel famoso malvado atesoró grandes cantidades de oro y plata”.

Todo el inmenso despojo se transporta a La Rioja y provincias de Cuyo y se aplica a pagar a las tropas y aumentar el tesoro particular del caudillo, siempre insaciable por la pasión del juego.

Después de Ciudadela, ningún hombre en armas se divisa en el territorio de la república. El país está sometido.

Quiroga queda en posesión indisputada de nueve provincias del norte y oeste, con excepción de Santiago del Estero, patrimonio de Ibarra.

López agrega a Santa Fe y Entre Ríos, la conquista de Córdoba.

Rosas posee a Buenos Aires, aduana, comercio exterior e interior, un ejército pagado y veterano. Es la cabeza que ya se alza dominando a los compañeros y al país.

Así se entiende la unión nacional y el sistema federal, después de los tratados para fundarlos.

Entramos en el período de la más cínica y cruel simulación.

En las primeras semanas del año siguiente (1832), Quiroga regresa a Cuyo con su ejército victorioso, a recibir los honores del triunfo y preparar la campaña del desierto ya convenida con Rosas. Achacoso, resuelve quedar en San Juan, y envía a Mendoza a Ruiz Huidobro a recoger las palmas de la victoria.

El joven procónsul, con aptitudes militares reconocidas y la confianza de su jefe discrecional, alcanza en tres años a la más alta jerarquía militar. Aparece de regreso de sus triunfos, representando al pavoroso caudillo en las calles de Mendoza, a caballo al frente de sus tropas, rodeado de numeroso estado mayor, alta talla y marcial apostura, cultas maneras y elegancia de un oficial francés.

Al pueblo moderado y sencillo, le asombra el modesto fundador de los Olivos.

El flamante General, despliega un lujo chocante. Pasea diariamente por la Alameda, seguido de edecanes y oficiales de ordenanza. Cada tarde cambia el traje militar o de paisano. Durante ocho días consecutivos, se presenta con pantalón de paño gris celeste, diferenciado cada vez por los accidentes del adorno. Lisos, con franjas de galón de oro, bordados, trencilla negra o colorada, simple faja al costado, roja o azul. Otras veces concurre a revistas del ejército, acompañado de edecanes y vistosa escolta de coraceros. Exhíbese con frecuencia en compañía de damas amigas, en una hermosa volante abandonada en la fuga por el unitario Manuel José Cobo. "Cambiaba cada día de ropa interior y exterior, y en la ciudad se contaba con asombro que poseía 365 camisas". A las reuniones y fiestas sociales concurre ostentosamente, y en sus aficiones galantes, explota su posición dominadora. Los derechos individuales no están garantidos por su autoridad militar, y se repiten ataques e incidencias.

La teatralidad, los colores fuertes, el diapasón emocional, las palabras coruscantes, tambores y clarines, el talón de opresor dominan todos sus gustos. Antes se ejercitó en el palco escénico, ahora es artista de la plaza pública. En las hecatombes ha explotado la tragedia. Ahora, entre gentes temerosas y simples juega la comedia.

Nunca le faltan las buenas maneras.

La confianza y afecto con que le exalta el caudillo, significa para este un refinamiento en la elección de los secuaces de la violencia.

Jose M. Bar

Prof. Arasa
de la Madrid

VII

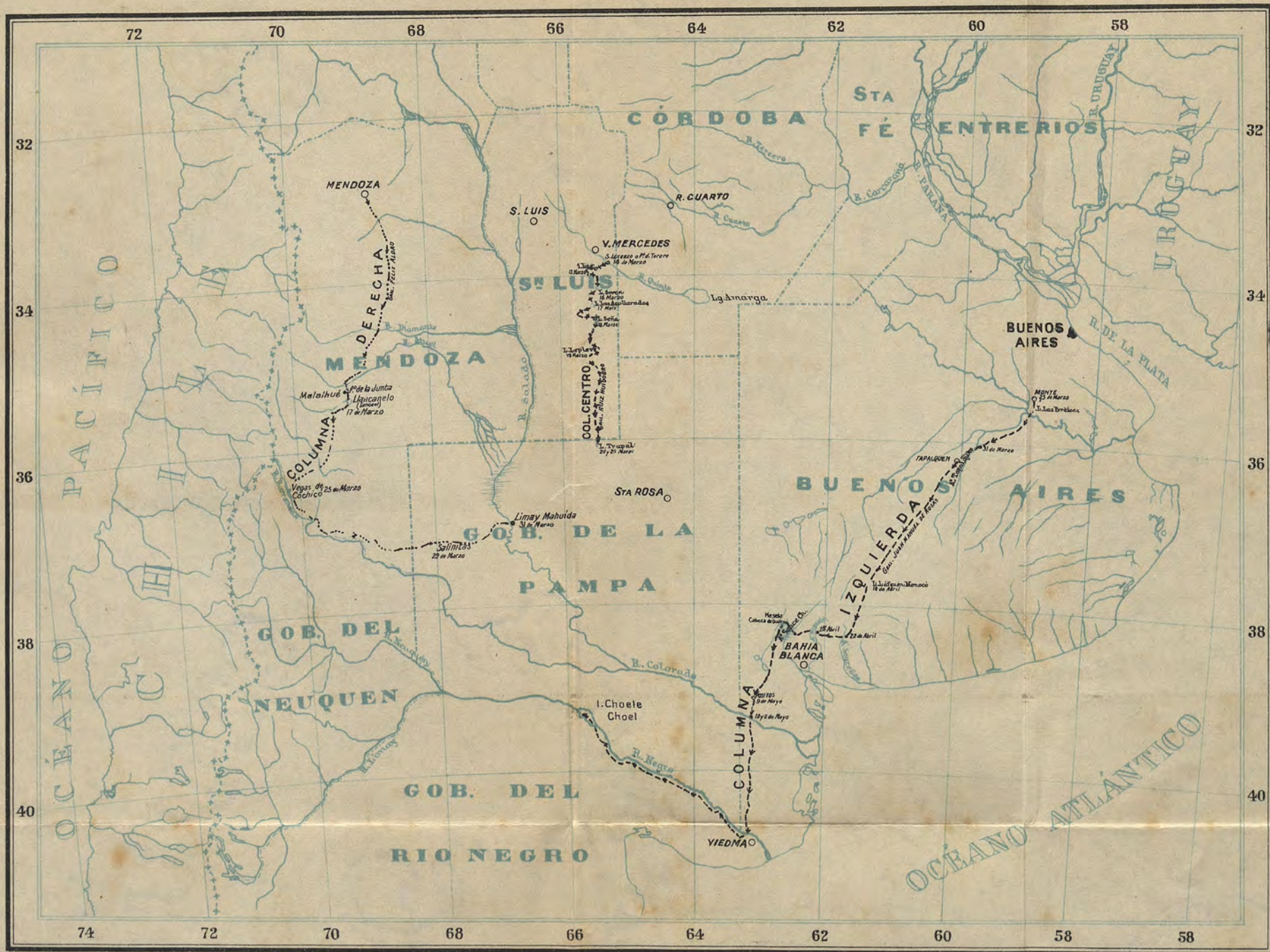
LAS ACOLLARADAS

Las tres divisiones del ejército expedicionario, emprenden simultáneamente la marcha al desierto en el mes de marzo. Operan en combinación debidamente organizada, siguiendo las indicaciones del mapa de la Pampa, confeccionado especialmente para la campaña por el Coronel Arenales. Es tan deficiente, sin embargo, que los ejércitos en realidad son guiados por los conocedores y baqueanos de la región.

En el fuerte de San Lorenzo, (Paso del Toreo, San Luis), el famoso regimiento de Auxiliares de los Andes, con su jefe a la cabeza, el General Huidobro, incorpora a las fuerzas de Córdoba. El contingente de esta provincia se componía de 496 hombres, bien armados y equipados sin contar los oficiales (1).

(1) La plana mayor la forman los siguientes oficiales: Coronel Francisco Reinafé, Teniente Coronel Juan Bautista

EXPEDICION AL DESIERTO
 AÑO 1833
 ITINERARIOS SEGUIDOS POR LAS 3 COLUMNAS



Carta confeccionada en la División Cartografía del
 — INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR —

ESCALA 1: 7.000.000

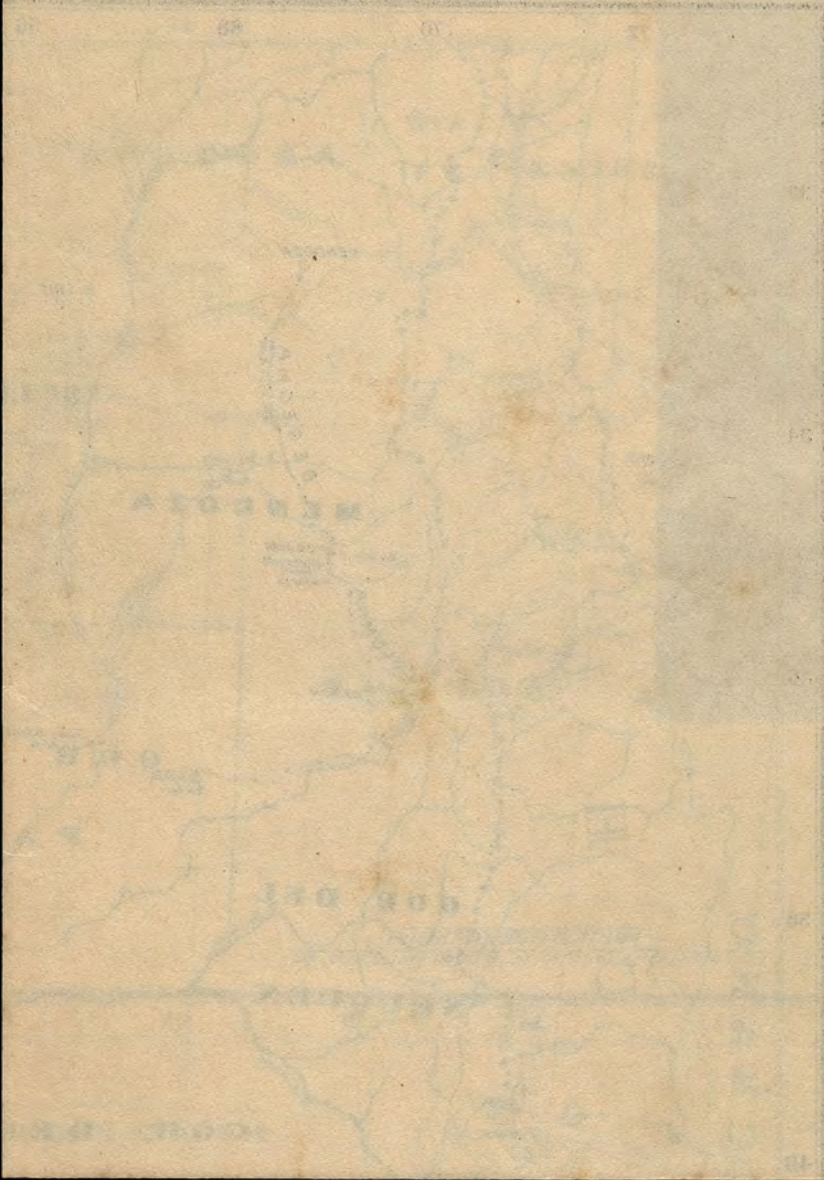
Investigación cartográfica y recopilación de datos
 efectuada por el Teniente Coronel

— Eduardo A. Larrode —
 Oficial de Estado Mayor

Buenos Aires, Enero de 1931

STATE OF TEXAS

COUNTY OF ...



... ..

El gobernador Reinafé ha cumplido su compromiso.

Estas fuerzas se dividen en dos cuerpos. El uno se denomina "Regimiento de Dragones voluntarios Confederados de Córdoba", al mando del Coronel Francisco Reinafé. El otro se llama "Defensores del Honor Nacional", a cuyo frente se halla el bravo Coronel Lorenzo Barcala. A los "Dragones de la Unión", del contingente de San Luis, los encabeza el Comandante Prudencio Torres, hombre rústico, de ciertos méritos y servicios militares, pero traidor a la causa de Paz, entregando la plaza de Río IV° al General Quiroga (1831), pasándose con tropas, armas y recursos.

Nunca pudo borrar esta ignominia.

Hombres de distinta moral, aptitudes, conceptos y tendencias, marchan juntos, pero no constituyen unidad. No hay más fuerza de unidad que la vigilancia de Quiroga desde el mirador de Mendoza.

Rosas, verdadero director general de la campaña, escribe antes de partir:

Moreira, Comandante Justo Pastor Romero, Ayudantes Francisco Solano Gigena, Dionisio Basconcelos, Remigio Romero, Capellán Fray Hermenegildo Aigañarás, Cirujano José Julián Plaza, trompa Mayor Ciriaco Bazán. Infantería: Coronel Lorenzo Barcala, Teniente Coronel José María López. Ayudantes: Juan Justo Salguero, Pilar Piñero, abanderado, Benito Soria. Estado de la División Auxiliar de Córdoba, abril 7 de 1833. M. S. inédito en mi archivo.

“No encontraremos enemigos hasta el exterior del Río Negro de Patagones. Las divisiones de Cuyo y Córdoba que se mueven actualmente, tienen más probabilidades de batir sobre su marcha al feroz Yanquetruz, que habita en la confluencia del Diamante y Chasi-lló con el Tunuyán, y a las tribus que acampan como a setenta leguas al sud de Río Vº. Pero sea que aquellas divisiones logren encontrar al enemigo, o que este lo evite, y pueda, destruyendo sus recursos, refugiarse al otro lado del Río Negro, allí nos reuniremos bien pronto. Un esfuerzo más y nuestros hijos podrán vivir tranquilos en posesión de un bienestar no imaginado que podrán trasmitir a su posteridad”.

Cada vez que se ofrece, en lo fundamental como en lo secundario, el jefe de la Izquierda muestra la superioridad sobre los demás compañeros.

La División del Centro comienza a internarse en la soledad del desierto, para operar en la región de los ranqueles. La naturaleza no la protege. Una larga sequía agotó los pastos y secó las lagunas de agua dulce. El ganado vacuno y yeguarizo sufre desde su salida. En la primera jornada se cavan jagüeles. A veces es preciso beber agua salada. Todo el ganado principia a enflaquecer bruscamente. La División continúa su ca-

mino confiando en mejores días, sin que su jefe adopte medida alguna de previsión.

Apenas adelantaron algunas jornadas, se recibe un chasqui del General de la Izquierda, avisando que para la próxima luna los indios tienen preparada y resuelta una invasión sobre las fronteras de Córdoba. La invasión es muy fuerte. Viene engrosada por los indios chilenos corridos por el General Bulnes. Rosas agrega: “Es necesario escarmentarlos”.

Algunos cautivos evadidos de los toldos confirman la noticia. Reconocen como jefe al indomable Yanquetruz, y la indiada se reconcentra en Leulepe.

No hay tiempo que perder. La invasión es inminente. Es una guerra de pocos alicientes para los cristianos. Sólo ofrece peligros. No existe comercio a quien saquear, ni vecinos a quienes imponer forzosas contribuciones, pero es preciso “escarmentarlos”. El escarmiento es la muerte.

Desde Soben, donde se halla acampada la División, hasta el Cuero, es menester realizar una larga travesía, pero siendo aun menor que la de aquel punto a la Laguna del Recado, el General Ruíz Huidobro resuelve dirigirse a Leulepe. Desde este punto puede ejecutarla sin

aquel obstáculo y puede también sorprender a las hordas de Yanquetruz (1).

A las tres de la madrugada (16 de marzo 1833) rompe la marcha desde Soben. La División camina en orden de tres columnas paralelas, precedida de los flanqueadores de la Escolta y Dragones de la Unión.

Pasan tres horas. Son las seis de la mañana. El General marcha en descubierta, acompañado de su Estado Mayor y cinco descubridores de vanguardia. Avista un grupo de veinte indios en observación en la laguna del Corral de Garín. Ordena la carga, y los indios se lanzan en fuga sin sufrir ninguna pérdida.

La descubierta se refuerza entonces, la División muda de caballos, y redobla la marcha hasta alcanzar el sud de las Acollaradas.

El campo es ondulado. Lomas y cuchillas, se elevan y pierden marcando las suaves sinuosidades de la pampa.

Súbitamente los indios aparecen formados en orden de batalla en las alturas de una loma. Son ochocientos guerreros de Yanquetruz, prontos a defender su suelo.

Ruíz Huidobro dispone su plan de combate. Es la primera vez que únicamente él tendrá la responsabilidad de una batalla, como en las tragedias de los Olivos. Ahí también está cerca Qui-

(1) Los sitios que se designan están ubicados en el hoy departamento General Roca, Provincia de Córdoba y territorio de La Pampa.

roga con su catalejo. Opulento en sus favores, es irreparable en sus iras.

La emoción profunda sacude el alma del joven General.

Manda a formar en cuadro al frente de la línea, a los Defensores de Barcala. A ciento cincuenta metros a la derecha, a los Auxiliares dirigidos por el Coronel Algañarás. A la izquierda, en la misma distancia, a los Dragones Confederados del Coronel Reinafé. Ambos alineados en columnas cerradas por escuadrones, con orden de formar en cuadro en caso necesario, y de modo que aunque hicieran fuego por los cuatro frentes, no pudieran ofenderse.

La Escolta y los Dragones de la Unión, mandados por el traidor Coronel Torres, se colocan en batalla a retaguardia de la línea, para proteger las haciendas y quedar de reserva.

Los indios, animados por una infernal gritería, cargan con el denuedo de quien defiende su tierra y su familia. Obligan a las columnas de los flancos a desmontarse de sus caballos y formar en cuadro. Ni el vivo fuego de fusilería, ni las repetidas descargas a metralla, les enfría en su ardor o les contiene en su arrojó. Los cuadros son siempre desorganizados, logran romper hasta el del Regimiento de Auxiliares. Felizmente se rehace y mantiene su posición.

El General Huidobro, seguido de treinta y cinco soldados de su escolta, está en todas par-

tes. Sus ojos lo abarcan todo. No es el simple aventurero afortunado. Su temible protector, no tendrá de qué arrepentirse. La opinión nacional reconocerá sus aptitudes, y su situación militar quedará consolidada. El asciende como los oficiales de Napoleón, de batalla en batalla.

Y redobla su actividad y ahinco.

Ordena al Coronel Algañarás cargar con el cuerpo de reserva, en el momento que los indios vuelvan a tomar sus caballos. Se produce la derrota de la izquierda y centro enemigo, quedando siempre muy comprometida la suerte de dos frentes de los Dragones Confederados. El primer escuadrón de Auxiliares, conducido por el Coronel Matías García, flanquea la derecha enemiga, que empieza a retroceder lentamente al sentirse atacada por dos fuegos. En este instante ordena al Coronel Reinafé cargar de frente con su bravo regimiento, y el mismo General anima con su valor a los soldados. Comienza entonces la dispersión pavorosa de los indios en todas direcciones. Las fuerzas del Coronel Torres golpean en todos los puntos de resistencia. La infantería avanza protegiendo a la caballería, y en poco tiempo las legiones de Yanquetruz en fuga desesperada, se pierden en la inmensidad de la pampa.

Seis horas de combate en el mismo sitio. Fué necesario romper una muralla de hombres, caballos y lanzas heroicas.

Grandes esfuerzos y grandes angustias para los cristianos.

La Confederación de salvajes, Yanquetruz, Carragué, Payné, Eglans, Pichún y Calquin, en fuga desesperada abandonan armas, heridos y más de setecientos caballos. Ciento sesenta muertos quedan en el campo, entre ellos el famoso cacique Pichún y tres hijos de Yanquetruz.

La División del Centro sepulta doce muertos del Regimiento de Auxiliares, tres dragones confederados y recoge veinte y dos heridos del primero, once del segundo y dos de los Dragones de la Unión.

El General Huidobro duerme tranquilo aquella noche, en su galera tapizada de paño rojo, bajo la mirada de Quiroga cuyo retrato cuelga del testero.

Después de Arequito, es la primera vez que en una batalla en territorio nacional, no se derrama sangre de hermanos. A ella no concurre el viejo Tigre de los Llanos.

Cuando el gobierno de Córdoba tiene noticias del triunfo, se canta el *Tedéum* en la iglesia Catedral. Asisten los magistrados civiles, militares y eclesiásticos, las corporaciones y el pueblo en sus diversas clases.

El piquete de policía, frente a la iglesia, hace las salvas de estilo.

Esa noche se repite en la ciudad la iluminación

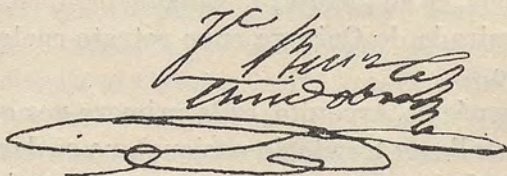
doble de la noche anterior, y banderas y gallardetes flotan a los aires.

Alguien permanece cejijunto y meditabundo: el clan de los Reinafé.

¿Alguna noticia?

¿Las adivinaciones del instinto?

Cuando el mensajero del triunfo lleva la nueva a Mendoza, Quiroga aparece esa tarde muy amable y festivo en su habitual partida de naipes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Quiroga" with a large, decorative flourish underneath.

VIII

LA DERROTA DEL TRIUNFO

Después de la victoria de Acollaradas, que tanto engríe al General vencedor, la División del Centro, entra en los días penosos.

Persigue al enemigo hasta donde le consienten sus propios elementos. Continúa la marcha lenta por grandes dificultades. Fuertes partidas exploradoras, sólo descubren tolderías abandonadas, y la huella de los vencidos que huyen hacia el Este de Nahuel Huapí.

La soledad imponente llena el inmenso desierto.

El General pretende adelantar su camino. Su mirada se pierde en el campo yermo, y las arenas flotantes de los médanos atezan la luz del sol. Desde la laguna de la Señá hasta Nahuel Huapí, van dos años que no llueve. Ni árboles, ni pastos, ni agua. Guadales y médanos, vientos envueltos en polvo.

La División va abriendo jagüeles, y pasan tres días sin beber las haciendas. Se precipitan a las lagunas saladas, y abrevan quemando las entrañas.

Yeguarizos y vacunos caen de extenuación. No hay medios de movilidad.

Se ha vencido a los indios. Ahora debemos vencer a la naturaleza, piensa el joven General. La División, después de indecibles esfuerzos arriba a Trapal, sitio de esperanzas. ¡Cuarenta y tres leguas recorridas en siete días! Aquí la situación se agrava. Llega el aviso de un desastre. Mil trescientas cabezas de vacunos, dejadas en custodia en buenos pastos de Soben, son arrebatadas por una partida volante de indios desconocidos (1).

No hay tampoco ahora medios de alimentación.

Los baqueanos se sorprenden del estado de los campos, y anuncian adelante circunstancias peores.

El triunfo de Acollaradas, corre el peligro de convertirse en un desastre.

El General reúne en consejo a los comandantes de cuerpo. Es la primera vez que consulta a sus oficiales la actitud a resolver. El peligro apa-

(1) El Capitán de milicias José Leánez, cuidaba del ganado.

ga el orgullo, y busca amparo donde quiera que pueda encontrarlo.

“La situación es angustiosa. Si avanzamos en el rumbo que llevamos, encontraremos obstáculos invencibles. Si retrocedemos quedará perdida la victoria alcanzada, estériles los sacrificios de las provincias, y fracasada la gran expedición al desierto por la inconcurrencia de la División del Centro.

“Los indios prisioneros afirman que Yanquetruz vino dispuesto a retirarse a Copel, triunfase o fuera vencido, mientras que los ranqueles se dirigen al Sud este, donde abundan las aguas.

“Yanquetruz, por la dirección que lleva caerá fatalmente en manos de la División de la Derecha, mientras nosotros cambiamos el derrotero y perseguimos a los ranqueles.

“Hallar mejores campos, aumentar las probabilidades de éxito, entrar en comunicación con la División de la Izquierda, es mi propósito y mi plan, y necesito al respecto la opinión de mis oficiales”.

La precisión y sencillez de las ideas del General causan buena impresión y retemplan los ánimos.

Huidobro adopta rápidamente las medidas que su espíritu y las circunstancias le sugieren.

El batallón Defensores, fuerte de 381 hombres,

marcha a pie, y el regimiento de Auxiliares, fuerte de 329, en lo montado y con caballo de tiro.

Cada dos leguas que la División avanza, se detiene a descansar por el pésimo estado de la caballada.

Ordena al Coronel Reinafé contramarchar con el resto de la caballería y reunir y replegar las haciendas en la frontera, donde juzgan más conveniente para su seguridad y conservación.

Al General le choca este Coronel. Ostenta aire de gobernador. Conviene destacarle en comisiones difíciles, de las cuales tenga la responsabilidad personal para no perdonarle el castigo.

Aunque el gobierno de Córdoba cumplió sus compromisos, el General le solicita 500 caballos para proseguir sus movimientos. El gobierno ordena comprarlos inmediatamente al Comandante Bengolea de Río IVº, y el 18 de Abril un oficial los recibe en buen estado en el fuerte de San Lorenzo.

Todos saben que Quiroga no abandona el catalajejo.

Los horrores del hambre principian a sentirse en la División. Se come la carne azul de los mancarrones flacos y cansados, abandonados en el camino.

La desertión de soldados aumenta diariamen-

te. Resultan inútiles las medidas para evitarla. El gobierno de Córdoba recibe largas listas de fugitivos, y se les remiten en cierto tono, como si tuviera alguna responsabilidad.

¿Se busca algún culpable?

Conviene, a propósitos todavía ocultos, que el gobierno de Córdoba aparezca conspirando contra la expedición al desierto?

El gobernador Otero publica un bando, penando con cien pesos o doscientos azotes, cualquiera que sea el sexo, a quien mantenga en su casa u oculte el paradero de un desertor.

Para aplicar con buena conciencia la pena, manda fabricar látigos de cuero crudo de varios ramales, cuyas extremidades llevan un nudo tejido de tiento, y de cuya punta sale una pestaña de cuero, con esta leyenda en letras coloradas: “¡Viva la federación!”.

Al General Quiroga se le informa de la situación.

Huidobro resuelve enviar a Mendoza al Coronel Andrés Seguí, su jefe de Estado Mayor, hombre de la entera confianza e intimidad de Quiroga. Debe informarle minuciosamente de la situación, y sin duda, también sobre lo que se piensa realizar, y aun se reserva cuidadosamente.

¿Quién se atreve a ocultarle la verdad?

¿Acaso ella no es en su provecho?

El Coronel Seguí sale del campamento “matando caballos”.

En San Juan encuentra al General Quiroga. Le recibe solo en una gran sala, sentado a una mesa preparada para el juego de naipes (marzo 1833).

Expone la situación angustiosa del ejército. Apenas expresa que únicamente se cuenta con 400 caballos útiles, Quiroga estalla en injurias e improperios.

“—¡Pero qué caballos van a bastar para un General que viaja, expediciona en galera! ¡Generales de papel, a la moda, a la extranjera!”

Y las imprecaciones se repiten amenazadoras.

En el público se comenta el lujo fastuoso del General Ruiz Huidobro en campaña. “Parece un mariscal del imperio francés”, se repite en todas partes. “Viaja en galera, con grandes equipajes, guardarropa, cocina y servidumbre. Su secretario entonces, don Jacinto Ferreira, cuenta a su regreso, como una muestra de ese exceso de refinado afeminamiento, que se muda todos los días, y lleva a la mano pañuelo de batista. Sus comidas son verdaderos banquetes cotidianos. Le sigue su corte de placer, el poeta don Carmen José Domínguez, sanjuanino, el músico Arizaga, porteño, y algunos bufones.”

Seguramente los contemporáneos exageran el sibaritismo del antiguo empresario teatral. En tendencias de buen gusto, encuentran el desorden y corrupción.

Pero la higiene y cultura militar exasperan a Quiroga. "Son lujos a la extranjera de los generales de papel."

Es muy peligroso provocar su cólera.

Calmada la exaltación, el Coronel Seguí, que le conoce íntimamente y profesa una vieja adhesión incondicional, habla con amplitud y confianza.

¿Es capaz de ocultar algún pensamiento a su caudillo?

El Coronel regresa rápidamente a Trapal. No conduce los caballos pedidos. Es portador en cambio de la orden de contramarcha de la División, acantonarse en la plaza de Río IV, reponer la caballada y aumentar los recursos para emprender nuevamente la campaña, y mientras tanto, cuidar de la frontera de Córdoba y San Luis.

No hay caballos para avanzar, pero hay caballos para retroceder.

¿Por qué prefiere la Villa de Río IV y olvida el fuerte de San Lorenzo, más internado en la pampa, elegido antes como punto de concentración?

¿Quiroga ha entrado en el plan traidor de sus oficiales?


ORDEN DE CONTRAMARCHA

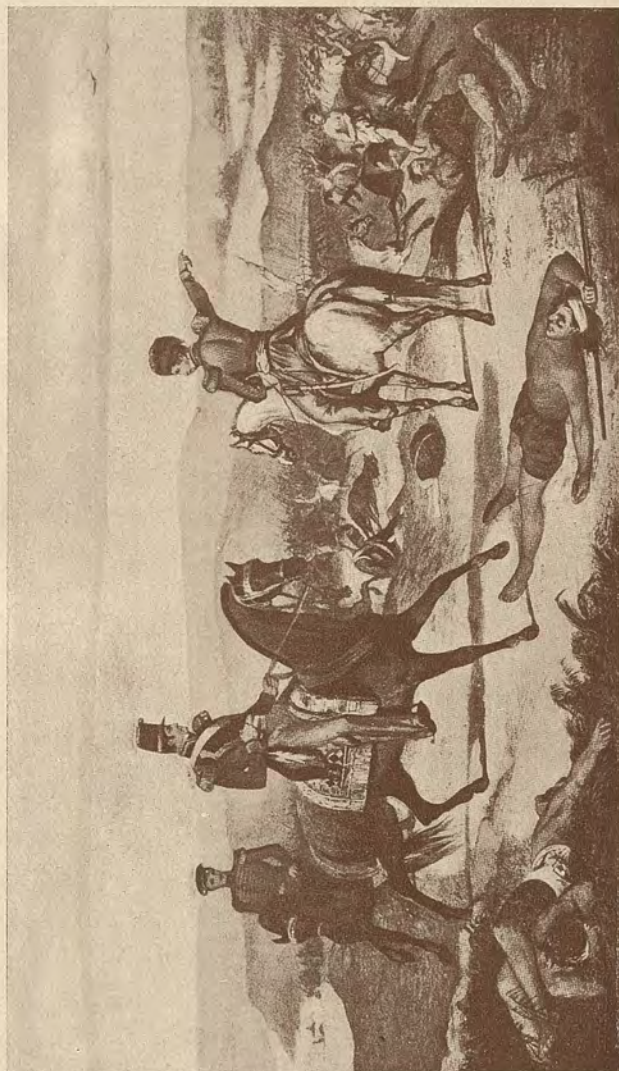
¿Qué actitud adoptará el General Rosas?

¿Qué cara pondrá el General López?

Quiroga se apresura a comunicar al primero los contrastes sufridos, y los nuevos aprestos para tomar vigorosamente la revancha.

Benito de Otero





Icon. J. A. Pradire

Expedición al Desierto.
General ROZAS, General PACHECO y Coronel CORVALÁN



IX

CONSPIRACION DEL GENERAL HUIDOBRO

El Coronel Reinafé, separado de la División, continúa la marcha penosamente, seguido de su regimiento.

Debe recoger, según sus instrucciones, el ganado que encuentre en el camino, situarse en un punto apropiado para conservarlo y alimentarlo, y ponerse en comunicación con el General Quiroga y los gobiernos de Córdoba y San Luis en procura de auxilio. Una vez reunidos los elementos necesarios, volver a incorporarse a la División para continuar la campaña, que absorbe el interés de la Nación.

Dos días después de su salida de Trapal, el Coronel Reinafé acampa en Leulepe, a 27 leguas de camino (28 de marzo). Allí recibe por la noche una nota del mismo día del General, en la

cual le ordena “que siempre que con la División de su mando, no hubiera pasado del punto de La Jarilla, en él suspendiera su marcha, eligiendo en sus inmediaciones un lugar susceptible a abastecer de agua a las haciendas que conducía, como ser la laguna de La Peseña; ⁽¹⁾ pero si se hallaba avanzado al antedicho punto, tomaría la dirección de La Peseña, debiendo encontrarse el 30 (marzo) en La Jarilla a recibir órdenes.”

De Leulepe a La Peseña son quince leguas, que el Coronel Reinafé debe recorrer con sus tropas el 29, y encontrarse el día 30 en La Jarilla.

Los baqueanos a su servicio, no conocen ni de nombre la laguna de La Peseña. Es el mismo chasqui de Huidobro, el único quien informa de su situación.

La caballada del Regimiento no puede caminar más. Los soldados la conducen a pie, deteniéndose cada legua a descansar, y sin poder siquiera montar una pequeña partida descubridora. Los robos de hacienda les mantiene en ansiedad constante, sin carne para comer ni medios para procurarla.

El Coronel Reinafé sabe que sólo su presencia, el conocimiento personal y autoridad que

(1) Los indios la llamaban laguna del “Caballo Paseño”. Está situada entre la laguna de La Seña y de la Corral de Díaz. (Ver el mapa).

posee sobre sus soldados evita la desertión. Apenas se ausentara, se produciría fatalmente.

A pesar de las dificultades, se apresura a cumplir las órdenes de su jefe. El 30 de marzo acampa en laguna de La Peseña. Escribe notas a su jefe mostrándole la situación, y no recibe respuesta. Ante tan extraña actitud, comisiona al Comandante Justo Pastor Romero para que se traslade a informar del estado de la División y reciba nuevas órdenes.

Huidobro se limita a expresarle verbalmente que siguiera la marcha a Río IV. Al mismo tiempo le escribe tres cartas de la misma fecha, insistiendo en la necesidad urgente de acumular recursos.

Seis días después de Leulepe, Reinafé acampa en Paso del Torero (San Lorenzo, 6 de abril). Dos días más tarde planta su tienda en los campos de Chajan.

El General Huidobro pretende avanzar de Trapal sus operaciones, y lo detiene una travesía de treinta leguas sin agua potable. Retrocede entonces sobre las huellas de Reinafé, y desde Laguna del Bagual le ordena que entregue el Regimiento a su segundo, el Comandante Moreira y se traslade personalmente a Río IV, a insistir por inmediatos auxilios para evitar la ruina de la División.

El Coronel, jefe del contingente de Córdoba,

queda desarmado y fuera de mando de su tropa (9 de abril).

El despojo se realiza hábilmente, ocultando el verdadero designio.

El Coronel Reinafé no pudo concurrir a recibir órdenes en La Jarilla. Por cartas y por un enviado especial explica el motivo, quedando siempre a disposición de su jefe.

No existe negativa, ni omisión, ni siquiera descuido. Puede ser que hubiera desconfianza. Circula la versión de que será asesinado en el camino. Desde el primer día las relaciones de Huidobro y Reinafé, son inamistosas. Ahora ya son visiblemente hostiles. Es una época donde no sorprende la tragedia, como solución de los conflictos de intereses y sentimientos.

Frustrada la entrevista de La Jarilla, el General Huidobro acusa de insubordinación al Coronel ante el Director de la guerra. En esos primeros días cambian activa correspondencia, y aquél le oculta su actitud.

No se trata de cuidar la disciplina militar, sino simplemente de perseguir y excluir de la División a un jefe prestigioso, que no será instrumento de los secretos designios.

El Coronel Seguí se encarga de llevar las confidencias a Quiroga y obtener aprobación del plan. Alcanza éxito completo.

El General dirige al gobierno de Córdoba su queja iracunda, y acusa también de insubordinación al Coronel Reinafé. El mismo Seguí sirve de correo a su regreso.

“El infrascripto no pudiendo prescindir de su natural franqueza, se ve en la precisión de decir al Excmo. Señor Gobernador de Córdoba, hallarse instruído, que ocho días antes de llegar los oficiales encargados de disciplinar las fuerzas de la provincia, salieron para Buenos Aires como 600 caballos gordos, cuando el General del Centro, en el contingente de caballos que se le entregó, sólo pudo sacar 500 de buena calidad.”

¿Y por qué el General del Centro, no reclama en oportunidad?

Si Córdoba cumple sus compromisos de guerra, no había razón para que su gobierno prohiba el comercio de caballos.

El gobernador, sin embargo, responde con una sumaria información, rápidamente levantada.

El alcalde de Río IV, Pedro Vargas, compra en las provincias de San Luis y Córdoba de 600 a 700 caballos, y los envía a Buenos Aires, seguramente para la expedición de la Izquierda. Piensa que ejercita un derecho propio. No tiene prohibición del gobierno ni tampoco su consentimiento.

Quiroga exalta el tono.

“Sean cuales fuesen las causas o motivos que tuvo el señor Coronel Reinafé, para desobedecer la orden de un General, nunca dejará de ser un crimen que ha escandalizado enormemente a los jefes y oficiales de la División.

“¿Habrà quien dude, Excmo. señor, que desde que el General de la División del Centro, recibió los contingentes de San Luis y Córdoba quedaron antes exclusivamente sujetos a obedecer sus providencias, y sin dependencia alguna, en este ramo, a las autoridades de las provincias de que procedían, durante el tiempo de la campaña, como único responsable de todo resultado?”

Más tarde, cuando el caso fué Huidobro, sostuvo la teoría contraria.

“Si esto es verdad, agrega, y no capcioso el acusamiento de desobediencia, que hace el señor General del Centro contra el señor Coronel Reinafé, gravita sobre dicho señor Coronel un crimen imperdonable, si es que no se quiera dar en tierra con las prudentes y sabias leyes de la milicia.

“¿Y podrá, Excmo. señor, en lo sucesivo el Coronel Reinafé, castigar al súbdito que le desobedezca, cuando él es quien ha dado el ejemplo de un crimen tan detestable?”

El General Huidobro, guarda secreto sobre la orden de contramarcha con la División, y retiene maliciosamente la correspondencia. Cuando

él regresa a Río IV, recién la envía a su destino. Cuida de no perturbar la confianza y abandono del gobierno de Córdoba, tranquilo sobre la lealtad del General Quiroga y sus favoritos incondicionales.

La infidencia protegida por la astucia.

El gobierno se apresura a proceder. Ordena al Coronel Reinafé que entregue el contingente de la provincia, bajo formal inventario, al Comandante Moreira. El Coronel se presenta inmediatamente después a disposición del gobernador. En el acto le mandan instruir un sumario para someterlo a un consejo de guerra.

La insubordinación es una intriga.

El consejo de guerra es una impostura.

La conjuración militar va triunfando. El Coronel Reinafé, encarnación del mismo gobierno de Córdoba, despojado de su regimiento, ahora se aleja de Río IV.

Los conjurados, que están en la División del Centro, quedan dueños de la plaza y de todos los resortes de la fuerza.

Juan Bant. Moreira

X

SECRETO DE LA CONTRAMARCHA

El General Huidobro, al frente de la División del Centro, entra a fines de abril en Villa de Río IV (29). Su jefe de Estado Mayor se adelanta algunas horas a preparar los cuarteles de invierno.

El General "a la extranjera", se instala cómodamente con su galera, su cocina, su servidumbre, sus poetas y bufones.

Si fuera monarca, su corte sería alegre y confortable. Concede más tiempo a las cosas agradables que a las cosas graves. A los asuntos serios les busca siempre algún aspecto entretenido. Mantiene sus gustos por el teatro ligero, sin advertir que el teatro de la vida es más complicado y requiere mayor talento.

Gran sorpresa causa su arribo en la población de Río IV. La misma impresión se reproduce en la ciudad de Córdoba. Nadie sospecha el

regreso, ni nadie explica el misterio. Invoca él entonces la orden terminante del General Quiroga, recibida quince días antes por conducto de Seguí.

¿Qué hace ahora en Río IV?

Olvida la campaña del desierto, y organiza la revolución contra el gobierno de Córdoba, meditada desde el primer día.

El gobierno le entrega sus hombres, sus recursos y su confianza, y él desconoce los deberes que impone esta conducta.

Apenas inicia relaciones, principia también la hostilidad, procurando cubrirla con la simulación de sentimientos respetuosos y cordiales.

De todas las dificultades y fracaso de la expedición, es el gobierno de Córdoba el culpable. La escasez de caballos, la flacura, la extracción de los mejores para la provincia de Buenos Aires, el robo de los arreos de vacunos, la deserción de las filas, de todo son responsables los Reinafé. La intriga culmina con la acusación de insubordinación, que obliga al Coronel a constituirse en arresto en su domicilio de la ciudad de Córdoba, con un oficial y tres soldados, que en la puerta juegan a la custodia. El Coronel es todo: procesado, centinela, fiscal, defensor y juez. Guarda las formas. Sabe hacer la comedia. El hecho revela mayor precaución que los adversarios.

Desde su regreso a Río IV, el General Huidobro comienza a organizar francamente la revolución. Se propaga la versión del disgusto de Quiroga por la actitud de los Reinafé, que ellos son los que han creado obstáculos a la expedición, que su salida del gobierno está resuelta, y carecen de fuerza y prestigio para defenderse.

Se buscan adhesiones y cómplices con esta propaganda. Córdoba es la provincia más rica después de Buenos Aires. Sus estancias están bien pobladas, y es muy próspero el comercio de la capital. Son perspectivas que se abren a los futuros dominadores.

La propaganda produce resultados inmediatos, especialmente en la región de las sierras en contacto con los Llanos.

Es preciso ser partidario para no ser víctima.

¿Cuál es la bandera de la revolución?

¿*Religión o muerte?*

Las provincias saben lo que ella significa: la persecución y el despojo. Los caminos transitados por la emigración, las haciendas exhaustas, las casas enlutadas, la brutalidad y la miseria devorando al país.

¿Qué gran interés nacional, impone el cambio inmediato del gobierno de Córdoba, para suspender la campaña del desierto, y regresar la División del Centro al punto de partida?

Únicamente el interés impaciente de las pasiones desbordadas.

Córdoba es la sola provincia del interior fuera de la federación "quirogana". Es necesario incorporarla a la unidad servil, porque pertenece a ese grupo por la posición y los sacrificios de tres batallas en su defensa.

La federación quirogana es lo contrario de la federación orgánica.

El compañero General López, por un accidente "raro en la guerra", pudo atar a Córdoba al dominio personal por los eslabones del clan de Reinafé. El acto constituye una usurpación. Es indispensable libertarla, y restablecer el equilibrio de las fuerzas. En el interior nada tienen que hacer "litorales o porteños".

Cuando un año antes la plaza de Río IV cae bajo la lanza de Quiroga, La Madrid en desorden se retira al norte, Córdoba queda virtualmente vencida, y a su capital pudo entrar el General López sin esfuerzo.

El compañero de Santa Fe aprovecha de un accidente inesperado, sin haber sufrido sacrificios. Viene explotando todas las circunstancias desde el tratado cuadrilátero, para penetrar con su influencia al interior del país. Vigilante, el General Quiroga ya denunció a Rosas sus cartas propiciando la organización nacional, y ahora es indispensable expulsar al intruso, aparentemente solidario.

Córdoba representa la revancha de Tablada y Oncativo. Es preciso readquirirla.

¿El General Quiroga ha consentido en la revolución?

La pregunta debe plantearse en otra forma.

¿El General Huidobro, es capaz de producir un hecho político tan grave, sin el consentimiento expreso de su jefe y amigo?

Huidobro por sí mismo no representa ninguna fuerza, ni Córdoba significa para él una ambición personal.

Su jefe de Estado Mayor, el Coronel Seguí, trajo el consentimiento e instrucciones categóricas de su General. No existe el documento, porque estas cosas no se documentan. Existen los hombres, los intereses y la lógica, que poseen mayor valor que el papel escrito. No se inventa una conjetura, sino se afirma una conclusión deducida de los hechos manifiestos. La deducción en este caso tiene consistencia científica.

¿Qué dice Rosas?

La reconquista de Córdoba es en su provecho. No puede protestar de una nueva fuerza que se agrega a su fuerza incondicional. La operación tiene peligros que puede ser necesario conjurar, y entonces él espera la marcha de los sucesos. Nunca Rosas y Quiroga, exteriorizan disidencias.

¿Y cuál será la actitud del General López?

Puede auxiliar al gobierno de Córdoba para su defensa, pero una vez derrocado, el viejo patriarca no invadirá la provincia para restablecerlo.

El gobernador de Santa Fe no tiene el derecho de intervención. Hay que dar el golpe certero, un solo golpe. Los hechos consumados, en sí mismos llevan la consistencia.

Razonan y calculan así aquellos hombres sin moral de conducta e ideas altas. Ningún pensamiento orgánico, ningún interés colectivo, ninguna ambición para el país. Les mueve un personalismo y egoísmo feroces. Invocan a cada instante a la patria y la libertad. No sienten la patria ni aman la libertad. Las declaraciones de principios son repeticiones mecánicas, las promesas son imposturas, los actos son despojos, persecuciones y sangre.

¿Dónde está el esfuerzo que acuse una construcción?

En su postrer asalto de Córdoba, Quiroga sólo busca otra alforja repleta para continuar el viaje.

Los Reinafé no poseen experiencia del gobierno, y dividen las fuerzas del partido federal. Su elección no emana de la opinión local, que no ha sido consultada. Son impuestos por el ejército santafesino de ocupación, en cuyas filas prestaron servicios importantes durante la guerra. Su mérito saliente para gobernar a la provincia, consiste en su adhesión incondicional al

General López. Les falta la opinión, pero les sobra la fuerza accidental.

Apenas en el ejercicio del poder, el gobernador Reinafé es investido por sanción legislativa de facultades extraordinarias, por el término de cuatro meses, que resultaron indefinidos. La ausencia de concepto sobre las garantías individuales, es tan completa, que el gobierno con poderes discrecionales, es como hecho una situación ordinaria.

Nada tienen los nuevos gobernantes a temer de los unitarios. Los que no han emigrado, son en el acto destruídos por la persecución. Empiezan los vencedores por faltar a la fe de los tratados, convertidos en instrumentos de engaños y mentiras. A pesar del convenio de 30 de mayo, que establece que ninguna persona será molestada por causas políticas, el gobernador Reinafé realiza el atropello. Encarcela y destierra por motivos políticos anteriores a su dominio. Las víctimas se extrañan en diversos grupos, y Santa Fe es el sitio del exilio. Viajan ordinariamente en carretas y con guardianes de instrucciones severas.

En la primera remesa van el Coronel Luis Videla, ex-gobernador de San Luis, Julián Paz, Bernardino Alvarez, los hermanos Fragueiros, los doctores Saráchaga, Savid, Cabrera, Agüero, Castro Barros y otros ciudadanos eminentes.

Al Coronel Videla, los comandantes Luis Car-

bonel, Angel Altamira, Luis Montenegro, Pedro Campero, M. Terragona, los mayores Pedro Cuevas, José Cuadros, Pedro Cuello y un niño de 14 años hijo de Montenegro, los cede amablemente el General López a su compañero el General Rosas.

En el acto son fusilados en San Nicolás “por mi orden”. Cae también el niño de 14 años. La sangre unitaria a ninguna edad es inocente.

¡Por mi orden!

¿Por qué el General Rosas sería menos heroico que el General Lavalle?

Las remesas se repiten, y las carretas vuelven cargadas de municiones y pertrechos de guerra.

“Desde mi ventana, cuenta el General Paz, vi pasar mezclados clérigos, frailes, militares, abogados, comerciantes, campesinos, etc. Algunos vecinos de Santa Fe solicitaron del gobierno se les permitiera proporcionar carruaje a los eclesiásticos, y efectivamente entraron en ellos mientras los demás que iban sin prisiones prefieren entrar a pie, y los engrillados en carreta.”

El clan cuenta sus más exaltados enemigos en el mismo partido federal. La fracción fiel a la tradición del gobernador Bustos se considera por sus antecedentes e importancia con derecho a regir la provincia. Son amigos apasionados del General Quiroga, a quien estiman como el

vengador de San Roque, y de cuya voluntad están seguros para rescatar el gobierno.

Claudio Antonio de Arredondo, de estirpe virreinal, yerno del General Bustos, atrayente y generoso, admirado por su apostura, su elegancia y brillo mundanos, es el jefe de la agrupación disidente, mantiene estrechas relaciones con Quiroga, y se considera el gobernador de Córdoba por derecho de sucesión. Reinafé es un usurpador obscuro, sin aptitudes ni servicios, levantado por el favor, a quien es necesario derribar.

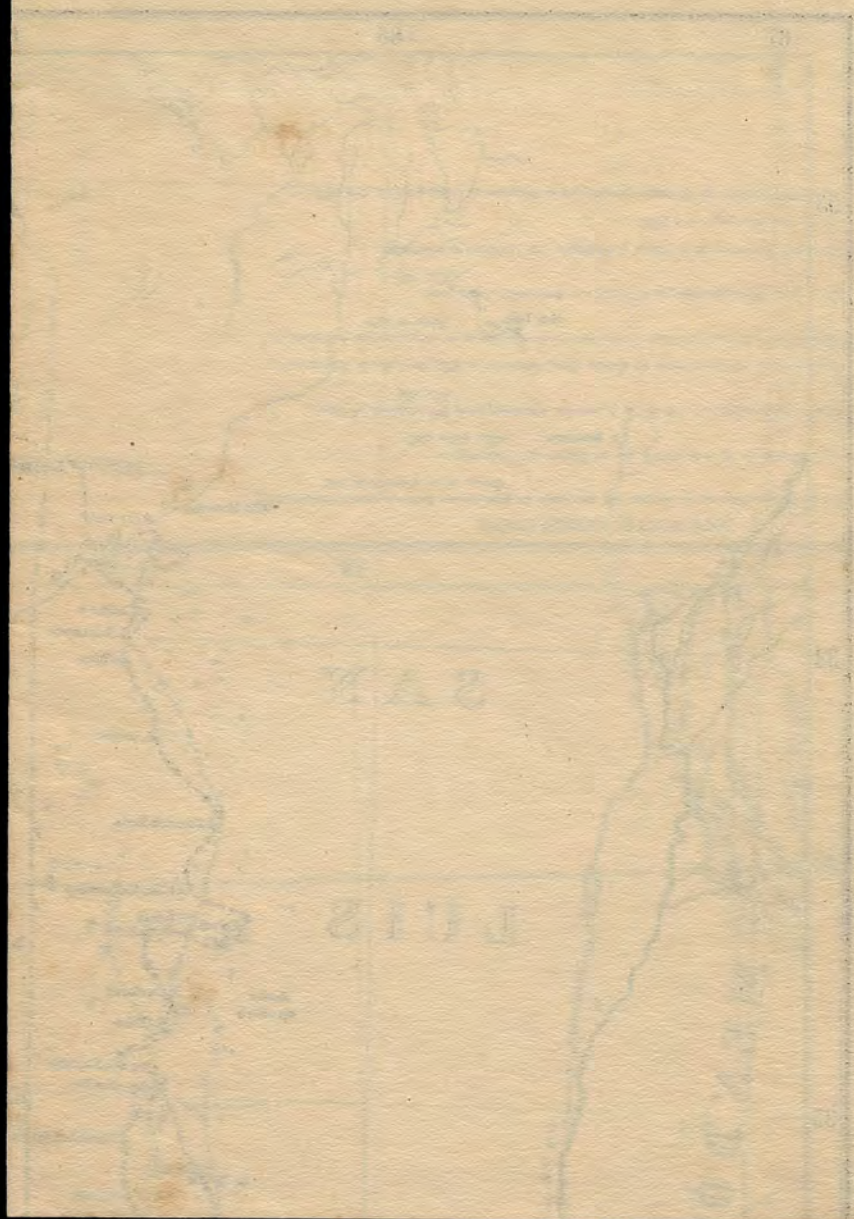
La conspiración nace el mismo día que Reinafé ocupa el gobierno. Está contenida mientras exista la ocupación militar.

El General López se retira con todos sus batallones. Declara que “vino a Córdoba sólo a auxiliarla y protegerla de sus opresores”, y luego escribe: “Quiero así mismo que las provincias vean prácticamente que no somos conquistadores.” Y se va dejándola conquistada y oprimida.

Es la característica de la política reinante: las palabras siempre opuestas a los hechos. La sinceridad y la verdad, pocas veces salen de la boca de aquellos hombres. El sistema ha llegado hasta nuestros días. La mentira eleva a los hombres, y la verdad los derriba.

El gobernador Reinafé inmediatamente se adhiere al cuadrilátero, encarga al gobernador

ITINERARIO
DE LA MARCHA DEL AVANCE
COLUMBIANA



de Buenos Aires de las relaciones exteriores, y pide el juzgamiento del General Paz, siguiendo las indicaciones de López.

En los mismos días, Quiroga solicita desde San Juan un auxilio de 6.000 pesos en plata y 4.000 cartuchos a bala. El libertador es incorregible. No le basta el reciente saqueo de Mendoza y San Juan. Córdoba no puede o no quiere llenar sus deseos, y oye los denuestos y amenazas. Pronto colgará de la horca a Reinafé. La promesa despierta la inquietud, absorbe todos los cuidados del favorecido, y siembra alarmas en sus hombres.

“¡Ya viene Quiroga!” — es el grito que con precaución se repite en las poblaciones, en las sierras y los llanos.

Fuera de la fracción de Bustos, las gentes se preocupan de resguardar los intereses y la vida. Quiroga significa el terror y el despojo.

Las comunicaciones vuelan a Santa Fe, y las carretas continúan regresando cargadas de armas y municiones.

Reinafé escribe: “Se sienten rumores de revolución y trabajos anárquicos”.

La oposición aparece en la legislatura. Allí se sienta como representante popular Claudio Antonio de Arredondo. El gobierno no consigue la colaboración legislativa. Se le acusa de exceso en los gastos y de ocupar a extranjeros. La acusación es infundada, porque no hay dine-

ro que dilapidar, ni *gringos* que quiten el rayo de sol a los criollos. Un inglés eminente, el joven doctor Gordon, es el médico generoso y respetado de todos. No existe siquiera un irlandés, después de nuestro viejo Queenfaith, que derrochó tanto ingenio en la complicada evolución de su apellido.

El gobernador adopta el camino más simple, aunque el más peligroso. Prescinde de su legislatura, delega en su ministro, doctor Calixto M. González, y se ausenta a Tulumba. La ausencia llega a constituir en él un resorte ordinario de política. Cada vez que surgen conflictos o dificultades, don José Vicente delega el mando, y se dirige al campo a reparar su salud o inspeccionar la campaña, acompañado de un amanuense, que concluye siempre sus comunicaciones pidiendo excusas por las faltas de redacción y ortografía en que incurre. En cuatro años de gobierno, sólo estuvo 18 meses en posesión de su cargo. Gobernaba por el resorte de los delegados, según su propia elección.

La conspiración quirogana continúa en marcha, y el gobierno aumenta sus precauciones. Estalla al fin en septiembre (1832) encabezada por el Comandante José Manuel Salas, los Arredondo, Mariano y Ramón Bustos, y el célebre revolucionario y montonero Juan Pablo Bulnes, emparentado con encumbradas y prestigiosas familias de Córdoba.

Francisco y Guillermo Reinafé mandan las fuerzas del gobierno. El mismo gobernador sale a campaña. El diputado Arredondo cae prisionero, los insurrectos del norte y oeste se reúnen en el valle de Punilla, allí se rinden y disuelven ante las armas del Coronel Reinafé. La provincia restablece la tranquilidad.

Una comisión legislativa intercede por los vencidos. El gobernador les acuerda el indulto, a excepción de Bulnes y Mariano Bustos, hijo del General, para quienes decreta el destierro. Algunos revolucionarios, sin embargo, se refugian en La Rioja y Cuyo, buscando la protección de Quiroga. El diputado Arredondo es expulsado de la legislatura, y se realiza una investigación empeñosa sobre la revolución.

La intervención del General Quiroga queda comprobada. El gobernador, sin embargo, al informar a la legislatura sobre los acontecimientos producidos, no se atreve a denunciar al cómplice, rechaza indignado la gratuita inculpación, y le llama "Genio tutelar de la patria", "Wáshington de Sud América", "Protector de las libertades públicas". No hay ironía, sino la fiebre desbordada del falso halago. La enormidad de la hipérbole, mide la intensidad del miedo. No se percibe el sarcasmo ni tampoco la humillación. Se ha perdido la línea de la dignidad.

Quiroga siente la injuria de la mentira gro-

tesca, y no se contiene. Continúa repitiendo las amenazas. ¡Ya encontrará el árbol donde anudar la soga!

Los Reinafé se proponen desenvolver una política moderada, calmar las pasiones, reconciliar a los federales, tranquilizar a los mismos unitarios. Ellos, sin embargo, se rebelan contra sus propios propósitos. Están arrastrados por la corriente de personalismo y violencia que domina al país, sin energía para contenerla, siquiera para encauzarla. Nada valen las buenas intenciones, torcidas por una fuerza mayor.

Continúan los conflictos con la legislatura. El gobernador es siempre quien abusa y viola las leyes, ya sea titular o delegado. La lucha se sostiene apasionadamente, y un hecho inesperado aumenta las llamas.

Causas y móviles subalternos, producen una disputa sobre el vicepatronato real, entre el gobernador y el Obispo de Comanen, vicario apostólico de Córdoba, licenciado Benito Lascano, prelado de respeto y consideración general por su cargo y sus virtudes. La controversia se enardece y estalla la violencia. Al Obispo le confiscan los bienes y destierran a Corrientes, y el Obispo excomulga al gobernador. Más tarde traslada su residencia a la ciudad de La Rioja, protegido por el General Quiroga, y desde allí estimula a sus amigos contra el clan dominante.

Quiroga no pierde ocasión para exteriorizar su hostilidad y lanzar sus golpes.

En la legislatura, la expulsión de Arredondo no apaga el fuego. Aparecen nuevos diputados independientes, y el gobierno pierde la mayoría. Es muy difícil contener el desmoronamiento de los edificios de adobes. En la próxima renovación legislativa impide con su policía la elección de adversarios, y establece el régimen de unanimidad, que impone la voluntad despótica. Son legislaturas de rabadilla que operan bajo la fusta oficial.

El clan avanza en el desacierto. Busca el concurso de los unitarios, seguramente siguiendo la sugestión del General López. Permite el regreso de los Fragueiro, intercede por la libertad del Coronel José Julián Martínez, doctor Saráchaga y Justino César, antes desterrados y presos en Buenos Aires, y lleva de representantes a la legislatura algunos partidarios del General Paz, entre ellos, Adrián María de Cires, el más fervoroso y exaltado, reciente ministro del gobernador Fragueiro.

El clan, estimulado por el ardor de sus enconos, realiza esta evolución sin apreciar bien las circunstancias del momento, a corta distancia de La Ciudadela, cuando el odio y persecución contra los unitarios son implacables en las provincias.

La oposición arrecia. Se acusa de traidores

a los Reinafé. Es menester defenderse y también castigarlos. Los federales estrechan las filas y redoblan la acción.

Se piensa en una nueva revolución, y la idea marcha sigilosamente. Cuentan con el apoyo de Quiroga. Han conseguido el concurso decidido de jefes importantes que les son adictos. Falta únicamente reunir los pertrechos de guerra y combinar el plan definitivo. Las revoluciones entonces son simples motines militares al estallar.

Los Reinafé sufren la oposición agresiva de los federales de clase, pero disponen del concurso incondicional de la masa, especialmente de la población del norte, con quien están en permanente contacto.

La expedición al desierto calma la exaltación. Ya se organiza la División del Centro, y entonces contarán con el General Quiroga sobre el campo. Se espera, no para desistir, sino para asegurar el golpe. El momento oportuno y definitivo, será el regreso triunfante de las tropas expedicionarias.

Las circunstancias anticipan el movimiento. El regreso de la División del Centro, después de iniciar su campaña con éxito, será un motivo de hondo descontento en la opinión, sin distinción de tendencias políticas, contra el gobierno de Córdoba. Al mismo tiempo puede apreciarse

el empeño y acierto del General Quiroga en la dirección de la guerra.

Los iniciados en el plan de asalto ahora entran en movimiento.

Ha llegado la hora, piensan todos. Perder la oportunidad, es perder la victoria.

el cond. P. Ant. Anderson

Calisto M. Gonzalez

don Benito Lascano

LA INFIDENCIA

LA INFIDELIDAD

XI

REVOLUCION DE CASTILLO

Juan Esteban del Castillo, Comandante del Sauce, es designado para encabezar la revolución.

Le secundan activamente, el jefe de Estado Mayor, Coronel Segui, los comandantes Brizuela y Celestino Romero, jefes agregados de la División del Centro. Los jefes de milicias, José María Acosta, José Ramón Barbosa, Mariano Bustos, Pedro Bargas, Martín Quenón, doctor Marcos Castro, los Arredondo, Bengolea y otras muchas personas activas y prestigiosas, trabajan con ardor por aumentar las adhesiones al movimiento y organizar los elementos de guerra.

Castillo viaja varias veces a Córdoba, para concertar el plan con los principales quiroganos.

El Comandante atacará a la capital por el sud. Los Romeros, Barbosa y Acosta, levantarán las poblaciones de la región serrana, donde Pe-

dro Echegaray y su hermano de Pocho reúnen 400 hombres. El Comandante Bustos operará por el norte, y los Arredondo sublevarán la campaña del este. Un movimiento convergente de los cuatro rumbos, envolverá como un dogal a la ciudad de Córdoba, donde un grupo de partidarios resueltos, encabezado por los Arredondo, completará la obra de las armas, organizando el gobierno provisional. Todo está bien concebido. Sólo falta que todo sea bien ejecutado.

Todos los actores están listos, distribuidos los papeles, y señalada la entrada en escena como en el teatro de los Olivos.

El Comandante Castillo, a quien se entrega la responsabilidad de esta campaña intermedia, es un jefe valiente y arrojado, pedante y jactancioso, sin ninguna cabeza militar. Excelente para obedecer como un soldado, pero incapaz de una iniciativa inteligente. Muy bueno como instrumento mecánico.

El 20 de mayo, en una noche oscura, a la hora que ya duerme el vecindario, Castillo sale de casa del General Huidobro, seguido de dos hombres cargados con diez y seis tercerolas y otros tantos sables, y los entregan a diez y seis hombres ocultamente reunidos a una legua de Río IV, en casa de Pedro Lucero. En las noches sucesivas continúa el transporte de armas.

¡Es el primer plantel revolucionario!

Algunos días después, en una mañana helada

de junio, el jefe de Estado Mayor ordena la concentración urgente en depósito de todas las municiones de la División del Centro. En la misma mañana son devueltas a los respectivos cuerpos, a excepción del contingente de Córdoba, en el cual inmediatamente se inicia la desertión. A las cuatro de la tarde del mismo día, doscientos soldados se hallan reunidos en casa de Lucero.

Los oficiales del regimiento desarmado, Sargento Mayor Carlos Samamé, Capitán Justo Pastor Salinas y ayudante Francisco S. Gigena, saben que les van a prender, y en la misma noche huyen del cuartel. Al día siguiente se organizan ocho comisiones de policía. Cuatro guardan la ciudad y cuatro salen en persecución de los prófugos que adelantarán a Córdoba las noticias. La persecución resulta frustránea.

El Comandante Romero se apresura a posesionarse de los almacenes militares de la provincia, abundantes en armas, municiones, vestuario y demás útiles de guerra. El encargado, Teniente Marcos Rueda, resiste. Le toma de un brazo, y conduciéndole a la calle, le muestra a las tropas rebeldes formadas en línea frente a la casa del General Huidobro. Exige entonces un recibo bajo inventario. “No sea Ud. letrado, que ahora mismo le pego cuatro tiros.”

Castillo recibe ganado para su consumo, setecientos caballos de los Dragones Confederados,

y mil pesos entregados por el Alcalde Pedro Vargas, extraídos a la vez de la renta fiscal.

Huidobro concede indulto, publicado por bando, precedido de cornetas y tambores, a todos los desertores que se incorporen a las filas revolucionarias.

Momentos antes de partir de Río IV, el Comandante Castillo, a la cabeza de sus tropas, forma en la plaza principal. Se ven numerosos vecinos de Reducción, Carlota, Sauce y Tambo, atraídos por la bandera promisora del General Quiroga. Los saqueos de Mendoza, San Juan, y especialmente Tucumán, mantienen todavía vivo el comentario de hogares y fogones.

El General Huidobro, con su pompa habitual, pasa revista y arenga a los rebeldes. Distribuye su proclama, y a la vez otra apócrifa del General Quiroga. Habla de verdugos y libertadores, señala a Córdoba oprimida y opulenta, y asegurando la victoria, acucia las pasiones de la aventurera legión. Abraza al Comandante: "Siento no marchar yo mismo con las fuerzas a Río II, e intimar desde allí al gobernador Reinafé la renuncia de su cargo."

No se guardan las apariencias. El cómico no sabe representar la comedia.

El General Huidobro queda tranquilo y seguro esperando el derrumbe de los Reinafé. El chasqui está pronto para volar con el aviso a Cuyo.

¿Acaso la revolución no va a nombre del General Quiroga?

¿Quién sabe que su proclama es apócrifa?

Así es en cuanto a la firma, pero no respecto del contenido.

Quiroga domina a los hombres por la imaginación. Despierta todas las fantasías del miedo y del interés. No puede dudarse. El pueblo entero de la provincia, advertido por la División del Centro, se levantará en armas para derrocar al clan opresor.

Quiroga entretiene sus dolencias en Mendoza, tirando las cartas y organizando carreras de caballos, en medio de las tareas un poco nominales de Director de la guerra. No siente ni por un instante la impaciencia de la duda.

¿No está triunfando desde hace dos años?

Fuera de Rosas y López, ¿quién puede resistirle?

El General López no debe salir del litoral. Ahí está su vida y su historia.

Quiroga reposa su lanza y duerme seguro.

Los oficiales escapados del campamento de Río IV en la noche del 3 de junio, llevan inmediatamente a su gobierno la noticia del estallido revolucionario. Se anticipan en nueve días al Comandante Castillo.

Desempeña el gobierno en aquel momento, el

delegado Benito de Otero, de familia destacada. holgura de su vida, reputación honorable, amigo íntimo de los Reinafé. El gobernador propietario, José Vicente, encuéntrase enfermo en la estancia Sinsacate, atacado de una afección pulmonar. Le visitan sus dos hermanos, Guillermo y Francisco. Obtuvo este último permiso especial del gobierno, por hallarse detenido como procesado por insubordinación militar.(¹)

La capital está desguarnecida. El gobernador, ausente. La situación invita a un golpe de mano. No se necesita fuerza, sino tacto y audacia. Huidobro está informado de todo. Le sobra fuerza, pero le falta táctica.

La noticia del inesperado movimiento dirigido por el jefe de la División del Centro, causa asombro, pero no perturba la serenidad del clan y acucia la acción intensa.

Al Comandante Guillermo Reinafé ordena el gobierno reunir las milicias de Ischilin, Tulumba, Río Seco y Totoral. Tres días después recluta 800 hombres, con quienes se forma la División Auxiliar del Norte. Desde la época del General Bustos, las milicias de la provincia hallábanse organizadas y disciplinadas, con su

(1) Sinsacate, famosa estancia a 12 leguas al Norte de la ciudad de Córdoba, sobre el camino público a las provincias del interior, lindante con las conocidas estancias de San Isidro y Jesús María. Sinsacate pertenecía a Pedro Luis Figueroa, amigo de los Reinafé.

dotación de oficiales y clases, prontas para concurrir al primer llamado de sus jefes.

Comandante interino del Sud se nombra a José Celman, español de origen, salvado del naufragio de una flota en las costas de Cartagena, y vecino de Córdoba desde 1803. (1) Posee ya una fortuna, vinculado por el matrimonio a una familia respetable. Nunca permanece indiferente a las cuestiones políticas, siempre de ideas conservadoras, partidario de la disciplina y del orden, sencillo y retraído. Al revés del Teniente de Numancia, es famoso por su fuerza muscular y su carácter duro y empeinado.

Al Coronel Francisco Reinafé se le nombra jefe de las milicias movilizadas. Se le conceden amplias facultades. En todas las circunstancias debe proceder por su propio criterio, sin perjuicio de las órdenes transmitidas por el gobierno. Al cumplir treinta años alcanza el grado de Coronel, en acciones de campaña.

Estatura mediana, bien proporcionada su figura, blanco, pelo castaño, ojos azules, inteligentes y escudriñadores. En las comisiones que desempeña acredita aptitudes militares, y le reconocen como el hombre de guerra mejor dotado con que cuenta la situación de Córdoba. Su prestigio personal se inicia en los campos del norte, rápidamente se extiende a los diversos rumbos,

(1) El Comandante José Celman, es el abuelo materno del ex-Presidente de la Nación doctor Miguel Juárez Celman.

y penetra a la ciudad, donde universitarios y togados le prestan adhesión y concurso.

Dicta sus comunicaciones, redacta borradores, mostrando esta superioridad sobre la generalidad de los caudillos de lanza que ordinariamente tienen la expresión de sus ladinos y tinterillos. Cuando su familia recibe del gobernador santafesino el gobierno de Córdoba en custodia, es el más capaz de los hermanos, que son de una ignorancia popular. Nada grave se resuelve sin su conocimiento o sugestión. Fuera de la simplísima idea de la "santa federación", no posee mayores nociones de política y gobierno. En cambio arde en pasiones y odios y cuando las circunstancias lo requieren, sabe servir las con la violencia del sable.

El General "a la extranjera" encuentra un Coronel a la criolla, lleno de valor, audacia y actividad, capaz de galopar día y noche sin cansar el caballo.

Ni un instante de reposo.

El Coronel Reinafé envía fuertes destacamentos al este, al oeste y al sud, la montaña y la llanura, bien montados y armados, al mando de jefes experimentados, conocedores del terreno y vecindarios.

Queda él, con el grueso de sus tropas, en disponibilidad para observar el desarrollo del mo-

vimiento, y concurrir con fuerzas de reserva donde fuera necesario el apoyo.

Antes de que los revolucionarios, en sus diversos grupos, tuvieran tiempo de combinar una acción de conjunto para marchar sobre la capital, Reinafé les corta las comunicaciones e inicia una persecución vigorosa.

El Comandante Castillo se demora en el trayecto, esperando la adhesión de Manuel López, prestigioso Comandante de Río III, a quien invita a incorporarse en nombre del General Quiroga. El paisano astuto le contesta:

“—Si el movimiento es contra los unitarios, marchó matando caballo, pero si es entre federales, no dentro ni salgo.”

Y acto continuo reúne sus milicias para defender al gobierno. Es amigo también del General López, acaba de servir bajo sus órdenes, mantiene con él correspondencia, y con ambiciones políticas, tranquilamente espera su turno.

El nombre de Quiroga no resulta una magia.

Castillo continúa su marcha, desgarrado por esta decepción inesperada. Al llegar a Córdoba, conoce la acción desplegada por el gobierno y la dificultad de comunicarse con los demás cuerpos revolucionarios. Se siente aislado y perseguido. Las famosas proclamas que le precedieron parece que espantan la gente. Ninguna adhesión, ningún estímulo. Penetra a la ciudad seguido

de numerosos grupos armados, y encuentra las calles solitarias y las casas cerradas.

¿No tiene partidarios el General Quiroga?

¿En la ciudad creyente, el místico estandarte no levanta ningún devoto?

Castillo cambia algunos disparos con la escasa guarnición, y batido por Reinafé, abandona la ciudad, vivando al General Quiroga y al futuro gobernador Coronel Seguí, candidato de transición para llegar a Antonio Claudio Arredondo, jefe del grupo quirogano.

Procura ocultar el rumbo, pero se observa que huye en dirección al sudoeste buscando el amparo de la División del Centro o el refugio de San Luis.

El Comandante traía mucha fuerza, pero no traía ningún valor moral.

El Coronel Reinafé acampa en el Bajo de la Tablada, y envía un batallón de 200 hombres a guarnecer la ciudad.

Acude después a todas partes. A Soconcho, Río de los Sauces, Manzano, Los Reartes, Agua Fría, y establece al fin su cuartel general en San Ignacio (Calamuchita), punto apropiado para combatir la insurrección que se concentra en las sierras.

La fuga de Castillo de la capital indefensa, la falta de concurso de la población de la provin-

cia, desalientan a los principales jefes revolucionarios. No consiguen en ningún momento organizar ni relacionar sus movimientos y empiezan a pensar en la fuga y dispersión. Desconcertados por el fracaso, se caracterizan por la inacción combatiente y el esfuerzo por huir de la provincia. Los movimientos sediciosos son siempre obra del primer golpe.

El Comandante Isleño, pasado del ejército de Paz, jefe experimentado y prestigioso al servicio del gobierno, persigue a Manuel Arredondo que intenta pasar al norte y consigue reunirse en San Javier con los comandantes Barbosa, Romero y Sargento Mayor José Anselmo Ramos. El Comandante Isleño les sorprende una madrugada en Yacanto (30 de junio), les ataca sin dejarles tiempo a reponerse, y después de un breve y recio combate, quedan muertos en el campo el Comandante Celestino Romero y siete individuos de tropa, y prisioneros los comandantes Manuel Arredondo y José Ramón Barbosa, el Capitán M. Chacón, el Ayudante Justo Sánchez y Musleras, el Alférez Pedro Antonio Asas, y cuarenta y nueve soldados.

Los oficiales pertenecen a la División del Centro.

El soldado José Eladio Toledo conduce el parte del encuentro, y aprehende en el camino al Mayor Ramos que logró escaparse en la confusión de la lucha.

El Coronel Reinafé ordena la remisión inmediata de los prisioneros, bajo segura custodia, a su cuartel general de San Ignacio. Los prisioneros suplican que se les conserve en las fuerzas de Isleño y juran no intentar evadirse.

¿Presentimientos siniestros?

Al Teniente Andrés Balmaceda y Ayudante Rafael Cabanillas se confía la conducción al través de la sierra escarpada y desierta, bajando por la senda próxima al Champaquí. Los prisioneros llevan gruesos grillos en sus piernas y van a la grupa de los soldados. Al día siguiente el Teniente Balmaceda les acusa de tentativa de sublevación sin el menor motivo. Declara que necesita cubrir su responsabilidad, y Barbosa, Chacón, Ramos y Musleras son fusilados, a la vista de los valles de Yacanto, Santa Rosa y San Ignacio. Obligado a presenciar la ejecución de sus compañeros, el Comandante Arredondo, por su importancia social y política, se salva de la matanza y se libra su vida a la decisión superior. Son todavía muy primitivos. Buscan para matar el campo desierto, en vez del tumulto de la plaza pública.

El Coronel aprueba la conducta del Teniente Balmaceda, pero no el perdón de Arredondo. Apenas llega el prisionero a su cuartel, le manda fusilar. De su estancia se extraen dos mil cabezas de ganado y se confiscan sus bienes.

Al asesinato se añade el saqueo. Se extermina

al vencido. Desde la sublevación de Arequito, en esta forma se afirma el sentimiento federal y las garantías individuales. Es el procedimiento sistemático del concepto orgánico de los caudillos bárbaros. "... estos triunfos, escribe Quiroga, tienen por indispensable consecuencia, las confiscaciones y total exterminio de las personas..."

Después de Lavalle, todos fusilan "por mi orden".

La persecución destila sangre.

Se mata y se mata al instante.

El Comandante Celman sale de su estancia Las Peñas al frente de una partida, con buenos caballos y bien armada. Llega a Río IV y encuentra la plaza abandonada. El General Huidobro y sus tropas han desaparecido (27 de junio).

Se le presentan oficiales, soldados, hasta grupos de revolucionarios a ofrecer su adhesión al gobierno, amparados por la promesa de amnistía.

El Comandante Celman tiene noticias de Castillo. El día anterior a su arribo a Río IV, pasó por Achiras a la entrada del sol, seguido de poca gente, huyendo en dirección a Punilla, buscando pasar a San Luis o La Rioja.

Una partida, a las órdenes del Capitán Diego Cabrera, explora esas regiones y encuentra en

Piedra Blanca un fuerte grupo de revolucionarios, mandados por los capitanes Felipe Andino, jefe prestigioso del Sauce, y Francisco Ceballos, que conquistó su grado boleando el caballo del General Paz. Inmediatamente se traban en lucha, sosteniendo un fuego reñido. Los capitanes Cabrera y Andino mantienen un combate singular, cuerpo a cuerpo, mientras los demás pelean en completo desorden, usando armas blancas y armas de fuego. Es un encuentro donde cada uno se bate por su lado. Los capitanes Andino y Ceballos caen muertos con otros compañeros. Quedan tres prisioneros, que son fusilados en el acto. El resto de las fuerzas huye y se dispersa.

El Comandante Mariano Bustos, que invade por el norte, no presenta resistencia a las fuerzas del gobierno. Se divide en varios grupos y hace guerra de recursos. Reinafé le confisca sus pocos bienes, y encarga de su persecución a los jefes de milicias de cada localidad. Corre la voz de indulto general, y sucesivamente se presentan los grupos de insurrectos escondidos en los bosques, y los que aun empuñan armas. El Comandante Bustos, abandonado de todos, y perseguido hasta por sus antiguos compañeros, salva su vida en la fuga.

El Comandante Castillo concluye buscando asilo en San Luis.

No hay cuartel para el vencido. Si la fuga no le salva, muere bajo el fusil alevoso.

En pocos días queda limpia de revolucionarios la provincia y afianzado su gobierno. Al principio fué una hechura ajena, y ahora es una fuerza propia. Domina una revolución que aparecía con un poder incontrastable.

Es la obra del Coronel Reinafé, de su actividad y violencia. Durante las semanas de crisis presta atención a todos los negocios. Encontrándose en campaña recomienda a sus hermanos hasta el estilo a observar en las notas oficiales. La correspondencia importante se halla en borradores de su puño y letra. Consolida su valor de hombre y su reputación militar. Ahora es jefe del clan, del gobierno, y puede serlo también de un ejército. El mismo Quiroga escribe reconociendo sus méritos, no por espíritu de justicia, sino de conveniencia transitoria.

Aparte de las calidades positivas del Coronel, la revolución se pierde por la excesiva confianza del General Huidobro, el desconocimiento del estado de opinión y aptitudes y medios del enemigo. La inepticia del Comandante Castillo, y especialmente la impopularidad de Quiroga, son factores fundamentales de la derrota. El General apenas mueve su escaso grupo en la provincia. Los unitarios le odian y los federa-

les le temen. La provincia está libre de su yugo, y la barbarie no germina el amor.

Córdoba hubiera perdido con el cambio. Los hombres del clan son honorables, en la acepción común y circunscrita del vocablo. Nacidos en el lugar, tienen la responsabilidad de la familia y vinculaciones amistosas. No vierten sangre, ni emplean la violencia y el despojo sistemáticamente, como recursos ordinarios de dominio. Cuando la necesidad llega, no tienen respeto por nada, son capaces de todos los atropellos, pero es la excepción, el caso extraordinario de defensa propia.

Los invasores matan y saquean. Imponen contribuciones, derriban las puertas, penetran en el interior de las casas, roban y transportan el botín en carretas. La menor resistencia significa la muerte, y a veces la muerte llega sin motivo, simplemente para aterrar a los demás. "Quiroga al penetrar a la provincia de Córdoba con 5.000 hombres, fusiló a cuatro vecinos de la campaña para atemorizar los ánimos." Emplea estos excesos fríamente a veces, como un espectáculo, como cuadro e instrumento de gobierno. Los que temen, sin duda, soportan con mayor resignación la indignidad de los que oprimen.

Los sacrificios no se imponen por el triunfo de una idea, de alguna mejora colectiva, de alguna construcción útil, material, moral o institu-

cional, sino sencillamente por la satisfacción del interés o pasión individuales.

La revolución de Castillo disloca y disuelve la expedición al desierto. El General Quiroga, según sus propias declaraciones, vive consagrado con manifiesta abnegación al servicio fecundo de su país. Nadie ejercita públicamente el poder de la crítica o censura.

D. Esteban de Castillo

XII

INFIDENCIA DEL CAUDILLO

Apenas estalla la revolución, el gobierno de Córdoba comunica el hecho a los tres caudillos.

La expedición al desierto es una operación combinada por tres divisiones de ejército que marchan en relación y concordancia a llenar el mismo objeto. Una de ellas, la División del Centro, por orden del General Quiroga detiene su marcha y retrocede a Río IV a derrocar al gobierno de Córdoba, que presta su decidido concurso a la campaña civilizadora.

¿Qué piensa el General Rosas de la maniobra que disloca y malogra su gran plan de conquista del desierto?

Guarda silencio.

No tiene intervención, pero le sobra tolerancia. La tolerancia es una complicidad en este caso.

Rosas sabe que el aumento de fuerza de Qui-

roga, es el aumento de su propia fuerza. La conveniencia particular, ahoga el interés general. El egoísmo domina en los sucesos. Este hombre no tiene sentimientos desinteresados. El General de los llanos, valetudinario y sin pasión por las altas ideas, está entregado por entero a su servicio. Esta situación le permite cuidar de su salud precaria, y gozar de sus caudales en la metrópoli. Con nueve provincias menesterosas a la espalda, no tiene programa contra Buenos Aires. Únicamente le conviene vivir sin inquietudes como partidario y aliado.

Rosas le conserva como compañero seguro y halaga las vanidades de caudillo en decadencia física. Le necesita como expresión de influencia nacional, restringida por la personalidad de López, y como instrumento de terror sin responsabilidad personal, en la persecución que prepara contra los unitarios. “Mis votos constantes son por la salud de Ud. Dios permita que se haya mejorado, pues me ha puesto en cuidado lo que Ud. me dice respecto de su enfermedad.”

Después del fracaso de la División del Centro, exclama con simulada admiración: “El Centro ya sabrás que no existe. La orden del General Quiroga, es propia de su fortaleza y grandeza de alma. Los esfuerzos y sacrificios que este hombre singular ha hecho, son de gran valor y dignos del mayor reconocimiento.”

Ignora la revolución de Córdoba. Ni noticias ni juicios. En momentos que debe provocar su censura ardiente, estalla en el aplauso.

La conveniencia individual es siempre muy obsecuente.

¿Qué actitud observa el General López?

La situación es distinta. A éste se despoja de capital político por un asalto, mientras aquél se robustece.

El gobierno de Córdoba solicita a Buenos Aires y Santa Fe armas y municiones para su defensa. Sus recursos de guerra los absorbe la División del Centro. No se halla ni pólvora en el comercio de la ciudad.

Buenos Aires no contesta. El General López envía las armas necesarias, y él mismo, al frente de fuerza veterana, marcha sobre Río IV, la plaza ocupada por Huidobro, donde públicamente arma la revolución.

La actitud es decidida y de honda repercusión.

Los Reinafé tienen poca significación política en el país. Valen principalmente por su estrecha vinculación con Santa Fe. López siente el golpe de sable sobre su espalda, y está resuelto a volverlo con su espada desnuda. Esa es la significación de la protección pública y personal que acuerda a Córdoba. Defiende su presti-

gio, y al mismo tiempo contiene la expansión de la violencia devastadora.

Los Reinafé son mucho más que sus aliados. Son hombres de su invención, de su patente, fuerza de su fuerza.

“Quiroga, escribe el General Paz, era un enemigo declarado de López, y éste no podía menos de temer a un rival tan digno de considerarse. Por ese tiempo estalló en Córdoba la revolución de Castillo y Arredondo, contra los Reinafé, que todos creían y creen que era protegida por aquel caudillo. Era seguro que si los Reinafé caían y se entronizaba un partido afecto a Quiroga, la situación de López iba a ser muy peligrosa, y quizás desesperada. En tal caso pensaban acordarse de mí, para hacer valer mi influencia en Córdoba, y oponerla al caudillo riojano.”

Si caen, disminuye el General López su importancia política y pierde peso su gravitación como triunviro. La República queda entonces en manos exclusivas de Rosas y Quiroga, que en realidad son las manos del primero. Se pierde el equilibrio federal establecido después de la dispersión de las fuerzas unitarias. López representa el esfuerzo continuo y sincero por el triunfo del principio federativo.

“El nombramiento de gobernador de Córdoba había empezado por desagradar a Quiroga, que ya no guardaba armonía en su marcha con Ló-

pez, y esto enfriaba un tanto sus relaciones, habiendo llegado a decir el General López que el General Quiroga era un *guasó engreído y sanguinario.*”

Desde entonces las prevenciones y celos crecen en el alma impetuosa de Quiroga, cuyo nombre jamás figura en los diversos pactos que preparan la organización nacional. Le falta ese mérito y ese vínculo.

No puede contener la violencia y recurre a la infidencia y a las armas. Si el comandante Castillo no fracasa en el primer impulso, quizás estalla la guerra civil. El gobernador de Santa Fe acepta la supremacía de Rosas, pero nunca la prepotencia de Quiroga. Acampa la División del Centro en Río IV, y el General López presta a los Reinafé su protección decidida y en marcha. Se defiende a sí mismo y al país de la absorción del poder.

A mediados de julio regresa a Santa Fe sin quemar un cartucho. Ha producido, sin embargo, en aquel instante el efecto moral necesario, tan valioso como una batalla.

La distancia entre los dos famosos caudillos aumenta, y procura cubrirse con frases amistosas y declaraciones falsas.

El rencor se cultiva como el espárrago. Se cubre de tierra mullida para que surja con mayor vigor.

¿Cómo procede el Director de la guerra, desde su poltrona de Mendoza?

Apenas conoce el fracaso de Castillo, ordena al General Huidobro que reabra la campaña al desierto. No está aun debidamente preparado para volver por el mismo camino que antes abandona. Sus mejores oficiales ausentes, numerosa la deserción de la tropa, insuficientes los recursos reunidos. No se trata de llenar un plan militar, sino de una actitud política. Es preciso sugerir la convicción de que en aquel momento sólo la guerra contra los indios le absorbe y domina por entero. Esta es la obra "propia de su fortaleza y grandeza de alma", a que alude el jefe de la izquierda.

El gobierno de Córdoba, representa la necesidad de que se postergue la salida de su contingente, hasta que la provincia restablezca la completa tranquilidad. Es sensata y previsora la pretensión.

El General Huidobro responde desde su campamento "en marcha". Debe cumplir las órdenes del Director de la guerra. Por otra parte, la División sufre las "temibles consecuencias" de la revuelta. En una semana han desertado nueve oficiales y doscientos soldados, y pide la entrega de los prisioneros para juzgarlos. Antes que la desmoralización cunda y se propague con mayor estrago, busca el amparo del desierto.

El General sufre el daño de su propia inven-

ción, a la que ingenuamente se muestra ajeno. El único plan ahora es engañar. Los indios poco tienen que temer de la nueva incursión.

Las ventajas del triunfo de Acollaradas se han perdido. Desocupado el territorio y abandonada la campaña, los indios recuperan su viejo imperio de la pampa. Vuelven sobre las fronteras de Córdoba y San Luis, y esterilizan los sacrificios de ambas provincias.

Los espías traen un día la noticia de una nueva invasión. Los indios del cacique Cuitiño hallanse reunidos en La Laguna del Recado, en viaje sobre las poblaciones del sud.

El General Huidobro, ordena al Coronel Torres, jefe de vanguardia, que fuerce la marcha y acampe en Trapal, aproveche las aguadas y haga comer bien a la caballada, mientras él, con el resto de la División, se sitúa en Huinca-Renancó, dos leguas más próximo (27 de junio). Dos días después (el 29), piensa avanzar hasta Laguna del Gateado, y al día siguiente, después de recorrer veinte leguas de travesía, amanecer en Laguna del Recado, y sorprender a los indios en sus toldos.

Los sucesos fueron más rápidos.

El mismo día (27), la vanguardia se aproxima a Huinca-Renancó. A las 3 de la tarde, los bomberos avisan que en La Aguada algunos indios

cuidan un rodeo de ganado. El mismo Coronel Torres ratifica la noticia, encontrando un fuerte grupo de ranqueles. Acaban de llegar y quitan las monturas a sus caballos, que acomodan en buen pasto.

Las órdenes son inmediatas.

La vanguardia utiliza sus caballos de reserva, y forma en orden de combate. La carga se lleva rápida y denodada. Sin embargo, el terreno accidentado y guadaloso, permite a los indios saltar sobre sus caballos, oponer una corta resistencia, y después lanzarse a la fuga desesperada. Sufren persecución por espacio de dos leguas, hasta que la noche y los guadales detienen a los perseguidores.

Los indios dejan en el campo dos muertos, muchos heridos, setenta y dos caballos, cinco mulas, algunos bovinos, monturas y lanzas.

Apenas se notan dos heridos de los Dragones de la Unión.

Córdoba se salva de una nueva invasión. En aquellos días, con sus fortines desmantelados, no posee fuerza suficiente para reprimirla ni castigarla. El General Huidobro, por ocultar la responsabilidad de su conducta, presta a la provincia un servicio inesperado. En la capital no celebran la noticia, como antes el triunfo de Acollaradas. Observan y escuchan. Temen a la División del Centro más que a los indios.

Pero ¿qué dice Quiroga de la revolución y del General Huidobro?

Desde el primer instante está bien informado del movimiento por sus mismos autores. El, tan impetuoso y autoritario, que siempre tiene a mano la cólera, guarda silencio y tranquilidad. No es indiferencia ni tampoco ignorancia. Es muy deliberado. Piensa declararse inocente, víctima de su instrumento de confianza.

¡Qué cómoda es la mentira, si no fuera fácil descubrirla!

Enviados especiales salen para Río Colorado. Informa de todo a su compañero de la Izquierda, entretenido en exploraciones efímeras, y en acecho sobre Buenos Aires, el objeto fundamental de la expedición.

Rosas continúa en silencio. Parece que nada conoce de la revolución de Córdoba. Sabe ya que la campaña de la División del Centro está muerta por la anarquía de sus filas e insuficiencia de recursos, y habla de ella como si estuviera en plena actividad, y elogia los méritos del compañero sedentario de Mendoza. “Veo la continuación de sus inmensos sacrificios, lo que Ud. trabaja, y los no interrumpidos servicios esclarecidos con que de día en día aumenta la deuda de mi reconocimiento y el de todos los buenos hijos de la República. Por mi parte, le repito que no he de omitir sacrificio por ayudarle y corresponderle. Me atormenta el desconsuelo

de la distancia que nos separa y no tener esperanza de verle y hablarle. ¡Cuánto daría por tan dichosos momentos! ¡Pero Dios es justo!”

No son más tiernas las cartas a doña Encarnación.

Ninguna observación, ningún reproche. Apología, ditirambo, son los eslabones con que encadena a su servicio aquella alma simple.

Pero Quiroga tiene que hablar y marcar una actitud.

El gobierno de Córdoba concluye la investigación sobre la intentona de los quiroganos, y envía el sumario al Director de la guerra. Acusa al General Huidobro como autor de la revolución, lamenta que el agotamiento de sus medios le impida continuar contribuyendo a la campaña, y reclama la devolución de los restos del contingente de Córdoba.

Quiroga cambia de postura. Simula ira y condena. Descarga sus golpes sobre Huidobro donde caen como sobre un saco de lana. No tienen resonancia. Parece que fuera un valor entendido.

“Por el mérito que arrojan los documentos, dice, cuyas fieles copias se acompañan al señor jefe de la División del Centro, no solamente ha quedado el infrascripto, Director de la guerra, profundamente desagradado, sino también cubierto de vergüenza, al ver eclipsada la fama del Regimiento Auxiliares de los Andes, con las

imputaciones que se le hacen al jefe a quien fué recomendada la conservación de su gloria inmarcesible.

“Ese pequeño, pero buen Regimiento, ha marchado desde las márgenes del Plata, y paseado el semicírculo espacioso de la falda de los Andes, derramando generosamente su sangre para dar vida a la patria y restaurar las leyes bajo cuyos auspicios deben vivir sus hijos en unión y libertad.

“Conseguido este objeto ha vuelto a descolgar sus armas para vencer los ultrajes que los infieles enemigos repiten sobre los pueblos, y redimir las inocentes víctimas que viven oprimidas bajo su bárbaro poder.

“Este es el laudable y único fin con que el valeroso Regimiento de Auxiliares de los Andes, y demás que engrosan sus filas, se hallan en campaña.

“Cualquiera otra dirección que lo separa de este objeto es un crimen detestable, tanto mayor, cuanto se contradigan los principios que han hecho triunfar la razón y la justicia.

“Los que con las armas defienden las leyes, jamás podrán ser jueces competentes para dirimir las diferencias entre los que obedecen y los que mandan. Puede suceder que los que aparecen autores del movimiento contra el gobierno de Córdoba (cuyo incidente da mérito a la presente nota) apoyan sus quejas en fundamentos

justos, pero el señor General de la División del Centro no puede aún ni escucharlas sin faltar a sus deberes, sin menguas de su honor, y sin perjuicio de la grande obra de que se halla encargado.

“El señor General tendrá muy presente las instrucciones que recibió del infrascripto, en el acto de recomendarle el Regimiento de Auxiliares, ceñido con la corona cívica de sus triunfos. Este Regimiento es la columna del orden y el orden es su divisa. El ha vencido a los sublevados de diciembre, a los que derrocaron los gobiernos establecidos por el ministerio de la ley. El no puede separarse de su obediencia sin desertar de los principios republicanos, sin contradecir los principios de la justicia que ha difundido, y sin incurrir en el mismo crimen que acaba de castigar.

“El señor General del Centro no está convencido de las presunciones que contra su conducta arroja el sumario que en copia se le incluye, pero al que firma le es sumamente dolorosa la suspensión problemática en que lo mantienen las referidas presunciones. El señor General está obligado a destruirlas, y a influir en la paz de la benemérita provincia de Córdoba. Se halla en la necesaria alternativa de continuar los progresos de la anarquía, o aparecer como un cómplice o factor a quien se atribuyen funestos resultados.

“Un gobernador que ve atacada su dignidad en la época que sostiene una guerra de común interés a la felicidad del país, se manifiesta impasible a las ofensas particulares, y en la cuestión que le disputa su autoridad, se somete a descansar en la imparcialidad de votos a quienes se honra en tributar un homenaje que sólo presta el patriotismo puro y desinteresado.

“Esta virtud se requiere en el señor General de la División del Centro, para que pueda llenar el destino con que la patria le ha honrado”.

La declamación sonora, agranda la impostura y la insolencia.

Los caudillos no saben escribir ni cartas familiares. Rosas es una excepción. Ordinariamente son hombres de letras gordas, sometidos a la retórica del amanuense favorito. Imprecisos, huecos, altisonantes, patrioteros, todo de pésimo gusto.

Una revolución que ha frustrado la campaña del desierto, al Director de la guerra apenas le causa “desagrado”. Al hombre de los estallidos no le nace la cólera. Llena carillas con el elogio al Regimiento de Auxiliares, y siente que las “presunciones” hayan podido empañar sus glorias, adquiridas en “el semicírculo espacioso de la falda de los Andes”, redimiendo pueblos y restaurando leyes para “dar vida a la patria”.

“El Regimiento es la columna del orden y el

orden es su divisa”, y sin embargo, son su jefe, sus oficiales, soldados y recursos, los que han armado la revolución. La comedia no tiene medida.

Expone conceptos de conducta y principios de justicia. El destinatario sabe que son cosas que se declaman y no se sienten. A la revolución alevosa le llama “incidente”, y concluye recomendando al General culpable el “patriotismo puro y desinteresado”.

Ni Consejo de Guerra, ni siquiera la menor investigación. El General delincuente queda a la cabeza del glorioso Regimiento, que siempre se empapó en sangre fratricida.

Se advierte el esfuerzo por restar importancia al delito, y enterrarlo en la impunidad.

¿Qué otra actitud puede observar el General Quiroga?

Solidarizarse con sus instrumentos en el fracaso y correr su destino.

Ponerse al frente personalmente de los restos de la División del Centro, y consumir el derrumbe del clan que gobierna a Córdoba.

Cualquiera de las dos posiciones emanan de una alma fuerte.

Quiroga opta por censurar al instrumento de su mandato. Se censura a sí mismo sin ningún arte. Pretende cubrir su culpa con una maniobra, y a nadie engaña. La opinión nacional advierte la farsa.

La conciencia del país le señala como el gran responsable.

El General López está con el caballo de la brida, y sus dragones con caballos de muda y tercerola al brazo.

Si se necesita un documento para exhibir a Quiroga como autor manifiesto de la revolución de Castillo, ahí está su propia comunicación, dirigida al General de su íntima confianza.

XIII

LIQUIDACION DE LA CAMPAÑA

Pacificada la provincia, el Coronel Reinafé desprende su espada y se constituye nuevamente en arresto en su domicilio particular de la ciudad de Córdoba. El tribunal que lo juzga reanuda el proceso por insubordinación militar en servicio de guerra.

En una ciudad de curiales, civiles y eclesiásticos, se cuida mucho la forma, que por lo menos es una expresión de cultura. El proceso del Coronel es únicamente para "llenar la forma".

Quiroga le acusa y sostiene la teoría exacta de que el contingente de Córdoba, está sometido a la jurisdicción y autoridad del General en Jefe, desde el momento que se ha incorporado a la División del Centro.

¿Porqué le remite entonces al gobierno de Córdoba, pidiendo su castigo?

¿Porqué no le somete él mismo a un consejo de guerra?

Se desea producir una impresión de consideración y amistad que no existe. Al mismo tiempo se busca retirarle del campamento en marcha. Librado de la entrevista de Jarillas, que pudo ser una tentativa criminal, cae en el enjuiciamiento arbitrario. No logran su castigo pero consiguen la separación accidental. No necesitan por ahora otro temperamento.

Entregar el juzgamiento al gobierno de Córdoba, significaba constituir al Coronel Reinafé en tribunal de sí mismo. Es el jefe del clan gobernante. El mismo designa sus jueces y fiscales y fija el alcance de su misión. El fallo puede anunciarse antes de que fuera dictado.

El auditor de guerra, Licenciado José Severo de Olmos, servidor obsecuente de los Reinafé, dicta sentencia a los dos días de conocer el sumario. Encuentra que no hay mérito para la formación de causa, y manda poner en libertad al Coronel Reinafé, "restituyéndole al desempeño de las obligaciones y goce de los honores y privilegios que como tal Coronel le correspondan".

En los mismos días que se iniciara el proceso, en derrota ya la revolución, Quiroga cambia de tono, y reconoce los méritos de su acusado. "Entre tanto, descansen en el firme concepto, que los servicios que los hombres han hecho a

la patria, no se borran de mi memoria, porque soy obediente a las leyes de la razón y de la justicia”.

Bastaba su buena memoria para honrar a los hombres.

La sentencia, aunque sin el valor de la imparcialidad, corresponde a la verdad de los hechos y a la convicción pública, bien informada del ruidoso incidente.

Quiroga, cuida de no aparecer vencido, y sin reparar en la contradicción carga todas las culpas a su general, que para eso es servidor sin restricciones.

Cuando se engaña, siempre se halla alguno que descubre el engaño y señala al engañador.

A medida que se difunde el conocimiento de los sucesos preparatorios de la revolución y de los hombres que intervienen en ella, se generaliza y afianza la convicción de que el General Quiroga es el único autor responsable de aquel “incidente”.

El gobernador Reinafé se complace en revelar la infidencia de los principales actores de la conspiración.

“Permítame S. E. escribe al General, le haga una ligera pintura, de lo que ha hecho el que habla en unas circunstancias punibles, cuáles fueron las que empezó su gobierno y subsiguien-

tes, por aquellos sujetos que habían pertenecido al orden, ciñéndome sólo a los que han jugado públicamente el principal rol en la revolución actual encabezada por el Teniente Coronel Castillo.

“El desgraciado don Manuel Arredondo fué llamado a ocupar la mayoría de esta Plaza, y habiéndole despachado su título lo devolvió pidiendo la comandancia de unas milicias donde tenía su crédito fundado, y a pesar que se tenían nociones bastantes exactas del fin que a esto lo conducía, se le dió, y estuvo de tal Comandante hasta la revolución que antes de esta hizo.

“El Teniente Coronel don Manuel Castillo, después de haber sido auxiliado con 100 pesos, se le llamó a encabezar un escuadrón de la fuerza que debía dirigirse contra los bárbaros.

“A José María Acosta se le hizo Coronel y Comandante principal del Curato de Calamuchita, hasta que lo expulsó por su absurdo manejo el mismo Curato.

“Don Pedro Bengolea fué colocado en la Comandancia principal de la Villa Río IV° con la asignación correspondiente.

“Al Teniente Coronel don Celestino Romero se le gratificó con 100 pesos.

“Don Mariano Bustos fué empleado en la Sub-Inspección de policía, en cuyo empleo permaneció hasta que entró en la conspiración del año 32.

“Don Pedro José Funes fué Defensor general de pobres y menores con la dotación de 500 pesos.

“Don Marcos Castro después tuvo el mismo empleo.

“Ultimamente el hacer una numeración de todos los individuos federales que han recibido beneficios del gobierno, con preferencia a cualesquiera otros que no han vestido esta calidad, sería molestar demasiado la atención de S. E., contentándome sólo con asegurarle que todos los oficiales que han servido bajo las órdenes del señor General a quien hablo, y han venido a esta Provincia, han sido socorridos por este gobierno, más o menos, según lo han permitido los fondos públicos”.

Todos estos hombres son conocidos por su adhesión personal e incondicional al General Quiroga, y no sienten ningún escrúpulo de aceptar el beneficio de los gobernantes, a quienes se preparan a combatir traidoramente.

Reinafé considera después la situación y móviles de sus adversarios, y observa con profunda verdad.

“No es posible Excmo. señor que una Provincia pueda tener el número de empleos suficientes, para dar a todos los que lo desean; y a la vez que quedan algunos desocupados, que no tienen la suficiente virtud para ocurrir a las necesidades por medio de su trabajo o industria,

y son otros tantos declamadores contra el gobierno que no los prefirió. Es muy conocida la táctica que usan los genios turbulentos para desacreditarlo, cuando no les satisface enteramente sus deseos: la calumnia e impostura, es el arma favorita, entrando en su cálculo la distancia para hacerla valer con más provecho, por la dificultad de desvanecerlo”.

La cuestión política se reduce a un acomodo individual. Quien carece de un empleo busca encontrarlo por la influencia de Quiroga, y quien lo beneficia espera mejorarlo por la misma fuerza. Hay apetitos que saciar y no es impedimento la infidencia y la traición. La pústula del funcionarismo, existe en el país desde los gobiernos incipientes.

El gobierno de Córdoba continúa ahondando la investigación y enviando los nuevos antecedentes al Director de la guerra. Este promete trasladarse a Córdoba apenas lo permita el estado de su salud, pero sin adoptar resolución alguna sobre los autores y cómplices de la rebelión.

Pocos días antes, él pide en tono airado, castigo ejemplar por el supuesto delito de insubordinación, y sólo tiene condenaciones falsas e impunidad efectiva para los verdaderos delinquentes. El gobierno le remite nuevos sumarios donde abundan nuevas pruebas, y manifiesta al mismo tiempo su sentimiento de no poder continuar contribuyendo a costear la expedición por



Lit. Baclé

M. H. N.

General JUAN FACUNDO QUIROGA

haber agotado sus recursos, y solicita, además, la devolución de los restos de su contingente.

Quiroga aprovecha la oportunidad para suspender la expedición reabierta sin recursos suficientes, y escribe al General Ruiz Huidobro: “Los comprobantes que el que firma recibe diariamente, justifican hasta la evidencia la razón que tiene el Excmo. Gobierno de Córdoba para reclamar su contingente, y no volver a descansar más su confianza en el señor General de la División del Centro, porque es muy visible la perturbación del orden público que la provincia de Córdoba padece.

“El General Director de la guerra, previene al señor General a quien se dirige, que en el momento de recibir esta, proceda a entregar los contingentes de armas, hombres y municiones que haya recibido de Córdoba y San Luis, quedando únicamente con el ganado y caballos para el sostén del Regimiento de Auxiliares, hasta que reciba órdenes del Excmo. Gobierno de Buenos Aires, como única autoridad de quien depende, por no ser dado al infrascripto tener a sus órdenes hombres que no saben obedecer, y que con frívolos pretextos creen poderse evadir de la responsabilidad a que por su antojo se hacen acreedores, con el más notable perjuicio de los recursos destinados en el provecho y bien general del país”.

La culpa del General Huidobro, queda reco-

nocida por el mismo Director de la guerra. Pretende con esta falsa actitud ocultar su responsabilidad.

¿Puede alguien pensar que Huidobro intente una revolución sin voluntad expresa de su General?

El Director, renunciando a sus deberes y a su derecho, envía a Buenos Aires al General rebelde, sacándole del sitio de su acción, sin juzgar su conducta en ninguna forma legal, olvidando las ordenanzas militares, apenas con reproches verbales que seguramente no existen en la intimidad. Ni una queja, y menos condenación por el fracaso de la expedición contra los indios. Un hecho tan grave y definitivo imponía la explicación de la conducta y responsabilidad de los dirigentes de la guerra francamente acusados.

Esta actitud exaspera a los Reinafé, la consideran un sarcasmo, pero expresan el sentimiento contrario. A pesar de los acontecimientos producidos, para continuar la guerra, el gobierno "hállase dispuesto a hacer cuanto esté de su parte, cuando el señor General Director de la guerra lo juzgue oportuno".

En otra parte añaden... "el gobierno nunca ha dudado de los hechos y nobles sentimientos que caracterizan la persona de V. El., (Quiroga), y que siempre ha mirado como una atroz calumnia, el que los enemigos del orden se ha-

yan atrevido a tomar tan respetable nombre para darle ingerencia en los movimientos tumultuarios para derrocar las autoridades legítimamente constituídas”.

La doblez no tiene frenos.

Al mismo tiempo y con la misma sinceridad, le presentan numerosos testimonios de su ingerencia y culpabilidad:

“Se hace un deber de adjuntar una carta original interceptada al anarquista Mariano Bustos. Por ella verá V. E. que los individuos de esta clase, con el fin de derrocar las autoridades legales, no han omitido medio alguno, hasta intentar manchar la conducta acrisolada y crédito bien cimentado del señor General Director de la guerra”.

Todos simulan descaradamente, sin que por eso logren engañarse.

¡Qué incertidumbre y desconfianza envuelve la vida entre semejantes caracteres!

El rencor y el temor crecen, en el alma del clan. Siéntese herido por el desdén insolente de Quiroga, y teme que repita su tentativa apenas tenga oportunidad.

El Coronel Reinafé parte a visitar al General López. El clan no piensa ni procede sin acuerdo del caudillo del litoral. El clan aumenta su fuerza, afirmando en el público esta conciencia.

La División del Centro, en contramarcha otra vez del camino del desierto, acampa en el fuerte de San Lorenzo (Paso del Torero). El Comandante Juan Bautista Moreyra, recibe el 4 de agosto los restos del contingente de Córdoba, 232 hombres entre oficiales y soldados y escasos pertrechos de guerra. Todo lo demás lo consume la desertión y el desorden.

El General Quiroga, liquida por el momento en esta forma, su cuenta corriente con el gobierno de Córdoba y su clan. Reduce la vindicación de su conducta a la expresión verbal de una indignación ruidosa.

El clan guarda reservas mentales que cultiva con encono.

Ha llegado el momento de terminación total de la famosa campaña del desierto, admirablemente concebida en beneficio del país, y dominada y deshecha por los intereses personales y la pasión política.

La División de la Derecha, al mando del fraile Aldao, alcanza algún triunfo importante al iniciar la expedición. Después se inmoviliza en cuarteles de invierno, y ahí queda cristalizada, sin medios de movilidad.

Quiroga sugiere a los gobiernos de su protectorado, que reclamen la devolución de sus contingentes. Todo su empeño en la campaña desaparece. El mismo asesta los últimos golpes. El gobierno de Mendoza se apresura a ex-

presar: "...la División de la Derecha debe regresar, porque no hay recursos que basten a hacerla avanzar más adelante, porque desbaratado el plan de operaciones, con la parálisis de la División del Centro, ha menguado inmensamente la esperanza de los buenos resultados, y últimamente porque en el caso de un contraste, no hay arbitrio para repararlo".

San Juan repite la misma gestión.

Los contingentes de ambas provincias son devueltos. El mismo Director de la guerra disuelve las Divisiones del Centro y la Derecha. Está impaciente por regresar a Buenos Aires. Allí está también su socio Braulio Costa con importantes negocios en gestión.

Rosas está bien informado de todo. Ni un reproche, ni una observación. Elogia la energía indomable de su compañero, el esfuerzo extraordinario de este "hombre singular".

El fracaso de la expedición es irremediable, pero el Tigre puede servir aún para dominar pueblos y exterminar enemigos. Es una magnífica herramienta de trabajo, para asegurar la omnipotencia en marcha.

El 28 de noviembre, el General Quiroga parte a Buenos Aires, a la cabeza del Regimiento "Auxiliares de los Andes". Conduce incorporados los elementos que organizaron la revolución de Córdoba. La noticia causa alarma a su gobierno, y Reinafé escribe:

“La armonía y buena fe con que este gobierno ha cultivado sus relaciones con los demás, y con el señor General, le da derecho a esperar, se dignará avisarle si estos revolucionarios caminan con subordinación al señor General Quiroga, o lo hacen de un modo independiente, y sólo asociados a la División de los Andes.

“Si lo primero, espera el que suscribe que S. E. tendrá la bondad de no darles comisión alguna en la Provincia de Córdoba a distancia de su persona, por los males que se podrían originar, y se fije en otros que no induzcan a sospecha. El conocimiento de lo segundo dirigiría las medidas que en su caso pudieran tomarse, porque podría resultar que se separasen de donde les convenga, con perjuicio de la tranquilidad pública”.

El General no contesta.

En Buenos Aires le acogen con simpatía. La prensa restauradora le saluda como a un vencedor. Las fallas han sido las culpas de otros. Comparte con el General de la Izquierda las glorias de la campaña. Son los grandes héroes del desierto.

Rosas escribe desde Río Colorado enviándole todas las ternuras de su alma sensible. “Mi corazón, querido amigo mío, ha rebotado de complacencia al saber su llegada a Buenos Aires, con el virtuoso y benemérito Regimiento de los Andes. Permítame, pues, felicitarlo, abrazarlo,

y ofrecérmele sin ningún género de limitación. Procure distraerse y descansar de sus fatigas.

“A mis primos don Nicolás o don Tomás, a Terrero o Encarnación, pídales cuanto necesitase. Sentiré que no haya parado en mis viviendas que yo mismo dejé acomodadas con concepto a que Vd. podría venir a querer honrar mi casa”.

Quiroga queda más adicto que nunca a su compañero Rosas.

El General López, prudente y precavido, guarda su indignación en silencio.

En el clan aumentase la vigilancia y crece el temor. Cuando se sabe que el Regimiento de Auxiliares al dirigirse a Buenos Aires pasaría por la provincia, el Comandante del Sud pregunta al gobierno si le permite cruzar el territorio. El caso se considera de propia defensa, y siempre aparecen motivos que arraigan la desconfianza. Están persuadidos que el caudillo repetirá por tercera vez la tentativa.

El gobierno de Córdoba, por la excusa indebida del Director de la guerra, envía a Buenos Aires los sumarios incoados contra el General Huidobro y demás jefes de la División del Centro. Busca una reparación que restablezca la tranquilidad.

“Por la lectura de ambos sumarios, escribe

el gobernador, se penetrará V. E. de la parte tan principal que han tomado, el General de la División del Centro don José Ruiz Huidobro y el Coronel don Andrés Seguí, auxiliando a los revolucionarios con los útiles de guerra que la provincia había destinado para la expedición contra los bárbaros. Es por demás molestar la ilustración de V. E. para demostrarle el tamaño de este atentado y los males que pudo producir a la república en general como los causados a esta provincia, y sólo bastará señalarle el más inmediato: haber malogrado los felices resultados que con tanta razón debían esperarse de la cooperación activa de la División del Centro, con las otras que componen el ejército expedicionario.

“Desde que se tuvo noticia de la ingerencia del General del Centro con los insurrectos y teniendo éste bajo de sus órdenes un número considerable de gente bien disciplinada, fué necesario levantar un número de tropas capaz de prometer la posibilidad del resultado a favor de la provincia. Esto naturalmente dió el efecto de causar gastos que no podían sostenerse, por el estado actual de desolación en que quedó el país después de la guerra de 1° de diciembre. El que suscribe tiene razón para esperar el castigo correspondiente a los delitos de este General, a cuyo efecto pone su queja al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, a quien se di-

rige como jefe de la División Auxiliar que aquel encabeza”.

No se pide ninguna indemnización, como es de justicia. Simplemente se busca que no quede triunfante la impunidad insolente.

¡Silencio! Buenos Aires no contesta.

¿Está acaso su gobernador también complicado en la revolución?

¿Son las gestiones del General Quiroga, el principal culpable, que imponen aquella conducta?

Las conjeturas agrandan las dudas y desconfianzas de los Reinafé. Están resueltos a exigir una actitud confesada, y no dejar el “incidente” envuelto en la doblez manifiesta de Quiroga. Repiten su comunicación al gobernador de Buenos Aires... “como no se hace el menor acuse de recibo, es necesario duplicarla ahora, con otras dos copias de los indicados sumarios a ambos (Huidobro y Seguí).

“La denuncia que se forma está comprobada evidentemente en los adjuntos documentos, y si estos no se juzgasen suficientes por *algún principio desconocido*, el que firma se compromete mandar tantos cuantos sean necesarios a la obtención manifiesta de la criminalidad acusada.

“La omisión del castigo debido a los delitos, aumenta el número de los delincuentes y hacen crecer los males en todo sentido. Si ahora quedan impunes el General del Centro y el Coronel

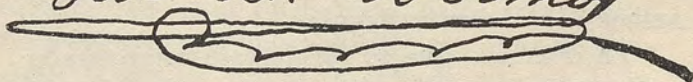
Seguí, en delito de tanta trascendencia, ¿cuáles se castigarán después?

“Este gobierno espera de la rectitud de la benemérita provincia de Buenos Aires, que esta vez hará brillar su justicia”.

Los hechos son verdaderos y comprobados, están en la conciencia del país, las acusaciones son categóricas, precisas y responsables.

¿Continuará callando el gobierno de Buenos Aires?

José Per. ro de Olmos



XIV

EL OCASO DEL GENERAL HUIDOBRO

El General Huidobro adopta una actitud inesperada, siguiendo seguramente las órdenes de Quiroga, a cuya voluntad vive sometido. Inserta una carta en *La Gaceta Mercantil*, pidiendo al público que suspenda su juicio sobre los hechos de que le acusan hasta que se produzca el fallo de sus jueces. El confía en la parcialidad del tribunal.

El 15 de septiembre entrega en San Luis al Coronel Barcala el mando del Regimiento de Auxiliares de los Andes, y parte a Buenos Aires para solicitar al gobierno el juzgamiento de su conducta.

Recién entonces procede el gobierno, como si esperase la instancia del mismo acusado. Le somete a un consejo de guerra. El General nombra defensor, presta su confesión, se acumulan declaraciones, se le constituye en arresto y se

paraliza el proceso. Ya entonces se conoce este procedimiento que hoy parece nuevo: paralizar el proceso.

¿Qué ocurre?

Quiroga ya se halla en Buenos Aires, y también está próximo su compañero Rosas.

Seis meses después de iniciada la causa, aparece un decreto mandando a sobreseer en ella, y declarando que el Coronel Mayor don José Ruiz Huidobro, “no ha desmerecido el concepto a que se ha hecho acreedor en el ejército y con las provincias de la república, por su conducta militar y civil, sin que la presente causa deje la menor nota en su honor y buen nombre”.

Los fundamentos del decreto revelan la parcialidad que lo inspira. Entre los considerados aparece uno, la razón decisiva, realmente extraño. En él se afirma “que se implican en ella (la causa), no solamente sucesos de muy difícil esclarecimiento, sino también otras circunstancias de grave transcendencia a la causa pública, que el gobierno de Buenos Aires, avalrándolos con un juicio imparcial, cree que no puede ni debe complicar más”.

Agrega en seguida: “...que sofocada felizmente la revolución contra la autoridad legal de la provincia de Córdoba, ninguno de sus más esenciales intereses se aventura en la no prosecución del proceso”.

¿Y los intereses de la justicia?

La pregunta es ingénuas.

Un decreto de esta naturaleza, sólo puede producirlo la omnipotencia de Rosas, dueño ya de todos los resortes del gobierno. Es un homenaje al General Quiroga, cada día más hondamente vinculado a su política personal.

¿Esta actitud oficial, confesada y definitiva, qué impresión causa en Santa Fe y Córdoba?

El Coronel Reinafé se apresura a visitar a su protector el General López.

En el clan crece la desconfianza. En la mención de "otras circunstancias de grave transcendencia a la causa pública", se divisa a Quiroga en acecho, amparado por el General Rosas. El gobernador de Córdoba reclama al gobierno de Buenos Aires, en tono de amarga queja, del decreto de sobreseimiento, y observa que la cuestión es de interés nacional. Alude a la influencia oculta del General Quiroga. El General Viamonte pasa la nota al Auditor General, y en sus manos muere la reclamación.

En el clan crece la zozobra. Se recomienda a los comandantes del Sud, Oeste y Norte, que vigilen las fronteras de San Luis y La Rioja. El peligro se exagera. Se recela una invasión o una sorpresa en la misma ciudad. Quiroga, aunque enfermo y fracasado, siempre asusta. Ahora le apoya Rosas. El clan vive con sus catalejos sobre el horizonte. Apenas amortigua sus inquietudes la estrecha vinculación con el General López.

Huidobro no solicita el sobreseimiento de su causa. Se dicta de oficio. La justicia no tiene participación en este acto. Es la expresión de una influencia preponderante y de un favor personal. El General del Centro recibe un indulto sin el examen de su culpa, por un decreto dictatorial. Queda libre del proceso oficial, pero las acusaciones que le abrumaban no han sido levantadas, y en la conciencia de la opinión nacional continúa siendo el delincuente, como instrumento incondicional del General Quiroga.

Resuelve entonces demostrar su inocencia después de absuelto. Aunque esta absolución exclama, “deja mi honor sin la menor mancha debo llenar el compromiso que con gusto he contraído de instruir a mis conciudadanos sobre el particular, para que, impuestos en todos los detalles de este acontecimiento, puedan fallar con acierto”.

No necesita este nuevo fallo, si su honor queda sin “mancha”.

Incapaz, sin duda, de organizar su propia defensa, apela a los servicios del doctor José Barros, abogado de méritos positivos y reputación esclarecida. El doctor Barros redacta su alegato y lo publica en un folleto de difusión profusa.

La defensa está concebida con método y desarrollada con habilidad, pero carece de consistencia.

Expone sus propósitos, sus trabajos y difi-

cultades, sus principios y sistema de guerra con los indios. Reseña los accidentes de la campaña, el encuentro con Yanquetruz, el triunfo de Las Acollaradas, la flacura de los *dos mil caballos gordos* que debió entregar el gobierno de Córdoba, el repliegue sobre San Lorenzo, punto de partida.

Explica la misión del Coronel Seguí a Mendoza ante el Director de la guerra para informarle de la situación. Su regreso inmediato con la orden de estacionarse en Río IVº, y en caso de producirse un movimiento revolucionario contra el gobierno de Córdoba, “obsérvase una conducta estrictamente neutral”. En el tránsito por San Luis, el comisionado supo de una revolución estallada en Córdoba, la misma que pocas semanas después estalló realmente en manos de Castillo.

Resulta que Huidobro, según el mismo, aniquila en quince días los elementos de movilidad, y contramarcha a estacionarse en Río IVº, abandonando las ventajas de una gran victoria.

El servicio de la galera, servidumbre, mujeres, poetas y bufones, todo lo confortable y alegre, que entonces se comenta como una “fantasía napoleónica”, no es bastante para agotar la caballada en dos semanas.

Refiere luego un conflicto de jurisdicción con las autoridades de la provincia, por la publica-

ción de un bando de policía urbana. La cordialidad de sus relaciones con los funcionarios públicos y el vecindario, la disciplina de la tropa, el orden público conservado cuidadosamente, las garantías a propiedades e individuos, la remisión de caballos y ganado para abrir la campaña, la revisión y reparación de los armamentos, la corrección de una carta topográfica y el reclutamiento de buenos baqueanos del desierto, son trabajos que le ocupan, según su jactancia, con empeño y le absorben por entero.

Después de residir un mes en Río IVº, reúne *en parte* los elementos necesarios, y señala día para emprender nuevamente la campaña.

En esta circunstancia estalla la revolución de Castillo. Es un oficial agregado a la División del Centro, vive íntimamente con su General, recluta los hombres, los organiza, asalta el arsenal provincial, les revista y proclama en la plaza de Río IVº, y emprende ostensiblemente la cruzada.

El General Huidobro nada sabe, o si sabe, no debe perturbar la "estricta neutralidad" ordenada por Quiroga.

La tercera parte del alegato impreso, ocupa esta noticia preliminar, escrita por el doctor Barros con sencillez y soltura, sin la declamación hueca y enfática de los generales y caudillos de letras gordas.

Después se contrae a considerar metódica-

mente cargo por cargo. Basta observar brevemente algunas de sus principales razones, para resaltar la inconsistencia de la urdimbre, sin incurrir en exceso de análisis.

Sostiene que de la revolución estallada por la mañana en Villa de Río IV^o, con asalto al arsenal y reunión pública de tropa, él sólo tuvo conocimiento recién a la hora de comer.

Es posible que en una mezquina aldea, apenas con algunas casas alrededor de la plaza principal, él ignore lo que todo el mundo sabe?

Al suministro de armas a los revolucionarios, municiones y vestuarios, opone los estados de lista que él mismo confecciona.

Las pruebas testimoniales que ofrece, son declaraciones de Castillo, los Acosta, Argañarás, Barcala, Ramallo, Duboué, sus oficiales, soldados, protegidos y cómplices.

Amenaza, en el ejército, con severos castigos, a los que presten la menor cooperación a la sedición y ordena guardar la más estricta neutralidad, pero adopta esta medida después de estallar la revolución y prestarle toda clase de auxilios y estímulos.

Confiesa haber recibido una nota del Comandante Castillo, por intermedio del Comandante Romero, sus antiguos subordinados y amigos, solicitando auxilio de tropas después de vencidos, y contesta que “no permitió echar pie a tierra” al mensajero.

¿Se concibe que el jefe revolucionario escribiera sin ningún motivo?

Acepta, que en su casa particular, le visita diariamente el Comandante Castillo, y se defiende de la intimidación, alegando que su compañero de regimiento hallábase encargado por el gobierno de Córdoba, para subvenir a sus necesidades domésticas.

Se le acusa de no prestar auxilios a las autoridades civiles y militares para sofocar la revolución, y negarse a prender a sus autores, y se defiende también con la neutralidad ordenada por Quiroga.

Todos sus descargos ofrecen esta inconsistencia, mezcla de candor y audacia. Agrega largas consideraciones sobre sus principios y situación personales, sin añadir ninguna fuerza.

Las acusaciones se mantienen vivas e intactas. La exposición del General Huidobro, hábilmente redactada, encierra las excusas del fracaso, pero no es una vindicación de su conducta.

La palabra del antiguo director de los Olivos, tan rápidamente encumbrado, no tiene repercusión. La conciencia pública a su respecto se conserva inalterable. El país continúa creyendo que Huidobro organizó la revolución de Castillo, y que era incapaz de intentarla sin las órdenes e instrucciones terminantes de Quiroga.

¿Cómo aceptar que su General, diariamente

informado de las intimidaciones de su División y de las minucias de la aldea, ignore una revolución que se arma y sale de su propio cuartel, encabezada por antiguos subordinados y compañeros, con quienes está en constante comunicación?

Producida la rebelión, ¿cómo disculpar que no envíe aviso al gobierno que le hospeda, de quien está recibiendo auxilios, y que tampoco consienta a las autoridades provinciales contener a los rebeldes?

Estaba obligado a guardar estricta neutralidad, por orden del Director de la guerra, responde el General.

¡Oh!, esa neutralidad es la prueba manifiesta de la cooperación. Huidobro es el instrumento.

Quiroga es el culpable. Nadie le pide cuentas, pero en los esfuerzos de su Teniente por alcanzar la absolución, se advierte la inquietud de su alma.

¿Por qué tanto empeño en demostrar la inocencia, cuando ya Huidobro encuéntrase libre de toda responsabilidad y restablecido en su buen nombre?

La convicción pública, no la funda un decreto de complacencia contra los hechos evidentes.

La revolución de Castillo, disloca y frustra la campaña del desierto, anulada en su iniciación victoriosa. Los rebeldes e infidentes, no pue-

den exigir de Córdoba más sacrificios, ni siquiera el menor contingente.

Es esta la responsabilidad moral y material que Quiroga desea cubrir.

Si la revolución triunfa, ¿habría intentado mostrarse inocente a su respecto?

Al contrario, hubiera Córdoba multiplicado los esfuerzos y comprobado entonces que la revolución fué necesaria. Aseguraba el éxito de una expedición de riqueza y progreso para el país.

Un movimiento organizado impunemente, sin ninguna restricción, contra un gobernador desarmado y ausente de su capital, fracasa por la inepticia de sus jefes principalmente. Para ellos mismos el hecho resulta inesperado y les causa asombro.

En el fondo, la "Exposición" se propone ocultar la responsabilidad del doble desastre: la expedición y la revolución. La vindicación únicamente les interesa respecto de la aptitud personal, disminuía ante la propia conciencia.

En Córdoba, al clan y sus parciales, si el decreto de sobreseimiento y sus fundamentos, les sorprenden, el alegato de Huidobro, aumenta las cavilaciones. De todos lados nacen las sospechas y ven blandir la lanza de Quiroga.

"En ningún momento podemos olvidar, que Córdoba está fuera de la federación quiroga-na", exclama el coronel Reinafé.

Aparte de la fuerza personal, Quiroga cuenta con Rosas. Queda felizmente el general López. Es el protector obligado de la situación de Córdoba. Con ella defiende la extensa frontera del norte santafesino. Tiene que mantener el equilibrio establecido, para contar con el respeto de sus propios compañeros.

“Debes ser muy solícito en atender los deseos del señor general López”, escribía el Coronel a su hermano el gobernador.

El peligro de Quiroga, real o imaginario, llega a constituir la preocupación constante del clan.

El miedo incuba el crimen.

El general Huidobro termina su exposición, declarando su aspiración actual: “retirarme al punto a la obscura tranquilidad de la vida privada”.

Cumple su voto espontánea o fatalmente. A pesar de continuar mereciendo el favor e intimidad del General Quiroga, no desempeña más tarde ninguna función pública. Pasan muchos meses sin figurar ni en las listas de revista.

Pocas semanas después de Barranca Yaco, (mayo 1835), el gobernador Rosas lo envía en comisión a las provincias de Cuyo. Regresa a fines del año siguiente, y en enero del año inmediato (1837), aparece esta nota en su foja

de servicios: “se da de baja al Coronel Mayor don José Ruiz Huidobro, por haber sido borrado de la lista militar en 22 del próximo pasado diciembre, en virtud de orden superior”.

El superior es Rosas, y cuando ya no existe el compañero Quiroga, no perdona una falta seguramente mucho menos grave que la revolución de Castillo.

En junio de 1839, se lee: “Ha sido incorporado por orden superior, desde el 25 de mayo próximo pasado”.

Silencio después. Pasan los años en la “obscura tranquilidad de la vida privada”.

¿Qué razones le secuestran a la acción?

¿Es la ausencia definitiva del protector?

¿Es el recuerdo del desastre, que significa la revolución de Castillo para la prosperidad nacional?

En febrero de 1842, se registra la triste nota: “Murió”.

La Gaceta Mercantil apenas conoce la noticia.

En el Obituario del Cementerio de Buenos Aires, está escrito:

“General José Ruiz Huidobro, 40 años, casado, enterrado en la bóveda del general Quiroga, el 30 de enero de 1842”.

Hasta en el sepulcro comprueba la solidaridad de la vida.

La tumba del general Quiroga en el cemente-

rio de Buenos Aires no tiene aun epitafio ni nombre. La señala al transeunte el arte de Tandtardini, una Dolorosa que derrama flores y no se sabe por quién llora. Las pasiones carecen de piedad.

En el último decenio de su existencia, Huidobro asciende y desciende la montaña.

Caído ya, sufre el horror de Barranca Yaco que le arroja en la orfandad, y asiste a la ejecución en masa de la taifa de Reinafé, como si fuera su venganza.

Pensaría que esta larga y terrible tragedia, la origina la revolución de Castillo, de la cual él es instrumento infortunado?

El destino es siempre cruel, con quienes olvidan la propia conciencia y obran dócilmente por el criterio extraño.

El General Huidobro mezcla en la misma retorta la fortuna y la desgracia. De la fusión resulta el dolor.

Es vieja la sentencia: cada uno es el autor del propio destino.

Barros de Paz

LA TRAGEDIA

LA TRAGEDIA

LAS INFLUENCIAS DOMINADORAS

Al iniciarse el año 34, es sombría la perspectiva de la república.

Al partido unitario vencido en las batallas, se le persigue con saña implacable. No existen garantías para sus hombres ni para sus bienes. Están abolidos en el hecho los derechos individuales. El asesinato, las cárceles, la confiscación, el secuestro, son los medios ordinarios de exterminio.

La sombra vengadora de Dorrego está siempre flotando. Nada vale el voto de su testamento: "que mi muerte no sea causa de derramamiento de sangre".

Los unitarios se refugian en el extranjero para salvar la vida. En el país guardan abstención absoluta o gritan ¡viva la federación! Esta divisa impera en todos los ámbitos. Se ha unificado el sentimiento federal, se ha fundado la unanimidad, y la unanimidad significa la tiranía.

No existen poderes de contralor y equilibrio.

Las legislaturas, donde funcionan, son serviles, fuera de alguna resistencia esporádica. Obedecen la voz del caudillejo gobernante, que a su vez es el eco de los grandes triunviros.

Los tribunales son una parodia. En la república domina la voluntad discrecional y avasalladora.

Esta situación está en la historia del país y en la lógica de los sucesos. Gobernantes y gobernados carecen de aptitudes para practicar los derechos y libertades doctrinarias. La escuela de los hechos produce distinta enseñanza. El lento edificio de las instituciones, se asienta sobre la arbitrariedad de arquitectos incoherentes, que no fundan organismos vivientes, sino el poder personal extorsivo.

El pueblo hállase cansado de guerra y sangre. Aunque todavía es montonero y holgazán, desea la paz. Hállase abrumado por las miserias del desorden.

La ocasión es propicia para fecundar la dictadura.

Rosas regresa de su expedición frustránea agrandando su poder material y moral. Le aclaman "Héroe del desierto", aunque el desierto continúe como antes, con sus indios e invasiones salvajes. Ya va a recibir el gobierno de Buenos Aires, después de mucha instancia, con las regalías de la "suma del poder público". Ahora restaura las leyes, lo mismo que antes conquis-

ta el desierto. Después de paciente y astuta labor, surge la dictadura legal y popular, servida por el interés y por el miedo, creada para exterminar unitarios, su preocupación dominante, como sistema de estabilidad.

Rosas es el primer cónsul desde el primer día. Cautelosamente extiende su influencia en el país entero, e interviene en las cuestiones de provincias.

El General Quiroga reside tranquilo y opulento, en su capital y a su servicio. El General López, aunque difiera alguna vez, no se opone, ni menos le combate. Le secunda eficazmente. El sentimiento federal tan vivo, tan ardiente y batallador, vincula y solidariza a los tres, aunque tengan reparos y escozores íntimos. El triunvirato se convierte en unipersonal. Del directorio, se llega al consulado y luego al imperio.

Rosas es un demagogo en el gobierno, como también antes del gobierno. Al principio por despecho, y después por egoísmo y por sistema.

“En el campo de la política, escribe un pensador eminente, el demagogo no admite composiciones, ni colaboraciones, ni oportunismos, ni conquistas parciales, ni medias tintas. Todo o nada, es la norma de la política. Cuando no puede imponer su ideología, su obsesión única, estorba el normal desenvolvimiento de las

ideologías ajenas. Su táctica en el parlamento y en las corporaciones locales, es la obstrucción, mientras espera que llegue el momento en que pueda hacer suyo el poder por medio de la violencia. En tanto, la gritería desenfrenada, la injuria y la difamación, son las armas que emplea normalmente, contando con el día del triunfo, que le permita aniquilar al adversario.

“El funcionamiento normal de las instituciones democráticas es incompatible con la demagogia, porque esas instituciones significan respeto y convivencia con las opiniones de los demás. De ahí que el verdadero demagogo sea el peor enemigo de las instituciones democráticas. Su actuación consciente o inconsciente va derechamente a debilitarlas o destruirlas”.

Rosas nunca triunfa, ni alcanzando la dictadura. Concluye con los unitarios en el país, y les busca fuera del país, en el Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile y Brasil. No quiere ganar partidarios, sino destruir enemigos. No acepta la colaboración reparadora, sino la sumisión absoluta.

La emigración no ha perdido sus ambiciones ni espíritu combatiente. Si antes guerrea en el interior, ahora conspira en la frontera.

El Dictador está obligado a mantener ejército permanente, milicias disciplinadas, y diplomacia agresiva. En todas partes encuentra conjurados, intrigantes, revolucionarios, asesinos.

nos, traidores, salvajes, inmundos unitarios. Este sentimiento de permanente zozobra, lo transmite a la masa como un instinto de conservación, y en todo el país se persigue a los unitarios como una defensa de la paz y la vida.

La política de persecuciones y unanimidad crea la guerra a muerte. Las pasiones desenfrenadas dividen al pueblo en dos campos: los que viven y los que no pueden vivir.

La lucha implacable exalta los enconos y también arraiga los ideales. Los partidos federal y unitario están combatiendo por dictar al país la constitución, que asegure la unidad y solidaridad nacionales. Cada uno tiene sus principios, su sistema y procedimientos. La disidencia se vuelve irreductible, y mantiene a la república en la anarquía y la sangre. Existe, sin embargo, vigorosamente arraigado en el alma nacional, el sentimiento de la unidad del país. Significa una gran fuerza orgánica, que no la debilita la animadversión de provincianos y porteños, y de la cual es un hecho viviente el gobierno de las relaciones de exteriores, ejercido por Buenos Aires como delegación de las provincias.

Vencidos los unitarios con Rivadavia, Paz y Lavalle, trabajan por organizar la nación desde el ostracismo, y los federales desde el gobierno, disponiendo de todas las ventajas del poder. La guerra civil y anarquía han consti-

tuído la dictadura, y ella es el gran escollo, que exigirá veinte años de sacrificios y dolor para removerlo.

Ningún país puede soportar largo tiempo la dictadura, sin odiarla.

El Dictador no concibe, sin embargo, otra posición fuera de la dictadura. No puede sostener sinceramente el poder limitado contra el poder discrecional.

Cuando Rosas vuelve al gobierno de Buenos Aires, con la suma del poder y los títulos sonoros, "Restaurador de las leyes", "Conquistador y héroe del desierto", la república está en paz, ni siquiera una montonera, fuera de alguna pendencia federal.

Rosas vencedor, puede en estas circunstancias, como encarnación del gobierno fuerte, llamar a la concordia, reconciliar a los hombres, y dictar libremente la constitución, respetando el sentimiento indudable de los pueblos, al amparo de su espada federal, todavía limpia de sangre.

El régimen federativo, y cualquier régimen institucional, es contrario a la dictadura, y él desea la dictadura. La fuerza del egoísmo, es superior al amor de la república.

La dictadura no permite surgir ninguna nueva personalidad política, sino por el contrario, procura abatir a las que encuentra. Ellas son

rebeldes al régimen dictatorial que exige el conformismo.

Rosas es un pseudo federal. Explota el principio, pero resiste a la organización del sistema. La dictadura sólo puede existir en un país unitario y centralizado. Rosas infunde el unitarismo por su dominio central y personal, sin ningún regulador. "Todo o nada" es su norma política. No se excusa de manifestar, "que invertir miles de pesos en un cuadernito (la Constitución), desatendiendo otros asuntos vitales o del momento, darán causa a que los unitarios se pongan en alarmas, y desafíen a los pueblos; y por fin, que unos estén de parte del cuadernito, otros por otras, otros lo reprueban todo, produciendo anarquía, como ha sucedido siempre que se ha querido organizar, sin guardar el orden lento, progresivo, graduado, con la obra de la naturaleza, ciñéndose para cada cosa a las circunstancias de tiempo, y el concurso de otras causas influyentes.

"Así, como cuando queremos fundar un establecimiento de campo, escribe al mismo Quiroga, lo primero son los trabajos preparativos de cercados, corrales, desmontes, rasar, etc., así también para pensar instituir la república, ha de pensarse antes en preparar los pueblos, acostumbrándolos a la obediencia y al respeto de los gobiernos".

En otra ocasión, agrega:... "las provincias

en su estado presente nada más deben hacer que repararse, entre tanto calman las pasiones, y llega la oportunidad de pensar en la organización de la república”.

El gobernador Ibarra de Santiago del Estero, con espíritu desinteresado y convencido, le invita a constituir la nación. “Están a la vista los últimos acontecimientos de Salta (que deben haber llegado a noticia de Vd.), y su conocida tendencia a trastornar el orden actual de la república, me confirman en esta persuasión, de que jamás gozaremos de una tranquilidad sólida y duradera, mientras las provincias permanezcan en el estado de aislamiento, que hasta aquí han causado todas las guerras civiles, que han destrozado esta tierra clásica de la libertad”.

La carta es extensa y sólidamente fundada.

Rosas se apresura a responderle con igual abundancia. Es siempre el mismo lenguaje, el mismo frasco con etiqueta falsa. Se concreta en estos conceptos:

“Mientras las provincias de la república, no hayan organizado su sistema representativo, y afianzado su administración interior, mientras no hayan calmado las agitaciones internas, y moderándose las pasiones políticas que la última guerra ha encendido, y mientras las relaciones sociales y de comercio, bajo los auspicios de la paz, no indiquen los principales proyectos de interés general que deben ocupar nuestra

atención, creo sería funesto ocuparnos de la reunión de un congreso federativo”.

En plena campaña del desierto, escribe al general Quiroga:

“He visto ya algunos resultados favorables, de los pasos dados por Vd., respecto al asunto de la Constitución en los mismos términos que estamos convenidos a trabajar. Todo me ha sido consolante y muy satisfactorio”.

Termina después afirmando su actitud irreductible.

“Estamos enteramente conformes, en que siendo sin frutos nuestros trabajos y estériles nuestros esfuerzos, es una necedad sacrificarnos sin provecho, por lo que debemos cuanto antes salir de la tierra, antes que nos pese no haberlo verificado. Hablaremos, y Vd. me dirá para dónde debemos enderezar la proa o el caballo” (diciembre 1833).

Cómo no encontraría funesta la idea de constituir el país y preferible la proscripción voluntaria, si en aquel momento (1832-33), él está gestando la “suma del poder público”.

El mismo Quiroga declara que Rosas está de acuerdo con él, en vez de afirmar que él está de acuerdo con Rosas, *y que tan luego como las provincias estuviesen en paz*, darían ambos los pasos para reunir un congreso”.

Se repite el viejo argumento de todos los despotismos. El país no está todavía preparado

para ejercitar sus derechos. Necesita del gobierno fuerte y discrecional para evitar la anarquía, cuando en realidad lo único que se evita es la evolución práctica de la libertad.

Rosas, sirviendo un propósito personal, induce al general Quiroga a residir en la metrópoli, y encierra y cristaliza al General López en su tradición federal.

Quiroga es un federal verbalista y circunstancial, pronto para echar a la espalda su convicción ingrátida, por otra actitud más oportuna para sus intereses individuales.

La unidad y organización del país, es una idea dominante desde los primeros días de la revolución, que adquiere en el tiempo formas concretas y definidas, y plasma el alma argentina. Constituyen una ambición sincera y profunda de los hombres que luchan y mueren por ella, a excepción de los que especulan con la violencia y el desorden, que por eso mismo cuidan la simulación.

Cuando los diputados de Santa Fé invitan a Quiroga a realizar la paz y dictar la Constitución, no contesta la nota (1830).

El General López le escribe más tarde sobre la misma cuestión, y él envía secretamente a Rosas la carta original.

“Protesto a Vd., dice el gobernador, que la principal razón que me decidió a pasar por todo, fué el convencimiento de que ésta era la oportunidad más favorable, para llenar los sus-

pirados y constantes votos de los pueblos, y sacarlos de la espantosa miseria y degradación, en que ha tiempo están sumidos: — la organización de nuestra patria; — pero cuál no habrá sido mi asombro y desaliento, mi buen amigo, cuando llamado al Rosario con instancias por el señor Rosas, y cuando yo juzgaba que el objeto de esta debía ser allanar los obstáculos que pudiera haber a la ejecución de aquel sagrado e importantísimo objeto, me dice el señor Rosas, que allí hablamos sobre este negocio:

“Este no es tiempo de constituir el país, y es preciso, compañero, que prescindamos de la Comisión representativa.

“Aseguro a Ud. que hasta la fecha no se ha separado de mí el estupor que aquellas expresiones causaron en mi ánimo, y que lo primero que en aquel desagradable momento me ocurrió, fué que esto causaría más males a la República, que los que le han originado los unitarios mismos...”

El estupor de López está justificado y su previsión es sabia. A la oposición a organizar la República, Quiroga añade la infidencia y la obsecuencia.

Los diputados Leiva y Marín, miembros de la junta representativa, se dirigen a las provincias, demostrando la oportunidad de reunir el congreso general, y organizar la República bajo el sistema federal (1832). El hecho es muy conocido. Quiroga intercepta las comunicaciones, las denuncia a Rosas, y escribe a diputados y gober-

nadores: “Como provinciano y celoso de una constitución federal, no podía permitir esta actitud *contra el gobierno de Buenos Aires que podría provocar la guerra civil*”, y concluye amenazando desbaratar la intriga, “con una esquila ordenando fueran ahoreados”.

¿Dónde está su anhelo formal y sincero por la organización federativa?

¿Dónde se divisa el predestinado a derrocar la tiranía?

¿Acaso no es un defensor oficioso e iracundo del centralismo despótico de Buenos Aires, cuando amenaza con la horca a quienes hablan de constituir la Nación?

El gobernador Reinafé se somete indignamente al atropello, aunque protesta de la conveniencia de organizar el país.

Rosas disuelve entonces la Junta Representativa, fundada por el pacto de enero. Los dos grandes federales marchan de la mano, y el primero señala el rumbo. Van unidos por el egoísmo. “Quiroga es dirigido y se deja dirigir. La gran dificultad está en contener o remediar los efectos de sus arranques, de sus jactancias, de sus imprudencias”.

Carece de aptitudes mentales y convicciones consistentes, y a Rosas le sobra astucia, habilidad y propósito continuo. Explota su vanidad, cuida de sus intereses, y le muestra íntima confianza. Quiroga se siente cómodo y satisfecho al lado de su fuerte compañero, cuyo poder

y capacidad respeta y admira. Obligado, desde Oncativo, a buscar refugio y apoyo en Buenos Aires, la amistad se ahonda y robustece. No se instala tranquilamente en la metrópoli a educar sus hijos y negociar su dinero, para resistir y aún conspirar, al mismo tiempo, como alguien afirma, contra el amigo que le brinda generosa hospitalidad. La invención es ilógica como propósito, y como hecho, es temerario.

No siente Quiroga ningún motivo interior que le conduzca a esos extremos. La organización del país no domina su espíritu como anhelo o pasión absorbentes. Sus batallas no fundan instituciones, sino la prepotencia personal. Después de sus triunfos sangrientos y devastadores, que alcanzan la paz por el terror, no aparece en ella ningún esfuerzo, ninguna iniciativa, ninguna intención seria por dictar la Constitución.

El año 26 la rechaza por su estructura unitaria. No abre la comunicación del Congreso, y responde con su intransigencia habitual.

En los tratados, que más tarde son los pactos preexistentes que preparan el régimen federal, no se registra su nombre ni tampoco en los pactos menores que jalonean el camino, ni en documentos que acusen la tentativa de acuciar siquiera la organización nacional.

Los gobiernos de Mendoza, San Juan y San Luis pretenden dictar una constitución que rija la "Provincia de Cuyo", para incorporarse a la federación argentina bajo la protección del Ge-

neral Quiroga, a quien se menciona como futuro presidente. Es una de las diversas formas de la prepotencia personal, contraria a la Constitución.

Quiroga escribe y habla impulsado por el ambiente, insinúa aún una acción próxima, pero el hecho nunca llega. Existe sólo el verbalismo, enfático y áspero, y no el trabajo sincero y continuo, robustecido por la fe que al fin alcanza el éxito. En la vida lo que valen son los hechos, y el federalismo institucional de Quiroga no tiene hechos concordantes.

Las instituciones orgánicas suprimen el dominio personal y violento. Quiroga se cría y desenvuelve sin más ley que su voluntad sostenida por sus puños. Su temperamento es inadaptable a otra forma de gobierno. Aún para los espíritus más abiertos, es difícil emanciparse de los conceptos y prácticas ejercitadas como educación y sistema invariables.

¿Cómo puede concurrir sinceramente a dictar la Constitución del país, si ella lo excluye de las sensualidades del poder?

Fabricaría el instrumento de su propio desalojo. Se requiere para ello un desinterés y superioridad moral, que no están en su naturaleza de caudillo engreído y egoísta.

El federalismo sin organización federal, es la fórmula incoercible que vincula y estrecha, como dentro de un anillo, a Rosas y Quiroga. El pri-

mero la inventa y viste de razonamiento. El segundo la admira y aplica su acción conformista. Ella no perturba la federación *quirogana*, que, como propósito y realidad, sólo representa terror y servilismo.

Rosas dispone de talento y violencia graduada. A Quiroga le falta suficiente talento y le sobra violencia fulminante, como único resorte. No trata de convencer, sino de aterrar. Rosas obtiene la suma del poder por sanción legislativa, y como César y Bonaparte, la refuerza por el plebiscito. Quiroga confía sus conquistas únicamente al bote de su lanza. En la escuela de los Llanos no se cultiva el espíritu, ni se enfrenan las pasiones, ni se aprende la medida.

El menos solidario del triunvirato es el General López, aunque su acción política sea siempre conjunta y armónica. Durante mucho tiempo despierta esperanzas su posible reacción. Los emigrados de Montevideo, representados por Alsina, General Iriarte y Canónigo Vidal, le invitan a entrar en una revolución contra Rosas. Recibe cordialmente al Comisionado Espinosa, su íntimo amigo, pero rehusa toda participación, fundándose en sus convicciones partidarias y especialmente en la desconfianza que le inspiran los unitarios (Iriarte).

La sinceridad de su federalismo despertó la

desconfianza de Rosas. El crecimiento de su poder, la hostilidad de Quiroga. La diferenciación fundamental, hállase en la verdad del sentimiento. López se vincula estrechamente a Rosas por sus principios y acción federales, que aniquilan el unitarismo de Buenos Aires, y Rosas desconfía de López por la sinceridad y buena fe con que sostiene los mismos principios.

Desde su aparición en la vida pública, el General López combate por construir la federación. Es el móvil que le anima en las batallas, y la idea que aplica en los tratados. En la convención del Pilar comienza su obra escrita y culmina en el Cuadrilátero y tratado del 31, donde aparecen los principios fundamentales de la Constitución del 53, veinte años antes del acuerdo de San Nicolás, su corolario, y de las *Bases*, su análisis científico. “Los pactos fueron el anuncio y preparación del federalismo. El federalismo existió reconocido en el derecho argentino, el día en que se firmó el primer pacto”. En todos sus documentos y hechos, López destaca su anhelo y esfuerzo por constituir el país. En este sentido es una línea continua y recta. Aunque no tenga la adhesión personal, inspira respeto y fe a los gobiernos y pueblo de las provincias, que anhelan la constitución por convicción y necesidad experimentadas. Están excluidos de los derechos de aduana que son renta nacional, percibida en provecho prin-

cial de Buenos Aires con manifiesta injusticia. Por eso, Rosas, tan precavido, cultiva y complica en su política al General López. Llega así a la vejez el gobernador de Santa Fe, sin claudicación ni desvío, pero contenido por la impotencia.

No derrama sangre ni comete crueldades, sino cuando se trata de su propia defensa, de guardar inviolable su posición. Cuida de los intereses de su pueblo. Cuando consigue de Rosas su cuantiosa indemnización en ganados, él la distribuye honestamente entre las personas perjudicadas.

Su gobierno es un patriarcado, prudente y generoso. Algunas veces, Santa Fe es asilo de perseguidos políticos, como fué más tarde Entre Ríos, con Urquiza de centinela inviolable.

El General López disiente con Rosas en puntos fundamentales. Prudente y cauteloso, no resiste a sus instancias. Le sabe más fuerte, dueño de la embocadura del Río de la Plata, y fuerza militar bien nutrida.

Rosas, desde que inicia su intromisión en la política de las provincias, procura establecer relaciones directas. El arroja la saeta, y las demás influencias inmediatas coadyuvan. El protege y sirve a los demás, y exige servicios a la vez. Lo que en él es solicitud, puede ser también imperio.

No realiza ningún acto de carácter nacional,

sin participarlo al gobernador de Santa Fe y procurar la acción conjunta. No busca la fuerza, aunque es importante, sino la tradición federalista, la buena fe y autoridad política prestigiosas en el país.

Sí “Quiroga es su instrumento”, López nada le niega. A veces la condescendencia se vuelve sangrienta. Cede a los prisioneros del ejército unitario, y son fusilados en el camino. El respeto con que custodia al General Paz, pierde su continuidad al consentir su traslado a la cárcel de Luján. El mismo procedimiento se aplica a los Reinafé y sus cómplices. Los casos se multiplican. El juez y la jurisdicción ordinarias, desaparecen ante la voluntad dominadora. Se invocan sanciones legislativas, convenios especiales, concurso de derechos, y todo nace del mismo origen. El federalismo convertido en Dictadura se impone a la república. Ya no es un partido sino un hombre.

¿Se resigna el General López?

Enfermo y envejecido, ya no está para afrontar nuevas tempestades. El mismo ha contribuido a levantar un poder “fuera del orden común”, y es el primero en sentir la decepción. Ahora son los federales los que impiden la organización federativa. Rosas considera que no ha llegado aún la oportunidad de fabricar el “cuadernito”, y Quiroga, el otro gran federal, hállese atado a su servicio, y sabe violar pero no escribir leyes.

Los unitarios han transigido, convencidos por las derrotas y la fuerza del sentimiento nacional y desde el ostracismo trabajan con pasión por el advenimiento de la constitución.

López sufre la decepción que le causa la esterilidad de su largo esfuerzo. El vive lo bastante para ver que sus antiguos protegidos, gobernadores y caudillos nacidos de su entraña, ya no requieren sus consejos ni atienden sus indicaciones. Todos pasan el Arroyo del medio y se abrevan en la fuente del centralismo.

La tiranía domina todas las cabezas.

Rosas no cesa por eso de asociar a López en sus intervenciones a las provincias. Más que un testimonio de respeto y viejo compañerismo, en Rosas, es una forma de mantenerle a su lado en los últimos años. Está siempre espionando al Ministro Cullen, hombre inquieto y aventurado. Aunque en el alma de López habita inalterable el valor y espíritu federales, siente la debilidad delante de la suma del poder y ama la quietud y seguridad que también es la tranquilidad de su provincia.

La vejez siempre es precavida.

Las relaciones de López con Quiroga, aparecen con espíritu y formas distintas.

En Quiroga se despiertan los recelos desde los días de la Tablada.

Durante su residencia en Córdoba, el primero escribe a Rosas (julio 26 de 1831):

“A mi llegada a esa (Rosario), le diré algo sobre el General Quiroga. Este hombre que no se detiene en ningún respeto, lo atropella todo, y acabamos de altercar fuertemente, con motivo de la elección del candidato para gobernador de esta provincia (Córdoba), candidatura que no ha sido de su aprobación, y que él se cree con derecho a imponerla. Creo mi estimado señor General que este Riojano nos dará mucho que hacer, desde que los hombres de Buenos Aires, le han llenado la cabeza cuando estuvo allí, porque se ha creído que es el hombre de la República Argentina, y que todos debemos rendirle cuenta de nuestros actos.

“¿Qué derecho tenía él para intervenir en la elección de gobernador de Córdoba?

Invoca luego las actitudes falsas, como si se tratara de dos ingenuos, y agrega:

“¿Lo tenía yo tampoco?

“¿Por qué se había de coartar la libertad de la legislatura, toda vez que el hombre (Reinafé) respondiese a nuestros propósitos, que no son otros que el bien de los pueblos?

“Esto indica que el General Quiroga aspira a levantar su persona sobre todos los poderes de la Nación, y eso no le ha de ser muy fácil conseguirlo, para verlo está el tiempo”.

Como General en Jefe del ejército del Inte-

rior, López envía partidas de auxilio a Santiago, Salta y Tucumán para asegurar la pacificación. Quiroga considera esta actitud como un ataque a su influencia. No atiende sus órdenes, y a veces no contesta las comunicaciones. Con su desenfado habitual, habla, vocifera y amenaza contra López. No domina sus resortes. Los celos se convierten en rencor.

Esta situación de espíritu se conoce y generaliza, y los enemigos la utilizan. Se cruzan las intrigas, corren las versiones, y las prevenciones se agrandan y arraigan.

Córdoba, bajo la influencia de López, con un gobernador de su fábrica, exalta la codicia de Quiroga. La ciudad universitaria es la cabeza que anhela para la federación "quirogana". Sería su capital intelectual, política y militar.

El General López guarda silencio, resuelto a defenderse. No ambiciona a extender sus dominios, pero no tolera el menor despojo.

Córdoba y Entre Ríos y el contacto amistoso de Corrientes, completan el cuadrilátero de su poder político. Rosas no pasa al Norte, ni Quiroga al Sud, sin que el gobernador de Santa Fe abra la puerta. El tiene la llave del buen camino cubierto de postas y recursos. La vía de San Luis, es el desierto azotado por los indios.

Además de la propia resistencia, López cuenta contener el poder de Quiroga, con la prescindencia

cia del gobernador de Buenos Aires, una forma de cooperación. A la política dictatorial de Rosas, le conviene conservar la disidencia entre sus compañeros, con lo cual robustece su poder personal. Dispone siempre de uno para limitar al otro, y en la actitud que habitualmente mantiene, cuenta para su servicio con el valor de ambos, sin que ellos puedan armonizarse en su contra. López y Quiroga, cualquiera que sea la rivalidad íntima de sus almas, nada tienen que temer recíprocamente. Está Rosas para guardar el equilibrio de las fuerzas. El es así el único realmente fuerte.

Quiroga como López, viven lo suficiente para ver el escamoteo paulatino de su poder político, sin que nada puedan reprochar. Rosas se coloca adelante, por la gravitación manifiesta de la propia superioridad en todos los aprietos de la vida nacional.

Un día el general López recibe un golpe desconcertante. Derribados los Reinafé por el crimen de Barranca-Yaco, él impone en el gobierno de Córdoba al Comandante Manuel López, subalterno y amigo muy adicto. En la primera ocasión se convence que no contesta sus comunicaciones sin consultar antes al gobernador de Buenos Aires.

El gobernador de Santa Fe se siente arrojado de su viejo pedestal. Rosas es el jefe reconocido y omnipotente del partido federal, obe-



M. H. N.

General QUIROGA, 1830

decido en todo el país. A los gobernadores, a quienes trata como agentes, con frecuencia les obsequia con armas, municiones y vestuarios. Está seguro de la obsecuencia de cada uno, no por la lealtad, sino por impotencia e interés.

Rosas derrota al federalismo auténtico, cuando alcanza a erigirse en su campeón.

—Y porqué, señor no organizó el país, preguntaba el General Costa al asilado del barco inglés.

—La verdad es que nunca se me ocurrió.

—Y para eso nos ha hecho matar veinte años, responde el fiel General, con la melancolía de los dolores irremediables.

Al finalizar el año 34, el federalismo como idea en marcha, está ahogado por los campeones federales. Existe siempre como sentimiento instintivo, íntimo y profundo de la nación, pero sin fuerzas militantes de relación orgánica.

Los unitarios han transigido. Aspiran a la organización, pero no hacen como antes cuestión inalienable sobre sistema. Los federales, de quienes Rosas es la expresión dominadora, no estiman oportuno la implantación del "cuadernito". Es necesario antes preparar al país para crearlo. La escuela es la dictadura, cuyo método de enseñanza consiste en la violencia permanente de los federales y la conspiración constante de los unitarios. Mantiene y exagera el

peligro como razón de su existencia, y la situación de fuerza conserva en el fuego la caldera del estallido. Nunca la nación en esta forma estará preparada para constituirse "Un país no efectúa su normal evolución, más que cuando es el derecho y no la fuerza el que gobierna sus destinos; cuando la fuerza está al servicio del derecho, y no cuando la fuerza dicta y establece el derecho a su albedrío".

Dueños del campo, se lanzan los federales a una lucha de rivalidades y prepotencias personales, de intereses y apetitos subalternos. Es la feria de caudillos y caudillejos. Imposturas, persecuciones, saqueos, asesinatos y traiciones. Ni una idea, ni sentimientos inspirados en beneficio colectivo. Nada para el país. Reina la ferocidad del egoísmo individual.

Los hombres ocultan sus ambiciones y desig-nios. Nadie manifiesta lealmente lo que piensa y siente. El disimulo, la hipocresía y el engaño, son las formas ordinarias de actuación. Se invoca el desinterés personal, el patriotismo, el sacrificio por los demás. Todo es falso. Son únicamente las hojas de parra, con las cuales a veces se pretende cubrir el cruel y cínico personalismo.

El estilo es jactancioso, sonoro y difuso. Falta sobriedad y precisión. Se habla y escribe largamente, y vuela la hojarasca.

La dictadura se prepara con la simulación, la infidencia y la violencia.

XVI

HAY QUE MATAR AL GENERAL QUIROGA

La derrota del Comandante Castillo, los fusilamientos “por mi orden”, el destierro y persecución de los principales adversarios, el regreso a Buenos Aires del Regimiento de los Andes, de los generales Huidobro y Quiroga, y la seguridad de contar con el apoyo poderoso del gobernador General López, no bastan para tranquilizar a la oligarquía opresora de Córdoba, y devolver a la provincia la paz sin inquietudes.

Los Reinafé sufren la obsesión de Quiroga. Conocen su tenacidad, sus intereses y sus odios. Hállanse persuadidos de que intentará la tercera revolución para apoderarse de la Provincia, en forma de asalto, sorpresa o franca invasión. El nuevo año (1834) se inicia para ellos con esta preocupación absorbente, que persiste desde el día que José Vicente toma posesión del gobierno, como instrumento político del gobernador de Santa Fe. Un año después (abril 1832), el General Huidobro escribe desde Mendoza:

“Que Reinafé es hechura de López, y que és-

te, se me asegura, se halla en campaña, me hacen sospechar una combinación contra el General Quiroga”.

El confidente ya denuncia la conjuración de los enemigos, tres años antes de Barranca-Yaco.

Cuando el regimiento Auxiliares de los Andes, parte del campamento de San Lorenzo para Buenos Aires, el Jefe de la frontera del Sud de Córdoba, Comandante Moreira, pregunta a su gobierno si le permite transitar por su territorio.

En el silencio del gobernador de Buenos Aires al recibo de repetidas notas y sumarios acusadores de la conducta del General Huidobro, los Reinafé ven la mano de Quiroga. En el sobreseimiento definitivo de la causa, fundado en considerandos que revelan la influencia extraña, advierten el concurso decisivo de Rosas.

Quiroga habla sin reservas contra el clan, y las amenazas e injurias en todas partes salen de sus labios. Sus pocos partidarios al huir de Córdoba, no se van callados. Al partir Arredondo, les dijo a los jóvenes Santiago Derqui y José Severo de Olmos:

—“A la tercera será la vencida. — Ya volveremos. Esta ciudad tiene que ser la capital de la federación quirogana”.

Los revolucionarios, incluso Castillo, se refugian en San Luis, Rioja y Santiago del Este-

ro, bajo la protección de los gobiernos quiroganos. Están en acecho desde la frontera, impacientes por invadir a Córdoba.

El Obispo de Comanen, vicario de Córdoba, desterrado en Corrientes, traslada su residencia a La Rioja bajo la protección de Quiroga, y desde allí conspira contra los Reinafé.

El regimiento Auxiliares de los Andes regresa a San Luis para defender a la provincia de las invasiones de los indios (julio 1834). Se anuncia que el general Ruiz Huidobro viene a ponerse a su frente. Suena entonces para el clan la hora del asalto. El Tigre repite el golpe. El coronel Reinafé no puede contener la violencia y ordena la prisión de Huidobro apenas penetre en la provincia.

La noticia alarma al gobierno de Córdoba.

¿No es el general absuelto por el gobierno de Buenos Aires?

¿No exigirá el juez el respeto a su sentencia?

El gobernador delegado don José Antonio, se apresura a escribir a su hermano:

“Aunque Ruiz sea el preso, el vejamen se infiere a la autoridad que le juzgó. El gobierno de Córdoba hizo de parte acusando a Huidobro al de Buenos Aires, y ahora vendrá a hacer de juez de su propia causa prendiéndolo”. Es conveniente, sin embargo, mortificar el “orgullo de ese gallego”, y entonces basta consagrarle “una partida a su lado que le prive de toda

comunicación hasta que salga del territorio". Es un sospechoso cuya influencia puede perturbar el orden.

El gobernador habla con mucha prudencia a su hermano el coronel. Si éste no encuentra fundadas sus razones, le autoriza a prender al temible huésped.

El incidente no se produce. Huidobro no viene a San Luis, pero no faltan nuevos agravios.

El gobernador reclama a Buenos Aires de la presencia en las filas del Regimiento de Auxiliares, del Coronel Seguí y los oficiales José María Rojas y Mariano Bengolea, actores en la revolución de Castillo. Se retiran los dos últimos y se mantiene al primero, quien inspira por sus antecedentes mayor desconfianza. Córdoba repite la reclamación contra Seguí, y Buenos Aires no contesta.

En esos mismos días se anuncia que el general Quiroga vuelve a San Luis, y con la base de los Auxiliares, formará una División de 600 hombres para defenderla de los indios.

Reinafé ordena al comandante de frontera que en "ningún caso" pida a San Luis auxilio de fuerza. Sucede que poco tiempo más tarde, San Luis pide a Córdoba auxilio de fuerza. Entonces el gobernador escribe al comandante Moreira:

"Puede prestarlo tomando medidas de precaución, desde que tiene que entenderse con

una fuerza, que por existir en ella sujetos que son enemigos declarados de la tranquilidad de Córdoba, no deben inspirarle la menor confianza”.

El Comandante no presta ningún auxilio.

Pocas semanas después, el gobernador Maza comunica a Córdoba, que el gobernador de San Luis desea que continúen prestando servicios en el Regimiento de Auxiliares, el sargento mayor Rojas y el teniente Bengolea. Queda sin efecto la resolución anterior que les retira de aquel cuerpo. Al mismo tiempo formula duros cargos por haberse negado auxilio a San Luis para combatir a los indios, una acción de beneficio común.

El gobernador Reinafé responde con entereza, pero con frágiles razones.

Las relaciones oficiales de Buenos Aires y Córdoba quedan suspendidas.

El episodio causa en el clan una profunda alarma. El desaire y agresión son tan hirientes, que los estiman como una declaración de guerra. No se trata de pueblos, sino de personas. Quiroga está moviendo los resortes, pero lo grave es el franco apoyo de Rosas. Si el Tigre dispone de elementos suficientes, aunque opulento y enfermo, el asalto al gobierno es seguro e inminente. Es necesario prepararse a la defensa. La excitación es permanente y el rencor hierve en el alma del clan.

El coronel Reinafé parte a conferenciar con el general López, accidentalmente en El Tío, jurisdicción de Córdoba. El pretexto es la necesidad de combinar la campaña contra los indios, especialmente contra los indios del Chaco.

A su regreso la primer palabra dirigida a su hermano el gobernador:

“Hemos arreglado todo”.

Se resuelve aumentar a 500 veteranos la guarnición de Río IV.º y a 125 el destacamento de Achiras.

Nada tienen que hacer con estos fuertes los indios del Chaco, pero robustecen el poder del gobierno.

Las milicias de toda la provincia se reorganizan también, nombrándose nuevos jefes y oficiales, algunos de los cuales resultan actores más tarde en la tragedia de Barranca-Yaco.

Los jueces de alzadas de los departamentos del Norte, hombres destacados por la rectitud de su conducta y confianza de los vecindarios, son destituidos y reemplazados por personas dóciles que también aparecen complicadas en el crimen.

Todos los hechos mencionados, demuestran que si algo muy grave se teme, como contra golpe, algo muy grave también se organiza.

El gobierno no puede soportar nuevos gastos. La renta fiscal apenas alcanza a 94.000 pesos anuales, y no cubre las necesidades ordina-

rias de la administración. Los gastos políticos y militares normales suben a 65.000 pesos. A los empleados se les debe hasta treinta meses de sueldo. Es preciso, sin embargo, subvenir a las erogaciones imprescindibles que imponen circunstancias extraordinarias. No se trata de gastos de beneficio público, sino de arbitrar recursos para sostener a gobernantes incapaces y despóticos.

Las guarniciones de frontera están desnudas. “Ya no tienen ni una jerga para chiripá. Son la farsa de los indios”. Carecen de ganado para el consumo, de caballos para el servicio, de armas y municiones para cumplir su misión. Las reses las pagan con vales que después los “dueños pitan”. Hubo que fijar para el consumo general un precio máximo a la carne, que constituía el único alimento de una tierra en aquel momento sin cultivos.

Las guerras desde la época del general Paz arruinaron la provincia. Las tropas de carretas cargadas de frutos o mercaderías de retorno, se confiscan en Rosario, aplicando su producto al sostenimiento del ejército federal. La constante movilización de las milicias, las convulsiones y trastornos sucesivos, no permiten la reacción del trabajo y el comercio.

La campaña está abandonada. Los hombres de servicio militar, escondidos en las sierras y bosques o emigrados fuera del país, consumen

su patrimonio y sus ahorros. El gobierno, procurando mejorar la situación distribuye arados y bueyes, y declara que únicamente los federales gozarán de esta ventaja.

A pesar de la situación de desastre económico y financiero, es indispensable sostener los nuevos gastos de guerra, revoluciones, expediciones al desierto, policía y vigilancia excepcionales.

El gobierno recurre al fácil sistema de las contribuciones forzosas, verdaderos despojos ejercitados por la fuerza. Se decreta el estanco de naipes, se aumenta el impuesto a los artículos de tránsito por la aduana, se obliga a entregar una cabeza de ganado por cada cuarenta que se posea, a los comerciantes un porcentaje en proporción del capital. El mismo gobernador cita a su despacho a la gente acomodada para imponer las contribuciones, y no va nadie. Repite la citación nominalmente, expresando que "miraría con desagrado la inasistencia" y concurren todos.

Cuando no puede obtenerse el aporte en dinero o especies se exige el trabajo personal. "Deberá concurrir cada familia, cada casa de negocio, barraca y taller, por turno de cuartel, con un hombre con azada, pala o pico (lo que tenga) y los conventos de frailes y monjas, y el Colegio de Monserrat con tres esclavos o

libres. Todo gratis por notoria escasez del erario”.

Si a pesar de los esfuerzos y sacrificios realizados, no reúnen los recursos necesarios, entonces se opta por no pagar, y la deuda se acumula en el tiempo. Cuando los tenedores decepcionados no guardan más sus comprobantes, entonces se trata de regularizarla y servirla.

Condenado el pueblo a vivir en medio de angustias y coerción, no es extraño que los cristianos se vuelvan indios. No pasa una semana sin que los viajeros sean asaltados en los suburbios de la misma ciudad. Los estancieros y las casas de negocios, se defienden con sus hombres y sus armas. La desorganización y los delitos cunden en la provincia, y falta la acción orgánica del poder público.

El clan algo hizo por disminuir la situación de violencia, exagerando la violencia. No comprenden que el mejor contraveneno, es aumentar el bienestar general. Son temperamentos simples y primitivos. No se les ocurre otro recurso que el golpe de las hachas.

Crean jueces y procedimientos especiales en toda la campaña, y transmiten órdenes rigurosas. Al coronel Reinafé, jefe del regimiento de Dragones Confederados, comandante general de la provincia y hermano del gobernador, se le confía la “judicatura general”.

No pasa una semana sin colgar dos o tres condenados por asesinatos y robos. Las ejecuciones tienen lugar en la plaza principal, que también es mercado de abasto, donde extendidos por el suelo se ofrecen los artículos de consumo. En cada día de ejecución se retiran las carretas, para ensanchar el espacio ocupado por el público y las tropas. El gobierno no da pan, pero ofrece circo. La sangre no aplaca el hambre. El tribunal exterminador y ambulante, combate la miseria con la muerte.

La situación de la provincia y de sus gobernantes se agrava por otro factor que no puede descuidarse.

El fracaso de la expedición al desierto, permite a los indios recuperar inmediatamente el señorío de la pampa.

Apenas de regreso la División del Centro, principian a llegar avisos del general Rosas, jefe de la División de la Izquierda, de las invasiones salvajes en movimiento. Cautivos escapados, bomberos, viajeros y vecinos, instruyen del propósito y camino que traen, del sitio donde se hallan, de los caciques y lanzas de combate. Las alarmas cunden en los fortines, villas, caseríos, estancias y poblaciones. Las gentes preparan la resistencia. Las familias y ganados se trasladan a sitios más seguros. La vida es una angustia y una aventura.

Rosas escribe al general Quiroga: “Es necesario observar que es vergonzoso, y desgracia, que hayan robado sin ser escarmentados de muerte, esos pocos miserables indios hambrientos... Ninguno de los gobiernos fronterizos debió estar descuidado, desde que en virtud de haber tenido lugar esas *desgracias domésticas, y retirándose a causa de ellas, el Centro y Derecha*, era consiguiente esperar que los indios, procurasen por necesidad robar para poder vivir”.

En enero de 1834 empiezan las invasiones a la frontera de Córdoba y San Luis.

Asaltan Las Achiras desguarnecida, arrean ganado y matan vecinos. Aparecen en Guardia de la Esquina, Fraile Muerto, Las Tunas, Río III.º y Los Desmochados, Reducción, Carlota y San José del Morro en San Luis. Los caciques Coronado, Mariano, Jaime, Carragué, Pichul, hijo de Yanquetruz, abarcan una gran zona del Sud. Las invasiones se multiplican y renuevan. Después de un año de combates y persecuciones continuas, los indios están necesitados y hambrientos, y luchan desesperadamente por asegurar la manutención de sus tribus. Consiguen penetrar en San Luis (junio 1834), próximo a las fronteras de Córdoba, y derrotan al comandante Lucero, devastan las poblaciones, saquean y matan, y no dejan ganado de ninguna especie por los campos recorridos.

En estas circunstancias Rosas y Quiroga envían al Regimiento de Auxiliares de los Andes en protección de San Luis.

El gobernador Lucero, no reduce por eso su esfuerzo. Rehace con sacrificios las fuerzas de su mando, persigue y alcanza en los Molles del Rosario a los salvajes invasores, les arranca el botín, mata, aprisiona, y el resto se dispersa en la fuga. (7 Octubre, 1834).

En Córdoba, venciendo la suma estrechez de medios, todos los jefes de frontera están en campaña, dirigida por su comandante general. El mismo coronel Reinafé persigue a los indios hasta el interior del desierto. El comandante Manuel López contiene una horda donde vienen ranqueles, chilenos y borugas, muy mal montados. Los comandantes Celman, Moreyra, Samamé y Justo Pastor Romero defienden y salvan todos los puntos amenazados. Sacan fuerzas de la propia flaqueza.

En cumplimiento de lo convenido con el general López, el coronel Reinafé se traslada al Chaco, se interna fuera de fronteras, y explora una considerable extensión que más tarde facilita sucesivas excursiones. Refuerza el fuerte de El Tío, y funda en la jurisdicción de Río Seco el fortín de Candelaria para cuidar los campos poblados a orillas del Río Dulce. El comandante Camilo Isleño de Santa Rosa, vigila la línea de Villa de los Ranchos hasta la Mar Chiquita.

Todo este enorme esfuerzo dentro de las penurias de la estrechez, afrontando los peligros, la desnudez, la intemperie, el hambre y aislamiento de la vida del desierto, muestra lo que es capaz de construir la energía bien aplicada de estos hombres. Durante dos años, (1834-1835), sin más recursos que su valor, defienden la extensa línea de fronteras del Sud y Este de Córdoba. Ningún plan orgánico, ningún método relacionado. Cada uno cuida su jurisdicción con su ingenio y su coraje. Pierden la vida por asegurar la propiedad y el trabajo contra los indios, pero les falta el concepto y el ánimo para preservarla del asalto y despojo de los gobiernos y caudillos.

Al prepararse para combatir a los indios, el gobierno de Córdoba se prepara a resistir al general Quiroga con el apoyo clandestino y restringido de Rosas. El apoyo consiste hasta ahora en complacencias personales, como el sobreseimiento en la causa del general Huidobro. Nunca encierra un ataque franco al general López. El héroe del desierto cuida mucho la conservación del equilibrio entre sus compañeros.

El clan pasa el año desesperado por la zozobra. El coronel Reinafé visita las fronteras, provee a sus necesidades premiosas, persigue a los salvajes en la pampa y en el Chaco, se asegura de la fidelidad de los jefes principales, a quienes le une estrecha amistad.

No son los indios ni el estado de la provincia su mayor preocupación. Es el general Quiroga quien domina en su espíritu. Se teme su arribo en cualquier momento y en distintas formas. Cualquier noticia o movimiento de los cuales no aparece la explicación clara, significa una sospecha o amenaza. Una comunicación del gobierno de Buenos Aires, avisando la dirección que traen las invasiones de los indios, se recibe como un engaño para distraer de ciertos puntos las fuerzas. La presencia del regimiento de Auxiliares de los Andes en San Luis, (23 de julio, 1834), y las actividades en La Rioja del obispo de Comanen, son hechos que exaltan los nervios.

Después de la entrevista de El Tío, los chasques y comunicaciones, se multiplican al gobernador de Santa Fe. Varias semanas antes de Barranca-Yaco, el mismo coronel Reinafé le visita durante dos días, alojándose en su casa.

¿Hablarían únicamente de indios?

El general Quiroga, la obsesión del clan, ¿no sería recordado?

El general López escribe a Rosas:

“El coronel Reinafé estuvo aquí en septiembre del año pasado, cuando yo menos lo esperaba. Luego que llegó el tal hombre, sus primeras conferencias estuvieron reducidas a referirme todas las ocurrencias de la revolución de Castillo y las del ejército del Centro, a mani-

festarme las quejas del gobierno de Córdoba contra el de Buenos Aires, por la ocupación que se había dado al coronel Seguí, y luego descendió a hablarme sobre las probabilidades que había de que el general Quiroga me atacase, dejando entrever cierta ingerencia de parte de usted en la empresa. Con este motivo le hablé muy claro, diciéndole que jamás le haría mal al general Quiroga, ni creía que él me lo hiciera, porque no había mérito para ello; y por lo que respecta a usted le hablé muy extensamente, demostrándole con hechos y con cartas, que era el único de quien los pueblos debían esperar bienes, que era un fiel amigo, y que por mi parte tenía en usted depositada tanta confianza como en mí mismo”.

Luego agrega:

“Ningunas relaciones había tenido yo con don Pancho Reinafé que mereciesen la pena de ocuparse de una correspondencia, y ella es que poco antes y después de la desgracia del general Quiroga, ese hombre me mandó un diluvio de chasques seguidos, y casi todos ellos tan sin asunto que ni contestación exigían. Confieso a usted que al principio no me ocurrió ni me pudo ocurrir la causa de estos chasques; más ahora que estoy en el caso de fijarme en todo, deduzco que fué un ardid para hacer entender que existían entre él y yo grandes relaciones, presentando un aparato de combinaciones también.

acaso con el fin, como ya he dicho, de parape-
tarse de algún modo, mientras yo, conducido
por el deseo de la paz, y de que terminasen los
disturbios entre Ibarra y Reinafé, hacía uso de
cuantos arbitrios me sugería mi razón para con-
seguirlo, y hasta he llegado a enviarles copias
de algunos conceptos de usted, emitidos en sus
cartas, que por su importancia me parecieron
a propósito para hacerles escuchar la razón”.

No se menciona entonces al famoso ministro
Cullen, a quien acusa después Rosas de cómp-
lice principal de la matanza de Barranca-Yaco.

El Coronel, a su regreso de Santa Fe, mués-
trase resuelto a eliminar a Quiroga. Lo que an-
tes es una idea cambiada con sus hermanos,
ahora es una voluntad aplicada.

El Coronel conversa con José Antonio y José
Vicente, el gobernador, y parte a los departa-
mentos del Norte.

La noche del día de su salida, don Francisco
duerme en Portezuelo, en casa del capitán San-
tos Pérez, sobre el camino real. Al día siguien-
te ambos continúan a Tulumba y bajan en casa
de Guillermo Reinafé donde pasan la noche.
A la madrugada salen los tres para la estancia
de Chuña-Huasí, pasando por Chañar, el cen-
tro entonces de mayor comercio y población de
los departamentos del Norte, situado sobre el
camino principal de Santiago del Estero. De
Chañar regresa Santos Pérez, y los dos herma-

nos continúan su camino, acompañados de Domingo de Oliva, comandante de milicias, hermano del señor de Chuña-Huasí.

Don Juan Clemente de Oliva, el más acaudalado estanciero del Norte, es el propietario de Chuña-Huasí. En su juventud sirve en las guerras de la anarquía, y a las órdenes del coronel Bedoya, asiste al combate de San Francisco, donde queda muerto el famoso caudillo entrerriano general Ramírez. Ascendido a teniente sobre el campo y condecorado con una escarapela de paño negro y rojo, donde se lee "a los vencedores de San Francisco", es comisionado para mandar la partida que conduce a Córdoba la cabeza de Ramírez, clavada en la punta de una lanza.

Hombre de negocios, posee una de las mejores haciendas del Norte. Dedicado especialmente a la cría y comercio de ganados, compra y vende vacunos y mulares, que remite a las provincias del Norte e invernada en alfalfares y campos del Sud. Durante varios años remata y explota los diezmos de la ciudad y campaña, y en algunas operaciones, que únicamente él dirige, tiene por socio al coronel Reinafé. Goza del mejor crédito por su honestidad y responsabilidad, y es famoso por la tenacidad de su carácter.

Casado con doña Francisca de Otero, hermana del gobernador delegado Benito de Otero,

constituye un hogar respetable por su cultura y distinción. Su casa de la calle del Pilar (hoy 24 de Septiembre), es centro de bailes y tertulias que reunen a la distinguida sociedad de Córdoba. Las señoras juegan la malilla, la básiga y lotería. En salón aparte, don Clemente instala también su mesa, a cuyo alrededor se reunen los Reinafé, Otero, los Arellano, Roque Funes, Calixto M. González, Domingo Aguirre, y otros tantos federales de campanillas.

De sus cuatro hijas, Gerónima, Rita, Clara y Josefa, las dos primeras casaron con Francisco M. César, estanciero y comerciante, y el doctor M. del Prado, digno de todos los respetos.

Clara sobresale entre las jóvenes de su época. Estatura mediana, morena de grandes ojos y cabello negros, inteligencia vivaz y maneras suaves, linda y seductora, ninguna lleva con mayor elegancia la peineta calada y la blanca mantilla española, ni baila el minué con más gracia, en las frecuentes reuniones de invierno de la casa del Pilar. Respira el encanto personal, y ha interesado al coronel Reinafé, con quien debe unirse en matrimonio en los primeros meses del año próximo. Les devora una pasión de mucho tiempo, y ella no pudo saciarse por las guerras civiles y la vida errante de don Francisco.

Ya está todo pronto para la boda. Se recibieron los muebles de caoba forrados en broca-

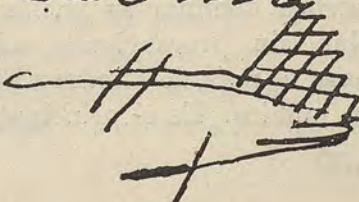
do amarillo y las telas de la misma clase para cubrir las paredes, enviados de Buenos Aires por Mariano Lozano.

¿Las seducciones de su prometida, la perspectiva de su enlace, amortiguaron en el coronel sus odios políticos?

Una tarde, desaparecido ya el sol tras los cerros verdes de Chuña-Huasí, conversan en el patio abierto sobre el campo, de pie y en rueda, Clemente y Domingo Oliva, Guillermo Reinafé, el cura Soria y el Coronel. Hablan en voz baja. El último tiene la palabra, y por su ademán violento, se advierte su pensamiento exaltado.

Las campanas de la capilla llaman a oraciones. Las señoras, niñas, esclavos y mulatos, servidumbre de la casa, pasan en corporación, según costumbre, a cumplir el deber religioso. Los hombres del patio descubren su cabeza, y en ese momento, acentuando su palabra con un movimiento enérgico del brazo, el Coronel exclama: “Al general Quiroga hay que matarlo”, y con esta sentencia se incorporan a los que pasaban, y penetran todos en la capilla a rezar las oraciones.

Juan Clem^{te}. Oliva



XVII

MONTE DE SAN PEDRO

El clan ha concertado la muerte del general Quiroga. Está en acecho del momento.

La intriga e instancia ante el general López han fracasado.

El clan persiste.

Para defenderse del enemigo, no se le ocurre otro plan que el asesinato alevoso. Parece que tuviera el derecho de cometer el crimen.

¿Cuándo llega la oportunidad?

Los elementos están prontos. En su viaje a Chuña-Huasí, el Coronel los ha preparado sobre la carretera real. Son hombres valientes y cumplidores. Los encabeza el capitán Santos Pérez.

El Coronel y su hermano José Antonio, no pueden dominar su pasión y sus nervios. Hablan sin precauciones sobre la conveniencia para el país de eliminar al caudillo de la escena pública. Es el principal enemigo de la cons-

titución y organización nacionales. No las repudia en las palabras, pero las resiste en los hechos. Ni las provincias ni los hombres, pueden existir tranquilos sin rendirse a su voluntad y su codicia.

Así responde el clan de Córdoba a las revoluciones autorizadas y mandadas por Juan Facundo, a sus amenazas, injurias, violencias y jactancias; y así recibe Rosas, Ibarra, Navarro, Huidobro y la misma víctima, la noticia del crimen que se prepara.

¿Cuándo llega la oportunidad?

La oportunidad no se anuncia, y llega inopinadamente. Es una sorpresa.

Estalla la guerra civil entre Salta y Tucumán. El trágico episodio es bien conocido.

Rosas vigila el menor movimiento que se advierte en el país. Inmediatamente de conocer la disputa armada entre Salta y Tucumán, indica el gobernador Maza, que designe al general Quiroga para que ofrezca su mediación amistosa en nombre del gobierno de Buenos Aires e intervenga para afianzar la paz.

El General no acepta la misión, sin contar con el consentimiento expreso de Rosas, y no emprende viaje, sin conversar con su poderoso compañero. La entrevista se realiza en Flores. En casa de Terrero pasan la noche, y en la misma galera viajan juntos hasta la estancia de Figueroa en San Antonio de Areco. Al

día siguiente Rosas le repite al despedirse el ofrecimiento de una escolta: "Tenga cuidado; no vaya usted a ser envuelto en esas cosas, y le jueguen nuestros enemigos una mala pasada".

¿Cómo aceptaría una escolta para visitar las tierras de su dominio?

Allí está custodiado por la simpatía de los mismos pueblos, acostumbrados a ofrecerle cuanto necesita. La escolta deprimiría sus prestigios. Basta con los caballos listos en las postas, lo que ya ha previsto el gobernador de Buenos Aires, comunicando la noticia del viaje a los gobernadores del tránsito. Le entrega los pasaportes en pliego de gran formato, y las "Instrucciones". El doctor Maza firma también instrucciones. La cláusula esencial, que encierra el objeto principal de la misión, recomienda hacer entender a los gobernadores, que "es vano clamar por Congreso y Constitución bajo el sistema federal, mientras cada Estado no se arreglase interiormente".

Ya sabe lo que va a decir a las provincias este enviado extraordinario de tanto valor.

¿De qué hablan los dos compañeros en su larga entrevista?

Estudian el motivo y el alcance de la mediación, las condiciones de paz, los medios a emplear si por acaso no se acepta el consejo, y especialmente, de la necesidad de convencer a

los gobernadores de que todos desean vivamente la Constitución, pero que es indispensable que el país se halle en condiciones de paz y orden para dictarla. “Es necesario que ciertos hombres se convenzan del error en que viven, porque si llegan a llevarlo a efecto, envolverán la república en la más espantosa catástrofe, y yo desde ahora pienso que si no queremos menoscabar nuestra reputación ni mancillar nuestras glorias, no debemos prestarnos por ninguna razón a tal delirio, hasta que dejando de serlo por haber llegado la verdadera oportunidad, veamos indudablemente que los resultados han de ser la felicidad de la nación”.

¿No se adhirieron las provincias al pacto del litoral, con el propósito de constituir la nación?

¿No disolvió Rosas la Comisión Representativa instalada con igual objeto?

No basta que estas gestiones hayan quedado materialmente interrumpidas. Conviene convencer a los gobernadores que la gran ambición de constituir la nación es por el momento un “delirio”. Ningún agente es más eficaz y seguro para formar esta conciencia que el general Quiroga, jefe indiscutido de los gobiernos provinciales y sostenedor verbalista de la Constitución.

Reviste de mayor autoridad su misión, la conformidad del general López que recaba Rosas, y la conducción de una carta del último

desenvolviendo al respecto sus ideas, carta que lleva en el bolsillo el General, para ser comunicada en cualquier momento, como un programa y un mandato.

En vísperas de ascender al gobierno de Buenos Aires, revestido de la suma del poder público, esta intervención a las provincias por cuestiones locales, y mediante un interventor de posición tan eminente, le presenta ya ante la opinión interna y externa, como el jefe del partido federal. Con su astucia característica, él defiende y arraiga esta convicción con el concurso dócil de los mismos que tienen interés en disputarle el predominio.

El general Quiroga achacoso y sedentario, encantado de su holganza y holgura, viaja para servir lealmente aquellos propósitos y no para traicionarlos. Pensar que le anima la intención de combatir a Rosas y procurar la Constitución del país, es desconocer todas las circunstancias e intereses, y atestiguar más ingenuidad que suspicacia.

La galera federal vuela por los caminos polvorientos, arrastrada por caballos de muda, en los días cálidos de diciembre. Emprende viaje el 19, y nueve días después arriba a Pintambalá, donde demora algunas horas por haber quedado al cruzar el río "sepultado en el agua el rodado de la galera menos la caja". Allí recibe la noticia de la terminación del conflicto ar-

mado por la derrota y asesinato del gobernador de Salta, y escribe a su compañero Rosas: “Sin embargo, yo paso a Tucumán a hacer notoria mi comisión de paz, a dar pasos en el *otro ramo de ella*. El “otro ramo de ella”, significa la demostración de que la Constitución “envolvería a la república en la más espantosa catástrofe”, en concordancia a sus propias declaraciones en otra circunstancia, y al tema principal de la carta desde la Hacienda de Figueroa.

¿Y cómo termina la misión del general Quiroga?

Los gobernadores de Tucumán, Santiago y Salta firman un pacto de paz y concordia. Se comprometen a someter sus posibles desavenencias a la mediación de gobiernos amigos; a renunciar a las contribuciones de guerra; a “respetar las propiedades y personas de los vecinos sin excepción”; a perseguir “a muerte toda idea relativa a la más pequeña desmembración del territorio de la república”.

Se habla entonces de la anexión de Jujuy a Boliya, delirio de los odios feroces. No aparece el bajo interés personal, que ha derramado en el país tanta sangre, pero no falta la cláusula de la pasión excluyente. El gobierno de Salta “se obliga a no permitir el regreso de todas aquellas personas que hicieran la guerra a los pueblos y emigraran a país extranjero”.

No hay que alimentar ilusiones. Todas las garantías que se mencionan son únicamente para los federales. No hay amnistía para el adversario político. La persecución y proscripción se mantienen inexorables para el vencido. Se quiere regimentar las opiniones, y por primera vez se funda en tratados interprovinciales la unanimidad política, expresión de tiranía.

Ni una palabra sobre la Constitución. Nadie habla de constituir la república. El plenipotenciario ha llenado fielmente su misión.

Con aquella "tira de papel" en su valija, el general Quiroga, "defensor de las libertades y las leyes", como él se llamaba, resuelve regresar a Buenos Aires. No sólo lo espera su comitente el general Rosas, sino también su socio y amigo Braulio Costa.

El gobernador de Santiago le previene de los peligros que le amenazan en el camino, y le ofrece también la custodia de una escolta. La rechazan su orgullo y su valor.

¿Quién se atreverá a cerrar el paso al Tigre de los Llanos?

Parte solo, como vino, acompañado de su secretario, el doctor José Santos Ortiz y la gente de servicio. Parece que buscará el cumplimiento de la sentencia bíblica: con la vara que midieres serás medido.

El general Quiroga pasa por Córdoba el 24 de diciembre, la noche de navidad. La ciudad conventual hállase bulliciosa y alegre. Los pesebres están abiertos en las iglesias y casas de familia, algunas famosas en la práctica de la devota costumbre. Es la noche de la adoración del niño Dios. La población en vela, reunida en procesiones y grupos de todas las edades, precedidas de arpas, violines, flautas, tambores y triángulos, visita los pesebres y recorre las calles, entonando himnos y loas en homenaje a la Virgen y al niño Jesús.

Quiroga arriba a las 21 horas y continúa viaje cinco horas después. No acepta ningún hospedaje. Pasea tranquilamente por las calles, como un descanso, observando el movimiento de las procesiones religiosas, y no visita al gobernador. No aparece a saludarle ningún quirogano. Están perseguidos y proscriptos. Apenas concurre don Guillermo Coret, personaje atento y meloso, que come en todas las mesas. Le trasmite sus temores sobre los peligros que corre. El General desdeña a los informes y a los informantes. Los caballos están prontos y parte acompañado por la obscuridad de la "noche buena". Camina más rápidamente que el correo.

¿Qué hacen los Reinafé, que tienen decretada su muerte?

¿Perderán la oportunidad anhelada?

El arribo del comisionado fué para ellos una sorpresa, y doblemente que viajara sin escolta.

La reiterada negativa del General a consentirla, ¿no sería también para evitar sospechas y alarmas revolucionarias en el tránsito por Córdoba y Santa Fe?

Durante las horas que se detiene en Córdoba, permanece en la casa de postas. Allí concurre el ministro Aguirre a saludarle en nombre del gobernador. El coronel Reinafé y su hermano José Antonio van también a visitarle. Únicamente se habla de la rapidez y fatigas del viaje. La entrevista es corta y fría, a pesar del esfuerzo para hacerla cordial. No puede esconderse enteramente la enemistad y desconfianza recíprocas. El general, no tuvo una palabra de cortesía para el gobernador.

En vez de ofrecer seguridad y honrar al eminente huesped, los hermanos le visitan y presentan sus falsas atenciones, después de preparar el crimen. No hay tiempo de recurrir a los hombres de confianza del norte y no puede perderse la ocasión. No adoptan mayores precauciones. Personalmente eligen el instrumento en la vía pública, escriben y hablan sin temor, como si ejercitaran una acción legal. Están ciegos por el odio y el miedo. La voluntad es la expresión calculada del egoísmo desnudo de almas criminales.

En la misma tarde del día que arriba el Gene-

ral Quiroga, el Coronel y su hermano José Antonio, buscan a Rafael Cabanillas en casa de José Lozada donde se halla de visita. Lo esperan en la puerta de calle, llamando la atención de los transeuntes. Cabanillas es un joven de 27 años, empleado del ministro de Gobierno, adicto apasionado de los Reinafé. Oficial de milicias, forma parte de la partida que fusila a los prisioneros de Yacanto. Inspira entera confianza su lealtad y coraje.

Le invitan a pasear por el bajo, a orillas del río, donde son frescas las tardes de los días cálidos.

“—Va Ud. a realizar un servicio de mucha importancia para su país y toda la República — exclama el Coronel. — El General Quiroga viene pasando a Tucumán. Este hombre viene con el disfraz de mediador, y su principal objeto es incendiar. Viene a convocar a los pueblos de arriba, para una guerra contra Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.”

“—Andemos claro — interrumpe José Antonio. — Ud. lo va a matar al General Quiroga. Ud. se va a lo del Capitán Santos Pérez, y allí llamará al Teniente Santos Peralta y con ellos, y la gente que le entreguen, le saldrá al camino al General, y si resiste lo ataca, y de cualquier modo que lo tome, lo fusila.”

El joven Cabanillas queda estupefacto y en silencio.

José Antonio, agrega:

“—Tiene miedo. Yo lo hacía más gaucho.”

Cabanillas se excusa como mejor puede. Invoca el honor y recuerda a su familia.

“—Le abonaremos dos mil pesos — prosigue don José Antonio — y, además, dispondrá Ud. de lo que secuestre al mismo señor General.”

Un gesto de reprobación es la respuesta.

El Coronel observa entonces a su hermano:

“—Es preciso ver la persona con quien se trata.”

Continúan las instancias. Se invocan todas las razones que pueden interesar, y también se insinúa el castigo.

Cabanillas teme a las persecuciones y pérdida de su posición. Concluye por aceptar la comisión, pero medita la infidencia. Hará un servicio a Quiroga y los Reinafé, frustrando el asesinato proyectado.

El instinto de repulsión, ahoga la promesa de impunidad y recompensas, y arrostra el desfavor y quizás la venganza.

A las ocho de la noche concurre Cabanillas a casa del Coronel. Allí se halla también don José Antonio.

“—Aquí tiene tres cartas — le dice el Coronel — para Guillermo, Comandante de Tulumba, para el Capitán Santos Pérez, para el Comandante José Vicente Bustamante. Ellos le pro-

porcionarán inmediatamente los hombres, armas y todo lo que necesite.”

Don José Antonio le obsequia con el par de magníficas pistolas que él usa:

“—Le auguro el éxito. Dichoso Ud. que va a prestar un gran servicio a la patria.”

Durante la tarde, a pesar del día feriado, recibe del tesorero de la provincia *cincuenta y seis pesos*, en virtud de una orden *reservada*, suscripta por el gobernador don José Antonio. No se necesita dinero, sino coraje.

Todo está pronto para la partida.

¡La media noche! La población se dirige a la misa del gallo, a la cual llaman las campanas, y Cabanillas sale en ese momento de la ciudad buscando las calles más oscuras y apartadas.

Ya sabe que el General Quiroga queda en la casa de postas, esperando los caballos de muda.

¿Qué sentimientos dominan en aquel joven, empujado al asesinato por el miedo?

¿Conserva la repulsión del primer instante?

Está resuelto a no cumplir la palabra que acaba de empeñar.

Camina durante la noche sin apuro, a pesar de llevar caballo de repuesto. A la madrugada se desvía de su ruta, a las 8 horas llega a los Cerrillos, y se detiene en casa de Manuel Antonio Cardoso, amigo de su plena confianza. Le impone de su misión, y ruega que salga al paso de la galera de Quiroga, y prevenga al General

la conveniencia de que avance esa noche hasta San Pedro, porque unos gauchos se convidan a salirle al encuentro desde las inmediaciones de Sinsacate. Abreviando la marcha evita el asalto.

Cardoso promete llenar la comisión, pero por diversas circunstancias no cumple su promesa.

En esta diligencia, Cabanillas pierde cuatro horas.

Pasa a casa del Capitán Santos Pérez, en Portezuelo, y no lo encuentra. Sigue viaje a Tulumba, y también está ausente el Comandante Guillermo Reinafé. Ambos se hallan en las famosas carreras del Domingo de Navidad, en Villa del Chañar.

Busca entonces al Comandante Bustamante, entrega la carta del Coronel, y recibe la gente que solicita. Duerme esa noche en Tulumba, y al día siguiente reúne a sus hombres en Manantiales, y se dirige al Monte de San Pedro, retardando discretamente la marcha. Apenas arriba, ordena al Capitán Saracho que observe el camino desde la cumbre de un cerro que lo domina.

“Acaba de pasar la galera del General Quiroga”, informa Saracho, y se la divisa todavía como a media legua de distancia envuelta en el polvo de la carretera.

Cabanillas, al frente de su partida, vuelve a Tulumba. Encuentra allí a don Guillermo, le refiere el fracaso de su tentativa, y regresa a Córdoba.

Visita al Coronel (el 27). “No he podido desempeñar la comisión, porque no me dieron la gente a tiempo”, y le cuenta todo lo sucedido.

Reinafé, con una contrariedad explosiva, le contesta:

“—Si ahora se ha frustrado, a su regreso no sucederá así. Sobre esto no sabe nada el gobernador don Vicente, y si desaprueba lo que yo hago a este respecto, lo haré fusilar si puedo más, y sino seré fusilado yo junto con quien yo mande a fusilar a Quiroga. Si yo hubiera estado en el gobierno, lo hubiera sumariado y fusilado en media plaza. La muerte de Quiroga, concluye, será celebrada por todos los gobiernos, *menos el de Buenos Aires.*”

La amenaza y el temor al despojo del poder, han creado el odio en permanente ebullición y sugerido la venganza a muerte. El odio ha desterrado al discernimiento. No se piensa en las graves consecuencias morales y políticas que emanarán del crimen. Domina la loca ilusión de que todos los gobiernos celebrarán el bárbaro atentado, “menos el de Buenos Aires”, y para ese caso, ahí está el de Santa Fe para contenerlo. El país entero “bailará la muerte de Quiroga”.

Cabanillas se retira algunos días después de la secretaría de gobierno. Invoca motivos de salud, y va a residir en una pequeña propiedad de campo que posee en la región del norte. Siente

“BAILARA LA MUERTE”

la protesta de su conciencia y huye de nuevas complicidades. “A Quiroga hay que matarlo”, ha dicho el Coronel.

Fidel Cavani

XVIII

BARRANCA-YACO

En Pitambalá, forzado a reposar algunas horas de los sacudimientos del camino, sintiendo la emoción de la tragedia de Salta, el General Quiroga envía a Rosas noticias de la propia salud:

“Mi salud sigue en una alternativa cruel, los ratos de despejo no compensan los de caimiento y destemplanza que sufro; sin embargo, yo pugno contra los males y no desmayaré si del todo no me abandonan las fuerzas.”

Mantiene la entereza moral aún contra terribles sufrimientos físicos, y ella lo entrega al abismo de su destino.

Concluye el pacto de reconciliación y solidaridad entre los gobernadores en discordia, y deja bien aclarado y establecido el “otro ramo” de su misión: imponer a los gobiernos y a los hombres el convencimiento de que la Constitución

“envolvería a la República en la más espantosa catástrofe”.

Llegado a Santiago, recibe carta del Coronel Reinafé. “Su pronta pasada, le dice, ha dejado una crítica en algunas personas de este pueblo algo desagradable, pero que la hemos mirado con indiferencia, porque tengo noticias que es entre personas que poco valen, y porque creemos que será tiempo muy oportuno para reparar lo que tenga de malo cuando S. E. regrese.”

La vaguedad del cargo en el hecho y las personas, revela la falsedad.

Agrega después: “Yo anuncié al gobernador la Comisión que trae S. E. para tratar sobre asuntos de Constitución, y le fué muy sensible no haber podido poner en ejercicio lo que él sea capaz de hacer en negocio de tanta importancia, pero conserva la esperanza que yo, de que algo se podrá hacer desde que ya se dá principio comisionando una persona como Ud. y que a su regreso haremos lo que no hemos hecho por el apuro con que S. E. marchaba.”

“Asuntos de Constitución”, significa comunicar la famosa carta de Rosas. “La esperanza” es Barranca-Yaco.

El General Quiroga se apresura a contestar con mucha cautela y acierto: “No me es fácil comprender la crítica desagradable que Ud. me anuncia, por la celeridad de mi marcha al pasar por esa. Yo estoy seguro que los que conocen

mis sentimientos por la concordia de los pueblos argentinos, y la eficacia con que acostumbro cumplir mis deberes en la sociedad, no habrán tenido absolutamente que extrañar que siempre obre del mismo modo”.

El comandante don Guillermo escribe también al general, (4 de enero) comunicándole las disposiciones que tomara, por orden del gobernador, para asegurar su marcha a Santiago, y él contesta: “si no fué necesario hacer uso de ellas, no por eso pesarán menos en mí estimación y agradecimiento”.

Comunicaciones tan cordiales, infunden a Quiroga la seguridad de su camino, precisamente en el trayecto donde todo el mundo afirma que será asesinado. La palabra del clan le produce la confianza invulnerable.

En los mismos días (enero 8) regresa a Catamarca Manuel Navarro, de familia principal y posición influyente, partidario de Quiroga. Un chasqui conduce en el acto una larga carta enviada de Córdoba, por Federico Coret, aunque no la subscribe (diciembre 30).

Anuncia el asesinato del General y denuncia a los asesinos, narrando un episodio que significa una prueba.

“A las ocho y media de la mañana del día que debía llegar el señor general a este pueblo, (diciembre 24), vino José Antonio (Reinafé), y me dijo:

—“Amigo, vengo a consultar un asunto con Ud. de la mayor importancia, y mande a llamar a su hermano que es lo mismo para mí”.

Entra el hermano.

—“Ahora, — continúa don José Antonio, — no quiero que las paredes nos oigan, este es mi asunto, y quiero que me aconsejen en él con la ingenuidad de que sé que son capaces, y en fin tengo toda mi confianza en Uds. ¿Qué harían Uds. en lugar del gobierno, en circunstancias de estar el General Quiroga para llegar?”

—“Señor, — respondió el primero, — para contestarle sería preciso estar en toda la política, y también en que sentido viene la pregunta de Ud.”

—“No car... aquí se debe partir del principio, que el General Quiroga es el que ha protegido y autorizado la última revolución que estalló, que él dió asilo y protección a todos los fugitivos, que él no es un enviado pacificador, ni puede serlo porque va con armamento que él remite para Heredia, y que es enemigo de Latorre, y así no puede ser imparcial, etc., etc.

—“Aun con todo esto, yo no puedo decirle ni indicarle nada sobre lo que el gobierno debería y podría hacer, porque yo soy un pobre diablo que no estoy acostumbrado a manejar asuntos tan arduos.

—“Bah, car... pues otra persona que acabo de consultar me ha dicho que el gobierno lo debe limpiar a su llegada.

—“Esa persona, — continúa el primero, — cualquiera que sea ha partido con mucha ligereza, y estoy muy distante de aconsejar otro tanto. En lugar del gobierno, haría preparativos para hospedarlo lo más decoroso posible.

—“No car... — interrumpió don José Antonio, — ya todo está preparado.

—“A más de esto, — agrega el interlocutor, — yo hablando ingenuamente, estoy penetrado que es el hombre más interesado que hay en la Constitución del país, y que creo en esto no lleva más objeto que evitar los males por su creciente prestigio, es así que el gobierno debe dejarlo llegar, ir a visitarlo y persuadirlo de que el gobierno de Córdoba está dispuesto a cooperar en todo lo que sea conducente a ese fin.

—“Oh, car... por lo que toca a Constitución, si no quiere más que esto, los Reinafé le han de ayudar en todo, más car...”

Habla entonces el segundo de los hermanos: “Señor, déjelo el gobierno pasar a su comisión, y después si se le vé tomar algún carácter hostil contra Córdoba, tome sus precauciones de defensa”.

—“Ah, car... quisiera que todos los hombres que piensan como Ud. se los llevaran trescientos diablos; más no le hace; Uds. han de ver dentro de poco cosas grandes, y si Vicente no hace lo que queremos, y debe, lo verán colgado

en medio de la plaza”. Añade “otra porción de barbaridades y se retira”.

Después de transcribir el diálogo, donde aparece don José Antonio empeinado en el crimen, sin razonamiento ni mesura, dominado por una idea fija, el informador continúa acumulando datos.

“En seguida de esto, tres sujetos más me buscaron con mucho interés, para prevenirme de cosas equivalentes a esta, y dos de ellos me aseguran que Santos Pérez, un fascineroso que tienen por Ischilín, y otro que no me han sabido nombrar, son los que han sido encargados para asesinar a Ud. donde quiera que lo encuentren.

“Aquí hay una porción de sujetos, que desean a costa de cualquier sacrificio sea Ud. instruído de estas perversas, torpes, brutas y negras intenciones, y aunque estén casi persuadidos que han errado el tiro, siquiera para que esté prevenido para la vuelta; más ninguno de estos tiene los motivos que yo tengo para con Ud., tanto porque se que al leer la presente se hará cargo que es cosa cierta, y que si alguna vez he cometido algún yerro, sabe muy bien que es en fuerza de fidelidad y decisión que solamente la muerte puede apagar”.

Concluye la carta anunciando en una postdata, que “el plan de los Reinafé, es que si se ven atacados, de asolar al pueblo, retirarse para El

Tío donde han acumulado armas y municiones y hacer la guerra de recursos, y en fin resueltos a hacer toda suerte de males”.

La realización de los sucesos, anunciados un mes y medio antes de producirse, revisten a esta comunicación de una fuerza probatoria formidable. Sin embargo, Coret no aparece después en ningún momento del drama ni del proceso.

El general en posesión de las cartas de los hermanos Reinafé, continúa en su seguridad íntima, impermeable a todas las denuncias y alarmas.

Necesita cuidar su salud algunos días. Apenas adquiere fuerzas para el viaje, inicia el regreso a Buenos Aires ufano de su éxito.

Se acentúan los rumores. El gobernador Ibarra repite con empeño el ofrecimiento de la escolta. Quiroga la rehusa nuevamente, abraza a su amigo y parte confiado en su buena estrella, sin reparar en la inquietud del secretario Ortiz, desvelado por los recelos.

Inmediatamente después que fracasa la tentativa de Monte de San Pedro, Santos Pérez es llamado a la ciudad.

—“Lo he mandado venir, — le dice el gobernador, — para darle un socorro de cien pesos”.

Don Guillermo, comandante de Tulumba, le ordenó matar a Quiroga en cualquier ocasión posible, pero el arribo inesperado del general a

Córdoba, obliga a los demás hermanos a improvisar el matador en el joven Cabanillas. Uno y otro no llegan a tiempo.

Recibidos los cien pesos de la caja fiscal, el capitán se presenta a saludar a su coronel.

—“¿Por qué motivo, le dice, no ha dado Ud. muerte al general Quiroga, en el punto indicado por mi hermano?”

—“A causa de una enfermedad que me sobrevino”.

No se atreve a confesar su ausencia en las carreras de Chañar.

—“Es necesario que ahora esté pronto, responde el Coronel, para cumplir la orden cuando le avise don Guillermo, al volver el General para Buenos Aires”.

Advierte los recelos y reservas del Capitán, y agrega:

—“No tenga Ud. cuidado y esté tranquilo, porque unidos los señores generales Rosas y López, en la resolución, o plan convenido de matar al señor general Quiroga, el primero lo mandaba con pretexto de enviado, para que el segundo lo matase en su tránsito por esta provincia”.

Don José Antonio, presente en la entrevista, apoya las instancias y declaraciones del coronel.

El capitán Pérez vuelve a Tulumba, conduciendo cartas para don Guillermo y trescientos pesos enviados por el gobernador don José Vicente. Allí recibe las armas necesarias. El co-

mandante determina el lugar de Barranca-Yaco para realizar el asalto, y le promete un grupo de los mejores hombres de su escolta para secundarlo. En tono imperativo le ordena:

—“Matará Ud., no sólo al señor general Quiroga y toda su comitiva, sino también a cualquiera otra persona que pasase por aquel lugar en los momentos de la ejecución”.

Todo queda previsto y convenido para el crimen a ejecutarse por el Capitán, bajo el control del comandante general del Norte. El atentado no puede ser más oficial.

Santos vuelve a su casa en Portezuelo, a esperar el aviso definitivo. Va satisfecho y conmovido de la confianza ilimitada que recibe de sus jefes y resuelto a cumplir estrictamente su compromiso. Rosas, López, los Reinafé, todos quieren y ordenan la muerte. En su alma indígena, él se siente honrado y engrandecido, al encontrarse de colaborador principal en un asunto de tanta magnitud y carácter nacional.

El coronel Reinafé, principal autor del drama, juzga innecesaria su estada en la ciudad de Córdoba, y se ausenta a su residencia en la frontera de Río IV°.

El capitán Pérez, figura en las milicias de Tulumba desde la época del gobernador general Bustos. Adicto entusiasta de los Reinafé, sirve siempre a sus órdenes, y ellos le dispensan

entera confianza. Después de la batalla de San Roque, emigran a Santa Fe, y de allí vuelven incorporados al ejército Confederado. Con las fuerzas de los emigrados cordobeses viene el capitán Santos Pérez, de veintiseis años de edad (1831). Casada la madre en segundas nupcias, él abandona temprano la casa familiar. Entregado así mismo, adquiere las costumbres de su medio holgazán y violento, pronto a defenderse y atacar con su propia fuerza. Trabaja a veces de peón en las estancias vecinas, hasta que las discordias civiles lo enrolan en las milicias organizadas, donde acredita aptitudes especiales que le destacan entre sus compañeros de fila. Desempeña con éxito las comisiones que recibe y asciende rápidamente.

No sabe leer ni escribir, ni siquiera firmar. Eso no impide para que su comandante Francisco Reinafé le confíe órdenes arriesgadas y difíciles. El capitán encabeza la guardia de caballería que conduce al general Paz al campamento de López.

—“Cuide mucho que no se escape y que le guarden el mayor respeto. Es un comprovinciano”.

“Cuente con ambas cosas mi comandante”,
— responde el capitán.

Es hombre de palabra. Por eso es de confianza.

Pacificada la provincia y ascendido al gobier-

no don José Vicente, desempeña Santos Pérez las funciones de su grado en las milicias organizadas. Cuenta con la tolerancia y los favores del clan dominante. Pronto corre en el Departamento su fama de hombre valiente y arbitrario. Castiga a quien le disgusta, carnea vacas y ensilla caballos sin consultar a sus dueños. En las reuniones de carreras es siempre el juez de raya, y nadie duda de su justicia. Es capaz de un crimen, pero no de una trampa en el juego o deslealtad en la conducta. En las canchas de taba todos apuestan a su mano. Es tan diestro que siempre gana. En las pulperías le ceden el sitio de preferencia, él paga las copas y nunca llega a la embriaguez. Su casa está diariamente concurrida de paisanos y transeúntes. Su hospitalidad es generosa, pero jamás recibe a un desconocido. La enemistad o desconfianza terminan en el atropello y para él nunca hay jueces ni castigos. En la región del Norte, donde es popular, se le teme y obedece.

No es cómodo en sus relaciones de vecindad. Si él no impera, él mata.

Don Cruz de la Peña, vecino principal, padre del gobernador de Córdoba, Clímaco de la Peña, fallecido en 1877, posee su estancia en Totoral, a doce kilómetros de la casa del capitán. Don Cruz es elevado de estatura, erguido y bien plantado, manso y servicial, y a la vez, fuerte y bravo. Pequeños rozamientos de barrio, se

agrandan en el tiempo y producen entre ambos la intolerancia y el encono.

Una noche sale Santos Pérez de su casa en Portezuelo, seguido de una partida armada de gauchos favoritos.

Dos horas después golpea la puerta del dormitorio de don Cruz, quien vivía con su padre anciano y paralítico.

—“¿Quién llama? — pregunta don Cruz.

—“Soy yo, el capitán Pérez que viene a matarte. Muerto el perro se acabó la rabia.

—“No puede ser.

—“Abre la puerta y topará a Santos Pérez con su partida.

—“No puede ser, porque Santos Pérez no es cobarde, para venir a matar con su partida a un hombre solo a media noche.

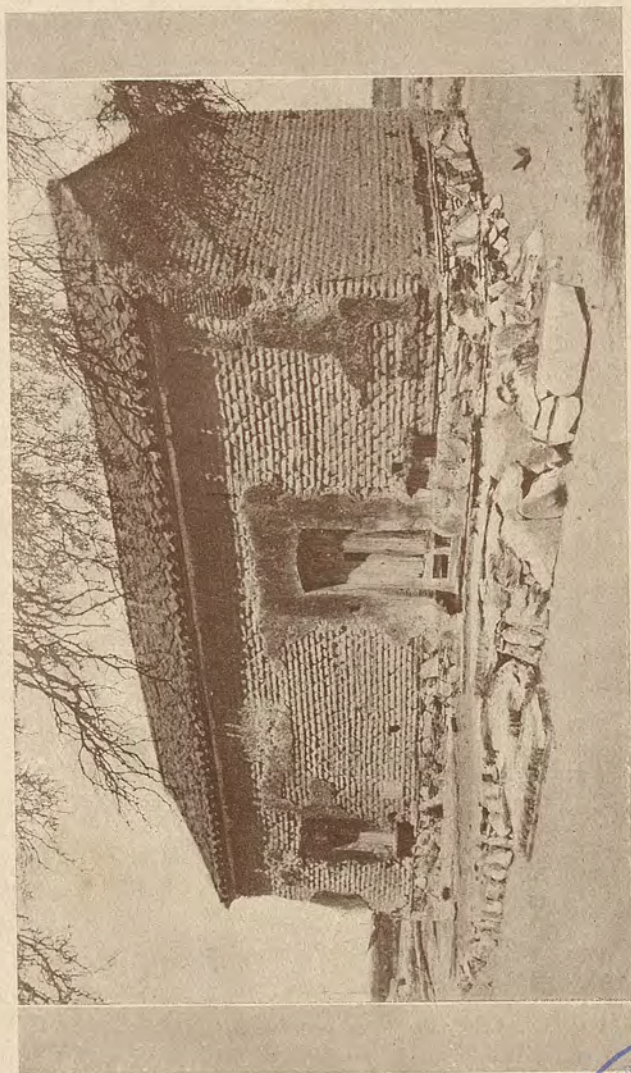
—“Abre la puerta o echo la puerta abajo, y aplica fuertes golpes con el sable.

—“Te propongo, — repuso don Cruz, — que peleemos los dos, cuerpo a cuerpo, y el vencido será el muerto. Si no eres un asesino cobarde, aceptarás mi convite.

—“Abre la puerta que acepto tu convite”, — y se retira a esperar en el patio.

Don Cruz abre la puerta, y aparece en mangas de camisa con el puñal en la mano.

—“Nadie se mueva, caiga quien caiga, — grita al sargento de su guardia. — El que salga vivo será el capitán de la partida”.



Restos de la casa de SANTOS PÉREZ en Portezuelo, 1928



Es una noche serena y fría de junio, limpio y estrellado el cielo. La luna asoma sobre las copas oscuras de talas y algarrobos. Con su luz tranquila, ilumina la casa, el patio, las dos figuras imponentes, que en silencio avanzan a encontrarse.

Nadie habla. Apenas se siente el ruido característico de algunos caballos que tascan el freno de copas.

Empieza el combate singular. Resbalan sobre sus filos los puñales, y a veces se oyen sus golpes, a pesar del poncho de cada uno que envuelve el brazo izquierdo. Los dos luchadores muestran una agilidad y destreza asombrosas. A cada instante el puñal del uno rompe las ropas del otro, y ninguno se hiere. Pasan los minutos. Se advierte cierta fatiga.

—¡No te rindas Cruz, no te rindas Cruz! — grita desde su cama el anciano paralítico.

En un rápido movimiento, escapando y lanzando golpes se aproximan tanto, que ambos se abrazan y principia la lucha del cuerpo contra el cuerpo. Poco se mueven del terreno que pisan. Temen desprenderse y buscan una postura definitiva. Se quedan quietos un instante. Los dos Hércules equilibran las fuerzas. Repentinamente don Cruz estira para arriba todo su cuerpo, aprieta con sus brazos de hierro, y Santos Pérez cae por tierra. Don Cruz aplica su

rodilla sobre el pecho, levanta el puñal sobre la garganta del vencido, y exclama triunfante.

—¡Santos Pérez, tu vida es mía!

—Es cierto, don Cruz, — murmura el caído.

—Yo respeto tu vida que la tengo en mis manos, si tú cesas para siempre en las persecuciones a mi persona y hacienda.

—Acepto el trato.

Don Cruz se pone de pie y retrocede dos pasos con el puñal en la mano.

Santos Pérez se levanta, envaina el puñal, recoge el sable, y dice cortésmente:

—¡Buenas noches!

—¡Buenas noches! — responde el vencedor.

El Capitán salta sobre el caballo que le presenta el sargento, y a la cabeza de su famosa partida regresa por el mismo camino a Portezuelo.

Don Cruz entra a su dormitorio y continúa el sueño interrumpido.

Los dos vecinos y rivales nunca vuelven a encontrarse. Excusan sin duda el peligro de verse. Los enconos están siempre vivos, y prontos los puñales.

Santos Pérez, sin embargo, cumple estrictamente su compromiso. Desde entonces, cuida con empeño la persona y hacienda de don Cruz.

El Capitán es hombre de palabra.

El General Quiroga parte de Santiago el 13 de febrero. El gobernador Ibarra ordena que en las postas reunan para esperarle veinticinco caballos elegidos. La galera sólidamente reforzada, vuela por los caminos caldeados, sufriendo el calor abrumador de días sofocantes.

¿El General viene con escolta?

¿Cuántos hombres armados le acompañan?

El Comandante de Chañar, Jesús de Oliva, por chasqui comunica a don Guillermo que Quiroga viaja de “prisa”, está ya próximo a la frontera y viene sin escolta. La noticia vuela a Santos Pérez. Envía al joven Justo Casas el Comandante Reinafé.

—“Vaya dígame al Capitán que ha llegado el momento de cumplir su palabra”.

—“Ya lo sé”, — contesta el Capitán.

El celador de turno sale inmediatamente a citar a los soldados preferidos. Nadie puede faltar a la cita de Portezuelo. Llegan a media noche y a la madrugada. También arriba para incorporarse a la partida, un grupo de nueve hombres al mando del Teniente Feliciano Figueroa, enviados por el Comandante don Guillermo de su estancia de Manantiales, elegidos entre los mejores de su escolta. Todos son igualmente jóvenes, de 20 a 30 años, en gran mayoría solteros, analfabetos y holgazanes, a excepción de los oficiales que apenas saben leer y escribir su firma. Extraídos de la población

campesina ambulante y necesitada, con cerebros completamente vacíos, movidos por los apetitos, que requieren conductores como un rebaño.

Santos Pérez les hospeda en su casa, les ofrece de comer, les proporciona buenos caballos, les distribuye las mejores armas. Al día siguiente, 15 de febrero, emprende la marcha después de almorzar. Ni una proclama, ni un informe. Nadie sabe donde van. Algunos sospechan, pero sólo se comunican íntimamente. Comprenden que la misión es reservada, pero nadie hasta ahora recomienda la reserva. El Capitán marcha a la cabeza, y están acostumbrados a obedecer en silencio.

Los campos están resecos y el calor es insupportable.

—“No pasará el día de mañana sin tormenta”, — exclama el Teniente Figueroa.

—“Cuando salimos con el Capitán, estamos acostumbrados a mojarnos”, — contesta el sargento Basilio Márquez, que cabalga a su lado, y los dos se miran y ríen francamente.

Por la tarde, al ocultarse el sol, acampan en las Lomas de Macha, próximas del río, al reparo de corpulentos algarrobos, talas y sauzales. Dan descanso y de beber a los caballos, permitiéndoles pastar en una rinconada. A los pocos momentos llega el maestro de postas de Macha, Marcelo Márquez, arriando una res para carnear. Allí come la gente esa tarde. El Ca-

pitán y el maestro conversan a solas, permaneciendo apartados todo el tiempo. El asistente Flores les sirve mate, y planta al lado el asador de varilla de tala ensartada la mejor achura.

Márquez regresa acompañado del soldado Roque Juncos, destacado en la posta para avisar el arribo del General.

Entrada la noche levantan el campo. El Capitán continúa su ruta a la cabeza de su partida. Se dirige al Pozo de los Molles, de allí con rumbo a Río Pinto, marchas y contramarchas que nadie explica. De Río Pinto regresa y amanece en los Coquitos, sobre la carretera del Norte a tres cuadras de Barranca-Yaco.

A las 10 horas, el sol de febrero quema la tierra y palidecen los pajonales. De lado del Noroeste se divisa la tormenta. Los árboles no mueven las hojas, y nubes pesadas y negras avanzan lentamente. Este día la lluvia va a refrescar los campos sedientos, pero ella nada puede contra el odio ardiente de los hombres.

Allí está Barranca-Yaco, solitaria y sombría. La planicie repentinamente se abre en una ancha hondonada, donde en tiempo remoto seguramente corrieron las aguas. Ahora está cubierta de alto y viejo bosque de talas, algarrobos y espinillos, la flora peculiar de la región. El camino se estrecha por la vegetación invasora, y a la par sólo dos vehículos pueden cru-

zar con holgura. A los costados no penetra el sol. Únicamente reina la sombra de la espesura, el monte áspero y salvaje.

El Capitán Pérez y su gente, conocen bien el lugar.

Llega a gran galope Roque Juncos.

—“Han quedado ensillando los peones de la galera”.

—“¿Y qué dicen los que vienen?”, — exclama el Capitán.

—“El doctor Ortiz paseándose solo en el patio, le dijo a don Marcelo:

—“Hemos sabido que el señor Reinafé nos ha querido hacer matar. ¡Pobre hombre! ¡Pobre hombre!”

¿Sabían la tentativa del Monte de San Pedro?

¿Quiroga confía en su estrella como en sus armas?

Santos Pérez distribuye su partida de treinta y dos hombres en tres grupos a lo largo del camino de Barranca-Yaco. Avanza al Norte y se ubica él con sus hombres probados. Es la puerta de entrada. En rumbo opuesto, al Este de la carretera coloca al Teniente Figueroa, y más allá, sobre el costado del Oeste, al Alférez Cesáreo Peralta, escalonados todos a una cuadra de distancia. En los extremos Norte y Sud establece guardias, con orden de matar a cualquier persona que transite. Nadie se mueve sin orden de Santos, y nadie sabe lo que va a ejecutarse.

Al clasificar los grupos y señalar sus posiciones, únicamente les dice:

—“Vamos a sorprender un tráfico que viene, de orden del gobierno y del Coronel don Francisco Reinafé. Al que se muestre cobarde yo mismo lo fusilaré. A la voz de mando cargarán las tres emboscadas”.

En ese instante pasa el correo Luis María Luegues. Santos le detiene y le interna en el bosque con centinela de vista.

La gente está ya pronta en sus puestos. Próximamente a las 11 horas, se siente de lado del Norte, el galope de caballos y el ruido de un rodado que avanza. Todos en guardia. Al volver un recodo, aparece la galera del General Quiroga, conducida por cuatro peones montados y dos postillones. El Capitán se adelanta y ordena “alto” y grita después: “Maten car...” Las tres emboscadas avanzan rápidamente y descargan sus armas. Cuatro peones quedan heridos. El instante es supremo. Quiroga asoma la cabeza y exclama: “¡Eh! No maten a un General”. Santos Pérez que a caballo al costado esperaba el movimiento, le dispara un tiro de pistola sobre el ojo izquierdo. El General fallece instantáneamente. El capitán trepa en el acto a la galera, y atraviesa con su espada al doctor Ortiz, en el mismo instante que éste exclama ahogado por la angustia: “¡No!; ¡no es preciso esto!” Llama luego al sargento Ba-

silio Márquez, de 21 años, y le ordena “despenarlos”. Quiroga ya muerto, recibe un golpe en la cabeza y un puntazo de cuchillo en la garganta. Su secretario moribundo, es degollado, y la sangre copiosa de los dos amigos se confunden en su destino.

Santos ordena a Mariano Barrionuevo:

—“A esos llévenlos al Monte”, — señalando a los peones aterrados por el cuadro. Les atan con las manos atrás, les alzan en ancas de los caballos, y en dos grupos les internan a cuatro cuadras del camino. Momentos más tarde llega el asistente Flores:

—“Señor Capitán, dice el sargento Barrionuevo, que si fusila a los presos, o qué clase de muerte les da”.

El Alférez Peralta con su gente, espera órdenes.

—“Vaya Alférez, dígales que los degüelle a todos”.

Súplicas, lamentos, ayes, llantos, resuenan en el monte. El postillón de 12 años, llora desesperado y llama a su “mamita”. El soldado Benito Guzmán, le ruega a su Capitán que salve la vida del niño inocente, hijo de una familia amiga:

—“No puedo, por ordenarlo así mis jefes”.

Guzmán insiste humildemente, y recibe por respuesta definitiva un balazo en el “ombigo” y otro en el “costillar”, y muere seis días des-

pués, sin permitirle confesar para evitar revelaciones.

La voluntad personal y la crueldad no tienen barreras.

Los mismos soldados se alejan de la escena vencidos por la emoción. Cesáreo Peralta y Barrionuevo, el mayor de 23 años, ejecutan la orden atroz.

En pocos minutos todos quedan degollados de oreja a oreja.

A la galera la internan también en el monte y borran las huellas del desvío y tapan con tierra los charcos de sangre. A los cadáveres los arrojan al suelo próximos a los demás, desparramados en el campo.

Empieza el saqueo, metódicamente, observando el mayor orden. A los muertos se les despoja de las ropas útiles, se vacía el interior de la galera y del noque, y se bajan dos baúles de cuero de la zaga delantera. El mismo Santos los abre. Extrae dos vejigas con treinta y cuatro onzas de oro y las guarda en su tirador. Encuentra una bolsa grande con 382 pesos fuertes, en monedas de ocho y cuatro reales y distribuye tres pesos por soldado. Al Alférez Peralta le obsequia con treinta y ocho, y cien entrega al Teniente Figueroa para “contentar” a su gente. Este les gratifica únicamente con un peso plata.

—“Esta gratificación en dinero, — dice el Ca-

pitán,—se las doy yo. El gobierno ha de mandar mil pesos que ha ofrecido”.

Después distribuye las ropas usadas, reservándose para sí mismo los dos baúles y objetos de valor: una pava, tres cucharas y un jarro de plata, un yesquero y botones de oro, el reloj y cadena, los sellos y armas del General, una valija de cartas y papeles manuscritos, encontrada en el fondo del noque.

El crimen no importa gastos. Los criminales se satisfacen con hilachas de los despojos.

Terminada la tarea del reparto, el Capitán enseña a sus soldados el cadáver del General Quiroga. Hasta ese momento no saben a quién han asaltado y muerto.

El asistente Flores lleva en “chasnas” la cosecha inícuca de su jefe.

Al entrar el sol, abandonan el campo, sin enterrar a los muertos. Esa noche estalla la tormenta amenazante durante el día. Una lluvia torrencial lava la sangre y borra las huellas, y los cadáveres principian a descomponerse. Los asesinos se dirigen al lugar de Los Timones, donde el Capitán disuelve la partida. Les recomienda que no usen todavía las “piezas de vestir” y agrega:

—“Mañana se presentarán a mi casa del Portezuelo a entregar las armas y caballos que son reyunos”.

Todos cumplen la orden.

El Teniente Figueroa continúa el viaje, con su partida, a llevar el parte de la matanza al Comandante Reinafé, residente en Tulumba.

—“Han hecho bien, contesta el Comandante. Han cumplido la orden”.

Dos días después llega a visitarle Santos Pérez, acompañado del soldado Cándido Pizarro. Le entrega el par de magníficas pistolas fulminantes de propiedad del General, un poncho de vicuña y seis onzas de oro. Le impone minuciosamente del crimen. Nadie ni nada se ha escapado.

Más tarde distribuye siete pesos a cada uno de los hombres de la partida. Es el dinero ofrecido por el gobierno, que con el pago oficializa el crimen. Ha sido por su cuenta.

Don Guillermo aprueba la conducta del Capitán, elogia su valor, y al despedirle le dice:

—“Ya sabe amigo que el domingo venidero hay grandes carreras en San Pedro. Corre el famoso rosillo de Bustamante y un lobuno de Urquijo traído de Santiago. No falte que Ud. tiene que ser el juez de raya”.

En Barranca-Yaco aparecieron nueve cruces colocadas misteriosamente por la piedad popular. Desde entonces, y durante cuarenta años, es un sitio y una historia que crean leyendas y encienden la superstición de las gentes.

Los viajeros detienen el galope de sus cabalgaduras, y paso a paso, mirando con recelo el

espeso bosque, cruzan la Barranca de las nueve cruces, la cabeza descubierta, orando por los muertos. La tragedia se reproduce en la imaginación del caminante. Quiroga, Ortiz y su servidumbre, los Reinafé, Santos Pérez y su partida, la orgía de sangre, el saqueo macabro, la distribución cínica del robo, la lluvia torrencial que no borra las huellas del crimen. Oculto el sol, nadie transita por el camino de Barranca-Yaco. Se oye a esa hora el llanto del niño y silbidos de las almas en pena.

La noticia de la matanza de Barranca-Yaco, causa estupor en la ciudad de Córdoba. Los vecinos salen de sus casas, se visitan, se reúnen para ampliar los datos y comentar los hechos. En la Universidad, Colegios de Monserrat y Loreto, en la Catedral a la hora del coro, no se habla de otra cosa. El grave doctor José Roque Funes, respetable por el saber y las virtudes, suegro de don José Antonio, recorre las casas de parientes y amigos, declarando que "el nombre cordobés se ha infamado, que no existe en el cuerpo entero de la historia un atentado semejante". Se conversa con reservas. Las conjeturas son reticentes. Todo el mundo siente el miedo y guarda las sospechas. La población pasa por días de angustia y horror.

¿Es que se hallan muy cerca los asesinos?

¿Dónde están los Reinafé?

El mismo día de Barranca-Yaco, cuando recibe al mensajero Mateo Márquez, portador de la carta de su hermano don Guillermo, comunicando el arribo del General Quiroga, el gobernador don José Vicente abandona su cargo. A las 13 horas delega en su Ministro, el doctor Domingo Aguirre, y parte apresuradamente para Villa del Rosario. Declara que necesita reparar su salud, y preparar al mismo tiempo los elementos de guerra para emprender la campaña contra los indios concertada con el General López.

¿Cuál es la verdadera razón?

—“No deseo encontrarme a la venida del General Quiroga, — dice al Ministro Aguirre. — El General es bastante atrevido, y yo no soy para sufrirlo ni entrar en sus pasteles”.

No es tampoco verdad. El sabe que a esa hora, ya está muerto Quiroga. El crimen le sobresalta y no puede contener los nervios. Piensa, sin duda, que la distancia oculta su culpa. Parte sin acompañantes y casi sin equipaje. Siente la responsabilidad y emprende la fuga, acusado y perseguido por la propia conciencia. Está seguro de la impunidad. Es el único que puede castigar, pero huye del asombro y comentario del propio pueblo.

Al día siguiente, a las 17 horas, recibe la noticia esperada. La matanza y saqueo apare-

cen perfectos. No se salva ni el niño postillón, ni tampoco una prenda de vestir. Escribe a su delegado Aguirre condenando el crimen y ordenando la persecución activa de los asesinos. Recuerda que él ordenó custodiar al General Quiroga con veinticinco hombres, "pues, había yo tenido noticias de los salteadores que habían asaltado una carreta en el Bajo de Renca y de una partida que andaba de Caroya abajo". El gobernador, agrega: "...no omita paso para sincerar a la vez la conducta del gobierno en que se depositó el honor de la Provincia, como he dicho en mi nota horas anteriores de este día, mi enfermedad y los asuntos generales de la Provincia, no puedo personarme a esa en razón de haber recibido momentos antes un propio del señor General López dirigido al Comandante General de Campaña don Francisco Reinafé, curso que por ausencia de él tengo que dar, y como este manda por su sigilo acto personal, es de absoluta necesidad que me mande Ud. para escribiente a don Saturnino Urtubey, a cualquier otro que tenga regular letra, con quien me remitirá papel de carta y oficio".

Inmediatamente parte un chasqui conduciendo comunicaciones para el gobernador General López. Más tarde escribe también a Rosas.

¿Habría únicamente de la campaña concertada contra los indios?

La inmólación salvaje de Quiroga, es el asunto principal de sus cartas.

¿Simplemente cuenta de una combinación realizada, o solicita consejos y amparo en circunstancias tan graves?

Son confesiones y disculpas de una conciencia criminal. Son cartas que sólo sirven para probar la propia culpa.

Al gobernador Reinafé le domina una inquietud desesperante. El mismo día escribe cuatro cartas al gobernador delegado, para reiterar instrucciones sobre la captura de los asesinos.

“Si no se sabe a qué fuerzas se ha de perseguir *ni* para qué rumbo, ¿cómo podrá Ud. arreglar partidas, así en su fuerza como en sus destinos?”

En otra carta de la misma fecha añade:

“La resolución que demanda el hecho *pide pulso*, para en caso sea descubierto aplicar la barra y para procurar los agresores mucho *pulso* y *cautela*, no haciéndolo así cuente Ud. incendiada la provincia, y con esto no hemos dado vida al General Quiroga y demás acompañados en su desgracia. Y pregúntese a sí mismo: — ¿Cuál es la ley suprema del gobierno? — Según la última comunicación del señor General López, sabemos que los indios Moco-bisis están haciendo los mayores esfuerzos para ponerse de acuerdo con los Tobas, y avan-

zar esta provincia y la de Santa Fe, y por esto mismo debe Ud. ver cuanto es la necesidad que tengo de aprestar esta frontera en las circunstancias de no hallarse mi hermano Francisco, ni tuve la menor noticia de él”.

Anota las dificultades de la persecución de los asesinos, y amenaza con el incendio de la provincia, si en la operación no se aplica “pulso y cautela”. Se advierte la resolución de perseguir a los delincuentes para no encontrarlos.

Escribe por intermedio de mensajeros urgentes a sus hermanos don Francisco y don Guillermo, y sugiere al Delegado que la preocupación más dominante por el momento es la campaña contra los indios. Suscita un peligro público, el cual se ocupa de conjurar, para justificar su ausencia del gobierno. Cultiva el propósito de burlar a la opinión del país y convertir en fácil comedia la expiación de Barranca-Yaco.

“He hecho chasque a Francisco, dice a don Guillermo, con la comunicación del señor López por la que se nos privará la pronta entrevista que tú deseabas, y la tendremos luego *que miremos el bostezo de los pueblos sobre el acontecimiento del finado General Quiroga el que creo quede en papeles, pero nosotros lo que conviene es la preocupación.*

Aparece la primera reacción en el espíritu del General López. No concede la entrevista, y la posterga indefinidamente.



Lit. Baete

M. H. N.

Asesinato del General QUIROGA, en Barranca Yaco



El gobernador Reinafé siente la responsabilidad y los recelos. Es un alma atormentada que no encuentra reposo.

Al siguiente día del crimen, a las 4 horas, recibe la noticia el Delegado Aguirre, enviada por el juez de Sinsacate, Pedro Luis Figueroa. El correo extraordinario Agustín Marín trae la denuncia. Quedó rezagado junto con el asistente del doctor Ortiz y fueron por eso los únicos salvados. Figueroa recoje el cadáver del General Quiroga, de Ortiz y el correo Luegues, y los conserva depositándoles en la capilla de su estancia, mientras recibe órdenes del gobierno.

El Delegado Aguirre también representa su comedia. En el acto designa una comisión investigadora, formada por Nicolás Rojas y Cornelio Moyano, de 29 y 24 años, empleados de gobierno de su intimidad y confianza. Les acompaña el escribano Luis Antonio Giadas y el joven médico inglés doctor Enrique Mackay Gordón, residente en Córdoba, perteneciente a la ilustre familia de su nombre. Ordena a los comandantes Manuel López, Francisco y Guillermo Reinafé la persecución de los asesinos, y les sugiere la sospecha de que son hombres procedentes de Santiago. Envía una galera para transportar los restos de Quiroga, “después del reconocimiento que practique el ciru-

jano y con la competente guardia de honor de veinticinco hombres al mando de un Capitán”. Remite una circular a los gobiernos de las demás provincias, comunicando el crimen de Barranca-Yaco, y las medidas adoptadas para prender a sus autores. “El gobierno de Córdoba, dice, ya que no ha podido evitar tan desastrosos sucesos, por no haber sabido desgraciadamente el día fijo de la venida del General, a quien tenía dada orden se le custodiase con 25 hombres, al menos ha querido mostrar su aprecio y estimación a los distinguidos servidores de este digno jefe, *mandándole hacer un entierro con toda la pompa y grandeza que permitiesen las escasas circunstancias del erario público*”.

Ya que no pudo salvarle la vida, en compensación lo entierra con pompa.

¿Ingenuidad o ironía?

Simplemente las simulaciones groseras de la culpa.

El doctor Gordón encuentra a Quiroga “con una herida en el ojo izquierdo, que traspasaba la cabeza, teniendo una abertura correspondiente en el occipital del mismo lado, y una herida en la garganta”. Es el único cadáver que puede transportarse por su menor estado de corrupción. Le lava prolijamente con vinagre, le coloca en un cajón enviado por el gobierno, le cubre de polvo de cal, y la misma galera de Ba-

rranca-Yaco que recibió tres balazos, le conduce a Córdoba, escoltado por 25 hombres al mando del Capitán Calixto Castellanos.

La galera llega a la madrugada a los suburbios de la ciudad, y a la hora oportuna se detiene a las puertas de la iglesia catedral (18 de febrero). Redoblan las campanas de todas las iglesias y el cañón de plaza y piquete de guarnición verifican las salvas de honor. Las autoridades civiles y militares, "con rosa de crespón en el brazo izquierdo", el cabildo eclesiástico, representantes de la Universidad, de los colegios, de los conventos y cofradías, una concurrencia calificada, llena las amplias naves del templo. El gobernador delegado se adelanta a recibir los restos conducidos a pulso. Las cintas de terciopelo negro pendientes del féretro, las llevan en sus manos los altos dignatarios del Estado. La ceremonia reviste una "pompa y grandeza" de que no hay memoria en los anales de la mística ciudad.

Inhumaron el cadáver después en el cementerio de los canónigos, al costado Norte de la misma catedral.

No es costosa tanta pompa. Los gastos de funerales y entierro, "todo comprendido", alcanzan a la suma de ochenta y nueve pesos y siete reales, pagados por el erario de la provincia al sacristán mayor don Bernardo Caldas.

La población no sale todavía de su estupor.

En la iglesia se ha observado un recogimiento parecido al temor. La gente se retira en silencio. Los comentarios son muy íntimos. La suspicacia pública divisa a los asesinos en la casa de gobierno.

En Río IV°, donde reside el Coronel Reinafé, causa alegría la noticia de Barranca-Yaco. El receptor de rentas, Pedro Vargas, improvisa esa noche un baile en su casa de familia. El Coronel ordena después un solemne servicio fúnebre, (25 de febrero), “estando penetrado de los relevantes méritos del finado, como de las instrucciones del Excmo. Gobierno de Córdoba respecto de aquel ilustre argentino”. El cinismo tampoco engaña a los vecinos de la frontera del Sud. El instinto público sospecha la verdad.

La comisión investigadora en Sinsacate, continúa su tarea. Desganada, temerosa, protestando íntimamente, sigue la confección del sumario falso. El clan despierta miedo, y se cumplen entonces sus órdenes.

El Comandante don Guillermo envía un grupo de hombres pagados con cien pesos a establecer rastros de Barranca-Yaco en dirección a Santiago del Estero, a pesar de haber llovido la noche del crimen. Se trató de afirmar la sugestión de que los asesinos vinieron de aquella pro-

vincia. "Ciertamente lo han traído bombeando al General Quiroga hasta ponerse en cubierto de dicha provincia, para poder eludir el castigo que se merecen por el crimen perpetrado".

Distribuye también numerosas comisiones armadas a distintos rumbos en persecución de los criminales. Está encabezada por el mismo Santos Pérez la partida principal, compuesta de los mismos hombres de la matanza. Concurren a Sinsacate y reciben órdenes del tribunal de instrucción. Al asesinato y al saqueo añaden ahora el sarcasmo. Se tiene plena confianza en la impunidad.

Prenden sospechosos, multiplican las declaraciones y nada se descubre. Apenas pasa la primera semana de Barranca-Yaco, y ya existe en la ciudad y campaña, especialmente en la región del Norte, la convicción definitiva: el Capitán Pérez es el ejecutor del crimen por orden de los Reinafé.

La investigación de Sinsacate se termina en blanco. No aparecen los culpables. Sin embargo, el gobernador delegado doctor Aguirre, altera y acomoda el sumario a su criterio, y después lo manda imprimir como conclusión definitiva. Es el documento que remiten a todos los gobernadores de provincia, para comprobar la corrección insospechable del gobierno de Córdoba.

La suspicacia pública pronto advierte que el

proceso instaurado es una farsa. El clan se engaña con procedimientos pueriles.

El gobernador titular don José Vicente regresa de su fuga y reasume el gobierno (4 de mayo). Se han cumplido todas sus instrucciones, y sin embargo, no está tranquilo. Es el único del clan que siente la responsabilidad del crimen y la zozobra de siniestros presentimientos.

Suspende la persecución pública de los asesinos. Sugiere que en presencia de la hostilidad de las provincias vecinas, será más eficaz la persecución secreta. Una forma de suprimir toda diligencia.

Está pendiente de lo que se piensa en Buenos Aires. Registra prolijamente *La Gaceta Mercantil* y espera con ansiedad el correo del litoral. Escribe a su hermano don Guillermo: "Entre tanto no venga el correo de Buenos Aires, no es posible por ahora mandarte la licencia para que te vengas y sí lo haré luego que este llegue, *pues aunque no creo pronta tempestad, es de necesidad de aguardar la refacción* (reacción ?)

Está irritable y silencioso. Padece de insomnios.

Después de Barranca-Yaco los hermanos se reúnen con frecuencia en casa del gobernador. Falta ordinariamente el Coronel que permanece en la frontera del Sud. En cambio, concurre

el Capitán Santos Pérez cuando se halla en la ciudad. Las reuniones son siempre íntimas y reservadas.

Un día le dicen a Santos:

—“Los pueblos piden su cabeza, capitán.

—“Si mi cabeza — contesta — ha de servir para salvar a Vds., consiento en que me la quiten, siendo en público, más no por traición, en secreto”.

Los hermanos se apresuran a tranquilizarle e infundirle confianza.

—“Puedes estar seguro, — replican — que todos los Reinafé entregarían sus gargantas al cuchillo, antes que la persona de Santos Pérez a ningún poder que la reclamase, cuanto menos quitarle la vida, pública ni secretamente”.

El clan, sin embargo, no sólo piensa, sino que también intenta eliminarla.

Los jueces, le preguntan a Santos si es verdad que trataron de envenenarle.

—“Ignoro, — contesta — a no haber sido envenenado el aguardiente que mucho después del asesinato, habiendo venido a esta ciudad (Córdoba), me convidó un día don José Vicente en su casa, causándome como a la media hora, más o menos, que salí de allí, una descompostura y dolores interiores extraños y mortificantes a la robustez de mi temperamento, hasta que por un inesperado sacudimiento y extremada conmoción prorrumpí en vómitos, reduciéndome a una

enfermedad de extraños síntomas, de que vine a ser curado como un mes después con unos purgantes que me suministró don José Ignacio Novillo”.

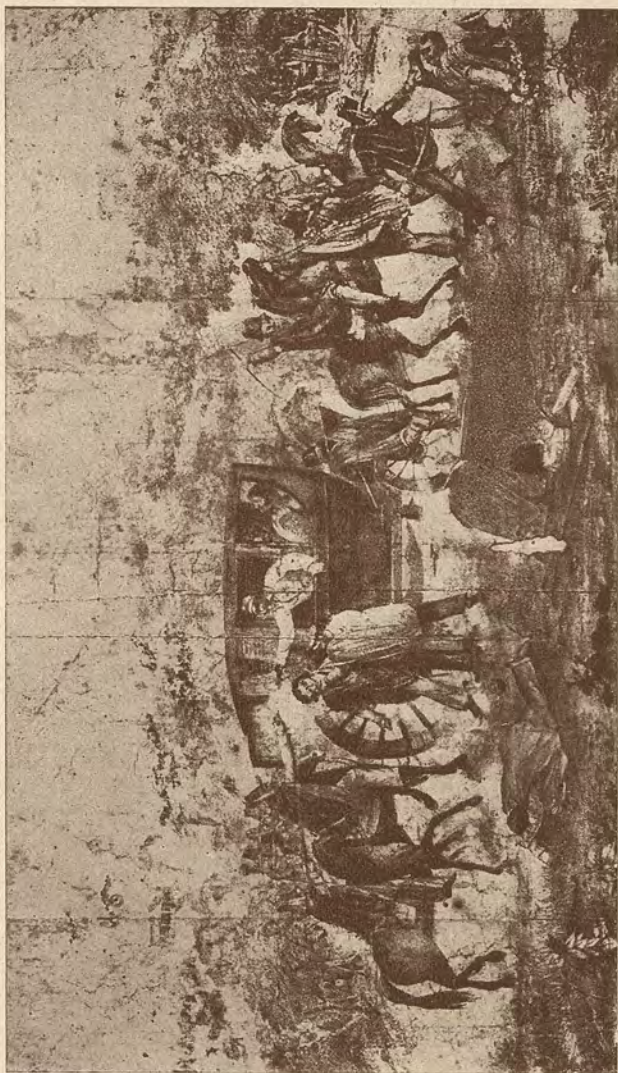
El gobernador pierde el control de sí mismo, y vive en permanente exaltación.

Alguien le cuenta que Patricio Bustamante, vecino principal de Tulumba, comenta el crimen de Barranca-Yaco y sospecha a sus autores. Encarga entonces a su amigo Rosendo de la Lastra, que advierta formalmente al deslenguado, “que no hable sobre la muerte del señor General Quiroga, porque el que mató al General Quiroga, mataría también al hablador”.

Santos Pérez tiene orden de matarlo. No cumple, sin embargo, la comisión. Es antiguo amigo de don Patricio, quien le asila en su estancia de Macha, le facilita recursos generosamente, y le promete conseguir su amnistía cuando huve de las gentes y se oculta en los campos desiertos.

Una mañana, una pobre mujer de Tulumba, Benita Barbosa, en estado de gravidez, viuda del soldado Guzmán, muerto alevosamente por Santos en Barranca-Yaco, solicita hablar con el gobernador.

—“Como Vd. es nuestro padre, señor, vengo a pedirle algún auxilio por la suma miseria en que he quedado con muchos hijos, una vez que lo mataron a mi marido.



Lit. Baete

M. H. N.

Asesinato del General QUIROGA, en Barranca Yaco
(16 Febrero 1835)

—“Dime si tu marido ha sido miliciano y a qué compañía perteneció.

—“A la compañía del capitán Santos Pérez.

—“Grandísima p. . . pícara, alcahueta de esos asesinadores”, y le arroja a la cabeza el mate de agua hirviendo que en ese momento sorbía.

Llama al edecán Capdeville y manda encerrarla en un calabozo de la casa de gobierno. A las 9 de la noche la conducen otra vez a su presencia:

—“¿Vos sabés — le dice — quiénes han sido los asesinos del General Quiroga?”

—“No señor, yo no sé nada”.

El gobernador, enfurecido, toma entonces el sable de su edecán e intenta matarla.

—“Vea señor, — suplica la mujer — el estado de preñez en que me encuentro”.

Don José Vicente se calma, y ordena que esa misma noche una guardia de cuatro hombres conduzca a la Barbosa a Tulumba sin detenerse en ningún punto del camino. Don Guillermo la esconde en un bosque desierto, donde permanece durante meses sin permitirle hablar con persona alguna.

En el clan se agranda cada día la inquietud. Los oídos están atentos hacia Buenos Aires y Santa Fe. El menor rumor exalta los cuidados.

En la misma semana el General López denuncia al presbítero Máximo Ferreyra y su hermano Víctor, de inculpar a los gobernadores de

Córdoba y Santa Fe el asesinato del General Quiroga. Los acusados conducidos a la ciudad con una barra de grillos, son entregados a los jueces legales. El clan ha perdido su imperio. Los jueces ya no fallan por su orden, y conceden a los hermanos Ferreira todas las garantías de la defensa. Lo mismo sucede con los doctores Santiago Derqui y Calixto María González, que exteriorizan sus sospechas.

¡La justicia circunstancial y elástica, es la justicia contemporánea!

La gente principia a perder el temor y hablar con cierto desenfado. La conciencia pública está formada, y cunde la indignación.

Un día, gran movimiento de milicias veteranas en la frontera del Sudoeste. Se anuncia la invasión de fuerzas riojanas. Bien averiguada la noticia, resulta la viuda del General Quiroga, doña María de los Dolores Fernández, en viaje a Buenos Aires acompañada de una escolta. El gobernador Reinafé ordena que se agregue para su custodia una guardia de hombres elegidos, y todos los gastos de su tránsito se carguen al tesoro oficial. Añade un mensaje: “que ofrece este obsequio en grata memoria de los distinguidos servicios de su ilustre consorte, el finado Brigadier General Juan Facundo Quiroga”.

La señora María de los Dolores, se apresura a responder desde Cruz Alta, “aceptando muy gustosa sus distinguidas ofertas, y recibidos

servicios, llenándome de la mejor confianza con que ha sido distinguido mi finado esposo, bajo este concepto la que firma, llenando el compromiso de su deber, da a Vd. infinitas gracias, sirviéndose poner en conocimiento del señor gobernador que le seré eternamente grata en toda distancia”.

El clan recibe estas palabras como un alivio en circunstancias extremas. La “tempestad está ya sobre sus cabezas”. El peligro viene de lejos, y no se divisa ningún refugio. Se siente el ruido de las puertas de la cárcel que se abren, y los grandes culpables pierden la entereza. El miedo enerva y aniquila las almas.

Jose L. Quiroga

Don Aguirre

XIX

LA FUGA Y LA PRISION

La muerte del General Quiroga es universalmente sentida, por la importancia excepcional del personaje, por el horror que despierta el crimen y la mano alevosa que lo comete, por la posición política de los cómplices que se sospechan. Los unitarios pierden la ilusión de la reacción soñada; los federales al campeón irresistible; la masa popular al guerrero admirado y temido por su valor cruento.

Barranca-Yaco causa asombro y profunda indignación en el país. Un mundo armado se levanta en la provincia y sus fronteras contra los asesinos encumbrados. La Rioja, San Luis, Catamarca, Santiago y Tucumán preparan las milicias, Rosas y López amenazan con la justicia que ellos explotan. Brota venganza de la tierra ensangrentada.

Nunca el clan imagina que tendría esta re-

percusión nacional. Prepara sin reservas el asesinato, y no piensa en ningún plan para la propia defensa.

Principian a llegar las respuestas de los gobernadores, y empiezan las sorpresas. No se adopta, sin embargo, ninguna precaución, aparte de cuidar las fronteras de la provincia, donde se temen invasiones. Ninguna otra complicación se divisa. Basta para salvar la situación, la farsa del sumario vacío. Se mantiene la ilusión del Coronel: “La muerte de Quiroga será celebrada por todos los gobiernos, *menos el de Buenos Aires*”.

Todos los gobiernos honran la memoria de la víctima, acusan y amenazan a los presuntos victimarios.

El gobernador Heredia:

“La opinión pública de Tucumán y Santiago, está pronunciada por los autores de tan escandaloso crimen... La vindicación de esa víctima ilustre, podrá tal vez llevarse hasta el extremo de la desesperación”.

El gobernador de La Rioja encuentra en la provincia de Córdoba las pruebas del crimen, y señala a su gobierno “la especial designación de ser Santos Pérez el vil instrumento destinado a esta horrenda, cruel y escandalosa maquinación”.

El gobernador de San Juan lamenta “que la actitud y celo del gobierno de Córdoba, sólo

hayan conseguido que los asesinos queden ocultos y el crimen impune”.

El General Ibarra, gobernador de Santiago, indignado con la tentativa de complicar a su gobierno en la matanza, acusa a los Reinafé de instigadores del crimen, y declara al Capitán Santos Pérez, como el autor material.

La denuncia y acusación son categóricas, y llevan una firma responsable.

El clan se alarma y ensaya su audacia. Basándose en su famoso “sumario de indicios”, sospecha del gobierno de Santiago. “No tiene embarazo el gobierno de Córdoba decir al Excelentísimo Gobernador de Santiago del Estero, a presencia del orbe entero, y para que llegue a noticia de todos los demás Excmos. Gobiernos de la República Argentina, que si el Excmo. señor gobernador no ha cooperado al delito, al menos los ejecutores han venido de su provincia a cometerlo en territorio cordobés”.

Plantea una controversia, y para dirimirla propone como “jueces imparciales” a los gobernadores de Buenos Aires y Santa Fe. Luego arresta al Capitán Pérez, confecciona un rápido sumario, y le absuelve de culpa y cargo.

Ibarra desdeña la intriga, y apela a la justicia de “la opinión pública que ha pronunciado ya su fallo inexorable, y señala con el dedo a los verdaderos autores”.

El gobernador don José Vicente se considera

trionfante, y escribe a su hermano Guillermo "...abandona el campo miserablemente (Ibarrá), o querrá llevar adelante su pastel. Lo último presenta muchas dificultades, así por la importancia de él, como por el freno que pone el señor López, pues, esta no es causa nacional para empuñar bayonetas".

El clan no percibe su verdadera situación interna y externa. Piensa que con imposturas y papeles puede conjurarla. Está habituado a usar de la violencia sin temor, y ver al asesinato impune y prevalente. No discierne que existen nueve provincias "quiroganas", que una vez liberadas, puedan condenar con alegría al crimen que las emancipa. No sospecha a Rosas preparando su dominio nacional, que pierde en Quiroga su mejor instrumento, y persiguiendo a los culpables afirma su autoridad en el país y atrae la confianza federal. No advierte que la misma vinculación mantenida con el gobernador de Santa Fe, le obliga a precaverse para no aparecer complicado. No sospecha que cuando se pretende engañar, siempre se descubre la simulación. Estos hombres sin escrúpulos, carecen de suspicacia.

Sufren la protesta e inculpación oficial de los gobiernos, pero la opinión pública les ampara con la inacción y el silencio sostenidos. En el pueblo cohibido por el temor, domina la cautela e indiferencia. Los desmanes de los gobiernos

son males incontrastables. Se reciben como la sequía o el huracán, como cualquier fenómeno inaccesible de la naturaleza. No existe libertad de palabra ni de reunión, ni medio de asociar y relacionar las ideas y actitudes. No se conoce la crítica, sino como un hecho clandestino o revolucionario. El pueblo no posee el hábito de ejercitar ningún derecho, y no hay término medio entre la servidumbre absoluta y la rebelión declarada.

Los crímenes y abusos de los gobernantes, no provocan por eso reacción espontánea y colectiva. La sociedad carece de la experiencia de la justicia y libertades individuales, que nunca ha gozado ni en los días de la colonia.

¿Qué actitud observa el General Rosas?

En momentos que inicia su nuevo gobierno (8 de marzo) con la "suma del poder", resuelto a desarrollar una acción política, violenta e inexorable, la desaparición del General Quiroga representa la pérdida de una fuerza activa y avasalladora. Es un colaborador poderoso y dócil. Nunca contraría ni sus principios ni conducta. La constitución del país, es la bandera que mantiene las luchas ardientes y sangrientas. Ambos compañeros están de acuerdo en dictar la Constitución "oportunamente". Ellos mismos juzgan la oportunidad, y naturalmente



Estado actual de la casa de SINSACATE (Chinzacate, 1931)

ella no llega nunca. La simulación entretiene el tiempo y cubre todos los conflictos. Se combate por la federación para alejarla. La federación sin ley, es la dictadura legal, y esa es la Constitución amada por Rosas y servida por Quiroga.

En Barranca-Yaco, el último encuentra la muerte, después de llenar cumplidamente una misión del primero en las provincias del Norte, ya referida: ahogar la idea de constituir el país, auspiciada por el patriarca de Santa Fe. Ni federación quirogana, ni menos federación nacional. Ninguna federación escrita, que significara desalojar el gobierno personal y discrecional. Bastan los tratados del litoral como compromiso jurídico, y la presión directa como hecho político.

En una sola mano, Rosas dispone de nueve provincias. Desaparecido Quiroga, quedan libres los caudillos menores, y surge el peligro de las rivalidades de predominio y anarquía disolventes. El hecho repercute en la legislatura de Buenos Aires, que se apresura a conceder las facultades extraordinarias que aquél exigía para aceptar el gobierno. Rosas acentúa entonces su intervención directa sobre los gobiernos quiroganos. Sabe que a él y al General López, les atribuyen los unitarios participación en el crimen de Barranca-Yaco. La versión puede infundir la duda y sospecha de los federales, y

disminuir la fuerza de su prestigio y confianza políticas.

La sagacidad es previsorá.

Los indicios que recoge, le convencen de la culpabilidad de los Reinafé, que antes rehusó aceptar atribuyendo el asesinato únicamente a los unitarios. Se lanza ahora con ahinco a procurar el enjuiciamiento y el castigo. Consigue el acuerdo con el General López, mantiene el contacto con los demás gobernadores, y la prensa, que responde a su influencia denuncia ante el país a los criminales. El mismo les acusa directa y oficialmente, con claridad y energía abrumadoras.

“Luego que se supo en esta provincia, escribe, con expresión del día, hora y lugar, y demás circunstancias con que fué comunicado desde esa, todos, todos los habitantes de ella, de todas clases y condiciones, dieron por indudable que los principales perpetradores eran: el señor don José Vicente Reinafé, actual gobernador de Córdoba, y sus tres hermanos, don Guillermo, don Francisco y don José Antonio Reinafé.

“El gobierno de Buenos Aires, agrega, considera que por el voto público de las provincias confederadas, el señor don José Vicente Reinafé y sus expresados hermanos, están borrados de la lista de argentinos de probidad y honor, y se hallan legalmente impedidos de alternar con los ciudadanos de esta clase en ningún puesto público.

“El gobierno de Buenos Aires, concluye, procediendo de acuerdo con el Excmo. de Santa Fe, intima desde luego al Excmo. Gobernador de Córdoba, y a todas y cada una de las demás autoridades a quienes corresponda, que inmediatamente y sin pérdida de momentos, hagan que los expresados señores dimitan en debida forma sus respectivos empleos públicos, y se presenten por sí y en sus propias personas, ante la autoridad que les designen las provincias confederadas, a responder a los cargos que resulten contra ellos sobre la mortandad hecha en las del Excmo. señor Brigadier General Juan Facundo Quiroga, su Secretario Coronel Mayor don José Santos Ortiz, y demás de su comitiva, nombrándose un gobierno provisorio para el régimen de la provincia, hasta que las demás de la federación expresen su voluntad a este respecto, en la inteligencia de que desde el día 20 del próximo julio, quedará cerrada toda comunicación epistolar y comercial, entre los habitantes de esa y esta provincia, la que no se abrirá mientras no se haga lugar a esta intimación, que para el caso de resistencia se reserva el gobierno de Buenos Aires de hacer valer por medio de la fuerza, si fuese necesario”.

En las relaciones de gobiernos constituídos, hállanse estos antecedentes nacionales de la facultad de intervenir en las provincias, sancionada más tarde en la Constitución.

Rosas entiende en esta forma el sistema federal. Depone gobernadores, les juzga por tribunales especiales, les aplica la fuerza coercitiva. En el caso actual, le sobra la razón pero le falta el derecho.

El 11 de julio no llega a Córdoba el correo ordinario. Están ya por Rosas clausuradas las comunicaciones postales. Los demás gobernadores imitan su ejemplo. La provincia queda excomulgada por sus demás hermanas de la federación. Nadie puede hablar con ella, mientras Barranca-Yaco no tenga una pública sanción.

La dictadura reina sobre la federación inorgánica, hogar de todas las violencias.

Las esperanzas del clan residen en el gobierno santafesino. Los Reinafé fueron enemigos de Quiroga, porque fueron amigos de López. Esta es la disidencia de fondo, que encierran los intereses y pasiones políticas menguadas que les conduce a Barranca-Yaco.

¿Y qué piensa el gobernador López?

Recibe la visita del Coronel Reinafé en vísperas de la matanza; antes y después cambia comunicaciones epistolares con don José Vicente; procura reconciliarle con el gobernador Ibarra; encuentra dura e injusta la carta del gobernador santiagueño acusando a los autores del crimen; procura defender a los hombres del go-

bierno de Córdoba, de la imputación atroz de que son objeto por la conciencia serena del país.

La muerte de Quiroga, libra a López, viejo y enfermo, de un enemigo constante y temido. Lo afirma el General Paz en la conocida versión de sus *Memorias*.

“En Santa Fe fué universal el regocijo por este suceso, y poco faltó para que se celebrase públicamente. Quiroga era el hombre a quien más temía López, y de quien sabía que era enemigo declarado. No abrigo ningún género de duda que tuvo conocimiento anticipado, y acaso participación en su muerte. Sus relaciones con los Reinafé eran íntimas. Francisco Reinafé había estado un mes antes, había habitado en su misma casa y empleado muchos días en conferencias misteriosas. Otros muchos datos podrían aglomerarse, pero no es lugar de tratar este asunto”.

¿Y porqué Santa Fe guardaría luto por la desaparición de Quiroga?

¿Es humano sentir la pérdida del enemigo de quien se teme el daño?

¿Acaso el regocijo prueba la complicidad en el crimen?

Puede condenarse como hecho moral, pero no ocultar el resultado manifiesto.

Si López es cómplice, seguramente simula el dolor.

¿Los Reinafé, no celebran pomposos funerales, decretan luto y cuelgan crespones?

El mismo día del sepelio, el gobernador don José Vicente escribe a López explicando el asesinato, buscando disculpas y consuelo. “Envío comunicaciones sucesos muerte de Quiroga, sin que mis precauciones hayan bastado a impedirlo, y el que de mucho tiempo atrás había dado pruebas nada equívocas del disgusto que mantenía con esta provincia y su jefe...; desde el momento que pisó la provincia, entró agitando los ánimos, sin distinguir el puesto que ocupó ni la relación que habíamos tenido de amistad, ni reflexionar iba por una carretera de donde él había mandado fusilar, en la guerra pasada, cuatro o cinco vecinos de familias distinguidas...”

La correspondencia revela al delincuente en busca de amparo y no aparece el cómplice en forma alguna. Es difícil el secreto, cuando la revelación cubre el crimen del acusado.

Es verdad que el General López procura en los primeros días defender al gobierno de Córdoba. ¿Acaso está demostrada la culpa de sus hombres? ¿No son sus amigos y protegidos, sostenedores de su política?

Lo extraño sería que no hubiera observado esta actitud.

Durante los primeros meses, López no cree en la complicidad de los Reinafé.

Si lo creyera, ¿cómo les habría defendido con ingenuidad manifiesta?

Su temperamento no contiene esta estulticia, ni su moral, edad y achaques le permiten aquella aventura.

No necesita, por otra parte, del crimen para conservar su tranquilidad en el gobierno. Nunca mata alevosamente al enemigo en los caminos, aplicando el sistema coetáneo. El interés y la pasión, tienen en López su pudor.

Rosas analiza prolijamente el sumario falso. Acumula los antecedentes contra el clan. Descubre a los iniciadores, instigadores, auxiliares y ejecutores materiales del asesinato. Les condena con acento de indignación profunda. Comunica las pruebas de indicios y hechos al gobernador de Santa Fe; los datos que pueden sugerir sospechas sobre su conducta; y concluye invitándole a contribuir al castigo del crimen horrendo.

El General López explica su actitud y contribuye al castigo. Camina a la zaga de Rosas.

“Es una clásica impostura esas entrevistas que han dicho los díscolos y los malvados, ha tenido conmigo el Coronel Reinafé, después de la pasada del General Quiroga”. Continúa luego en la conocida carta, publicada por Zinny, defendiéndose de las imposturas, y termina declarando que son incontestables “las razones que presenta Vd. en su carta del 18 sobre las

sospechas que hay contra los Reinafé, en la muerte del General Quiroga y su comitiva" (12 de mayo 1835).

La sentencia contra el clan está pronunciada.

López comprende que las versiones corrientes reforzadas por su actitud, pueden comprometer la limpieza de su conducta; aprecia el propósito de las observaciones de su compañero, y reacciona vigorosamente. Intima a los Reinafé y sus cómplices la dimisión inmediata de los empleos públicos, y les emplaza a comparecer en juicio ante el gobierno de Buenos Aires. Repite, después de un mes de producida (29 de julio), el texto de la comunicación de Rosas (30 de junio), y concluye con la misma amenaza "...el gobierno de Santa Fe se reserva para el caso de resistencia, hacer valer hasta la fuerza en caso de resistencia". Todas las demás provincias descargan idéntico trabuco, inventado por Rosas.

Los Reinafé pierden toda esperanza. El General López también les condena.

Organizan públicamente la matanza y no perciben la enormidad del acto, y menos la situación que les crea.

La frecuencia del crimen político, establece prácticas y costumbres que se ejercitan como un derecho.

Recién ahora advierte el clan la inminencia del peligro y la orfandad de la opinión. ¡Qué cierta es la vieja sentencia: Dios ciega a los que quiere perder!

En el primer momento surge la idea de levantar en armas la provincia, como protesta y resistencia a la intervención invasora de los gobiernos del litoral. El Coronel Reinafé manda la guarnición de frontera compuesta de fuerza veterana. El Comandante don Guillermo dispone de las milicias organizadas del Norte. Ambas son fuerzas fieles y aguerridas. Se explora el ánimo de los prestigiosos jefes del Oeste y Sud, los comandantes Camilo Isleño, José R. Luque y Manuel López; pero ellos declaran que sólo obedecen a las órdenes del General López.

La ciudad es hostil y la campaña ya está sublevada.

El plan de resistencia queda muerto. De todas maneras es estéril.

Invadida Córdoba por todos los rumbos, el clan perecía ahogado por un anillo de fuego.

Desde aquel instante la voluntad de los Reinafé se paraliza.

Don José Vicente termina su período gubernativo el 7 de agosto, y para no causar una perturbación en el orden legal, la legislatura espera esta fecha para sustituirle, y declara sumisamente que nombra gobernador "a mérito de la intimación hecha por el Excmo. señor go-

bernador de Buenos Aires y Santa Fe''. Es uno de los tantos resortes del ejercicio de la autonomía local, aplicados por la federación de los caudillos. Hablan de pueblo soberano, y le tratan como a esclavo.

El contador de hacienda de la provincia. Pedro Nolasco Rodríguez resulta electo gobernador interino, con el concurso del mismo Reinafé confiado en su amistad. En la misma sesión se declaran cesantes en sus empleos militares, al Coronel don Francisco y al Comandante don Guillermo.

Rodríguez pertenece a una familia tradicional e influyente. Desciende del mártir de Cruz Alta. En los días de San Roque y la Tablada figura en las filas del General Paz, y más tarde desempeña altas funciones en el gobierno de Reinafé. Honesto y activo, decidido y enérgico, de numerosas vinculaciones en la provincia, goza de prestigio en la opinión.

Decreta la prisión de los Reinafé, como primer acto de gobierno, en cumplimiento de las órdenes de Rosas y López, de quienes se convierte en instrumento. Don José Vicente esperando en imposibles reacciones, entra a la cárcel, y huyen los demás hermanos.

El nuevo gobernador desea borrar los efectos de sus recientes vinculaciones políticas, y desarrolla una terrible persecución contra los asesinos de Quiroga. Encomienda la pesquisa

al Comandante Sixto Casanova, de pocas letras, guerrillero de la época de Paz, conocedor de la provincia, especialmente de la región del Norte, astuto y diligente.

Al mismo tiempo ordena la formación de un nuevo sumario al auditor de guerra, licenciado Francisco Delgado, y pone a su "disposición al ex gobernador don José Vicente y demás reos presuntos que han sido capturados, como asimismo los que en adelante se aprehendieren".

La catástrofe del clan es completa y definitiva. Toda se derrumba. Sólo queda la desesperación y el instinto de la fuga.

Casanova fija su cuartel en Totoral, y desarrolla una activa y hábil pesquisa.

El gobierno publica un bando castigando con pena de muerte a todo el que hospede en su casa o ampare en cualquier forma a los autores y cómplices del crimen, a los que reserven noticias sobre su paradero, a los que guarden cualquier producto del saqueo.

Pocos días después principia a llenarse la cárcel de Córdoba, con los hombres de la partida de Santos Pérez, todos los sabedores y participantes del asalto. Llega también mucha parte de las ropas y objetos pertenecientes a las víctimas.

El Comandante don Guillermo y el Capitán Santos Pérez están ocultos. No se consigue la

menor noticia de su paradero. Casanova, sin embargo, no descansa. El éxito de su misión, es para él una cuestión de honor militar. Sabe que al Comandante le domina un abatimiento profundo. No reside ni duerme en ninguna estancia, casa ni rancho. Pasa los días y las noches escondido en los bosques espesos.

Un día le dice con la mayor angustia a su amigo Matías Bustamante, que le lleva algunos víveres:

“Si yo padezco, es por no ser acusador de un hermano. Soy un subalterno, por lo cual me he visto obligado a obedecer”.

Imposible mantener la reserva del paradero dentro de la misma región. A medida que el tiempo pasa, disminuye el temor a los Reinafé y crece el miedo a Casanova.

En inmediaciones de Ojo de Agua, a corta distancia de Barranca-Yaco, en el fondo de un anfiteatro de cerros escarpados, existe un bosque impenetrable y desierto, formado de algarrobos seculares, talas, espinillos y garabatos. Una mañana, el Mayor Nicolás Villarroel, antiguo oficial de Quiroga, distribuye estratégicamente su gente e inicia una recia batida. A poco andar, en lo más tupido del monte, descubre a don Guillermo cubierto por troncos y ramas. No intenta la menor resistencia, entre-gándose sumisamente. Se le coloca una barra

de grillos, instrumento del cual él tantas veces abusa (30 de agosto).

Responde la verdad a toda pregunta. Confiesa que posee los documentos y papeles robados en Barranca-Yaco y un par de pistolas del General Quiroga.

“¿No ha conocido Vd. — interroga Villarroel, — que todo eso pertenecía al General Quiroga?”

“Sí, y no lo he manifestado, ni preso a Santos Pérez, por no descubrir a mis hermanos, pues, mi jefe, Francisco, le había encomendado el asesinato, ofreciéndole mil pesos para gratificar a la tropa de asesinos”.

“El gobernador — agrega, — me ordenaba por chasqui auxiliar al General Quiroga con una escolta hasta la ciudad, y al mismo tiempo traía las instrucciones de Francisco para mí y para Santos. El mismo día de Barranca-Yaco, el gobernador me repitió la orden sobre el auxilio de la escolta; pero el chasqui Mateo Márquez, hijo del maestro de postas de Macha, don Marcelo Márquez, llegó a las cuatro de la tarde, y Quiroga había sido muerto antes de mediodía”.

¡Caín, Caín! ¿Por qué acusas a tu hermano? Si hubiera mostrado la heroicidad del silencio, habría dejado una virtud que admirar.

Santos Pérez vive también errante por montes y serranías escarpadas. Antes de la misión de Casanova, circula libremente por el departamento, pero divisa la tormenta y huye del mal tiempo.

En la primera semana de agosto, durante una reunión de taba y carreras en el pueblo de Tulumba, dice, a un grupo de sus cómplices:

“Si los llaman a declarar, no nieguen cosa ninguna, pues, yo he hecho esto por órdenes que tenía de mis jefes”.

Miguel Ruiz, Sargento Mayor de Ischilín, al servicio del clan con la pasión de los veintiún años, refiere que a los dos días de Barranca-Yaco, don Guillermo le manda llevar una carta al Capitán Pérez. En ella le ordena que organice una partida, y salga inmediatamente en busca de los asesinos. El Capitán hace leer la carta, y después dice al mensajero:

“Vea, amigo. Yo no ando escogiendo lugar para morir; y así, si alguna vez las provincias reclaman este hecho, nada me importa que me fusilen para vindicarse, porque si don Francisco Reinafé, algún día me manda a llamar, y me manda a decir que es para fusilarme, he de ir con gusto”.

El sentimiento del valor y desprecio por la vida, que la expone a cada instante, es la razón del temor y simpatías que le prestigian. El vecindario le protege, le oculta y defiende de la policía. Mientras mayor es el delincuente, es más solícito el amparo.

Casanova encuentra a un amigo que vaya a prometerle en su nombre la mayor consideración y el indulto si espontáneamente se presenta a la autoridad. No habrá grillos ni torturas.

Unicamente se quiere saber la verdad sobre la intervenci3n de los Reinafé, de Rosas, L3pez y otros gobernadores. En pocos d3as saldrá abuelto y libre.

Santos P3rez es suspicaz, y acepta y se presenta, sin embargo, al Comandante Casanova, quien se propone utilizarle para encontrar y prender a los Reinafé. Santos sospecha pronto la infidencia, y una noche huye de la prisi3n, protegido por sus guardias (23 de agosto).

Los hombres del gobierno, desesperados de perder a la pieza principal del proceso, multiplican su actividad. El Capitán encuentra que las violencias y prisiones innúmeras de Casanova, han cambiado el ánimo del vecindario. Ahora halla cerradas todas las puertas, y excusan protegerle los hombres, excepto su acaudalado amigo Patricio Bustamante, propietario de la estancia de Macha, que luego se retrae ante las amenazas del gobierno. Santos pretende huir a La Rioja, Catamarca, Chile, Jujuy y nunca acaba por realizar su propósito.

Cuenta Luis Vera que un día le llama al bosque de los Coritos, próximo a su chacra, y le pregunta “¿qué ruta podría tomar segura para La Rioja o provincias de arriba o para las de abajo, o para cualquiera otro destino? Al despedirse le dijo: Me voy para Las Toscas, y me muero de hambre. No puedo ni dormir. A cada rato me despierta el grito de ¡mamita!... Y

entonces yo vine a Ischilín y compré cuatro libras de pasas y un medio de pan, más por temor que por humanidad, porque era un hombre mentado de muy malo”.

Santos continúa algunos días ocultándose en las sierras ásperas, barrancas hondas y bosques tupidos. Por todas partes se siente espiado, atisbado, cercado.

Martiniano Figueroa le refiere, que ha encontrado a su antiguo asistente Santos Quinteros, y le ha revelado dónde se halla oculto. “Ya usted me ha descubierto, contestó el Capitán. A buen sujeto me ha recomendado don Patricio Bustamante. Ahora me voy a presentar al Comandante Casanova”.

Le domina una apatía para salvarse. Le invade la indiferencia sobre la propia vida, y no sabe escapar.

Cansado de huir y esconderse, extenuado por las privaciones y perdida la esperanza de conseguir el indulto del gobierno, una tarde se dirige tranquilamente a la ciudad, dominado por la angustia.

¿Qué pasaba en el alma de aquel hombre feroz?

A pesar de las dificultades y persecuciones, él puede salir de las fronteras de la provincia y la Nación. Se queda esperando el indulto imaginario. Perdida la esperanza de alcanzarlo, es posible todavía ausentarse del país, y él resuel-



Ruinas del campanario de SINSACATE, 1931



ve echarse a las llamas. No le impulsa el remordimiento que a veces le atormenta, ni la esperanza desvanecida, ni el desengaño que soporta. El orgullo del valor temerario quizás le detiene e impide vivir huyendo de los hombres. Encuentra indigna la actitud ante sí mismo. Es el lobo que prefiere morir despedazado por los lobos de la misma jauría. Son ellos únicamente los que deben salvarle o quitarle la vida.

Llega a la ciudad amparado por la noche. Se dirige a la quinta de don Fidel Yofre, dos cuerdas al Oeste del Paseo de Sobremonte, atendida por un quintero conocido con el nombre de "El Porteño". A su presencia se abre la puerta. La hija del quintero, una joven de veinte años, hermosa y apasionada, es su querida con el consentimiento del padre. Pasa la noche en sus brazos, pero El Porteño no puede dormir, pensando en su terrible responsabilidad establecida por los bandos.

Apenas el día amanece, el quintero denuncia al mismo gobernador a su huésped Santos Pérez. El gobierno moviliza la policía urbana, y rodea la casa y la quinta cercada por ramas.

Temen que Santos resista hasta obligar a matarle. Se busca entonces un oficial con quien tiene alguna amistad, para que procure evitar la lucha, ofreciéndole consideraciones, y aún repitiendo el cuento indigno del indulto. Cuando a las 7 horas la policía penetra en la casa, la

“¡VAMOS!”

joven amante sirve el mate a su Capitán. Santos Pérez se pone de pie, y dirigiéndose al oficial de la partida, exclama:

“Aquí estoy. He venido a entregarme. No tengo armas”.

Inmediatamente los soldados registran las ropas, y aseguran sobre sus tobillos dos pares de grillos, agregando esposas y tramojo.

“Marche, Capitán”, exclama el oficial.

Santos Pérez arrastrando los pies, rodeado de soldados, lentamente llega a la calle atestada de gendarmes. En este momento su joven amiga se abre paso entre los hombres de la guardia, y le abraza tiernamente bañándole en sus lágrimas. Santos Pérez se mantiene sereno e inmutable, sin traslucir la menor emoción. “Vamos”, dice secamente a los soldados, quienes le alzan sobre el caballo, y media hora después ingresa en la cárcel pública (20 de noviembre).

Cuando todos le abandonan y persiguen, una mujer tiene el coraje y abnegación de amarle.

Acompañado de Cornelio Moyano, su primo hermano, vista de Aduana y miembro de la primera comisión investigadora, don José Antonio huye en dirección a Bolivia, vía de Catamarca. Lleva buenos caballos y recursos suficientes para el viaje.

En Ischilín, cuya región atraviesa, corre la versión de que transporta consigo tres “cargas

de plata'', que oculta en casa de su amigo el cura Vicente Peña. El gobierno busca el dinero con mayor empeño que al reo. Encarcela al cura Peña, y realiza sin resultado una investigación prolija. Seguramente padece de una alucinación popular. Las gentes se inclinan siempre a ver cargas de plata en los hombres que sufren las cargas del gobierno.

Reinafé excusa los caminos frecuentados y las poblaciones del tránsito, y únicamente viaja por la noche. En esta forma logra trasponer la frontera, y arriba a la pequeña población de Antofagasta en el territorio de Bolivia.

Se considera allí salvado y seguro contra la persecución del gobierno de Córdoba, que expide circulares y partidas de policía a todos los rumbos.

El gobernador de Tucumán, General Heredia, conoce el asilo alcanzado por el prófugo. No espera llenar las formalidades de la extradición de un país extranjero. Envía inmediatamente una comisión al mando del Capitán Dámaso Garnica, y don José Antonio, su compañero Moyano y un criado son detenidos en el pueblito de Antofagasta, y engrillados se les envía al gobernador Ibarra, quien les entrega al gobierno de Córdoba, después de un viaje penoso (11 de octubre 1835).

En vísperas de expulsarse del gobierno a don José Vicente, el Coronel don Francisco perma-

nece algunas horas en la ciudad, oculto en el Colegio de la vecina población de Alta Gracia. Entonces queda resuelta la fuga de los cuatro hermanos, convencidos de la imposibilidad de oponer la resistencia armada que meditaren.

El Coronel concurre una noche a la casa de don Juan Clemente de Oliva, al lado de la iglesia del Pilar, a despedirse de su novia, Clara Oliva. La familia le recibe reunida y nadie ignora la gravedad de las circunstancias. Hay un ambiente de tristes presentimientos. Don Francisco manifiesta que la calumnia de los quirroganos y unitarios les imputa el crimen de Barranca-Yaco, y que la calumnia se ha generalizado, ofreciendo pretexto al General Rosas para perseguirlos y apoderarse de Córdoba. Ellos pueden resistir por las armas, pero no quieren ensangrentar a la provincia, y prefieren alejarse del país. “Yo me ausento, agrega, sin poder precisar la fecha de mi regreso. Si no pudiera volver pronto, apenas fije mi residencia, nuestro matrimonio se realizará por poder, y el señor don Clemente me ha prometido conducir a Clarita donde me establezca”.

Ella contiene sus lágrimas con gran dignidad. Acompaña al Coronel hasta la puerta de salida, y le ofrece cien onzas de oro ahorradas para su canastilla de boda. El rehusa conmovido la noble oferta, afirmando que a un hombre de trabajo no le faltarán recursos. Besa con ternura

las manos de su prometida que se abandona a sus cariños, y desaparece en la obscura calle del Pilar (agosto 1835).

Ella vuelve anegada en llanto a reunirse a su familia. Don Clemente le asegura que la separación será corta, y que nunca el matrimonio estuvo más próximo. Ella, en silencio, continúa llorando sin consuelo.

El Coronel parte la misma noche a Río IVº, escoltado por veinte hombres de confianza. En Laguna Larga, en el lugar conocido por Balde de Moreyra, un destacamento al mando del Coronel Camilo Isleño, sorprende y captura a la guardia del Coronel con sus caballos de tiro y carga. Reinafé logra escapar seguido de cuatro soldados y llega a Río IVº alojándose públicamente en casa del Comandante Samamé (16 de agosto). Está seguro de la adhesión de las tropas de guarnición, y no teme la infidencia.

El Comandante Juan Bautista Moreyra, que le sucede en el mando de la frontera, recibe orden de prenderle y enviarle a Córdoba. La orden se reitera y tampoco se cumple. Una estrecha vinculación y largos servicios le unen a don Francisco, y teme, además, que se subleven los regimientos para libertar a su Coronel.

Moreyra es sustituido por el Comandante José Celman a quien se le repite la misma orden (3 de septiembre). Don Francisco acata la disposición superior sin observaciones, se fija el

día de su partida, custodiado por una guardia de veinticinco hombres, y mientras tanto goza de completa libertad en la Villa de Río IV. No debe esta franquicia únicamente a su estrecha amistad con el Comandante Celman. Se sabe que los oficiales más prestigiosos de la guarnición no consentirán la prisión de su antiguo jefe, y entonces se procede con prudencia.

El Coronel se siente apoyado por los principales vecinos y las fuerzas de frontera. Completa con ciertas precauciones los preparativos de fuga, pero cuida de no comprometer a sus amigos en forma que pudieran sufrir las persecuciones del nuevo gobierno.

Aparece la consideración recíproca surgida de mutuas conveniencias.

La víspera del día fijado para partir preso a Córdoba, avanzada ya la tarde, el Coronel sale a caballo de casa del P. Fray Hermenegildo Argañarás, en traje de paisano, seguido del mismo fraile, de su hermano Pedro Orellano, del oficial Cabral, y el joven Gabriel Rivarola, baqueano de las tierras del sud (24 de agosto). Llevan diez caballos escogidos. Entre ellos van tres caballos famosos. Un bayo regalado por el Ministro Cullen al Coronel durante su reciente visita a Santa Fe; un oscuro del Comandante Celman, y un zaino renombrado en la región, obsequio del Comandante Vasconcelos. Los tres son caballos de carrera.

El P. Argañarás y Cabral, regresan a sus ca-

sas la misma tarde, desde la chacra de Payan, y el Coronel continúa el viaje acompañado de Orellano y Rivarola. Abandonan los caminos conocidos, y cortan el campo, al Sud de La Carlota y Melincué, en pleno desierto. A seis leguas de este último punto, en el lugar denominado Las Rositas, les sorprende una partida destacada a su alcance. El momento es angustioso, pero el Coronel no pierde la serenidad y explota su ascendiente entre los milicianos del Sud, cuya vida de frontera supo compartir como buen camarada. Entrega a sus perseguidores, como prendas abandonadas en fuga, una pequeña valija de ropa usada y los caballos cansados, y continúa el viaje tranquilamente sobre los caballos famosos.

El Coronel galopa adelante en el bayo de Cullen hasta llegar a los arrabales de la ciudad de Rosario. Comen aquí en casa de cuatro mujeres pobres, y luego van a dormir "a orillas de un arroyo que existe entre el Rosario y San Lorenzo, desde allí al día siguiente se dirigen a casa de un Sargento llamado Suero, donde descansan cuatro días", tratados como amigos.

Orellano parte a Rosario en desempeño de una comisión, y regresa acompañado de "un tal Esquivel", hermano del Comandante de la plaza. Al día siguiente el Coronel emprende viaje acompañado de sus tres amigos y servidores.

Llegan a la noche al puerto de Rosario, y atracada a la orilla del río encuentran una balandra, cuyo patrón, un portugués Narciso Díaz, está casado con una sobrina política de Esquivel.

La misma noche parten para Montevideo el Coronel y Orellano. Son protegidos y auxiliados por las autoridades del puerto, adoptando las mayores precauciones sobre un plan tranquilamente preparado, cuya ejecución se inicia en Río IV°.

¿Ignora el gobierno de Santa Fe, esta protección dispensada por sus subalternos, a un hombre derrocado y perseguido por el mismo gobernador?

¿No está, allí por lo menos, la mano del Ministro Cullen?

El Coronel galopa desde Río IV° en el caballo favorito del Ministro, y desde Rosario navega en una balandra ofrecida por el Comandante de la plaza.

Arriba sin tropiezos a Montevideo. Desembarca vestido de militar, y se aloja durante los primeros días en casa del General Lavalleja. Es recibido como un perseguido político, y le visitan los principales emigrados militares y civiles, especialmente Rivera Indarte con quien cultiva estrecha amistad, el Coronel Faustino Allende, Zúñiga, muchos generales, oficiales y gente principal.

En las conversaciones afirma su inocencia sobre el asesinato de Quiroga; pero tiene la impavidez de agregar: "Me quería hacer cómplice mi hermano Vicente, siendo él quien lo había mandado asesinar".

El respeto y afecto que le inspiran sus comp provincianos los concreta en esta forma: "Aprecio al gobernador Rodríguez y al Mayor Samamé. A los demás cordobeses que se los lleven los diablos".

Desde la salida de Río IV° sufre la escasez de recursos.

En Rosario queda el baqueano Rivarola para colocar en lugar seguro los caballos, y la misma noche se dirige a San Nicolás, desde donde inmediatamente navega a Montevideo en la barca Infanta Isabel. Allí permanece quince días al lado del Coronel, y regresa en la misma embarcación trayendo seis cartas para los amigos de Córdoba y Río IV°, dirigidas a don Juan Clemente de Oliva, doña Juana Ataide, Fray Hermenegildo Argañarás (dos), José Elías Carranza, Francisco y Carlos Solano (30 de septiembre). Recuerda a los amigos más estimados, lamenta no haber podido despedirse, y ruega que le remitan recursos por la suma pobreza que le aflige.

A Solano le refiere que en Montevideo ha "sido recibido como un patriota", y le indica que le escriba a nombre de Isidoro Hidalgo.

Don Clemente aparece como la persona íntima y de mayor confianza. “El estado de escasez, le dice, en que me fué preciso salir de mi país, me obliga a valerme de su amistad, suplicándole tenga la bondad de socorrerme con algún dinero...

“Amigo, no atribuya esta súplica a poca consideración en mí; pero la ocasiona la falta de socorros que tengo en este país y la escasez en que me vine del mío”.

Le indica después el procedimiento a seguir para realizar las remesas; “pero el mejor modo de servirme, será mandándome al mulato Rosa, el que creo no se denegará a venir y conducir lo que Vd. le dé; pero en este caso será muy bueno que a Rosa lo acompañe el negro Felipe que lo dejé en poder del padre capellán”.

“Dé mis afectos a las señoras de su casa, concluye, y dígalas que mi resignación no es ser oriental, y que de consiguiente espero verlas” (30 de septiembre).

Esta correspondencia no llega nunca a manos de los destinatarios. El gobierno la secuestra apenas Rivarola regresa a Córdoba.

El Coronel piensa constantemente en su provincia, y acaricia la esperanza de una revancha imposible.

Todos los personajes del clan ya están presos o en fuga. Principia, como consecuencia, la tarea del secuestro y confiscación de bienes. Los jueces sumariantes realizan una investigación minuciosa para averiguar la fortuna de los cuatro hermanos. Inmuebles, muebles, semovientes y créditos a cobrar, nada escapa a la voracidad de los perseguidores.

Los Reinafé son los estancieros de mayores caudales de la región del Norte.

Don José Vicente posee las estancias de Rumi-Puca, Aguada Vieja, Loma Blanca y Bordo de las Salinas, y una casa y quinta en la ciudad de Córdoba, fuertes invernadas en Río II°, en campos de Bruno López y fray Hermenegildo Argañarás.

Don Guillermo es propietario de Manantiales, la estancia paterna de su residencia, próxima al pueblo de Tulumba, y además otra estancia importante limítrofe con "Toro Guañusco".

Don Francisco posee dos pequeñas estancias pobladas de hacienda, y realiza con frecuencia diversos negocios en sociedad con don Juan Clemente de Oliva.

Don José Antonio es el menos acaudalado. Es dueño únicamente de una reducida estancia en los alrededores de Calchín, departamento de Río II°. Los jueces son muy prolijos en el secuestro, y exigen de su esposa doña Lucía Funes los escasos recursos que le dejara para la

subsistencia y todo lo que hubiera recibido como regalo de bodas. Entrega por estos conceptos, 3 piezas de paño principiadas, 930 pesos y 7 ½ cuartillos reales en efectivo, 757 y 2 ½ cuartillos en una letra firmada por Fermín Soaje, fuerte comerciante acopiador de frutos. Los obsequios de boda consistían en dos sortijas de oro con "cuatro piedritas que resultaron falsas, valuadas en tres pesos cada una". Una peineta de carey grande y calada; un alfiler de brillantes, y dos pañuelos de seda para el cuello.

La mujer no es exigente entonces. Basta la ropa limpia, y el pañuelo reemplaza con encantadora sencillez al collar de perlas que sólo se lleva por excepción.

A pesar del cuidado fiscal, la prisión de los Reinafé produce cierto abandono en sus estancias nutridamente pobladas de toda especie de ganados. Ocasiona este accidente una conjuración para saquearlas, y el gobierno envía para sofocarla una fuerte partida de policía que libra combates para recuperar las haciendas.

Todos los bienes se depositan en manos de la policía de la capital, y se destinan a costear los gastos del proceso de Barranca-Yaco, comisiones especiales, viajes, reclutamiento de fuerzas, chasquis y guardias extraordinarias.

La preparación del juicio y del castigo abarca todo, personas y cosas, y el sufrimiento y el despojo se aplican antes de la sentencia de los jueces. La justicia se inicia como una tromba.

XX

PREPARACION DEL JUICIO

Cualquiera que fueran los móviles y medios empleados, es únicamente por la acción persistente y recia de Rosas, que la vindicta pública alcanza al crimen de Barranca-Yaco. El es el acusador, el fiscal, la policía, el juez y el verdugo vengador. No se concreta a los delitos comunes. Después de encarcelar a los culpables, derriba a los sospechosos políticos.

Niega el reconocimiento legal al gobernador Pedro Nolasco Rodríguez (7 de agosto), que cuenta con la opinión de la provincia representada por sus hombres principales. Eso no borra el delito de las lejanas veleidades unitarias. Rosas no transige e impone la dimisión del Gobernador (27 de octubre). No aprovecha la ductilidad de carácter.

El General López aplica la voluntad dominadora.

Envía a los Sargentos Mayores Pablo Sosa y Ramón Luque, hombres oscuros y peligrosos, de las mismas milicias de Córdoba, a intimarle la renuncia del gobierno, e *insinuar* el nombramiento del Comandante Manuel López. Declaran que no vienen como oficiales sublevados. "Sólo aspiran a que se cumplan los deseos de las provincias hermanas para felicidad de Córdoba".

El gobernador Rodríguez no hace cuestión de su cargo, si él ha de ser una prenda de paz. Intenta únicamente defender su decoro y el honor de la provincia. Invoca su autonomía, anuncia que enviará su renuncia a la Sala de representantes, y exige a los comisionados salir de la ciudad, porque su presencia significa una imposición que deprime y agita los ánimos.

Sosa y Luque se retiran seguidos de alguna gente al Oratorio de Peralta (Río 1º). Comunican desde allí la situación al gobernador de Santa Fe y al Comandante López, sublevan a los comandantes Camilo Isleño, Salvador Molina y Venancio Lascano, comunicándoles cartas y órdenes del General López, y luego se lanzan al saqueo de las estancias de los Reinafé, formando grandes tropas de ganados para conducir a la provincia vecina.

El gobernador Rodríguez llama en su auxilio a todos los comandantes de campaña con las fuerzas que pudieran movilizar, ordenándoles que “la marcha la deberán emprender aunque sea a pie”.

Escribe al General López: “los sublevados hacen aparecer a V. E. como protector de la insurrección, vulnerando el honor y reputación que a costa de sacrificios se han adquirido, haciéndole aparecer a V. E. y ante el público bajo un carácter tan denigrante y odioso”.

Escribe también a Rosas, verdadero autor de la actitud agresiva de su compañero de Santa Fe: “Una conspiración estallada en la parte Este de la provincia, teniendo *como principal objeto el pillaje de los bienes de los Reinafé, lo que no ha permitido el infrascripto*, hace que no se remita el inventario de ellos, afectados por la responsabilidad del equipaje saqueado en Barranca-Yaco” (octubre 19).

Los jefes sublevados se niegan a cumplir las órdenes del gobernador de Córdoba, declaran que obedecen al General López, y aumentan la concentración de milicias.

El intrépido Coronel Casanova rápidamente ataca y dispersa a los insurrectos ladrones, secuestra el ganado, y los delincuentes se refugian en Santa Fe.

Este episodio se desarrolla en el espacio de

diez días; pero el atropello de los santafesinos no se detiene.

Rodríguez envía al cuerpo legislativo los antecedentes del conflicto, y su renuncia del cargo de gobernador (octubre 22). A una nueva intimación del Comandante López, ungido candidato para sucederle, contesta:

“Cualquiera que sea la resolución de la Sala, será respetada por el infrascripto, única autoridad a quien el Sistema de Federación tiene que obedecer y hará que la obedezcan en la Provincia, castigando ejemplarmente a los que osacen desconocer la soberanía e independencia de la Provincia.

“No entenderá Ud. de manera alguna que la reunión hecha a la Honorable Junta es un efecto de la intimación, y esté Ud. persuadido de que responderá del menor uso (abuso) que por su causa se ocasionare” (octubre 24).

Palabras dignas, sin fuerza para sostenerse. Entonces la fuerza es la fuente de la razón y el derecho.

El corto período de Rodríguez “quedó marcado con el desarrollo de eminentes virtudes. En él no tuvieron lugar las afecciones particulares; no miró en Córdoba sino cordobeses; el crimen sólo fué el objeto de su persecusión; la seguridad fué constantemente respetada; no incurrió en la más leve infracción de las leyes



Vallija de cuero crudo, conducida por el correo A. MARÍN
(16 Febrero 1835)



constitucionales. En las circunstancias de la mayor escasez de fondos públicos, respetó las propiedades y deshechó el sistema de las contribuciones forzosas; levantó la suspensión de sueldos cerca de tres años en que gemían los empleados; derogó los pechos y derechos que arbitrariamente había impuesto Reinafé; y en fin, a su crédito, esfuerzos y energía, se debieron los resultados obtenidos contra los asesinos de Barranca-Yaco. Por todos estos méritos la legislatura declaró se tuviese, reconociese y considerase al ex gobernador Rodríguez, por *ciudadano benemérito en grado eminente*".

La Sala, creyendo complacer a Rosas y López, designa nuevo gobernador interino a Mariano Lozano, hijo de Córdoba residente en Buenos Aires, hombre moderado y culto, sin pasiones agresivas, "cuyos sacrificios invoca su patria, deseosa de salvar del más lamentable estado, a que se vé reducida por el insaciable juego de los Partidos. Su ilustración, decisión por la sagrada causa de la Federación, y otros testimonios y virtudes que le adornan, ofrecen un porvenir dichoso con su aceptación" (octubre 27).

Lozano, obedece a órdenes de Rosas, y contesta con su renuncia fundada en sus "desengaños políticos e insuficiencia personal". Para llenar el cuarto intermedio, mientras llega el nuevo gobernante, el Comandante Casanova ocu-

pa el gobierno por resolución legislativa (octubre 27). Su primer cuidado es proclamar su adhesión incondicional a los gobernadores de Buenos Aires y Santa Fe enviando notas obsecuentes. El hecho exaspera al General López y estallan sus iras.

“Ese nombramiento, escribe a Casanova, es la obra del funesto bando de unitarios y asesinos infames que hoy oprimen el benemérito pueblo cordobés, y desde que aun las cenizas de las víctimas sacrificadas por los monstruos de Barranca-Yaco, bajo cuyas órdenes empuñó Ud. las armas y cuya causa sostuvo con empeño, a ningún gobierno confederado le es dado alternar con Vd. sin inferirle un baldón oprobioso, en que no incurriré jamás el infrascripto pasar por tal ignominia, ni por la de reconocer a los que como Vd. emane su pretendida autoridad de la injusticia unitaria”.

Concluía declarando que sólo se reconocería como gobernador a un ciudadano “que tenga las calidades de Federal conocido por sus compromisos en la causa de la Federación. Basta de consideraciones mal entendidas, agregaba, que tantas desgracias han traído a la República, y es ya tiempo que por el acuerdo de los gobiernos confederados, se arbitren los medios de juzgar los destinos hoy inciertos de esta Patria tan heroica como combatida de desgracias, por

la funesta ingerencia de los aristócratas de los negocios públicos" (noviembre 5).

El General López pierde la medida. A pesar de su acendrado federalismo, olvida los principios federativos y aplica la violencia individual y despótica. Desconoce también la verdad. Casanova fué el perseguidor eficaz e implacable de los asesinos de Barranca-Yaco y nunca su cómplice. Estrecha amistad le une al ex-gobernador Rodríguez, y esta es la verdadera causa de su repudio.

Buenos Aires y Santa Fe cierran la comunicación epistolar y comercial con la ciudad de Córdoba, y las demás provincias imitan el ejemplo.

Casanova no consigue acuerdo de la legislatura para designar sus ministros. Indecisa buscando el acierto y el perdón, ésta concluye por asumir el poder ejecutivo que delega en su Presidente Santiago Derqui (8 de noviembre).

El Comandante se rebela, disuelve el cuerpo legislativo, y declara que reviste la "suma del poder público". Todos los gobernantes legítimos o ilegítimos, sufren entonces la sed de la suma del poder. Nadie confía en la eficacia de las leyes.

Rosas y López notifican que únicamente reconocerán como gobernador de Córdoba a Manuel López, Comandante de Río 3º, que ya obedecía las órdenes del gobernador santafesino.

Casanova, en completo acuerdo de actitudes, delega entonces el mando en la persona de Andrés Avelino de Aramburu, “jefe de las tropas armadas”, quien a su vez delega en el Comandante López (Quebracho), que avanza sobre Córdoba al frente de su regimiento de “terceranos”.

¡En 21 días seis gobernadores! No aparecen intereses ni principios altos. Es una feria de pasiones y apetitos individuales, que Rosas despierta, estimula, organiza y gobierna.

Honra mucho a los universitarios de Córdoba, que entonces no se halle ningún doctor apto para gobernador. No se necesitan letrados para tan elevadas funciones, sino hombres sumisos, sin ideas y con pasiones, de formación rural, con la textura de los campos incultos.

El nuevo gobernador Manuel López está bien elegido para servir a la prepotencia personal. Estanciero y Comandante de campaña, de familia honorable, habituado a ejercer y sufrir el poder discrecional, carece de toda instrucción, y posee la moral elástica que desarrollan las necesidades del desierto. Observa las mutaciones políticas del país, a gobernantes y caudillos que pasan siempre causando estragos y ajusta su conducta a esta regla cómoda: obedecer sin reservas al más fuerte, a quien Dios siempre protege. Persigue a sus enemigos, los encarcela o

destierra, y sólo mata a los que aprehende en el combate. En relación a los gobernantes de su época, es humano, pacífico y desinteresado. Sirve y abandona sucesivamente dentro del escalafón federal, a Reinafé, López, y Rosas, hasta que el pueblo lo derriba sin rencor y sin estrépito. Es una porción de cera humana, que durante diez y siete años de gobierno vegeta como un cuerpo inerte.

En los mandones es un error común procurar mantener el dominio por intermedio de hombres inferiores, de naturaleza mecánica, moderados ó feroces, según el impulso que reciben. Marchan por la senda trazada, mientras el factor dominador se conserva intacto; pero al menor accidente el instrumento se amolda a la mano más fuerte. En la elevación moral, aptitud probada y carácter sostenido, es donde únicamente se hallan las virtudes fecundas, las energías capaces del sacrificio.

El Comandante López sólo poseía la capacidad de la obediencia.

Barranca-Yaco es una fuente perenne de explotación federal. En todos los aspectos e incidencias del drama, Rosas sacude en su favor el sentimiento público. Los Reinafé son los asesinatos, pero la conjuración es unitaria. Un día

del mes de enero (1836), “vimos entrar (en Luján), refiere el General Paz, de la parte de Buenos Aires, un coche encarnado, tirado por cuatro caballos, cuyos tiros eran forrados en tela del mismo color, y adornados de testeras y colleras también encarnadas. El coche iba vacío; pero lo acompañaba un Coronel con una pequeña escolta (era mi amigo Ramón Rodríguez), aderezada en la misma forma. Difícil era atinar con el destino de esa ceremoniosa comitiva. Ella pasó, y luego se supo que era dirigida a Córdoba a traer los restos mortales del General Quiroga”.

A fines de enero (1836) arriba a Córdoba la galera roja. Los doctores Gordon y Pastor, en presencia de las autoridades civiles y eclesiásticas exhuman los restos de Quiroga del panteón de la Catedral. Los limpian con alcohol, desinfectan, perfuman y preparan para exponerlos al público. Se exhiben en una sala de la curia, cubierta de alfombras y cortinas de terciopelo negro, en medio de grandes cirios encendidos, velados por una guardia de honor, allí permanecen dos días. El pueblo entero desfila por la capilla ardiente. El féretro se trasladada después a la iglesia Catedral, donde celebran solemnes funerales oficiados por el obispo Lascano, el prelado proscrito, enemigo del clan y protegido de Quiroga. Al día siguiente

(30 de enero) los restos son conducidos a Pucará en procesión pública, acompañados de la plana civil y militar, el clero secular y regular, las comunidades religiosas y numeroso vecindario. Las tropas de la guarnición rinden los honores de Capitán General. En el trayecto redoblan las campanas, el clero entona las oraciones rituales, y el pueblo repite en voz alta los misterios del rosario.

En Pucará el Coronel Rodríguez recibe los restos, labrándose el acta del caso. Una partida de 25 hombres, de la guarnición de la ciudad, se agrega para el viaje a la escolta de honor. Inmediatamente parte a Buenos Aires la galera roja, transportando la urna del General Quiroga, encendiendo en el largo camino el recuerdo trágico de Barranca-Yaco.

Días más tarde, la galera roja llega a Buenos Aires (7 de febrero 1836) y deposita su carga fúnebre en la iglesia de San José de Flores.

A las nueve de la mañana, sale del Fuerte el gobernador Rosas acompañado de sus ministros y empleados civiles y militares, a recibir a su "compañero" muerto y conducirlo al templo de San Francisco. Sigue el mismo camino que recorre el General al salir de Buenos Aires, y que un decreto reciente denomina "camino General Quiroga". Treinta carruajes conducen la concurrencia oficial. Ocupa el primero

el gobernador acompañado de dos hijos de la víctima. Los generales Guido, Pacheco, Rolón, Vidal y demás funcionarios llenan los restantes. La escolta de honor, el jefe de policía y sus subalternos, y como 200 ciudadanos a caballo, se agregan en el primer punto del camino. El cortejo penetra en la ciudad, paso a paso, por la calle de la Plata (hoy Rivadavia). Las tropas de la guarnición formadas desde el Fuerte hasta la plaza de Lorea tienen al frente a sus mejores oficiales, Quevedo, Maza, Quesada, Hidalgo, Escalada, Ratelo. Manda la línea el General Agustín Pinedo, inspector de armas. Las banderas a media asta flamean en los edificios públicos y a bordo de los buques de la rada. Desde la salida del sol, el cañón del Fuerte dispara cada media hora. Una compañía de artillería con tres piezas situada en la plaza de la Victoria, dispara cada minuto. Las bandas de música ejecutan marchas fúnebres, marcan el paso clarines y tambores, redoblan las campanas. En el pórtico de San Francisco espera el Obispo de la diócesis y el clero regular y secular. El órgano y los cánticos religiosos, anuncian la entrada al templo de los restos venerables. Ocupa el púlpito el presbítero Juan Antonio Argerich. Tiene a su cargo la apoteosis del mártir federal.

La Gaceta describe la ceremonia:

“Las exequias han sido solemnes. Desde el

sábado a la noche empezó el oficio a vísperas con asistencia de S. E. el señor gobernador. La orquesta y cantos eran sobresalientes; los adornos fúnebres muy apropiados; y un majestuoso catafalco con los correspondientes trofeos e insignias militares, se elevaba en el centro del templo. Los dobles generales y continuados de las campanas, el luto que vestían todos los empleados civiles y militares, en el lado izquierdo, frente a la divisa de la Confederación Argentina, la suspensión de las tareas y faenas y de las diversiones públicas, anunciaban expresivamente el objeto religioso al paso lúgubre que ocupaba a todos”.

Terminado el pomposo funeral, Rosas y su séquito, pasan a casa de la viuda de Quiroga a presentarle los homenajes del profundo sentimiento de la “santa federación”. La prensa federal redobla sus ataques a los salvajes unitarios.

Rosas está satisfecho de su comedia del día.

Algunas semanas después se cumple el primer aniversario del crimen. Suntuosos funerales se repiten en la Catedral de Córdoba y Santa Fe (18 de febrero). Se ostenta el homenaje a las víctimas, no como un sentimiento de piedad, sino como una excitación al castigo y la venganza contra los unitarios.

Están ya presos y engrillados en la cárcel pública los autores y cómplices de Barranca-Yaco. Los sumarios indagatorios están prolijamente concluídos, y a la vista los cuerpos del delito. Faltan los jueces. En Córdoba no existen jueces para ventilar esta causa. A todos les comprenden las generales de la ley, por los intereses, los afectos o los rencores.

Rosas considera que se trata de una causa nacional, porque las víctimas son nacionales por su posición, su investidura, la comisión que desempeñan, y sugiere a las provincias el nombramiento de un tribunal especial para juzgarla.

En derecho, sin embargo, únicamente a la provincia de Córdoba compete conocer y juzgar con jurisdicción propia sobre un crimen perpetrado en su territorio, cuyos autores y ejecutores son vecinos de la provincia y han sido aprehendidos en ella, cuyas autoridades de policía son de su dependencia, como las cárceles donde se hallan detenidos los delincuentes.

¿Pero cómo puede Córdoba ejercitar las funciones de juez, si los hombres de su gobierno son los delincuentes?

¿No se les ha visto confeccionar un sumario falso?

¿No se sabe que ocultan y facilitan la fuga de los criminales?

¿El gobernador no amenaza de muerte a quien hable de Barranca-Yaco?

¿Y qué piensan los gobiernos de la república?

El gobierno de Córdoba, obedeciendo a la sugestión de Rosas, delega su jurisdicción en el gobernador de Buenos Aires, y el mismo pronunciamiento realizan las demás provincias confederadas (19 de octubre de 1835).

El gobernador designa al camarista doctor don Manuel Vicente Maza, juez especial comisionado para sustanciar la causa, con arreglo a derecho, hasta ponerla en estado de sentencia definitiva.

Resulta como juez inapelable en última instancia el gobernador General Rosas, a quien opone observaciones fundamentales, el defensor doctor Gamboa, como "haber quedado impedido para ejercer la jurisdicción que se le ha atribuído, desde que antes de esta atribución había manifestado en la circular de 30 de junio de 1835, su decidida opinión sobre los autores y ejecutores del delito, en cuyo caso la secuela del juicio viene a ser ilusoria, estando pronunciada la mente del juzgador".

Aparece otra observación. No es sustancial, pero es atendible.

"Habiendo atribuido la calumnia al gobernador Rosas, una parte principal en el inaudito atentado, por más contestado que esté dicho cargo ante la conciencia pública, por la noto-

riedad de los hechos, exige la dignidad del gobernador, que suspendiendo el ejercicio de la delegación cometida, deje el pronunciamiento del fallo a otra autoridad en que no concurren iguales circunstancias”.

El ilustrado y grave doctor Lahitte, no puede contestar satisfactoriamente la primera observación, aunque refuta la segunda con abundantes razones.

No es fácil aquel esfuerzo.

El gobernador Rosas debe fallar de autos en definitiva, una causa sobre la cual se pronunció franca y publicamente.

Los hechos son incontrovertibles, y la inhabilitación es manifiesta. Barranca-Yaco es un crimen común y debe resolverse por el derecho común.

¿Qué otro tribunal puede crearse en el país, libre de la sugestión de Rosas?

En vez de jueces serviles, instrumentos irresponsables de la dictadura, es preferible el mismo Dictador con su conciencia propia y responsabilidad política y moral.

Rosas procura satisfacer la expectativa y el sentimiento públicos. Asegura aparentemente al proceso de Barranca-Yaco todas las garantías legales y externas. Estrictamente se observan las leyes en la secuela del famoso juicio. Se acumulan tranquilamente las pruebas, se respetan los términos, se admiten los re-

cursos legítimos, la defensa obra libremente, sólo contenida por su propia discreción. Pero con todo, la sentencia está pronunciada por el supremo juez antes de instaurarse la causa. Es un juez inícuo pero siquiera es responsable.

Los reos cuentan para su defensa con la ciencia y el empeño de abogados eminentes del foro, y los hay justamente famosos. Los doctores Marcelo Gamboa, Matías Oviden, Bernardo Vélez, Tiburcio de la Cárcova, Gabriel Ocampo, y el Teniente Coronel Miguel Marín, defensor de los militares, agotaron su saber y recursos de maestros experimentados.

Nada suponían a Rosas los largos alegatos y esfuerzo mental de los ilustres defensores. Sabía convictos y confesos a los autores del crimen, y él poseía en su mano, entregada por los pueblos el hacha de la muerte.

Los reos y el cuerpo del delito, deben estar a la vista del juez.

El gobernador Rodríguez envía la primer remesa a Buenos Aires. El Sargento Mayor Pedro Olivera, al frente de una fuerte partida, conduce a José Vicente, Guillermo, José Antonio Reinafé y Domingo Aguirre. Debe entregarles a las autoridades de Pergamino, y en caso no encuentre quien los reciba continuar con ellos hasta Buenos Aires. Marchan engrillados e incomunicados, “con un oficial que los cuida de toda conferencia entre ellos”.

333



El Coronel Ramón Rodríguez, edecán de Rosas, los recibe en Pergamino el 27 de octubre a las once horas. Llegan en coches y los cambian a carretas especialmente preparadas. Cuatro días después arriban a Luján. "Noté por la tarde, dice el General Paz, un movimiento en las callejuelas, que llamaba la atención hacia el camino que viene del interior. La gente aflúa en esa dirección y muy luego supe el motivo. Llegaban los Reinafé. Los bajaron en el mismo Cabildo, y los alojaron en las piezas bajas, en la misma que cuadraba debajo de la que yo ocupaba. Venían en dos carretillas, de las que una servía a José Antonio, Guillermo, el secretario doctor Domingo Aguirre. La otra a solo José Vicente y un criado que lo acompañaba. Todos traían sendas barras de grillos, y el José Vicente, enfermo, según decían, en términos que lo bajaban y subían a la carreta en brazos". Al día siguiente por la noche ingresaron en la cárcel de Buenos Aires.

El gobernador López Quebracho se apresura a realizar la segunda remesa. El Sargento Mayor Nicolás Villarroel, conduce un grupo de ejecutores del crimen (26 de noviembre): Santos Pérez, Teniente Cesáreo Peralta, Marcelo Márquez, Teniente Feliciano Figueroa. Bien engri-llados, no les permite hablar entre sí y menos con los soldados. El 2 de diciembre ingresan en la cárcel, después de ocho días de un viaje penoso, en el cual las precauciones de seguridad son un martirio.

El mismo General, refiere que “Rosas se había propuesto hacer lo mismo que cuando los Reinafé, es decir: mandar una partida suya que recibiera al preso en la frontera de Buenos Aires, regresando desde allí la que venía de Córdoba. Efectivamente salió, si no me engaño, el mismo Coronel Rodríguez a conducirlo como había conducido a aquellos; pero cuando lo esperaba por el camino de Pergamino, la partida cordobesa tomó el camino de la costa, que es de la izquierda, y se metió en Buenos Aires, dejando chasqueado a Rosas, a la partida y a su jefe.

“Ahora bien, el objeto de esta operación estratégica del oficial cordobés, era conducir y presentar personalmente en Buenos Aires al desgraciado Santos Pérez que venía en una carretilla cruelmente aherrojado con grillos, esposas y tramojo, para obtener algunos pobres regalos o gratificaciones que le hiciese Rosas. Cuando regresaba la partida y ví algunos de los que la componían, diseminados en las calles o pulperías, luciendo sus chaquetas y chiripaes nuevos de paño encarnado, y sus grupas en que llevaban algunas varas de lienzo o zaraza, mi irritación y mi desprecio para aquellos miserables no tuvo límites. Estoy perfectamente seguro que este sentimiento excitaron en todos cuantos les vieron, sin exceptuar los federales”.

En López Quebracho se desarrolla un furor de apresar autores y cómplices de Barranca-Yaco. Les sospecha y aprehende en todas partes.

A la segunda remesa se suceden otras remesas. La lista amenaza adquirir la extensión de las proscipciones de Sila. Al lado de asesinos marchan hombres honorables. Los gastos de transporte y todas las erogaciones adyacentes al proceso, se costean con los bienes confiscados a los reos antes de establecer su culpa.

A principios de 1836, el juez comisionado doctor Maza, cuenta a su disposición en las cárceles de Buenos Aires, sesenta hombres como presuntos autores, ejecutores y cómplices del crimen. Los inocentes sufren como los culpables el suplicio de la prisión, esperando la sentencia definitiva. Nadie indemniza el daño material y moral por la prisión indebida. No hay a quien apelar, y se sufre en silencio.

Se invoca a la justicia para cometer alevosas injusticias.

Pedro M. Rodríguez

Juan López

XXI

LA MUERTE Y EL DESTIERRO

Los magistrados y defensores, encargados de ventilar la causa de Barranca-Yaco, le consagran con decisión su ilustrado esfuerzo.

Apenas comienza a ejercitarse el derecho de defensa, para cuyo uso, Rosas por decretos especiales consagra las mayores garantías, se produce una incidencia, que advierte la suma cautela con que debe intervenir en el célebre proceso.

El abogado de los Reinafé, doctor Marcelo Gamboa, respetable por la dignidad de su conducta y famoso por su ciencia, presenta su primer escrito. Al mismo tiempo, en pliego separado, solicita al Superior Gobierno, "se sirva concederle la venia necesaria para publicar por medio de la imprenta la defensa en original adjunta".

La respetuosa solicitud significa aplicar un

derecho innegable y un justo anhelo. Se trata de una causa pública.

Gamboa empieza por insinuar tímidamente en su alegato, que el supremo juez de las provincias confederadas ha prejuzgado sobre la culpabilidad de los Reinafé, en comunicaciones dirigidas a los gobernadores. El hecho no importa la desconfianza sobre un juez tan alto y justo, pero crea una situación de derecho, que como abogado se halla en el deber de invocar.

La observación exaspera a Rosas y desata todas sus violencias. No puede, sin embargo, castigar por este motivo. Atacaría la libertad de la defensa, cuyo respeto pregona con alarde. Pero él no sólo sabe penar el delito, sino también crearlo para escarmentar al delincuente.

Redacta entonces él mismo un decreto, espontáneo y suelto, y en páginas de su *puño y letra* desahoga su cólera. Inventa el crimen, injuria soezmente a Gamboa, le acumula penas, le condena a pasear por las calles de Buenos Aires cabalgando en un "burro celeste", y en último caso a sufrir la muerte. La crueldad está mezclada con la burla, el vejamen con la risa, brota el sarcasmo como expresión de la suma del poder.

Ninguno de nuestros caudillos menores, escribe un documento de contenido tan ruín. Los conceptos sacan su fuerza y significación histórica de la personalidad del autor.

Este episodio al intentar la réplica los procesados, revela temprano la cruda verdad sobre la libertad y garantías de la defensa.

Los términos del decreto y el vejamen sufrido por Gamboa, se conocen en los estrados de la metrópoli y luego se repiten en todo el país.

Rosas inventa delitos y castigos especiales, y también crea un lenguaje correlativo en los documentos de gobierno, en la correspondencia epistolar y los papeles de imprenta. Federación o muerte, mueran los salvajes, inmundos, asquerosos unitarios, pícaro, traidor, impío, insolente, logista, etc. La familiaridad de las palabras engendran la familiaridad de los hechos. A nadie espantan las atrocidades, que llegan después de las palabras frenéticas. Su juego sangriento truena en todo el país.

Los defensores de los reos de Barranca-Yaco las han oído muy cerca y también han sentido la humillación de Gamboa.

Los hermanos Reinafé y Santos Pérez, están condenados antes de producirse la sentencia. La conciencia hállase fuera de autos, y Rosas aparece como el ejecutor de la vindicta pública.

El fiscal doctor Insiarte, desempeña su función de acusador en una causa de oficio. Verifica un análisis minucioso de los hechos y circunstancias, fundado en derecho, construyendo una pieza jurídica de apreciable mérito.

El juez especial comisionado, sin apuros de tiempo, estudia tranquilamente el proceso. En presencia de la prueba acumulada y de sendos escritos de la defensa, expide su dictamen veintiseis meses después de producido el crimen. Es una obra de saber y conciencia, pero no excluye la pasión política. En doscientas cincuenta fojas de papel de oficio extracta el proceso y expone "con respecto a su mérito", las observaciones convenientes, abriendo juicio sobre el pronunciamiento definitivo en cuanto a todos y cada uno de los reos comprendidos en la mortandad, robos y saqueos perpetrados en Barranca-Yaco.

Agrega el juez con manifiesta sinceridad: "La gravedad de la causa, lo complicado de ésta, la extensión del proceso, y la multitud de personas sumariadas, exigían una contracción más detenida y una atención exclusiva, que no ha podido tener el juez especial comisionado, procediendo, para su mayor desconsuelo, a verificar la entrega de la causa, sin la satisfacción de haber dado una segunda mano a su obra. Mas en esto los que la revisen, suplirán y corregirán los defectos que en ella encontraren".

El gobernador cuida de establecer constancia oficial y pública, de que el proceso aparece garantido por todos los requisitos legales y externos. Firma un decreto declarando que se ha provisto a todos de los medios de defensa que están prescriptos por las leyes, y que cualquier agra-

vio que se les infiera por la primera instancia es reparable por el recurso de súplica concedido a los reos, aunque algunos resulten con la calidad de aleve (18 de abril 1837).

El Asesor doctor Lahitte, en un largo estudio de 87 fojas, considera las siguientes cuestiones:

“¿Está probado el cuerpo del delito?”

“¿Está probada la existencia del crimen?”

“¿Cuál es la calificación de éste?”

“¿Quiénes son los delinquentes?”

“¿Cuál es el grado de su respectiva responsabilidad?”

“¿Hay en el gobernador competencia para juzgarlos?”

“¿Cuáles son las penas que el gobernador debe infringirles en cumplimiento de las leyes?”

Cada una de las cuestiones planteadas las analiza ampliamente, dentro de las leyes y los principios, lo mismo que la posición de cada uno de los procesados. Metódico, claro y preciso, sin retórica ni desvíos del asunto, abunda en reflexiones a veces hondas. Cita leyes y autores. Leyes de Partidas, Recopilación de Castilla, Leyes de fuero, Curia Filípica, Recopilados, Códices romanos y textos latinos. Antonio Gómez, Lardizábal, Salas, Benthán, Jarinacio, Becaría, Gutiérrez, Guazzini, Tapia, Filangieri, Matheu, Cobarruvias, son las autoridades científicas que robustecen las conclusiones.

A los motivos personales que originan a Barranca-Yaco, se añade como causa concurrente la pasión política. Se acusa a la influencia e intrigas del partido unitario. “Los asesinatos, dice el Asesor, de los beneméritos y distinguidos Dorrego, Latorre, Aguilar, Villafañe, Mesa... y otros no menos enormes atentados que el Asesor rehusa mencionar, porque no es de la presente oportunidad bosquejar la historia de los execrables unitarios, ¿no están demostrando el espíritu que ha dominado y que distinguirá siempre a los famosos autores de las calamidades que han afligido al país, señaladamente después del 1º de diciembre de 1828?”

Entra luego en la demostración. “Mientras el sentimiento que habían pronunciado los pueblos, contra los enemigos declarados de su orden y paz doméstica, se hacía extensivo sobre todos los ángulos de la República, los cuatro hermanos Reinafé, que bajo distintos caracteres presidían los destinos de aquella provincia, traicionando sus deberes y el voto decidido de los ciudadanos a cuyo frente estaban colocados, comenzaron a preparar por medio de las personas, una reacción vigorosa contra los principios que servían de fundamento al bienestar de la Federación Argentina. Aquellos mismos hombres a quienes la pública opinión señala como los principales corifeos de los trastornos sufridos en Córdoba, durante la ocupación que de

esta provincia hizo por el influjo de las armas del caudillo don José María Paz; aquellos mismos cuyas frentes estaban marcadas con el sello de la reprobación pública por sus criminales manejos, fueron los que con escándalo de todos los pueblos, vinieron a sustituir a los ciudadanos de probidad en las posiciones más influyentes. Este solo hecho, sobre el cual no es posible dejar de fijarse con toda la atención que él provoca, principalmente por las circunstancias del país en aquellos momentos, bastaría para determinar el criminal origen del deplorable acontecimiento que ha dado mérito a la presente causa, y para aseverar, sin temor de equivocarse, que la muerte del General Quiroga, si ha reconocido por ejecutores a hombres indignos de haber merecido alguna vez la consideración pública, ha reconocido también por principales autores a los miembros de esa logia impía, cuya historia puede con verdad titularse: *el martirologio de los pueblos*”.

Estas consideraciones destacan el carácter tendencioso con que se ventila toda la causa de Barranca-Yaco. En todos los crímenes, delitos e infracciones, es preciso encontrar siempre a los unitarios. Se practica un sistema inexorable.

Los Reinafé, en día difícil para su gobierno, reciamente combatido por los quiroganos, llamaron en su apoyo a unitarios destacados de la época de Paz. No fué un acuerdo de partido,

sino un recurso individual que despierta la sospecha. Rosas explota siempre esta circunstancia, acusa de traidores a los hombres del clan, y ataca a los unitarios como inspiradores del crimen. No aparece, sin embargo, ninguna persona de esta filiación complicada en ningún momento en el proceso de Barranca-Yaco. Únicamente se descubren federales, intereses, temores y odios locales y personales.

A los 19 días de conocer el dictamen del Asesor General, el gobernador firma la sentencia como juez delegado de las provincias confederadas (27 de mayo 1837).

El principal considerando lo constituye una acusación innominada y colectiva, fuera de la determinación de los cuatro hermanos del clan. “En el escandaloso atentado, dice, que ha dado mérito a esta causa, aparece influyendo el bando unitario, que después de haber cubierto de luto a la república, atentado contra sus leyes e instituciones, y sacrificado violentamente la vida de innumerables ciudadanos fieles a la causa nacional, y entre ellos a jefes distinguidos por sus virtudes y servicios, pone continuas asechanzas contra el buen orden de los pueblos confederados, contra la unión fraternal de sus gobiernos, y aún contra la misma existencia de los magistrados esclarecidos que fielmente co-

operan al sostén y mantenimiento de la causa santa de la federación que han proclamado los pueblos, y que defienden cada día con más entusiasmo, empleando aquel referido bando feroz para el logro de sus inicuos fines, los execrables medios de la traición, de la alevosía, de la calumnia, de la perfidia y todo género de crímenes”.

No puede señalar a ningún unitario como cómplice, y les acusa entonces como entidad colectiva, aplicando procedimiento de su política exterminadora.

Condena (art. 1º) como “verdaderos autores de aquel crimen horrendo, a José Vicente, Francisco, José Antonio y Guillermo Reinafé, Santos Pérez, Feliciano Figueroa, Cesáreo Peralta, Basilio Márquez, Fermín Flores, José María Juárez, Solano Juárez, Francisco Peralta, Marcelo Figueroa, Mateo Márquez y Marcelo Márquez, a sufrir la pena ordinaria de muerte, con la calidad de aleve, que deberá ejecutarse en la plaza 25 de Mayo, asistiendo al acto las tropas de la guarnición, debiendo en seguida de la ejecución suspenderse por seis horas en la misma plaza”, los cadáveres de los cuatro hermanos Reinafé y de Santos Pérez principal ejecutor, “para que puestos en espectación se desagravie la vindicta pública, atrozmente ofendida con un atentado que ha llenado de pavor y escándalo, cubriendo de luto a los pueblos de la

gran confederación argentina, comprometiendo el honor nacional”.

A veintiocho de los “coadyutores y cómplices”, les condena a ser sorteados en número de diez y siete, y sufrir la pena ordinaria de muerte (art. 2º). Los ocho restantes a diez años de presidio con una barra de grillos, “presenciando la ejecución de los treinta y dos condenados a muerte”.

Después de aplicar por sorteo la justicia, manda a destierro por cinco años, en el lugar que designe el gobierno, a Rafael Cabanillas, Juan de la Rúa Saracho, Santos Porcel de Peralta y Vicente Bustamante (art. 3º).

Al ex-ministro Aguirre, muerto en el hospital antes de la sentencia, aplica cuatro años de destierro, y tres a Nicolás Rojas, Cornelio Moyano y Matías Bustamante, todos en calidad de presos en el sitio que se les designe (art. 4º).

El subteniente José Manuel Díaz sufre la pérdida de su empleo y dos años de destierro, y cuatro años Gabriel Rivarola, el guía del Coronel Reinafé en su fuga (art. 5º).

Francisco Solano Gigena y Patricio Bustamante, compurgan su delito con la prisión sufrida.

Considera exentos de toda culpa y cargo al Teniente Coronel Juan Bautista Moreira, al Comandante Justo Pastor Romero, Jorge Aceve-

do, Narciso González, Pedro Nolasco Rodríguez (ex-gobernador), doctor José Roque Funes (suegro de José Antonio), Roque Quinteros, Hipólito Pavón, Comandante Manuel de Jesús Oliva, Juan Pablo Ramírez y Patricio Cañete, a quienes se les “absuelve plenamente, en cuya virtud se les pondrá en completa libertad” (art. 5º).

Los reos, cuyos bienes están confiscados, deben pagar de *mancomún et insolidum*, la reposición del papel sellado correspondiente a las actuaciones de la causa, y restituir las especies robadas o su estimación, respecto de las cuales se deja a salvo el derecho de los interesados para ejecutar cualquier acción que les corresponda ante el juez comisionado.

La sentencia firmada por el gobernador Rosas y su ministro Arana, se manda notificar a los reos, publicar en los periódicos, fijar por carteles en los lugares públicos, y transmitirla a todos los gobiernos de la confederación.

El mismo día (27 de mayo), el escribano Escobar notifica a los presos la resolución del supremo juez. Todos escuchan con profunda emoción la lectura del fallo implacable. Las figuras centrales del drama, los tres hermanos Reinafé y Santos Pérez, condenados a muerte, aceptan su destino con serena resignación. No se advierte en sus firmas al certificar la notificación, la menor alteración del pulso. Santos no sabe firmar; pero la entereza de su ánimo

NOTIFICACION

es manifiesta e inmutable. Ellos tienen la muerte descontada desde mucho tiempo, y la reciben como un descanso. Nada esperan del derecho de súplica. Conocen el espíritu resuelto del juez político, y tienen demasiada conciencia de su crimen para alimentar la esperanza. Han perdido hasta lo último que se pierde, y en sus almas sólo queda el silencio del vacío.

Abierto el mismo día de la sentencia el término de súplica, el Ministro Arana ordena al actuario que se mantenga constantemente en la oficina, aún durante la noche, “para que los defensores de los reos pudieran ocurrir a ella a examinar el proceso en cualquier duda que tuviesen, a vista del cuaderno impreso, que según la diligencia respectiva se les entregó, y comprende el extracto, dictamen del señor juez comisionado, del señor Asesor general y la expresada sentencia”.

La orden se cumple estrictamente, “y desde el 27 de mayo último en que se notificó a los reos y defensores la sentencia, me he mantenido firme en la oficina a la que han ocurrido algunos de estos últimos, y se les ha puesto a la vista el proceso, hasta hoy, día de la fecha (6 de junio 1837), a las doce y media de él, que vencen los diez días de término”.

Los defensores Gamboa, Oliden, Vélez, Ocam-

po, de la Cárcova y el Comandante Marín, presentan sendos escritos de súplica. No agregan ningún hecho nuevo. Explican algunos conceptos personales, que destaca la crítica tendenciosa del Juez Comisionado especialmente contra el doctor Gamboa, y se concretan después a solicitar la conmutación de la pena de muerte o presidio por la inmediata inferior, invocando la misericordia del Supremo Juez.

“La posteridad sabrá, dice el doctor Bernardo Vélez, que el ilustre Restaurador de las leyes, condescendiendo con la bondad de su corazón porteño, prefirió al título de justiciero el de piadoso”.

El doctor Ocampo envuelve la súplica en fundamentos jurídicos, citando una ley de Partidas: “Aunque la justicia es muy buena cosa en sí, e de que debe el Rey siempre mar, con todo eso fazere muy cruel, quando a las vegadas non es templada con misericordia”.

El mismo día de presentados los recursos, el gobernador requiere la vista fiscal (6 de junio).

Dos semanas después, el doctor Insiarte expide su dictamen. Analiza cada uno de los escritos de los abogados defensores, y sólo encuentra incidencias particulares de los mismos letrados, que rectifican o explican conceptos anteriores y repeticiones de los alegatos ya presentados en el cuerpo del proceso. Se lle-

na una fórmula de procedimientos, escribíense largas páginas, pero no mejora la situación legal y moral de los condenados.

Se invoca “la gracia y el perdón”. Me abstengo de abrir juicio, contesta el fiscal. “El derecho de hacer gracia es una prerrogativa de la Suprema Autoridad, y su ejercicio puramente discrecional”. No se abstiene para condenar, y concluye pidiendo la confirmación de la sentencia.

Según su posición, cada uno con grave apostura desempeña su papel en la tragedia.

Rosas que tiene descontada la muerte, antes de consagrarla como Juez, provoca la instancia de los magistrados de la justicia y de los sabios del derecho. A esta altura del proceso, cuando todas las diligencias legales están llenadas, y sólo falta la ejecución de los reos, que depende de su voluntad exclusiva, él resuelve: “Vuelva al Camarista juez comisionado, a quien ha dispuesto oír el Gobierno, según el actual estado que tiene esta causa” (23 de junio). Parece que quisiera prolongar el día del suplicio. En realidad provoca la insistencia de los magistrados.

El Juez comisionado doctor Maza se sorprende, y no puede reprimir su lamento. “No esperaba ver nuevamente ante mis ojos el negro cuadro que tuve por meses siempre porque estremecerme, horrorizarme y contristarme.

Creía haber concluído del todo con mi comisión para lo principal de la causa; pero así no ha sucedido”, y tiene que prolongar su terrible deber. Olvida que antes expresó su desconsuelo al verificar la entrega de su dictamen, “sin la satisfacción de haber dado una segunda mano a su obra”.

Rosas tiene buena memoria.

Sostiene el doctor Maza que sobre los autores y ejecutores principales de Barranca-Yaco, “no es ya posible mayor esclarecimiento legal, però seguramente requiere “mayores luces” la situación de los demás reos a quienes se aplica la última pena por la sentencia apelada”.

Por su parte, mantiene punto por punto las conclusiones de su primer dictamen.

La verdad, la justicia y la vindicta pública, no piden tanta sangre. El gobernador y juez lo reconoce cuando emplea el “sorteo de la muerte”, usa del antiguo juicio de Dios, para salvar ocho de los veinticinco cómplices que sufren la prisión, cuando todos deben morir según el consejo del Asesor general.

A los autores y ejecutores principales y a los cómplices arrastrados por el temor o la ignorancia, no se puede condenarles por igual. Fuera de las razones comunes, cita casos individuales. Marcelo Figueroa, Marcelo y Mateo Márquez, atribuyéndoles actitudes que no observaron, son excluídos de los beneficios del sorteo,

y sin embargo, hállanse en el proceso en mejores condiciones que los favorecidos por este sistema de practicar justicia. Consideraciones semejantes, se aplican también a otros condenados. Llega la confusión hasta pronunciar sentencia sobre un reo imaginario que nunca ingresa a la cárcel.

No ha comparecido ningún condenado a la presencia del supremo juez. El Coronel Francisco Reinafé está en fuga.

“Y es por ello, agrega el doctor Maza, que aunque es cierto que antes de la perpetración del delito, en el lugar donde se cometió, estuvieron en conocimiento de lo que iban a ejecutar y así la ejecutaron; con todo, por mi juicio esta condescendencia no es el mejor intérprete de la voluntad, y de la espontánea y libre concurrencia al crimen, mucho más cuando el estudio que he hecho de los reos, estudio importantísimo en los negocios criminales, me ha radicado firmemente en el concepto de que el asalto con respecto a los acompañantes, más fué una sorpresa, que un acto de compromiso”.

Maza estudia la mentalidad y moral de los procesados, y este conocimiento le permite afirmar: “La continua y paciente presencia que ha sido necesario tener con aquellos procesados, me ha facilitado penetrar mejor el fondo de malicia que pudo animarlos a tan bárbaro atenta-

do; y me lisonjeo poder asegurar a V. E., que al oírles, hablarles y examinarles, no he podido menos sino compadecer su ceguedad, por una parte, y el conflicto, en que por otra, los puso José Santos Pérez; al propio tiempo que convencerme, de que viviendo podrían ser modelos de escarmiento, y llegar a ser útiles al mismo suelo, que tan vilmente profanaron”.

El Juez comisionado, concluye su segundo dictamen, aconsejando no hacer “distinción alguna” entre los “acompañantes” de Santos Pérez, “y mucho menos por el capricho de la suerte, incapaz de discernir ni de juzgar”.

Con manifiesta emoción, agrega: — ¿Será por consiguiente forzoso que mueran 24 de los 32 milicianos, que marcharon bajo las órdenes de Pérez, y bajo las mismas tomaron parte en el asalto, muertes y robos ejecutados en Barranca-Yaco, cuando uno de los primeros efectos de tal escena sangrienta, sería haber presentado a este pueblo un espectáculo afligente, y que no excitaría otros sentimientos que los de la compasión?

“En tan doloroso y noble conflicto, nada menos (más) digno de los sentimientos generosos de la Nación y de V. E. que en su nombre juzga, que mostrándose clemente, morigerara la severidad de la ley, recordando las demás privaciones de hombres arrancados del seno de

sus familias, conducidos desde largas distancias, con prisiones y mortificantes precauciones, y que sumidos en una cárcel, tenidos en ella con las mismas, han debido sufrir todas las miserias consiguientes a su total desamparo, sin patria, sin parientes, sin amigos, y sin género alguno de recursos, títulos todos que son de tenerse presentes, para valorar la justa equidad e inclinar a V. E., a que elemente, generoso e indulgente, les conmute la pena de muerte por otra, que considerare bastante, a dejar cumplidamente satisfecho el voto nacional en esta causa.

“Si, pues, no fuese absolutamente necesaria la demasiada efusión de sangre a la conservación del orden público, del honor y de la independencia, el noble y más sublime de los poderes supremos, el que más lisonjea, es el de una justa equidad, recomendada hasta por el mismo código”.

Están agotados los procedimientos judiciales, con arreglo a derecho. Sólo falta la decisión final del supremo juez y parte a la vez, creado por los gobiernos sumisos de la federación unitaria.

Rosas insiste en los trámites. Nunca puede imaginar que la clemencia es mejor que el castigo.

Después de conocer el nuevo dictamen del

juez doctor Maza, decreta: “Al proceso con el dictamen que se acompaña, y pasándose al Asesor de gobierno cítense los reos para oír sentencia”.

El Asesor doctor Lahitte repite en el fondo su primera instancia, y pide en tono grave la ejecución de los reos.

Rosas realiza su programa. En una causa célebre, él se destaca como el único misericordioso. Aparece en una lucha de conciencia entre los deberes austeros del magistrado y los sentimientos piadosos del hombre. No basta que le aconsejen la muerte. Es necesario que le insten a la matanza.

Rosas al lado de su obra de justicia, venganza y persecución, realiza también una obra de arte.

Enriarte

Lahitte

XXII

BAJO LA ARCADA DEL CABILDO

Rosas firma la última sentencia. Ratifica la primera y manda ejecutarla por el Juez Comisionado de la causa (9 de octubre 1837). Un decreto fija las condiciones del acto, al cual se reviste de trágica solemnidad (16 de octubre).

Siete días después se notifica a los reos el fallo sin esperanzas y entran en capilla. Todos escuchan su lectura de pie, a excepción de don José Vicente, agobiado y retenido por sus achaques sobre una silla. Ni una protesta, ni un lamento. Los sufrimientos de una larga prisión y la seguridad del castigo, han amortiguado los deseos de vivir. Existe en ellos sólo el completo abandono de la personalidad, como si la propia vida ya no fuera de ellos mismos.

El día 25 de octubre, a las 11 de la mañana está fijado para la ejecución en la plaza de la Victoria. Es la plataforma más alta, de glorio-

sa fama, que se divisa de cualquier punto del país. Rosas quiere que el pueblo de la república asista a la terrible expiación. Las víctimas agrandan su poder y proscriben a los unitarios.

Desde las primeras horas del día, la multitud de todas edades y sexos afluye a la plaza. Dos mil hombres de tropa, marchando con sus bandas militares, forman en su recinto al mando del General Pinedo. Los reos aparecen bajo la arcada del Cabildo, custodiados por fuerte guardia. Están lavados, limpios, visten la mejor ropa disponible, como para asistir a una fiesta. Falta José Antonio Reinafé, muerto algunas semanas antes, consumido por las penurias de la cárcel. Falta también el Coronel que nunca pudo ser aprehendido. Sus dos hermanos delante del banquillo, llevan chaqueta y pantalón de paño obscuro. El Capitán Pérez pantalón blanco y también chaqueta de paño obscuro. Han recibido los consuelos religiosos. Perseguidos por la justicia humana, sienten la paz de Dios. Están arrepentidos del crimen, y Dios perdona a los arrepentidos, pero no evita la crueldad de los hombres.

Hállanse presente el Juez Comisionado, asesores, fiscales, escribanos, mucha gente encumbrada. Repentinamente la bulliciosa plaza se sumerge en el silencio. Apenas se percibe un sordo hervor. Don José Vicente, Guillermo y

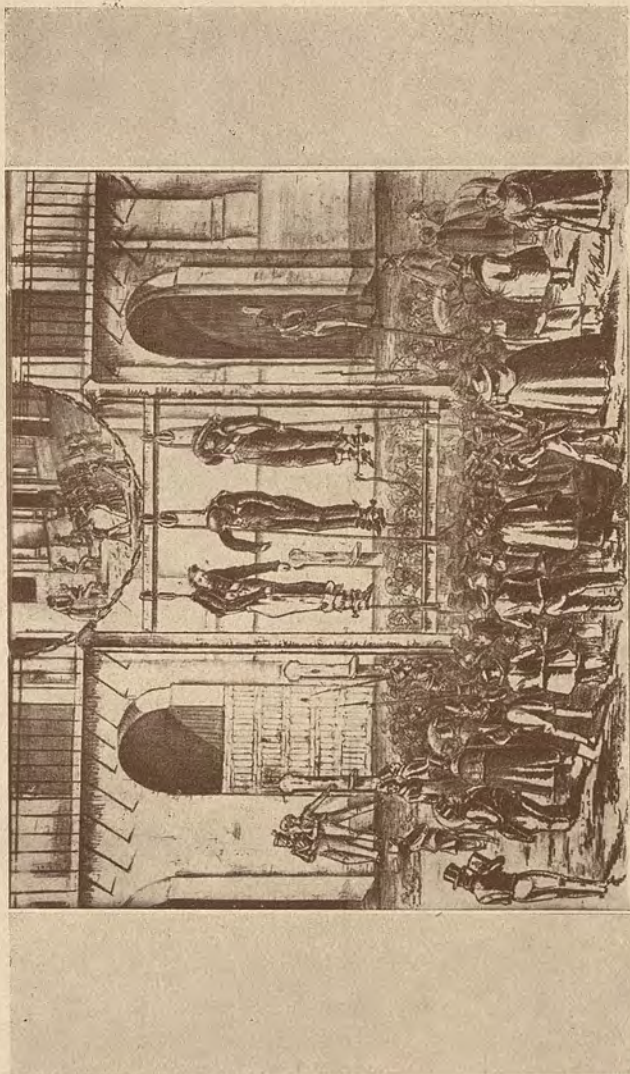
Santos Pérez, caminan lentamente al sitio de la muerte. Sólo se oye a su lado la voz del capellán que repite las exhortaciones. Marchan sin pensar en nada. No revelan ninguna emoción. Semejan a una recua mansa que se arrastra, casi exánime, “sobrecogida de terror y espanto”. Repentinamente estalla una chispa del alma impetuosa de Santos. Un instante antes que las balas le derriben, se dirige al pueblo, y con acento y ademán enérgicos exclama:

— ¡“Rosas es el asesino de Quiroga”!

Afirmación categórica y rotunda. Acusación inesperada y terrible. Delante de la tumba no se miente. El está convencido. Esa sugestión arma el brazo homicida, y sin ella, Barranca-Yaco no se registrara en la historia.

Una descarga cerrada y seca. Después el tiro de gracia. Por un movimiento rápido y mudo, los cuerpos son colgados bajo los arcos del Cabildo, calientes todavía, destilando sangre. Las tropas desfilan al paso de las marchas fúnebres. Sigue después la multitud satisfecha del espectáculo. Se estaciona y renueva silenciosa, sin horror ni compasión delante de los tres péndulos humanos, remachados todavía los grillos, balanceándose en el vacío con los ojos saltando de las órbitas.

Llenadas las seis horas de fiesta macabra, llega un servicio de policía, y como las mulitas



Lit. Baile

M. H. N.

Los hermanos REINAFÉ y SANTOS PÉREZ, colgados después del fusilamiento



de la plaza de toros, arrastran a los muertos al osario común.

Rosas también tiene su circo, aunque menos bello que el del antiguo emperador.

Los autores y cómplices menores de Barranca-Yaco, desempeñan funciones más modestas en un teatro menos espectacular.

La representación se realiza a las siete de la mañana en la plaza de Marte (hoy San Martín) casi inaccesible entonces por los "terceros" y pantanos que la circundan.

La justicia se aplica por una operación aritmética, con el criterio de la suerte. En este punto se modera el rigor feroz de la primera sentencia. Únicamente tres sufren la muerte por sorteo. El golpe ciego designa a Solano Juárez, Francisco Peralta y Marcelo Márquez. No son los más criminales. Deben morir junto con los oficiales Feliciano Figueroa y Cesáreo Peralta.

No se advierte aparato ni multitudes. Esta vez es simple el espectáculo. Escaso público, la guardia de tropa indispensable, una descarga, el tiro de gracia, un toque de tambor.

El servicio de policía ejecuta el resto.

La piedad e imparcialidad del gobernador y supremo juez de las provincias confederadas, están manifiestas. Los reos menores son igualmente culpables ante su conciencia de magis-

trado. La responsabilidad no tiene gradaciones. El, sin embargo, salva y mata por la bolla de la suerte. La suerte, se dice, es la voluntad de Dios.

Rosas cuida los procedimientos burocráticos. El ama la forma externa. Con ella a veces vela la iniquidad del fondo, y engaña a los contemporáneos y también a la posteridad.

Apenas, el doctor Maza, encargado de la ejecución de la sentencia, declara que se le ha dado el “más estricto cumplimiento”, comunica a los gobernadores que los asesinos de Quiroga, “han recibido el castigo que merecen”.

La hecatombe de Barranca-Yaco queda reparada por la hecatombe de Buenos Aires. Las plazas de Marte y de la Victoria, son también campos de muerte. Unos matan por odio y miedo. Otros por sistema. Todos matan.

La respuesta de cada gobernador, es un canto a la justicia y magnanimidad del juez supremo. El poder absoluto y homicida, ha creado el servilismo hiperbólico.

Nadie disputa a Rosas la supremacía. Es el patrón de los caudillos y el dueño de los pueblos.

Los emigrados están lejos, sumidos en la adversidad. Rosas, sin embargo, no los olvida. El diario oficial exclama: — “La vindicta pública está satisfecha. Han perecido en el patíbulo unos hombres a quienes el roce contamina-

dor de los perversos unitarios, familiarizó con la idea del crimen, y abrió sus pechos a las ponzoñosas inspiraciones, que al fin les hicieron caer en la red que habían tendido a su debilidad y rudeza esos asesinos del orden social.

“¡Miserables!”

El poeta de la misma *Gaceta*, concluye el himno del día:

“Venganza eterna, sin piedad venganza

“Guerra de muerte al unitario infame”.

Falta todavía por liquidar, algunas hilachas que cuelgan del gran proceso.

Todos los bienes de los reos mayores, no han sido aun consumidos, aunque muy disminuídos por los gastos de la causa. Existen algunos inmuebles y ganados de propiedad de los hermanos Reinafé, y se mandan vender en subasta pública.

Aparece entonces un joven negociante, José Gregorio Lezama, célebre más tarde por la magnitud de sus negocios y escasez de sus escrúpulos. El comercio no tiene escrúpulos, y menos con los “bienes de difuntos”. Nadie en Córdoba concurre al remate, y Lezama adquiere el ganado por un puñado de chirolas.

Rosas ordena que el importe total de la venta se remita a Buenos Aires y deposite en la

Caja de Administración de Moneda, "interín se arregle lo que se debe". Más tarde (Julio 1839), manda que todos los sobrantes, sin excepción alguna, se entreguen a la viuda del General Quiroga.

Los hermanos Reinafé resultan muy correctos. Costean su proceso y su muerte, y contribuyen con alguna indemnización a los deudos de su gran víctima. Si han pesado al Estado como gobernantes, no pesan como criminales.

Al supremo juez de las provincias confederadas no se escapan ni los reos ni sus bienes.

Declarado inculpable el honorable doctor José Roque Funes, suegro de don José Antonio, vuelve a su hogar de Córdoba que sufre todas las angustias del sentimiento. Rebalsa su alma de dolor y vergüenza. Arroja al fuego todos los objetos que recuerdan a los Reinafé, a quienes llama "la familia maldita". Retratos, papeles, muebles, ropas de uso, todo lo consumen las llamas. Los que representan algún valor, incluso los modestos regalos de boda, fueron ya confiscados.

La joven viuda de José Antonio, aunque mantiene cierto retraimiento social, no guarda luto. El horror del crimen, la ignominia del castigo, destierran el cariño y el respeto por la memoria del marido. Ella procura olvidar. Al fin olvida, y más tarde contrae segundas nupcias. El desengaño de su primer amor, ha caído sobre su corazón sin estrujarlo.

El Coronel Francisco Reinafé, autor principal de Barranca-Yaco, aunque sentenciado a muerte a la par de sus hermanos, no flota bajo la arcada de la plaza de la Victoria. Conserva la libertad y la vida en tierra extraña.

Ninguno de los Reinafé, ni ante los jueces ni ante la muerte, acusan a Rosas ni a López. Se acusan entre ellos mismos. El silencio en aquellos días pulveriza a la calumnia.

En Montevideo el Coronel no siente la cálida acogida de los primeros meses de su fuga. Pronto advierte que los emigrados rehusan su trato y le vuelven las espaldas. No le estiman ni le temen. No faltan noticias fidedignas de la matanza de Yacanto y la hecatombe de Barranca-Yaco. Muchos no reservan el desprecio y empiezan a escupir con saña sobre el proscrito indefenso. Oscuro y desvalido, peregrina por ciudades y pueblos del Uruguay y Brasil, sumido en la miseria del destierro, sin energías morales, sin trabajo ni recursos, batido por la tempestad.

Consigue alguna protección del General Rivera, y vive a su amparo, atisbando mejores días.

Conoce los cambios políticos operados en Córdoba, y sabe que sus mejores amigos están proscritos o sirven incondicionalmente al gobernador López. Procura, sin embargo, aproximarse a su provincia, confiando siempre en

nuevos hechos que modifiquen la situación.

Pasa así cinco años angustiosos. Estalla una contienda civil en Santa Fé. El General López y el Ministro Cullen ya no existen, y el se enrola contra el tirano. No tuvo la inspiración de buscar su única gloria posible: — el olvido de los hombres. Derrotado en la acción de Cayastá, Reinafé es el último que abandona el campo, (26 de marzo 1840). La visión de Rosas le acompaña y atormenta. Alcanzado por una partida enemiga, prefiere el suicidio a caer en sus manos. No sabe nadar, y se arroja al Río Paraná buscando la muerte. No encuentra un lugar en la tierra, y se hunde en el misterio de las aguas.

Nadie intenta salvar su cuerpo, ni nadie recuerda su nombre. Sólo hay una mujer que no le olvida. La joven Clara de Oliva, que muere veintisiete años después (1867), cada año aplica una misa a la memoria del Coronel. Ella es la única que ruega por la tranquilidad de su alma e implora el perdón de Dios.

El suicidio de Cayastá, es el último episodio trágico emanado de Barranca-Yaco. Termina también con el último descendiente inmediato por línea masculina, de aquel joven aventurero irlandés, de quien sus coetáneos nunca conocieron su origen y antecedentes, fundador de una familia trágica en el modesto solar de Manantiales.

En este sombrío drama de cuatro años, que se inicia en un pueblito de frontera y termina en la plaza de la Victoria, dominan todas las malas pasiones. Ninguna ambición alta mueve las almas.

No existen las garantías necesarias para la convivencia social, respeto para los hombres, seguridad para los intereses, anhelos militantes por el bien colectivo. Se vive sin libertad y sin justicia.

Flotan dos grandes ideas frustráneas.

El deseo de constituir el país vibra en el sentimiento nacional, y es ahogado por el egoísmo absorbente de Rosas prendido a la dictadura.

La conquista del desierto, ambición de siglos, se contiene y aniquila por el golpe inícuo de las ambiciones menguadas, y a la derecha, a la izquierda y al centro de la pampa feraz, continúa dominando el páramo salvaje.

Nada tiene entonces forma ni cuerpo orgánico. Todo es una explosión de la voluntad discrecional y de los apetitos individuales, que mantienen la convulsión y anarquía permanentes. No se siente la contención y serenidad de la ley, sino la presión y zozobra de la fuerza arbitraria. El país aparece como un torbellino incesante de átomos contrarios, que a cada momento engendran faces nuevas.

Esta situación, impuesta por una mano fuerte, retarda la constitución de la república, pero

asegura y consolida su futuro. Se cuenta ya con la unidad de la nación sostenida a toda costa como expresión de existencia y de fuerza, pero no está constituída por las instituciones, sino por el despotismo. El tiempo y nuevas luchas consolidarán los vínculos creados por el sacrificio común.

El desorden engendra el orden, la anarquía elabora el organismo estable. Se cumple, inexorable, la ley fatal de compensaciones y reacciones, que llega al fin a sacudimientos irresistibles que construyen el nuevo estado.

Los años de prepotencia de los tres "compañeros", sombríos y crueles para vivirlos, no son estériles para fecundar la organización nacional.

Se prepara a Caseros, que luego incuba a Pavón.

En las sociedades como en la naturaleza, no hay fuerzas perdidas.

BIBLIOGRAFIA

Debo especiales agradecimientos por la cooperación que me han prestado en la elaboración de este trabajo, a los señores José J. Biedma, Teniente Coronel Eduardo de Larroude, doctor Ricardo Levene, doctor M. Alvarez Comas y Alfredo J. Maldonado.

- PROCESO SOBRE EL ASESINATO DE BARRANCA-YACO, 16 cuerpos originales. Archivo de Buenos Aires.
- SUMARIOS Y CORRESPONDENCIA GENERAL, SOBRE LA EXPEDICIÓN AL DESIERTO. INVASIONES DE INDIOS, LA REVOLUCIÓN DE CASTILLO Y ASESINATO DE BARRANCA-YACO, 1832-1837. Lib. 130 144. M. S. S. inéditos. Archivo del gobierno de Córdoba.
- ASESINATO DE QUIROGA. ANTECEDENTES SOBRE LA MISIÓN ENCOMENDADA AL MISMO, 1834-1837. Legajo original en el Archivo de la Nación.
- DECRETOS, NOTAS, CARTAS, SUMARIOS, BORRADORES, DE LOS REINAFÉ, QUIROGA, ROSAS, LÓPEZ, RODRÍGUEZ, GOBERNADORES DE PROVINCIA Y COMANDANTES DE CAMPAÑA. 1832-1836, M. S. S. inéditos. Cinco carpetas. Archivo del autor.
- INCIDENTE PROMOVIDO EN LA CAUSA DE BARRANCA-YACO, POR DOÑA LORENZA MARÍA REINAFÉ. Expediente original. Archivo del autor.
- EXPEDIENTE JUDICIAL DONDE FIGURA GUILLERMO QUEENFAITH (REINAFÉ), 1794. Archivo de los Tribunales. Córdoba.
- CARTA GEOGRÁFICA DE LA PAMPA. confeccionada por el Coronel Arenales para la expedición al desierto, 1833. M. H. N.
- “EL GENERAL QUIROGA EN EL DESIERTO”, trabajo del autor (1879), del cual sólo se ha utilizado la documentación inédita.

BIBLIOGRAFIA

- COLECCIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS ESPECIES VERTIDAS CONTRA LA BENEMÉRITA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y SU GOBIERNO, POR LOS SEÑORES FERRÉ, MARÍN Y LEIVA. Imprenta de la Independencia. 1832.
- BREVE EXPOSICIÓN QUE HACE AL PÚBLICO EL GENERAL HUIDOBRO, SOBRE LA CONDUCTA QUE OBSERVÓ RESPECTO AL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO HECHO CONTRA EL GOBIERNO DE CÓRDOBA POR EL COMANDANTE CASTILLO. *José I. Barros*, abril de 1834. Imprenta Argentina, 58 páginas.
- DOCUMENTOS SOBRE EL CUADRILÁTERO, *Junta de Historia y Numismática Americana*, publicados por la filial de Rosario, 1931.
- LA GACETA MERCANTIL, EL LUCERO Y EL RESTAURADOR.
General Tomás de Iriarte, MEMORIAS INÉDITAS, depositadas en el ARCHIVO DE LA NACIÓN.
General José María Paz, MEMORIAS.
Pedro Ferré, MEMORIAS.
Damián Hudson, RECUERDOS DE CUYO.
M. M. Cervera, HISTORIA DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE SANTA FE.
Antonio Zinny, HISTORIA DE LOS GOBERNADORES.
Aáolfo Saldías, HISTORIA DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA.
Valentín Alsina, NOTAS AL FACUNDO. Revista de Derecho, Historia y Letras. Noviembre 1901.
Bartolomé Mitre, VIDA DE RIVERA-INDARTE.
Vicente F. López, MANUAL DE HISTORIA ARGENTINA.
Juan B. Alberdi, ESCRITOS PÓSTUMOS, tomo XIII.
Mariano Pelliza, LA DICTADURA DE ROSAS.
Lucio V. Mansilla, ROSAS.
Ernesto Quesada, LA ÉPOCA DE ROSAS.
M. Reyes, BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA RIOJA (R. N.).
David Peña, JUAN FACUNDO QUIROGA.
Carlos M. Urien, QUIROGA.
M. Alvarez Comas, SANTA FE.
Carlos Ibarguren, JUAN MANUEL DE ROSAS.
Enrique Ruiz Guñazú, CONFERENCIA SOBRE EL ASESINATO DE QUIROGA en el Jockey Club de Buenos Aires. 1927.
Ignacio Garzón, CRÓNICA DE CÓRDOBA.

INDICE

CAPITULOS

LA SIMULACION

	Pág.
I — Expedición al desierto	11
II — Los tres compañeros	18
III — El clan de Reinafé	38
IV — El contingente de Córdoba	50
V — El General José Ruiz Huidobro	58
VI — Dilación disolvente y acción sangrienta	65
VII — Las Acollaradas	80
VIII — La derrota del triunfo	89
IX — Conspiración del General Huidobro	97
X — El secreto de la Contra Marcha	104

LA INFIDENCIA

XI — Revolución de Castillo	123
XII — Infidencia del caudillo	140
XIII — Liquidación de la campaña	155
XIV — El ocaso del General Huidobro	171

LA TRAGEDIA

XV — Las influencias dominadoras	187
XVI — Hay que matar al General Quiroga	211
XVII — Monte de San Pedro	230

NOMBRES PROPIOS

A

Aldao, General Félix. 18 -	
50 - 61 - 62 - 63 - 64	164
Artigas, General	33
Aliaga, Francisca	47
Allende, Josefa de	47
Algañarás, Coronel. 85 -	
86	177
Arizaga (músico)	94
Alvarez, Bernardino	110
Agüero	110
Altamira, Angel	111
Arredondo, Claudio Anto-	
nio. 112 - 113 - 114 -	
115 - 117 - 124 - 132 -	
143	212
Acosta, José María. 123 -	
158	177
Arredondo. Comandante	
Manuel. 133 - 134	158
Asas, Alférez Pedro An-	
tonio	133
Andino, Capitán Felipe	136
Anchorena, Doctor Nicolás	167
Anchorena, Doctor Tomás	167
Alsina, Doctor Valentín	201
Arellano, Doctor Ramírez	
de	228
Argañarás, Fray Herme-	
negildo. 310 - 313	315
Allende. Coronel Faustino	312
Aguirre, Ministro Doctor	
Domingo. 228 - 238 -	
269 - 270 - 273 - 277 -	
333 - 334	346

Aguilar	342
Acevedo, Jorge	346
Ataide, Juana	313
Aramburú, Andrés Aveli-	
no (Jefe Militar)	324
Argerich, Juan Antonio	
(Presbítero)	328
Arana, Ministro Felipe.	
347	348

B

Balcarce, General. 15 - 16	38
Bustos, General Juan Bau-	
tista. 46 - 111 - 112 -	
113 - 128	253
Bayan, José Isidoro de	55
Brizuela, Coronel. 69	123
Bedoya, Elías	70
Bedoya, José María	70
Barcala, Coronel Lorenzo.	
81 - 85 - 171	177
Bulnes, General Gonzalo.	
83	15
Bengolea, Comandante Pe-	
dro. 92	158
Bustos, Ramón	114
Bustos, Mariano. 114 -	
124 - 136 - 158	163
Bulnes, Juan Pablo. 114 - 115	
Barbosa, José Ramón.	
123 - 133	134
Balmaceda, Teniente An-	
drés	134
Barros, Doctor José (Abo-	
gado). 174	176

NOMBRES PROPIOS

E

Encarnación. Doña (esposa de Rosas) 35	
149	167
Eglan, Cacique	87
Echegaray, Pedro,	124
Esquivel, Comandante,	312
Escalada, Coronel	328

F

Funes, Doctor José Roque	
47 - 228 - 268 - 347	362
Ferrer, Baltazar	55
Fragueiro, Hermanos. 110	117
Funes, Pedro José	159
Figueroa, Teniente Feliciano, 259 - 260 - 262 -	
265 - 267 - 334 - 345	359
Flores, Asistente Fermín, 261 - 264 - 266	345
Figueroa, Pedro Luis (de Sinsacate)	273
Ferreira, Máximo y Víctor,	281
Fernández María de los Dolores (esposa de Quiroga)	282
Figueroa, Martiniano	304
Felipe (negro)	314
Funes Lucía (esposa de D. José Antonio)	315
Filangieri (tratadista)	341
Figueroa, Marcelo, 345	351

G

Grenon, P.	39
García, Coronel Matías,	86
González, Doctor Calixto M. 114 - 228	282
Gigena, Francisco S. 125	346
Guzmán, Benito, 264	280
Giadas, Luis Antonio (escribano)	273

Gordon, Enrique Mackay (médico) 114 - 273 - 274	326
Garnica, Capitán Dámaso	307
Guido, General	328
Gamboa, Doctor Marcelo, 333 - 337 - 338 - 339	
348	349
Gómez, Antonio (tratadista)	341
Gutiérrez (tratadista)	341
Guazzini, (tratadista)	341
González, Narciso	347

H

Huidobro, General José Ruiz, 59 - 60 - 63 - 64	
68 - 69 - 73 - 74 - 77	
78 - 80 - 83 - 84 - 85	
87 - 98 - 99 - 100 - 104	
106 - 108 - 124 - 125	
126 - 128 - 137 - 142	
145 - 146 - 147 - 148	
149 - 161 - 162 - 167	
171 - 174 - 175 - 176	
178 - 179 - 180 - 181	
182 - 183 - 211 - 212	
213 - 214 - 223 - 231	252
Hidalgo, Isidoro	313
Hidalgo, Coronel,	328
Hudson, Damián. 25	74
Huidobro, Teniente General Pascual Ruiz	60
Heredia, General Alejandro. 248 - 285	307

I

Iriarte, General Tomás, 24 - 75	201
Infante, Capitán	62
Isleño, Comandante Camilo, 133 - 222 - 297	
309	318
Ibarra, 194 - 226 - 231	
251 - 259 - 286 - 292	307
Insiarte, (fiscal), 339	349

NOMBRES PROPIOS

J

Jaime, Cacique	221
Juncos, Roque 261	262
Juárez, José María	345
Juárez, Solano 345	359

L

López, General Estanislao,	
12 - 14 - 16 - 18 - 19 -	
22 - 31 - 33 - 34 - 35 -	
36 - 37 - 46 - 48 - 49 -	
53 - 66 - 69 - 71 - 96 -	
107 - 108 - 110 - 112 -	
113 - 117 - 127 - 131	
141 - 142 - 143 - 144 -	
154 - 163 - 167 - 173 -	
181 - 189 - 196 - 197 -	
202 - 203 - 204 - 205 -	
207 - 208 - 211 - 216 -	
223 - 224 - 230 - 233 -	
252 - 253 - 254 - 269 -	
270 - 271 - 272 - 281 -	
284 - 287 - 289 - 290 -	
292 - 293 - 294 - 295 -	
296 - 298 - 303 - 318 -	
319 - 321 - 322 - 323 -	
325 - 363	364
Larrechea, Pedro	32
Lavalle, General Juan 12 -	
33 - 111 - 135	191
Lache, Diego Ferreira	40
La Madrid, General Gregorio	
Aráoz de. 49 - 73 -	
74	107
Lastra, Manuel de la. 55	280
Lascano, Licenciado Benito	
(obispo de Camanen)	
116 - 224	326
Lucero, Pedro. 124 - 221 .	222
López, Comandante Manuel.	
131 - 208 - 222 -	
273 - 297 - 318 - 320 -	
323 - 324 - 334	335
Leiva, Doctor Manuel	197
Lozano, Mariano. 229	321

Losada, José	239
Latorre, General. 248	342
Luegues, Luis María (co-	
rreo). 262	273
Luque, Comandante José	
R.	297
Lavalleja, General	312
López, Bruno (estancie-	
ro)	315
Luque, Ramón	318
Lascano, Venancio	318
Lahitte, Doctor. 332 - 341	355
Lardizabal (tratadista)	341
Lezama, José Gregorio	361

M

Moraga, José	40
Machado, Vicente	55
Moyano, Coronel Juan	
Agustín	63
Mitre, General Bartolomé	67
Moreyra, Comandante	
Juan Bautista. 99 - 103	
164 - 214 - 222 - 309	346
Montenegro, Luis	111
Martínez, Coronel Julián	117
Marín, Canónigo	197
Maza, Doctor José Vicen-	
te de. 215 - 231 - 232 -	
331 - 336 - 350 - 351 -	
352	360
Mariano, Cacique	221
Marquez, Basilio. 260	345
264	
Marquez, Marcelo (maestro	
de posta). 260 - 261	
262 - 301 - 334 - 345 -	
351 - 355	359
Márquez, Mateo, 269	351
301 - 345	
Marín, Agustín (correo)	273
Moyano, Cornelio. 273	346
306 - 307	318
Molina, Saavedra	318
Maza, Coronel Ramón	328

NOMBRES PROPIOS

Marín, Teniente Coronel
 Miguel, 333 349
 Matheu (tratadista) 341
 Mesa 342

N

Napoleón 86
 Navarro (de Catamarca)
 231 247
 Novillo, José Ignacio (cu-
 radero) 280

O

Oro, Domingo de 32
 Oribe, General 36
 Otero, Gobernador Benito
 de, 93 - 128 - 227 228
 Oliva, Juan Clemente de
 227 - 228 - 229 - 308 -
 309 - 313 314
 Otero, Francisca de, 227
 Oliva, Gerónima 228
 Oliva, Rita 228
 Oliva, Clara, 228 - 308 364
 Oliva, Josefa, 228
 Ortiz, Coronel José Santos
 236 - 251 - 262 - 263 -
 268 - 273 291
 Oliva, Jesús de, Coman-
 dante 259 347
 Orellano, Pedro, 310 - 311 312
 Oliden, Doctor Martín,
 333 348
 Ocampo, Doctor Gabriel
 333 348
 Olivera, Mayor Pedro, 333
 O'Higgins, General 15

P

Paz, General José María
 23 - 33 - 48 - 63 - 65 -
 66 - 67 - 70 - 73 - 81 -
 111 - 113 - 143 - 191 -

217 - 254 - 293 - 298 -
 326 - 334 343
 Pacheco, General Angel,
 36 69
 Posse, Juan García 55
 Pringles, Coronel Pascual 69
 Payn, Cacique 87
 Pichún, Cacique 87
 Paz, Julián 110
 Pichul 221
 Pérez, Capitán Santos,
 226 - 230 - 232 - 240 -
 242 - 250 - 251 - 252 -
 253 - 254 - 255 - 256 -
 257 - 258 - 259 - 260 -
 262 - 264 - 265 - 267 -
 268 - 277 - 279 - 280 -
 281 - 285 - 286 - 299 -
 301 - 302 - 303 - 305 -
 306 - 334 - 335 - 339 -
 345 - 347 - 353 - 357 358
 Prado, M. del 228
 Peralta, Teniente Santos
 Porcel de, 239 346
 Peña, Cruz de la (estan-
 ciero) 255 - 256 - 257 - 258
 Peña, Climaco de la (Go-
 bernador) 255
 Peña Vicente (cura) 307
 Peralta, Alférez Cesáreo,
 262 - 264 - 265 - 334 -
 345 359
 Pizarro, Cándido, 267
 Portefío, El 305
 Pastor, Doctor (médico) 326
 Pacheco, General 328
 Pinedo, General Agustín
 de, 328 357
 Peralta Francisco, 345 359
 Pavón, Hipólito 347

Q

Quiroga, General Juan Fa-
 cundo, 12 - 14 - 16 - 18 -
 19 - 22 - 24 - 25 - 26 -
 30 - 34 - 36 - 37 - 38 -
 39 - 48 - 49 - 50 - 52 -

NOMBRES PROPIOS

53 - 57 - 58 - 62 - 63 -	
64 - 65 - 68 - 69 - 72 -	
75 - 76 - 77 - 81 - 87 -	
88 - 92 - 93 - 94 - 95 -	
97 - 103 - 105 - 106 -	
107 - 108 - 109 - 111 -	
112 - 113 - 115 - 116 -	
117 - 118 - 119 - 126 -	
127 - 131 - 132 - 135 -	
137 - 138 - 139 - 140 -	
141 - 143 - 144 - 148 -	
149 - 153 - 154 - 155 -	
156 - 157 - 159 - 160 -	
161 - 162 - 163 - 164 -	
166 - 169 - 171 - 172 -	
173 - 174 - 176 - 178 -	
179 - 180 - 181 - 189 -	
193 - 195 - 196 - 197 -	
198 - 199 - 200 - 201 -	
202 - 204 - 205 - 206 -	
207 - 208 - 211 - 212 -	
214 - 215 - 221 - 222 -	
223 - 224 - 225 - 226 -	
229 - 230 - 231 - 233 -	
234 - 235 - 236 - 237 -	
239 - 240 - 241 - 242 -	
243 - 244 - 245 - 246 -	
247 - 248 - 251 - 252 -	
253 - 259 - 263 - 266 -	
269 - 270 - 271 - 272 -	
273 - 274 - 277 - 280 -	
281 - 282 - 284 - 285 -	
287 - 288 - 289 - 291 -	
292 - 293 - 294 - 295 -	
296 - 298 - 300 - 301 -	
313 - 327 - 329 - 343 -	
358	362
Queenfaith, Guillermo 39 -	
40 - 41	114
Quinteros, Santos	304
Quevedo, Coronel	328
Quesada, Coronel,	328
Quinteros, Roque	347

R

Rosas, General Juan M.	
de 11 - 12 - 13 - 15 - 18 -	

19 - 22 - 25 - 29 - 30 -	
31 - 34 - 35 - 36 - 37 -	
38 - 39 - 49 - 50 - 66 -	
68 - 69 - 77 - 81 - 83 -	
85 - 96 - 107 - 108 -	
111 - 127 - 140 - 141 -	
143 - 152 - 165 - 167 -	
172 - 173 - 181 - 182 -	
189 - 192 - 193 - 194 -	
195 - 196 - 197 - 198 -	
200 - 201 - 202 - 203 -	
204 - 205 - 206 - 207 -	
208 - 209 - 212 - 215 -	
220 - 221 - 222 - 223 -	
224 - 226 - 231 - 232 -	
233 - 234 - 235 - 236 -	
245 - 253 - 270 - 284 -	
288 - 289 - 292 - 295 -	
296 - 298 - 303 - 308 -	
312 - 317 - 319 - 321 -	
323 - 324 - 325 - 327 -	
329 - 330 - 331 - 332 -	
333 - 335 - 337 - 338 -	
339 - 344 - 350 - 351 -	
354 - 355 - 356 - 357 -	
358 - 359 - 360 - 361 -	
363	365
Rondeau, General José	31
Ríos, María Josefa Morales de los	60
Ramírez, General Francisco 33	227
Reinafé, José Vicente 39 -	
44 - 47 - 50 - 53 - 54 -	
55 - 69 - 71 - 81 - 88 -	
105 - 106 - 107 - 109 -	
110 - 112 - 113 - 114 -	
116 - 117 - 126 - 128 -	
157 - 158 - 162 - 165 -	
169 - 181 - 183 - 198 -	
206 - 208 - 211 - 213 -	
215 - 226 - 228 - 237 -	
243 - 249 - 250 - 251 -	
252 - 253 - 255 - 262 -	
268 - 269 - 270 - 271 -	
273 - 277 - 278 - 279 -	
281 - 286 - 290 - 292 -	

NOMBRES PROPIOS

294 - 296 - 297 - 298 -	Rivadavia	191
299 - 300 - 303 - 307 -	Rojas, José María	314
313 - 315 - 316 - 318 -	Romero, Justo Pastor, Co-	
319 - 321 - 325 - 333 -	mandante, 99 - 222 . . .	346
334 - 335 - 337 - 338 -	Rojas, Nicolás, 273 . . .	346
339 - 343 - 345 - 347 -	Rodríguez, Pedro Nolasco	
356 - 357 - 361 - 362 . 363	(Gobernador) 298 - 313 -	
Reinafé, Guillermo. 39 -	317 - 318 - 319 - 320 -	
44 - 46 - 48 - 81 - 115 -	321 - 323 - 333	347
128 - 226 - 229 - 240 -	Ruiz, Miguel. Sargento	
242 - 247 - 251 - 252 -	Mayor	302
259 - 267 - 269 - 272 -	Rivarola, Gabriel 310 -	
273 - 276 - 278 - 281 -	311 - 314	346
287 - 290 - 297 - 298 -	Rueda, Teniente Marcos .	125
299 - 300 - 302 - 315 -	Rosa (mulato)	314
333 - 334 - 345 357	Rodríguez, Coronel Ramón	
Reinafé, Coronel Francis-	326 - 327 - 334	335
co 39 - 44 - 46 - 48 - 85 -	Rolon, General	328
86 - 92 - 97 - 98 - 99 -	Rabelo, Coronel	328
100 - 101 - 102 - 103 -	Rodríguez, General Mar-	
115 - 128 - 129 - 130 -	tfín	12
131 - 132 - 134 - 136 -	Reyes, Antonino,	16
137 - 142 - 155 - 156 -	Ramírez, Juan Pablo, . .	347
163 - 173 - 180 - 181 -		
213 - 216 - 217 - 222 -		
223 - 224 - 225 - 226 -		
227 - 228 - 238 - 239 -		
243 - 245 - 246 - 253 -		
254 - 262 - 272 - 273 -		
276 - 278 - 290 - 292 -		
293 - 295 - 297 - 298 -		
301 - 302 - 307 - 308 -		
309 - 312 - 315 - 345 -		
346 - 352 - 357 - 363 . 364		
Reinafé, José Antonio		
39 - 44 - 47 - 213 -		
226 - 230 - 238 - 239 -		
240 - 241 - 247 - 248 -		
249 - 250 - 252 - 268 -		
290 - 306 - 307 - 315 -		
333 - 334 - 345 - 357 . 362		
Rivera Indarte, José 48 . 312		
Romero, Celestino, 123 -		
125 - 133 177		
Ramos, Sargento Mayor		
José Anselmo, 133 . . 134		
Ramallo, Comandante . . 177		

S

Seguí, Juan Francisco . . .	32
Seguí, Coronel Andrés,	
93 - 94 - 95 - 100 - 101 -	
105 - 108 - 123 - 132 -	
168 - 170 - 175 - 214 . .	225
Saráchaga, Doctor, 110 . .	117
Savid, Doctor	110
Salas, Comandante José	
Manuel	114
Samamé, Comandante Car-	
los, 125 - 222 - 309 . . .	313
Salinas, Comandante Jus-	
to Pastor	125
Sánchez Musleras, Ayu-	
dante Justo	133
Soria, Cura	229
Saracho, Capitán Juan de	
la Rua, 242	346
Solano, Francisco y Car-	
los	313

NOMBRES PROPIOS

Soaje, Fermín	316	Videla, Coronel	69 - 110
Sosa, Pablo. Sargento Ma- yor	318	Videla Castillo, General	69
Salas (tratadista)	341	Vargas, Pedro. 101 - 126 -	276
T		Vidal, Cánónigo	201
Torres, Claudio Hidalgo y	41	Villarroel. Mayor Nicolás. 300 - 301	334
Torres, Coronel Prudencio. 81 - 85 - 86 - 146	147	Vera, Luis	303
Terragona, M.	111	Vasconcelos, Comandante	320
Toledo, José Eladio	133	Vélez, Bernardo	333 - 348
Terrero, Juan Nepomuce- no	167 - 231	Villafañe, General	342
Tantardini (escultor)	183	W	
Tapia (tratadista)	341	Washington	115
U		Y	
Urquiza, General Justo José de	67 - 203	Yanquetruz. 83 - 84 - 87 - 91 - 175	221
Urquijo, Comandante	267	Yofre, Fidel	305
Urtubey, Saturnino	270	Z	
V		Zinny	295
Viamonte, General Juan J.	38 - 173	Zúñiga, Doctor	312

SE TERMINO DE IM-
PRIMIR ESTE LIBRO
EL DIA 29 DE AGOSTO
DE 1931 EN LOS TA-
LLERES GRAFICOS
DE LOPEZ Y CIA.,
CALLE PERU 666,
BUENOS AIRES.



Traje de seda "gauffrée", con cinturón de satén. Sombrero de castor peludo. (Modelo Mainbocher y fot. Dorwyne, París)

La moda en París

Jeanne Fernández

De Jean Patou es este traje de lentejuelas con orilla de tul negro. El corpiño de forma imperio está compuesto por bandas de tul y lentejuelas. (Fot. Luigi Diaz, París)

Vestido de noche de tafetán negro, con un "pouf" en el dorso. (Modelo Chanel y fot. Luigi Diaz, París)

Especial para LA PRENSA

París, 1934.

ERA natural que el malestar moral que se ha apoderado del mundo entero desde hace aproximadamente un año — aunque ya antes se señalaban sus síntomas —, debía terminar en un cambio total de nuestras costumbres y, por ende, perjudicar nuestras posibilidades pecuniarias. Lo que sucede es penoso para nosotros y difícil de conciliar. Por una parte, nuestro papel en el dominio de la moda es sostener el comercio de lujo, y por otra, el dar a las mujeres elegantes cuyo presupuesto ha disminuido la ayuda necesaria para mantener esa elegancia que ellas no deben abandonar jamás. Insistir en un sentido es lastimar la otra parte y sus intereses, problema demasiado delicado que requiere más atención de lo que uno puede imaginarse.

Yo sé bien que las grandes casas de modas han bajado poco a poco sus precios; que para conservar el mismo número de obreras, han creado los renglones de "deporte", económicos; pero esto no basta. Hasta las mujeres ricas, es preciso decirlo, no quieren continuar pagando por un vestido sumas importantes. Todos los jefes de casas del ramo se venían reuniendo y se consultaban para ver cómo podría resolverse la cuestión, cuando una decisión aislada vino a producir el desorden en este mundo de la buena costura.

Uno de los creadores más jóvenes, Lucien Lelong, concibió hace ya bastante tiempo el proyecto de realizar el vestido "de edición", es decir, un número limitado de vestidos, a precios muy modestos, para que una gran cantidad de damas realmente distinguidas puedan aprovecharlos, ya que estos vestidos, cuyo número no debe pasar de una docena para cada modelo, serán ejecutados en talleres especiales de la casa Lucien Lelong, y sus tejidos serán los mismos que los empleados en la "gran colección" expuesta paralelamente en el mismo edificio, pero en otro lugar. Lucien Lelong mantiene en su casa de lujo, por consiguiente, los precios corrientes de antaño. Con su nueva organización, él lucha contra la desocupación, procura a un mayor número de mujeres la posibilidad de ser elegantes, con la mera diferencia de que los modelos a 300 francos serán más sencillos de forma.

Al fin, después de meses y meses de ensayo, Lucien Lelong ha invitado a sus amigos de la prensa a la inauguración de sus nuevos salones y convencerse de la calidad de los modelos que él propone. Esto ha sido un gran acontecimiento

que suscitó comentarios y envidias; la prensa, sin embargo, fué unánime al ver en esta nueva institución una nueva salida para las ventas de las industrias de lujo, lo que no deja de ser cierto, y se celebra la iniciativa audaz de ese artista de talento, que por otra parte está en plena época de éxito y cuyo gesto sólo demuestra un deseo de filantropía. Él ayuda a mantener esa elegancia bien francesa que los últimos sucesos políticos y financieros de estos años pasados estuvieron a punto de comprometer para siempre. Según toda apariencia, y en espera de que los días de prosperidad vuelvan a despejar nuestro cielo, únicamente nos resta augurar buenos resultados a esa empresa; anhelamos, en todo caso, que las damas que disponen de los medios necesarios continúen favoreciendo la labor de las obreras de lujo. Las otras elegantes, menos afortunadas, podrán no obstante lucirse a la altura de la reputación que los siglos anteriores al nuestro les han reconocido una vez por todas.

La lucha contra la cesación de trabajos es uno de los puntos importantes que estimulan el interés, en particular, por esa nueva organización. Por todas partes se encuentran mujeres que desean trabajar, porque ellas han perdido algo de sus rentas, y como esas mujeres, animadas de las mejores intenciones, nunca han trabajado, se plantea también en esto un doble problema: o bien dar a las mujeres de la sociedad, que nada saben, un puesto que ellas quitan a la profesional, la empleada o la obrera, o dejarlas morir de hambre (la palabra no es exagerada), desde que se trata a menudo de viudas sin recurso alguno. Si se volviera a reincorporar en sus oficios a las obreras, como corresponde, quizás se podría, sin escrúpulos ahora, emplear a las otras...

Y una vez dicho esto, debemos volver al asunto esencial de nuestra charla: la gran elegancia. Ella existe: muchas casas no han clausurado sus puertas, continúan creando modelos magníficos y prueban toda la energía de su imaginación siempre fértil.

En casa de Molyneux hubo ya hace muy poco una colección de algunos modelos de pleno invierno, en la que los vestidos de noche componen el mayor número.

La lanilla acresponada o labrada a pliegues irregulares, "cloqué", nos ha sido presentada para los más bonitos vestidos de velada, dejando los satenes y los brocados para cuando la estación esté más adelantada y llegue el momento de las grandes recepciones de embajadas o de los bailes particulares.



Traje de teatro de satén "amandé" hecho del lado opaco con incrustaciones brillosas. Un "écharpe" en la parte superior cae graciosamente por la espalda. (Modelo de Jean Patou y fotografía de Luigi Diaz, París)

Para decir verdad, ese vestido de noche, cortado en un tejido mate, es de un aspecto bastante sorprendente. Y lo que más aumenta su originalidad es un cinturón de gamuza amarilla que frecuentemente retiene la tela en el talle, y asimismo unos guantes cortos del mismo material del cinturón, que completan esta "toilette".

¿Llegaremos a ver el tapado de cuero como salida de teatro?

Los escotes parecen moderar su audacia; no solamente las capas largas disminulan la abertura, sino que este invierno se llevarán también unas pequeñas capitas hechas de lentejuelas relucientes. Es una réplica a la chaquetilla "smoking", a su vez de lentejuelas, pero más brillantes y de un aspecto más luminoso. Bien entendido, el saquito bordado de lentejuelas tan minúsculas que remedan un tejido, se verá en el teatro y para las cenas.

Mainbocher propone, opuesto a esa chaqueta espléndida, un abrigo corto, sin mangas, de tul claro, bordado con lunares de laminado de oro; sobre un vestido enteramente negro, el efecto es regio. Igualmente en casa de Mainbocher el vestido todo negro sin cinturón y sin mangas, apenas escotado adelante y atrás, cuyo ruedo es orlado de una anchísima banda de zorro plateado, es uno de los modelos más prácticos y más lindos del otoño.

Mademoiselle Chanel obtiene un verdadero éxito actualmente con su vestido de sarao de tafetán negro, con falda cortada de tal modo que la amplitud echada hacia atrás forma un "pouf" de estilo 1880. Pero ese "pouf" no está colocado en la región renal, sino mucho más abajo, podría decirse entre el talle y el talón. Lo gracioso de este vestido consiste en que, bastante elevada sobre el delantero, una amplitud relativa forma una especie de ala sobre cada hombro, sujetándose atrás sobre la nuca. En el mismo punto, dos angostas hombreras descienden para reunirse en la otra parte del corpiño, que sube desde el talle. A pesar de todo, el vestido aparenta un efecto de dorso casi desnudo.

Para los vestidos de tarde no han cambiado las formas, pero los modistas, deseando permanecer en el dominio de lo práctico, se han dedicado sobre todo a los detalles. Vemos, por ejemplo, en lo de Pignat, un vestido de lanilla verde "botella", muy apretado de falda, relativamente corta, con dos grandes bolsillos cuadrados que constituyen todo el ornamento. El corpiño, que forma parte del vestido entero, no posee un cuello

muy alto, pero en cambio un "écharpe" con moño voluminoso embellece el escote del delantero. Un cinturón de metal brillante con hebilla de lanilla en el centro termina este traje cuyo manga es ancha sin exageración y recogida en las muñecas por unos puños volcados.

El traje de sastrer se lleva mucho por la mañana y hasta por la tarde cuando el tiempo es malo; se ha vuelto al "tailleur" absolutamente clásico que la piel — astracán o "breitschwanz" — orna en juego de puños y cuello, que jamás es regularmente cortado.

Las blusas que acompañan esos trajes de saco son con gran frecuencia de "jersey" o de "lastex", cuya novedad ha seducido a los modistas y a las clientas, que favorecen decididamente dichos tejidos "lastex".

Desde la faja cintura, que se lleva sobre la piel y que reemplaza el corsé, hasta las combinaciones y los tejidos del vestido, este invierno corremos el riesgo de no ver otra cosa que "lastex", ese hilo elástico que ha sido tejido al tiempo que la hebra de lino o de lana.

Se llega a confeccionar "tricot" de esta clase que son ideales por su flexibilidad y elasticidad, y que presentan un trabajo infinitamente variado y original: el "cloqué", el labrado con relieve bastante notable y de diferentes espesores, y en otras ocasiones mucho más reducido, de un diseño nuevo, jamás visto. Las fajas cinturas son generalmente de gamuza muy suave y elástica, mate o bien sumamente brillante.

En cuanto a los guantes y las carteras que lleva la mayoría de las elegantes, no son menos nuevas y sorprendentes esta estación, es decir, que si hace algunos años las mujeres llevaban todas el mismo modelo de cartera, porque así lo había decretado la moda, hoy en día todas llevan un bolso muy personal, hecho de cocodrilo, de piel de trucha, de gamuza o de marroquí, flexible como una tela.

La moda quiere esta temporada que, en señal de elegancia, se lleve en la cartera, como cierre, una placa recordada, con las iniciales de su propietaria. Esta placa va suspendida de una cadenita del mismo material, plata u oro, de dimensiones bastante importantes, de modo que la mujer que se muestra con estas insignias tiene un poco el aire de haber sido premiada en una exposición.

En resumen, hay un enorme esfuerzo de parte de los modistas y de sus clientes para ayudar a mantener la elegancia verdadera, la que consiste en emplear bellos materiales, en llevar hermosas alhajas y en lucirse en todas las ocasiones con el máximo de perfección.

ITINERARIO DEL ÚLTIMO VIAJE DE JUAN FACUNDO QUIROGA



Santa Catalina, donde se refugió Santos Pérez



Iglesia de Tulumba, donde Santos Pérez hizo su voto



Capilla de Sinsacate



Letrero en Barranca Yaco



Convento e iglesia Totoral



Iglesia de San Isidro, mostrando la puerta donde descansó el cuerpo de Quiroga



La posta de Lucero, en Río Segundo

Especial para LA PRENSA

Jesús María (Córdoba).

Si tener el deseo de entrar en el aspecto político del asesinato de Facundo Quiroga, ni de discutir la posibilidad de haber sido perpetrado por orden de Rosas con la sanción de los demás gobernadores de la Liga rosistafederal, no puede menos que ser de interés el estudio de la ruta que tomó y las escenas que tal vez amoldarían sus pensamientos durante su último viaje de Buenos Aires a Santiago del Estero y en la vuelta parcial que tuvo fin tan trágico en Barranca Yaco. Para poder hacer este estudio tendremos que valernos de varios factores que pueden ayudar a determinar con exactitud el camino que siguió y los parajes precisos asociados al viaje; deberemos un examen detenido de todo lo que se consultó los datos de las crónicas y de los que se reconocían en Estanislao López su jefe, gobernador y padre, a quien debían obediencia inmediata. Según nuestros cálculos pasaría la tercera noche tratando de franquear esta distancia para entrar en la provincia de Córdoba cuanto antes, pues erróneamente creía que en aquella provincia el peligro sería relativamente menor.

Según informes que recogimos en el sitio, la carretera pasaba por la antigua Candelaria, que desde los tiempos más remotos había tenido una posta usada por los jesuitas en sus viajes a Córdoba. Queda un poco al Sudoeste de la ciudad de Casilda, cuya iglesia, molino y el conjunto de sus demás edificios están a la vista.

De Candelaria hasta la posta famosa de Arequito la ruta de la carretera antigua está totalmente perdida por los cultivos de la Colonia Casado y otros menos conocidos. En Arequito pasaría por los campos donde el ejército de Bustos se sublevó en 1820, de lo cual Paz nos da interesantes detalles; y de aquí a la posta pequeña de la Esquina y Cruz Alta el camino moderno sigue la ruta de la carretera, costeano el río Carcarañá. Podemos imaginar la satisfacción de Quiroga al oír el anuncio de que la galera había pasado el arroyo de las Majarras, que dividía las dos provincias. Un puente humilde de ahora paso al viajero, e inmediatamente entramos en Cruz Alta, en aquel entonces un pueblito con una iglesia, unos cincuenta ranchos y una guarnición de soldados.

Cruz Alta, por su situación a la entrada de la provincia y su importancia estratégica, había tenido una figuración destacada en las guerras de esa época. Aquí Bustos había rechazado los ejércitos combinados de Ramírez y Correa y este lugar había sido muchas veces el campamento de los diferentes ejércitos de ese tiempo.

No solamente estaba fuera del poder de López, sino que encontró una diferencia en el camino, el que por el tránsito de los ejércitos estaba en mejores condiciones; y al dejar atrás a Santa Fe dejó también el tiempo lluvioso. Pasó al Norte de Cruz Alta para evitar las tierras pantanosas de la Cañada de los Jaguelles. Muy cerca de la estación de Los Surgentes tomó el camino que costea el río y, vadeando el arroyo Saladillo cerca de la aldea de ese nombre, siguió por la posta de India Muerta al pueblo importante de Fraile Muerto, llegando por la noche del 21.

Fraile Muerto (ahora Bellville), era un pueblo de 1.500 habitantes. En 1835 el distrito fue bien poblado y por el campo cortado en lomas, montes y llanos, con abundante pasto, había hecho un progreso material muy notable. Ni en la posta de Cabeza del Tigre, ni en la del cruce del Saladillo se había detenido llegando siempre antes del chasque oficial. Cerca de la primera, la cruz del "Clamor" aun denotaba el lugar del fin del general Liniers. Ahora los cultivos casi han borrado la memoria del sitio, pero nos dijo un estanciero que al abrir nuevos campos a cereales se dan cuenta de la antigua carretera por encontrar trozos de tierra tan dura que resisten el arado como si fuesen de hierro.

En Fraile Muerto, Quiroga podría pasar el río por los vados al Norte de la actual Bellville, pero no lo hizo así, porque la tradición nos asegura que llegó a la otra orilla pasando por el Paso de Ferreyra, en Villa Nueva, cuya circunstan-

cia bien autenticada nos habilita para conocer la ruta que siguió de Fraile Muerto a Villa Nueva.

Al salir de Fraile Muerto, la carretera costaba la ribera Sur del río Carcarañá. Ya no es camino y la posta de Santa Trinidad queda un poco al Sur de la estación Cárcano; y otra posta entre ésta y la vuelta de Ballasteros, desaparecido. Ballasteros del Sur distrito legua y media de la estación. Caminos muy inferiores hoy, sin duda conservan la ruta antigua, pero añaden el tráfico va al lado Norte del río. Carretera serpenteaba siempre no muy lejos del río hasta la estancia de la rradura, antigua posta y caserío que subsiste. Ahora había entrado en la región del monte espeso con abundancia de árboles, barrancas altas por las que el camino había sido cortado, ideal para una sorpresa; pero sin duda llega a Villa Nueva.

De Villa Nueva tenía dos caminos para llegar a Córdoba. El más viejo, trazado por los jesuitas, que aun existe, pasa por las postas de Yuca, Capilla de San Antonio, Capilla Mercedes, Pampayasta, Capilla de Rodríguez y cruzando el río Segundo una legua al Sur del ferrocarril, como se ve por los gigantes árboles que los jesuitas plantaron para marcar

vado; y el otro camino por Oncativo Laguna Larga, distrito que tendría largos recuerdos para Quiroga, porque las praderas, por muchas leguas sus pastos habían sido perseguidos después de la batalla, cinco años antes, cuando el distrito había sido el teatro de las batallas entre Bustos y "Quebracho" López. Pero todo el distrito estaba en el poder del gran caudillo cuyo tenor y crueldades aun superaban a los de Quiroga y con seguridad podría elegir el más corto trayecto. El punto fue determinado por el secretario de la comisaría de río Segundo, señor Ludueña, quien nos aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...trató el caso, típico de la época. Gran amigo y admirador de Quiroga, se hizo preciso cuando cruzó la galera, en la más completa seguridad. Una guardia de honor la acompañaba y al pasar el río por la mañana, al rayar el alba, todavía reunidos los dos puntos y sigue por los vados de Ferreyra, multitudes acudieron a ver al gran caudillo; y en medio de los vitores el vehículo atravesaba el río, tirado, según la tradición, por diez hombres a cada lado de los caballos. Así fue en triunfo a la otra orilla.

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

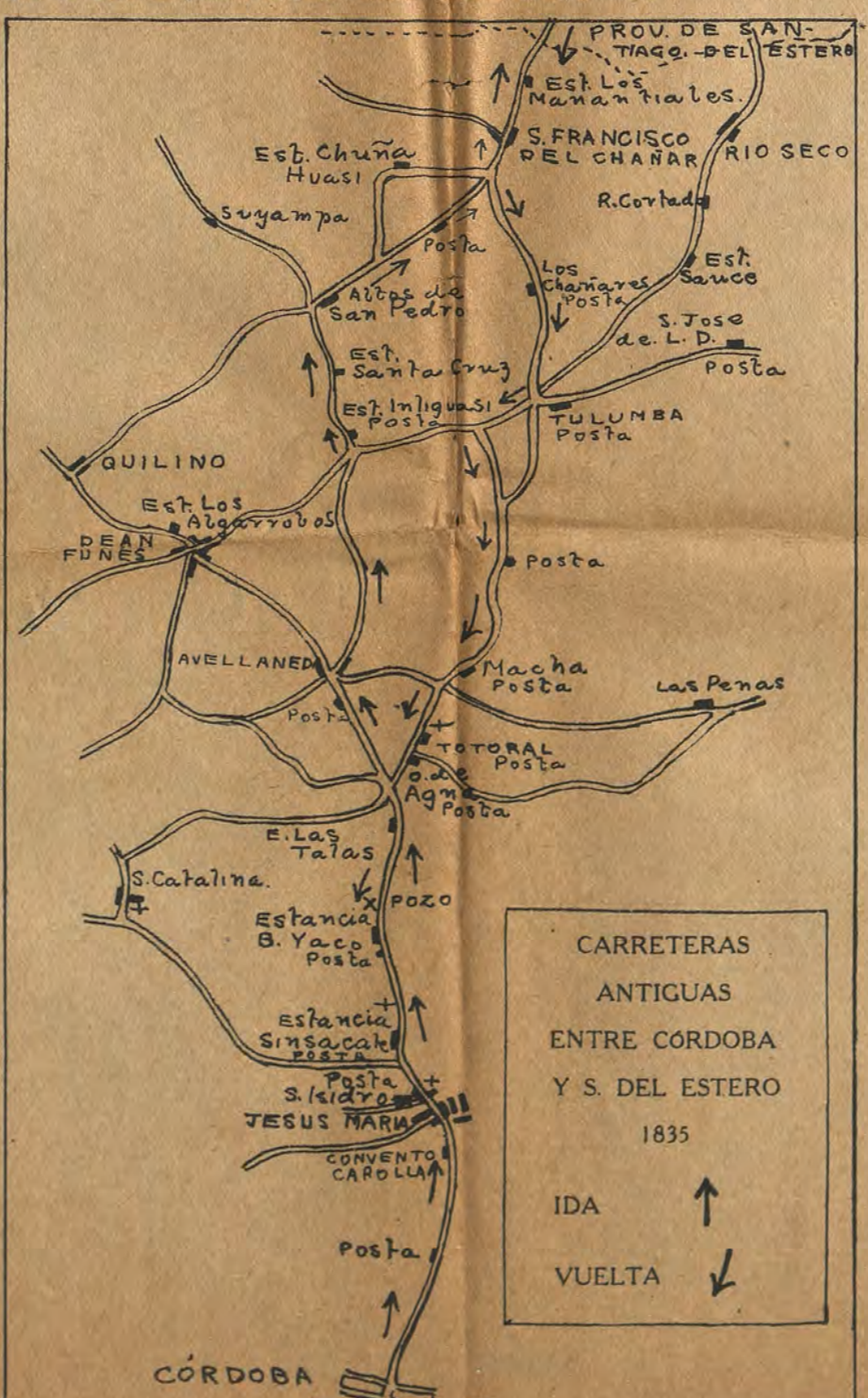
...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...



...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...

...nuestro abuelo, quien me aseguró que era su abuelo el que atendió a Quiroga en su pasaje de río Segundo, siendo además el dueño de los terrenos y del edificio, maestro de casa, y a los efectos de ayudar a los viajeros, mantenía caballos y bueyes. Su hijo, el señor...